RA-TOLU-0181-2025
Contrato 23001301 H3 DE 2023
Fecha: 9/06/2025 Hora: 8:00 AM
Anexos: NINGUNO
El recibido no implica aceptación

contactoservinc-betmaf2024@servinc.org

De: Adriana Mercado Vitola <adriana.mercado@abile.co>
Enviado el: sábado, 7 de junio de 2025 11:55 p.m.
Para: CONTAC SERVINC-BETMAF 2024; Gisell Sanchez Pastrana; Jorge Leonardo Montenegro Bermudez; 'Nicolas Andree Garavito Arandia'; 'Atencion al Ciudadano'; acastillo@servinc.org
CC: Vanessa Maria Gomez Zuluaga; David Vasquez Cadavid
Asunto: 20250607 M75233- Informe Mensual N°12
Datos adjuntos: 20250607 M75233- Informe Mensual N°12.pdf

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Cordial saludo,

De acuerdo a lo solicitado se adjunta el informe del asunto para su revisión y aprobación.

Cordialmente,

Adriana Mercado Vitola
Residente de Obra
312 282 52 12
adriana.mercado@abile.co
Carrera 43 B # 16 - 95
Oficina 1810
431 02 24
www.abile.co • info@abile.co

RA-TOLU-0181-2025
Contrato 23001301 H3 DE 2023
Fecha: 9/06/2025 Hora: 8:00 AM
Anexos: NINGUNO
El recibido no implica aceptación

M75 – 233 – Aerocivil (Tolú)

Medellín, 07 de junio de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismael Mafioly Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Entrega de Informe Mensual N°12

Cordial saludo,

De acuerdo a lo solicitado se adjunta el informe del asunto para su revisión y aprobación.

Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

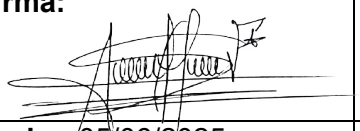
Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

AERONÁUTICA CIVIL®
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

CONTRATO DE OBRA 23001186 H4 DE 2023

INFORME No.12 DE OBRA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ"

Elaborado por: Adriana Mercado Vitola	**Revisado por:** Vanessa María Gómez Zuluaga	**Aprobado por:** Vanessa María Gómez Zuluaga
Cargo: Ingeniería Residente de Obra	**Cargo:** Directora de obra	**Cargo:** Directora de obra
Firma: 	**Firma:** 	**Firma:** 
Fecha: 05/06/2025	**Fecha:** 07/06/2025	**Fecha:** 07/06/2025

PERIODO: 01 DE MAYO DE 2025 – 31 DE MAYO DE 2025

SANTIAGO DE TOLÚ – SUCRE

TABLA DE CONTENIDO

01. INTRODUCCIÓN 10
02. GENERALIDADES 11
02.01 Descripción y Alcance del Proyecto. 11
02.02 Localización. 12
03. INFORMACIÓN DE CONTRATO DE OBRA. 13
03.01. Información general del contrato de obra 13
03.02. Información de garantías de obra. 13
03.03. Estado general del contrato de obra. 14
04. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. 15
04.01. Cumplimiento de Programación: actividades, presupuesto y balance. 15
04.01.01. Capítulo 1 - Mampostería. 15
04.01.01.02. Suministro e instalación vinilo. 15
04.01.01.02. Suministro e instalación de pintura para exterior. 16
04.01.02. Capítulo 4 - Carpintería madera y metálica. 16
04.01.02.01. Mantenimiento general puertas aluminio vidrio y madera. 16
04.01.03. Redes hidráulicas y sanitarias. 17
04.01.03.01. Limpieza y mantenimiento de pozo séptico. 17
04.01.03.02. Limpieza y mantenimiento de trampa de grasas. 18
04.01.04. Capítulo 10 - Ornamentación y paisajismo. 18
04.01.04.01. Servicio de Jardinería. 18
04.02. Planes de trabajo ejecutados y programados. 19
04.03. Cumplimiento de las gestiones por disciplinas a cargo del contrato de obra. 21
04.03.01. Gestión Administrativa. 21
04.03.02. Gestión técnica. 24
04.03.03. Gestión de seguridad y salud en el trabajo 26
04.03.04. Gestión ambiental 27
04.04. Informe de comités y avance de compromisos, planes de acción. 28
04.05. Acciones preventivas y correctivas, propuestas de mitigación, para el cumplimiento del contrato. 38
04.06. Informes de cada uno de los profesionales con las actividades realizadas. 47

04.06.01. Director de obra. 47
04.06.02. Residente de Obra. 49
04.06.03. Profesional SST. 51
04.07. Certificación de pago de honorarios firmada por cada uno de los profesionales. 52
05. CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN. 58
05.01. Avance de actividades de obra. 58
05.01.01. Capítulo 1 - Mampostería: 58
05.01.01.01. Suministro e instalación vinilo. 58
05.01.01.02. Suministro e instalación de pintura para exterior. 58
05.01.02. Capítulo 4 - Carpintería madera y metálica. 58
05.01.02.01. Mantenimiento general puertas aluminio vidrio y madera. 58
05.01.03. Capítulo 8 - Estructuras hidrosanitarias de almacenamiento. 58
05.01.03.01. Limpieza y mantenimiento de pozo séptico. 58
05.01.03.02. Limpieza y mantenimiento de trampa de grasas. 58
05.01.04. Capítulo 10 - Ornamentación y paisajismo. 59
05.01.04.01. Servicio de Jardinería. 59
05.02. Grafica Avance físico del contrato de obra. 59
05.03. Actividades ejecutadas. 59
05.03.01. Capítulo 1 – Mampostería. 59
05.03.01.01. Suministro e instalación vinilo. 59
05.03.01.02. Suministro e instalación de pintura para exterior. 60
05.03.02. Capítulo 4 - Carpintería madera y metálica. 60
05.03.02.01. Mantenimiento general puertas aluminio vidrio y madera. 60
05.03.03. Capítulo 8. Estructuras hidrosanitarias de almacenamiento. 61
05.03.03.01. Limpieza y mantenimiento de pozo séptico. 61
05.03.03.02. Limpieza y mantenimiento de trampa de grasas. 61
05.03.04. Capítulo 10 - Ornamentación y paisajismo. 62
05.03.04.01. Servicio de Jardinería. 62
05.04. Actividades Programadas No Ejecutadas. 62
05.05. Actas de liberación de obra, y/o de recibo de la actividad ejecutada. 62
05.06. Actividades programadas para mes de junio de dos mil veinticinco (2025). 62

05.07. Cuadro financiero del contrato: programado, ejecutado, control de cobros y pagos. 62
05.08. Resumen al control de gestión, a partir de la programación. 63
06. LABORATORIOS Y ENSAYOS. 68
06.01. Copia de los laboratorios realizados durante el periodo 68
06.02. Análisis técnico y recomendaciones de los resultados obtenidos en los ensayos. 68
06.03. Informe de revisión de control técnico de materiales, especificaciones y controles de mantenimiento. 68
06.04. Programación de ensayos y laboratorios para el siguiente periodo. 68
06.05. Recomendaciones y observaciones a los laboratorios y ensayos. 68
07. CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO. 68
07.01. Cuadro de control del presupuesto programado y ejecutado. 68
07.02. Soporte de las actas de pago. 71
07.03. Grafica presupuestal. 71
07.04. Cuadro de control de pagos, gestión de pagos de obra. 71
08. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES A LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SUS RIESGOS. 72
08.01. Alcance Administrativo 72
08.02. Alcance Técnico 75
08.03. Alcance Ambiental. 76
08.04. Alcance de seguros. 77
08.05. Alcance Financiero. 78
08.06. Alcance de seguridad y salud en el trabajo. 82
08.07. Alcance a la evaluación de riesgo. 82
09. FORMATOS DE CONTROL 83
09.01. Relación de personal en obra. 83
09.02. Relación del equipo en obra y horas equipo trabajadas. 83
09.03. Control climatológico y de horas trabajadas. 83
09.04. Ordenes de trabajo de la interventoría. 83
09.05. Materiales en obra y programados para labor. 83
10. REGISTRO FOTOGRÁFICO FECHADO, REDACTADO Y LOCALIZADO 83

11. GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES 84
11.01. Relación de correspondencia 84
11.02. Actas de comité de obra. 90
11.03. Copia del libro diario de obra. 91
11.04. Informe de gestión SST. 91
12. GESTIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA 92
12.01. Informe de la dirección, gestión y control del trabajo de obra. 93
12.02. Informe de gestión del conocimiento del contrato. 93
12.02.01. Recopilación de información. 93
12.02.02. Almacenamiento de Información. 93
12.02.03. Compartición del Conocimiento. 94
12.02.04. Evaluación de la Gestión del Conocimiento. 94
12.03. Informe de gestión del control integrado de cambios. 94
12.04. Informe de validación y control del alcance. 96
12.05. Informe de control del cronograma. 98
12.06. Informe de control de los costos. 100
12.07. Informe de gestión y control de la calidad. 100
12.08. Informe de gestión y monitoreo de las comunicaciones. 101
12.09. Informe de la implementación de las respuestas a los riesgos del contrato. 101
12.10. Informe de monitoreo de riesgos. 101
12.11. Informe de gestión de la participación de los interesados. 101
06. LABORATORIO Y ENSAYOS 102
09. FORMATOS DE CONTROL 103
10. REGISTRO FOTOGRÁFICO 104
11. GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES 120
11.01 COMUNICADOS DEL PERIODO 121
11.02 ACTAS DE COMITÉ 122
11.03 COPIA DEL LIBRO DIARIO DE OBRA 123
11.04 INFORME DE GESTIÓN SST. 124

TABLAS

Tabla 1. Información de contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 13

Tabla 2. Información pólizas de cumplimiento y póliza de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento de contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 13

Tabla 3. Control financiero del contrato de obra. 62

Tabla 4. Control de inversión contrato de obra 63

Tabla 5. Información financiera de contrato de obra. 68

Tabla 6. Avance presupuestal ejecutado, programado y pagado acumulado de contrato de obra. 69

Tabla 7. Resumen de actas de cobro parcial de obra. 71

Tabla 8. Información pólizas de cumplimiento y póliza de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento de contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 77

Tabla 9. Relación de correspondencia remitida a contratista de obra. 84

Tabla 10. Relación de correspondencia emitidos por contratista de obra. 87

Tabla 11. Relación de comité de reuniones ejecutados. 90

GRAFICAS

Gráfico 1. Avance físico ejecutado vs programado semanal para mes No.12 de contrato de obra No. 23001186 H4 de 2023 59

Gráfico 2 Avance presupuestal ejecutado vs programado acumulado mes No.12 de contrato de obra No. 23001186 H4 de 2023. 71

FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Mantenimiento general de puertas existentes. 105
Fotografía 2. Mantenimiento general de puertas existentes. 105
Fotografía 3. Mantenimiento general de puertas existentes. 106
Fotografía 4. Mantenimiento de Zonas verdes mediante rocerías. 106
Fotografía 5. Suministro e instalación de pedestal de lavamanos. 107
Fotografía 6. Aplicación de vinilo para paredes internas. 107
Fotografía 7. Aplicación de Pintura para paredes externas 108
Fotografía 8. Aplicación de vinilo para paredes internas. 108
Fotografía 9. Aplicación de vinilo para interiores. 109
Fotografía 10. Aplicación de vinilo sobre paredes interiores. 109
Fotografía 11. Aplicación de Vinilo sobre paredes internas. 110
Fotografía 12. Aplicación de Vinilo sobre paredes internas. 110
Fotografía 13. Aplicación de Vinilo sobre paredes internas. 111
Fotografía 14. Aplicación de vinilo en paredes interna. 111
Fotografía 15. Aplicación de pintura en paredes externas. 112
Fotografía 16. Aplicación de pintura en paredes externas para recubrimiento de bajantes de aguas lluvias. 112
Fotografía 17. Mantenimiento general de puertas existentes. 113
Fotografía 18. Mantenimiento e instalación de redes sanitarias para lavamanos de niños. 113
Fotografía 19. Mantenimiento de pozo séptico. 114
Fotografía 20. Actividades para el mantenimiento de pozo séptico. 114
Fotografía 21. Mantenimiento de trampa de grasa. 115
Fotografía 22. Mantenimiento de zonas verdes mediante rocería. 115
Fotografía 23. Realce de registro eléctrico en concreto. 116
Fotografía 24. Demolición de enchape para instalación de lavamanos de niño. 116
Fotografía 25. Resane de paredes demolidas para la instalación de lavamanos de niño. 117
Fotografía 26. Construcción de acometida eléctrica en cable No.6, cable No.10 & cable No.12. 117
Fotografía 27. Construcción de salida para toma 110V. 118
Fotografía 28. Suministro e instalación de tablero eléctrico 18 Circuito. 118
Fotografía 29. Conexiones eléctricas en registro eléctrico construido. 119

Fotografía 30. Mantenimiento de zonas verdes mediante rocería. 119

01. INTRODUCCIÓN

La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL, tiene bajo su responsabilidad el cumplimiento de la Misión Institucional guiada a garantizar el desarrollo ordenado de la aviación civil, de la industria aérea y la utilización segura del espacio aéreo colombiano, facilitando el transporte intermodal y contribuyendo al mejoramiento de la competitividad del país

La Unidad Administrativa Especial – Aeronáutica Civil como responsable de la prestación del servicio a los usuarios y del cumplimiento de los estándares de seguridad operacional aeroportuaria, identificó la necesidad de contratar una persona natural o jurídica mediante proceso licitatorio, al alcance de la disponibilidad presupuestal para realizar el mantenimiento de la infraestructura del lado tierra del aeropuerto golfo de Morrosquillo, de Santiago de Tolú sucre, actividades encaminadas a mejorar las condiciones de seguridad, operatividad, eficiencia, funcionalidad y servicio, bajo la normatividad y los lineamientos establecidos por la Entidad. El proceso de obra se encuentra lineado con las políticas del Plan de Acción de la Entidad específicamente al objetivo de lograr que la infraestructura, los servicios aeroportuarios, de navegación aérea y la intermodal, cuenten con capacidad y eficiencia para atender el crecimiento de la demanda del sector en un contexto ambientalmente sostenible; las obras de mantenimientos son necesarios para garantizar el servicio y la operatividad del servicio aéreo y de pasajeros, que además requiere servicios de mantenimiento programado y de emergencia del lado tierra.

La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL a través del Proceso de Licitación No.23001186 H4 DE 2023 adjudico a la sociedad ABILE S.A.S el contrato de mantenimiento No. 23001186 H4 DE 2023 cuyo objeto es “REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ”.

El proyecto surge por la necesidad de mantenimiento de la infraestructura física de las instalaciones internas y externas de Lado Tierra: con un evidente desgaste de recubrimiento de mampostería, humedades, daños en los techos y cielo rasos, desgaste de luminarias internas y externas, desgaste y deterioro de puertas, ventanas y equipamiento, ahuellamiento y deformaciones de la infraestructura de vías y zonas de circulación, daños en cubiertas y techos de ciertas instalaciones; así como también, se requiere las actividades de mantenimiento correctivo de instalaciones eléctricas, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, ornamentación y paisajismo.

El presente informe tiene como objetivo dar cumplimiento con los requerimientos de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL a fin a lo establecido en el contrato de Mantenimiento No.23001186 H4 DE 2023. El presente informe describe las actividades realizadas, registro fotográfico, cantidades de obra y memorias de cantidades de obra ejecutadas en el periodo entre el uno (01) de mayo de dos mil veinticinco (2025), y el treinta y uno (31) de mayo de dos mil veinticinco (2025), presentando además los documentos legales del contrato de obra.

02. GENERALIDADES

02.01 Descripción y Alcance del Proyecto.

El proyecto consiste en “REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ”, el cual tiene como objetivo

- Realizar actividades de mantenimiento correctivo, rutinario y periódico mediante la intervención a la infraestructura del lado tierra, como es la mampostería, techos, pisos, enchapes, carpintería, carpintería metálica, cristalería, y cubierta, que permitan garantizar la prestación del servicio y confort a los usuarios.
- Realizar la conservación y recuperación de la sección hidráulica para la recolección de aguas negras mediante la remoción de materiales sedimentados, limpieza pozos sépticos, trampa de grasas, sifones, canales etc., reemplazo de sanitarios, orinales y lavamanos, que permitan garantizar su funcionalidad y la prestación del servicio.
- Realizar actividades para la conservación del pavimento del parqueadero, vías de acceso y andenes del terminal, así como a la señalización horizontal y vertical, con el fin de garantizar su funcionalidad y la prestación del servicio.
- Llevar a cabo el mantenimiento de las zonas verdes en la zona del lado tierra del aeropuerto, a través de actividades de ornamentación y paisajismo, con el fin de mantener el buen estado de la infraestructura.
- Realizar los mantenimientos correctivos de las redes eléctricas, sistemas electromecánicos e hidráulicos para garantizar su funcionalidad y prestación del servicio.
- Incrementar y/o mantener la vida útil de la infraestructura mediante la ejecución de actividades de mantenimiento.

02.02 Localización.

El proyecto cuyo objeto es "**REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ**" se ejecutará en el municipio de Santiago de Tolú, específicamente en el aeropuerto de Golfo de Morrosquillo. El Aeropuerto Golfo de Morrosquillo está ubicado en el municipio Santiago de Tolú en el departamento de Sucre, limita al sur del casco urbano con la troncal del caribe (sector Tolú – Lorica) que comunica al municipio de Coveñas y al occidente con el Golfo de Morrosquillo.

Ilustración 1. Localización del proyecto en Colombia, Sucre, Santiago de tolú.



03. INFORMACIÓN DE CONTRATO DE OBRA.

03.01. Información general del contrato de obra

Tabla 1. Información de contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023

No. DEL CONTRATO:	**23001186 H4 DE 2023**
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	ABILE SAS NIT: 901098884-3
REPRESENTANTE LEGAL	SANTIAGO MARTINEZ RODAS
OBJETO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ.
VALOR DEL CONTRATO:	MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL SESENTA Y CINCO PESOS ($1.996.500.065)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	HASTA EL QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)
DÍAS EJECUTADOS	TRESCIENTOS SESENTA Y UN (361) DÍAS
FECHA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)
FECHA ACTA DE INICIO	CINCO (05) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

03.02. Información de garantías de obra.

Tabla 2. Información pólizas de cumplimiento y póliza de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento de contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023

PÓLIZA NO.	**400055784**	**ANEXO**
ASEGURADORA	**NACIONAL DE SEGURO**	**0**
AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15-05-2024 – 15-04-2026	$ 598,950,019.50
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	15-05-2024 – 15-04-2026	$ 625,751,700.00
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	15-05-2024 – 15-12-2028	$ 199,650,066.50
ESTABILIDAD DE LA OBRA	15-12-2025 – 15-12-2028	$ 598,950,019.50
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	15-12-2025 – 15-12-2027	$ 598,950,019.50
	VALOR ASEGURADO TOTAL	$ 2.622.251.765,00

PÓLIZA No.	400055785	ANEXO
ASEGURADORA	**NACIONAL DE SEGURO**	**0**
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES - PLO	15-05-2024 – 15-12-2024	$ 390.000,000.00
	VALOR ASEGURADO TOTAL	$ 390.000,000.00

03.03. Estado general del contrato de obra.

El contrato de obra mediante acto administrativo de cinco (05) de junio de dos mil veinticuatro (2024) se dio inicio a la ejecución del contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 lado tierra, y del contrato de interventoría, que hará seguimiento y control de las obras. El proyecto se encuentra en ejecución cumpliendo el cronograma de trabajo establecido; durante el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025) se ejecutaron las actividades de suministro e instalación de vinilo, suministro e instalación de pintura para exterior, mantenimiento general de puertas existentes, limpieza y mantenimiento de pozo séptico, limpieza y mantenimiento de trampa de grasas y servicio de jardinería.

Se ha entregado la documentación requerida por la interventoría y entidad contratante para el desarrollo del mantenimiento y adecuación de la infraestructura física del aeropuerto de tolú lado tierra.

04. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

04.01. Cumplimiento de Programación: actividades, presupuesto y balance.

Para el periodo entre el uno (01) de mayo de dos mil veinticinco (2025) y el treinta y uno (31) de mayo de dos mil veinticinco (2025) se tienen las siguientes consideraciones:

1. El plan de trabajo versión No.5 entregado mediante el oficio M75 - 064 – Aerocivil (Tolú) de dos (02) de octubre de dos mil veinticuatro (2024) fue aprobado por la interventoría, la cual tiene vigencia a partir del 01 de noviembre de dos mil veinticuatro (2024),
2. Las mayores y menores cantidades de obras consignadas en el plan de trabajo versión No.5 fueron aprobadas para efectos de control y seguimiento de las actividades del proyecto,
3. El control, seguimiento y supervisión del proyecto durante el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025) está dado por la información establecida en el plan de trabajo versión No.5.

Se presenta el control del cumplimento de la programación,

04.01.01. Capítulo 1 - Mampostería.

04.01.01.02. Suministro e instalación vinilo.

Esta actividad ha sido programada por ciclo trimestral, estableciéndose cinco (5) ciclos para el mantenimiento de pintura vinilo de las instalaciones del aeropuerto:

- el primer ciclo tuvo una duración programada de noventa (90) días calendarios, con inicio el día diecinueve (19) de junio de dos mil veinticuatro (2024) y finalización el día trece (13) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), se programó la ejecución de suministro e instalación de 1,552.57m^2 de vinilo.
- El segundo ciclo tuvo una duración programada de treinta (30) días calendarios, con inicio el día cinco (05) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) y finalización el día tres (3) de enero de dos mil veinticinco (2025), se programó la ejecución de suministro e instalación de 1,552.57m^2 de vinilo.
- El tercer ciclo tuvo una duración programada de treinta (30) días calendarios, con inicio el día veinticinco (25) de marzo de dos mil veinticinco (2025) y finalización el día veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticinco (2025), se programó la ejecución de suministro e instalación de 1,552.57m^2 de vinilo.

Esta actividad está en ejecución a cargo de cuadrilla de acabados con el empleo de herramientas y equipos, bajo las condiciones de seguridad y salud de trabajo adecuadas, y de acuerdo con las especificaciones técnica exigidas por el proyecto.

En base a las condiciones contractuales programadas, esta actividad no se ha ejecutado de acuerdo con el cronograma establecido; el ítem presenta un avance físico ejecutado cuantificado en 63.00%; para el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025) se tiene un avance programado acumulado de 71.00%. La actividad presenta un retraso cuantificado en 8.00 %.

04.01.01.02. Suministro e instalación de pintura para exterior.

Esta actividad ha sido programada por ciclo trimestral, estableciéndose cinco (5) ciclos para el mantenimiento de pintura vinilo de las instalaciones del aeropuerto:

- El primer ciclo tuvo una duración programada de treinta (30) días calendarios, con inicio el día treinta y uno (31) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) y finalización el día veintisiete (27) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), se programó el suministro e instalación de 653.67m^2 de vinilo.
- El segundo ciclo tuvo una duración programada de treinta (30) días calendarios, con inicio el día dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) y finalización el día dieciocho (18) de enero de dos mil veinticinco (2025), se programó el suministro e instalación de 653.67m^2 de vinilo.
- El tercer ciclo tiene una duración programada de treinta (30) días calendarios, con inicio el día ocho (8) de abril de dos mil veinticinco (2025) y finalización el día nueve (09) de mayo de dos mil veinticinco (2025), se programó el suministro e instalación de 653.67m^2 de vinilo.

Esta actividad está en ejecución a cargo de cuadrilla de acabados con el empleo de herramientas y equipos, bajo las condiciones de seguridad y salud de trabajo adecuadas, y de acuerdo con las especificaciones técnica exigidas por el proyecto.

En base a las condiciones contractuales programadas, esta actividad no se ha ejecutado de acuerdo con el cronograma establecido; el ítem presenta un avance físico ejecutado cuantificado en 46.00%; para el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025) se tiene un avance programado acumulado de 60.00%; la actividad presenta un retraso cuantificado en 14.00%.

04.01.02. Capítulo 4 - Carpintería madera y metálica.

04.01.02.01. Mantenimiento general puertas aluminio vidrio y madera.

Esta actividad está en ejecución a cargo de cuadrilla de carpintería metálica con el empleo de herramientas y equipos, bajo las condiciones de seguridad y salud de trabajo adecuadas, y de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas por el proyecto.

No se dio cumplimiento de esta actividad de acuerdo con lo programado. De acuerdo con el plan de trabajo actualizado, esta actividad tiene dos ciclos programados:

- El **primer** ciclo programado tuvo una duración de sesenta (60) días calendarios, con inicio el día uno (01) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) y finalización el día veintisiete (27) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), programándose el mantenimiento de cuarenta y cuatro (44) puertas existentes;
- El segundo ciclo programado tuvo una duración de sesenta (60) días calendarios, con inicio el día dos (02) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) y finalización el día dos (02) de enero de dos mil veinticinco (2025), programándose el mantenimiento de cuarenta y cuatro (44) puertas existentes;

En base a las condiciones contractuales programadas, esta actividad no se ha ejecutado de acuerdo con el cronograma; esta actividad presenta incumplimiento de la programación de obra. Esta actividad presenta un avance físico ejecutado cuantificado en 51.00%; para el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025) se tiene un avance programado acumulado de 100.00%. La actividad presenta un retraso cuantificado en 49.00%.

04.01.03. Redes hidráulicas y sanitarias.

04.01.03.01. Limpieza y mantenimiento de pozo séptico.

Esta actividad estuvo en ejecución a cargo de cuadrilla de operadores especializados, con el empleo de herramientas y equipos, bajo las condiciones de seguridad y salud de trabajo adecuadas, y de acuerdo con las especificaciones técnica exigidas por el proyecto.

Esta actividad ha sido programada por ciclos trimestrales, estableciéndose cuatro (4) ciclos para la limpieza y mantenimiento de los pozos sépticos, teniéndose,

- El primer ciclo tiene una duración programada de quince (15) días calendarios, con inicio el día catorce (14) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) y finalización el día veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), programándose el mantenimiento de dos (2) pozos sépticos existentes.
- El segundo ciclo tiene una duración programada de quince (15) días calendarios, con inicio el día doce (12) de marzo de dos mil veinticinco (2025) y finalización el día veintisiete (27) de marzo de dos mil veinticinco (2025), programándose el mantenimiento de dos (2) pozos sépticos existentes.

Se dio cumplimiento a esta actividad de acuerdo con lo programado; esta actividad presenta un avance físico ejecutado cuantificado en 75.00%; para el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025) se tiene un avance programado acumulado de 50.00%. La actividad presenta un adelanto cuantificado en 25.00%.

04.01.03.02. Limpieza y mantenimiento de trampa de grasas.

Esta actividad estuvo en ejecución a cargo de cuadrilla de operadores especializados, con el empleo de herramientas y equipos, bajo las condiciones de seguridad y salud de trabajo adecuadas, y de acuerdo con las especificaciones técnica exigidas por el proyecto.

Esta actividad ha sido programada por ciclos trimestrales, estableciéndose cuatro (4) ciclos para la limpieza y mantenimiento de las trampas de grasas existentes, teniéndose,

- El primer ciclo tiene una duración programada de quince (15) días calendarios, con inicio el día veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) y finalización el día once (11) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), programándose el mantenimiento de cuatro (4) trampas de grasas existente.
- El segundo ciclo tiene una duración programada de quince (15) días calendarios, con inicio el día veintisiete (27) de marzo de dos mil veinticinco (2025) y finalización el día diez (10) de abril de dos mil veinticinco (2025), programándose el mantenimiento de cuatro (4) trampas de grasas existente.

Se dio cumplimiento a esta actividad de acuerdo con lo programado; esta actividad presenta un avance físico ejecutado cuantificado en 75.00%; para el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025), se tiene un avance programado acumulado de 50.00%. La actividad presenta un adelanto cuantificado en 25.00%.

04.01.04. Capítulo 10 - Ornamentación y paisajismo.

04.01.04.01. Servicio de Jardinería.

Esta actividad no se ha cumplido de acuerdo con lo programado. Esta actividad se encuentra en ejecución a cargo de cuadrilla de jardineros con el empleo de herramientas y equipos, bajo las condiciones de seguridad y salud de trabajo adecuadas, y de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas por el proyecto.

Esta actividad presenta avance físico ejecutado de 43.00%, sin embargo, para el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025), la ejecución programada acumulada es de 64.00%; la actividad presenta un retraso cuantificado en 21.00%.

04.02. Planes de trabajo ejecutados y programados.

A continuación, se presenta la trazabilidad de los planes de trabajo entregados y actualizados

- Se entregó un plan de trabajo parcial preliminar con una programación de obra que comprende el periodo entre junio de dos mil veinticuatro (2024) y el mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).
- El día veintinueve (29) de julio de dos mil veinticuatro (2024) se hizo entrega, mediante el oficio M75 - 020 – Aerocivil (Tolú), el plan de trabajo actualizado en su primera versión, junto con la programación y flujo de inversión. Este plan de trabajo fue aprobado el día dos (2) de agosto de dos mil veinticuatro con el diligenciamiento de formato - ACTA DE APROBACIÓN PARCIAL DE PLAN DE TRABAJO.
- Conforme a los comités de obra No.19 realizado el día quince (15) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) y el comité de obra No.21 realizado el día veintidós (22) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), se actualizó el plan de trabajo y cronograma de obra, que fue remitido a la interventoría mediante oficio No. M75 - 037 – Aerocivil (Tolú).
- El día veintinueve (29) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), mediante el oficio M75 - 055 – Aerocivil (Tolú) fue remitido a la interventoría, el plan de trabajo en su versión No.3 conforme a las disposiciones impartidas en la mesa de trabajo realizada el día veintidós (22) de agosto de dos mil veinticuatro (2024).
- En base a las disposiciones de comité de obra No.27 realizado el día diecinueve (19) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), y atendiendo los conceptos emitidos en el oficio No. M75 - 054 – Aerocivil (Tolú), y el oficio No. M75 - 060 – Aerocivil (Tolú) se entregó el plan de trabajo actualizado en su versión No.4 a la interventoría, mediante el oficio M75 - 054 – Aerocivil (Tolú)[1] de veintitrés (23) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), para su revisión, emisión de concepto y aprobación.
- En base a las disposiciones de comité de obra No.29 realizado el día veintiséis (26) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), y comité de obra virtual No.31 realizado el día veintisiete (27) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), se ajustó y elaboró el plan de trabajo actualizado en su versión No.5. El plan de trabajo versión No.5 se entregó a la interventoría, mediante el oficio M75 - 064 – Aerocivil (Tolú) de dos (02) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), para su revisión, emisión de concepto y aprobación.

[1] Oficio con Asunto Respuesta a comunicado CO-TOLU-0088-2024-VT: Plan de trabajo Versión 3

- Se elaboró y entregó un cronograma de actividades por zonas, conforme a la solicitud realizada en el comité de obra No.40. Este cronograma fue entregado a la interventoría mediante el oficio M75 - 064 – Aerocivil (Tolú) de veintinueve (29) de octubre de dos mil veinticuatro (2024) para su revisión, visto bueno y/o aprobación.
- Se elaboró y ajustó el cronograma de obra actualizado en su versión No.6, de acuerdo con la solicitud realizada por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0114-2024-VT de veintisiete (27) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), donde se incluyen las nuevas obras de reposición de cubierta. Este cronograma se remitió a la interventoría mediante el oficio M75 – 108 – Aerocivil (Tolú) de doce (12) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) para su revisión, visto bueno y/o aprobación.
- Mediante el oficio No. M75 – 131 – Aerocivil (Tolú) del once (11) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), se hizo la entrega de cronograma por zonas, y de la programación de obra en su versión No.7. Esta actualización de la programación está motivada por la modificación de las vigencias contractuales para el año dos mil veinticuatro (2024) y el año dos mil veinticinco (2025), y el acta de mayores y menores cantidades de obra conforme a diagnostico final realizado a las instalaciones del aeropuerto. Mediante el oficio mencionado, se aclaró que a la fecha de emisión y remisión del mismo, no se ha identificado ni se ha socializado como realizar la inversión presupuestal faltante, que corresponde a DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES CIENTO SETENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($ 280.170.994); evidenciando que lo identificado y diagnosticado en el transcurso del proyecto no coincide con el alcance precontractual. Esta información fue entregada a la interventoría para su revisión, visto bueno y aprobación según corresponda.
- Se elaboró, ajustó y presentó el plan de trabajo actualizado en su versión No.6, conjuntamente con la programación de obra en su versión No.8, que contempla la actualización de las obras ejecutadas en el año de dos mil veinticuatro (2024) y las planeadas para el año de dos mil veinticinco (2025). Esta información fue radicada a la interventoría para su revisión, visto bueno y aprobación, mediante el oficio No. M75 – 181 – Aerocivil (Tolú) del cinco (05) de marzo de dos mil veinticinco (2025). Esta información fue entregada a la interventoría para su revisión, visto bueno y aprobación según corresponda.
- Mediante el oficio No. M75 – 190 – Aerocivil (Tolú) de veintiséis (26) de marzo de dos mil veinticinco (2025), se entregó el plan de trabajo en su versión No.7, y la programación de

obra en su versión No.8, que contemplan la actualización del plan de trabajo, de acuerdo a las consideraciones, solicitudes y recomendaciones dadas por la interventoría en la mesa de trabajo realizada el día trece (13) de marzo de dos mil veinticinco (2025).

- Mediante el oficio No. M75 – 214 – Aerocivil (Tolú) del catorce (14) de mayo del dos mil veinticinco (2025), se remite a la interventoría el plan de trabajo y programación de obra en su versión No.9. Este plan de trabajo contempla la actualización de las condiciones presupuestales conforme a las disposiciones dadas en el comité de obra No.91 realizado el día ocho (08) de mayo de dos mil veinticinco (2025) y las consideraciones consignadas en el informe prioritario elaborado por el contratista de obra, revisado y aprobado por la interventoría. Esta información fue entregada a la interventoría para su revisión, visto bueno y aprobación según corresponda.
- Se actualizó, emitió y se presentó a la interventoría el plan de trabajo, programación y flujo de caja en su versión No.10, mediante el oficio No. M75 – 218 – Aerocivil (Tolú) del diecisiete (17) de mayo del dos mil veinticinco (2025). El plan de trabajo contempla la actualización de las condiciones presupuestales conforme a las disposiciones discutidas en el comité de obra No.93 realizado el día quince (15) de mayo de dos mil veinticinco (2025) y la mesa de trabajo realizado el día doce (12) de mayo de dos mil veinticinco (2025). Esta información fue entregada a la interventoría para su revisión, visto bueno y aprobación según corresponda.

04.03. Cumplimiento de las gestiones por disciplinas a cargo del contrato de obra.

04.03.01. Gestión Administrativa.

Durante el mes No.12 que comprende el periodo entre el uno (01) de mayo de dos mil veinticinco (2025), y el treinta y uno (31) de mayo de dos mil veinticinco (2025), se efectuaron las siguientes actividades:

- Elaboración de diagnóstico técnico periódicos conforme a las solicitudes de la Aerocivil y la interventoría, teniendo en cuenta las condiciones y necesidades actuales de la infraestructura física de las instalaciones del aeropuerto lado tierra.
- Revisión de la documentación contractual del proyecto, suministrada por la Aerocivil, para el desarrollo y ejecución de las actividades contractuales.
- Asistencia, participación y formalización de comités técnicos de obra para el seguimiento y control de estado y calidad de las actividades de obra ejecutadas.

- Aprobación y remisión de informes mensuales y semanales de obra conforme a lo establecido en la minuta contractual.
- Comunicación constante con la interventoría y la entidad contratante, respondiendo a las solicitudes efectuadas durante el periodo.
- Elaboración, revisión y aprobación de informes semanales y mensuales de obra, formatos y actas diligenciadas, requeridos por la entidad contratante.
- Diligenciamiento de formas, documentación, actas solicitadas y requeridas por la entidad contratante y la interventoría.
- Revisión, corrección y remisión de los análisis de precios unitarios de actividades eléctricas, de acuerdo a los requerimientos y solicitudes dadas por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0142-2025-VT del veinticinco (25) de abril de dos mil veinticinco (2025). Los APUs corregidos fueron entregados mediante el oficio No. M75 – 219 – Aerocivil (Tolú) del veinte (20) de mayo de dos mil veinticinco (2025).
- Revisión, corrección y remisión de acta de costo No.9 correspondiente al mes de febrero de dos mil veinticinco (2025), de acuerdo a los requerimientos y solicitudes dadas por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0165-2025-VT de catorce (14) de mayo de dos mil veinticinco (2025). El acta de costo No.9 fue entregada a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 213 – Aerocivil (Tolú) del catorce (14) de mayo de dos mil veinticinco (2025)
- Revisión, corrección y remisión de acta de costo No.10 correspondiente al mes de marzo de dos mil veinticinco (2025), de acuerdo a los requerimientos y solicitudes dadas por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0187-2025-VT del veintiocho (28) de mayo de dos mil veinticinco (2025). El acta de costo No.10 fue entregada a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 226 – Aerocivil (Tolú) del treinta y uno (31) de mayo de dos mil veinticinco (2025).
- Elaboración, revisión y remisión de acta de costo No.11 correspondiente al mes de abril de dos mil veinticinco (2025) de acuerdo con las indicaciones y requisitos exigidos por la entidad contratante e interventoría. El acta de costo No.11 fue entregada a la interventoría, mediante el oficio No. M75 – 225 – Aerocivil (Tolú) del veintisiete (27) de mayo de dos mil veinticinco (2025).
- Revisión, corrección y remisión del informe semanal No.46, informe semanal No.47 e informe semanal No.48 corregido conforme con los requerimientos y solicitudes dadas por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0153-2025-VT del doce (12) de mayo de dos mil

veinticinco (2025), CO-TOLU-0156-2025-VT del doce (12) de mayo de dos mil veinticinco (2025), y oficio No. CO-TOLU-0152-2025-VT del doce (12) de mayo de dos mil veinticinco (2025), respectivamente. El informe semanal No.46, informe semanal No.47 e informe semanal No.48 corregido fue entregado a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 215 – Aerocivil (Tolú) del diecisiete (17) de mayo de dos mil veinticinco (2025).

- Revisión y remisión del ajuste presupuestal de obra y de las condiciones contractuales mediante acta de modificación en su versión No.9. Esta documentación fue entregada a la interventoría, mediante el oficio No. M75 – 212 – Aerocivil (Tolú) del trece (13) de mayo de dos mil veinticinco (2025).
- Revisión y remisión del plan de trabajo en su versión No.9 a la interventoría, mediante el oficio No. M75 – 214 – Aerocivil (Tolú) del catorce (14) de mayo de dos mil veinticinco (2025), para su revisión, visto bueno y/o aprobación según sea el caso.
- Revisión y remisión del plan de trabajo, programación y flujo de caja en su versión No.10 a la interventoría, mediante el oficio No. M75 – 218 – Aerocivil (Tolú) del diecisiete (17) de mayo de dos mil veinticinco (2025), para su revisión, visto bueno y/o aprobación según sea el caso.
- Elaboración y entrega del informe mensual ambiental correspondiente al mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) a la interventoría, mediante el oficio No. M75 – 223 – Aerocivil (Tolú) del veinticuatro (24) de mayo de dos mil veinticinco (2025), para su revisión, visto bueno y/o aprobación.
- Revisión, corrección y entrega del informe mensual ambiental del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025), conforme a las observaciones dadas en el oficio No. CO-TOLU-0178-2025-VT del veintiuno (21) de mayo de dos mil veinticinco (2025). El informe ambiental subsanado fue entregado a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 222 – Aerocivil (Tolú) del veinticuatro (24) de mayo de dos mil veinticinco (2025).
- Revisión, aprobación y entrega de programas para trabajo seguro en alturas, conforme a lo solicitado por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0159-2025-VT del doce (12) de mayo de dos mil veinticinco (2025). Estos programas fueron entregados mediante el oficio No. M75 – 220 – Aerocivil (Tolú) del veintiuno (21) de mayo de dos mil veinticinco (2025), para su revisión y aprobación.
- Coordinación de trabajos administrativos de oficina y en obra para la ejecución de las actividades contractuales de acuerdo con el cronograma de obra,

- Coordinación de trabajos para la gestión integral de obra durante el periodo en compañía con profesional de seguridad y salud en el trabajo (SST).
- Coordinación de trabajos internos en obra para la disposición de manejo de residuos sólidos generados durante el periodo, materiales de construcción, disposición y almacenamiento de equipos y herramientas solicitadas por la obra.
- Presencia constante en obra por director de obra, residente de obra y profesional en seguridad y salud en el trabajo con dedicación del cien por ciento (100%).
- Respuesta oportuna a las solicitudes por parte de la entidad contratante e interventoría.

04.03.02. Gestión técnica.

Durante el mes No.12 que comprende el periodo entre el uno (01) de mayo de dos mil veinticinco (2025), y el treinta y uno (31) de mayo de dos mil veinticinco (2025), se efectuaron las siguientes actividades:

- Elaboración de diagnóstico de las necesidades de obra reales encontradas, cuantificación de cantidades y solicitud de cotizaciones.
- Elaboración de actas de costos de contrato de obra de acuerdo con los lineamientos de la aéreo civil y la interventoría.
- Elaboración de informes semanales y mensuales de obras del mes de abril de dos mil veinticinco (2025), atendiendo los requerimientos de la entidad contratante.
- Corrección del informe semanal No.46 de acuerdo con las indicaciones dadas por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0153-2025-VT del doce (12) de mayo de dos mil veinticinco (2025). Esta corrección fue subsanada y entregada mediante el oficio No. M75 – 215 – Aerocivil (Tolú) del diecisiete (17) de mayo de dos mil veinticinco (2025).
- Corrección del informe semanal No.47 de acuerdo con las indicaciones dadas por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0156-2025-VT del doce (12) de mayo de dos mil veinticinco (2025). Esta corrección fue subsanada y entregada mediante el oficio No. M75 – 215 – Aerocivil (Tolú) del diecisiete (17) de mayo de dos mil veinticinco (2025).
- Corrección del informe semanal No.48 de acuerdo con las indicaciones dadas por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0152-2025-VT del doce (12) de mayo de dos mil veinticinco (2025). Esta corrección fue subsanada y entregada mediante el oficio No. M75 – 215 – Aerocivil (Tolú) del diecisiete (17) de mayo de dos mil veinticinco (2025).

- Corrección de los análisis de precios unitarios de las actividades eléctricas indicadas, de acuerdo con las solicitudes, requerimientos e inconformidades dadas por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0142-2025-VT del veinticinco (25) de abril de dos mil veinticinco (2025), y lo especificado en el oficio No. CO-TOLU-0086-2025-VT del trece (13) de marzo de dos mil veinticinco (2025). Los APUs corregidos fueron entregados mediante el oficio No. M75 – 219 – Aerocivil (Tolú) del veinte (20) de mayo de dos mil veinticinco (2025).
- Elaboración del plan de trabajo y programación de obra en su versión No.9 conforme a las disposiciones del comité de obra No.91 realizado el día ocho (8) de mayo de dos mil veinticinco (2025), y las consideraciones dadas en el informe de priorización de actividades presentado por el contratista de obra. Este plan fue entregado mediante el oficio No. M75 – 214 – Aerocivil (Tolú) del catorce (14) de mayo de dos mil veinticinco (2025), para su revisión, visto bueno y aprobación según corresponda.
- Elaboración del plan de trabajo y programación de obra en su versión No.10 conforme a las disposiciones del comité de obra No.93 realizado el día quince (15) de mayo de dos mil veinticinco (2025), y las indicaciones dadas en la mesa de trabajo realizada el día doce (12) de mayo de dos mil veinticinco (2025). Este plan fue entregado mediante el oficio No. M75 – 218 – Aerocivil (Tolú) del diecisiete (17) de mayo de dos mil veinticinco (2025), para su revisión, visto bueno y aprobación según corresponda.
- Corrección y diligenciamiento de acta de costo No.9 correspondiente al mes de febrero de dos mil veinticinco (2025), conforme a las observaciones dadas por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0165-2025-VT del catorce (14) de mayo de dos mil veinticinco (2025). El acta de costo No.9 fue entregada a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 213 – Aerocivil (Tolú) del catorce (14) de mayo de dos mil veinticinco (2025).
- Corrección y diligenciamiento de acta de costo No.10 correspondiente al mes de marzo de dos mil veinticinco (2025), conforme a las observaciones dadas por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0187-2025-VT del veintiocho (28) de mayo de dos mil veinticinco (2025). El acta de costo No.10 fue entregada a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 226 – Aerocivil (Tolú) del treinta y uno (31) de mayo de dos mil veinticinco (2025).
- Elaboración y diligenciamiento de acta de costo No.11 correspondiente al mes de abril de dos mil veinticinco (2025). Se realizó la entrega de formatos y documentación anexa

requerida por la entidad contratante, mediante el oficio No. M75 – 225 – Aerocivil (Tolú) del veintisiete (27) de mayo de dos mil veinticinco (2025)

- Control y seguimiento de la calidad, método de construcción y/o procedimiento empleado, y cuantificación de los trabajos ejecutados durante el mes de abril de dos mil veinticinco (2025).
- Implementación de plan ambiental, de seguridad y salud en el trabajo, y de calidad durante el desarrollo de las actividades.
- Control y seguimiento del personal en obra durante las jornadas de trabajo.
- Seguimiento y registro de estado atmosférico durante el mes para la toma de medidas preventivas y correctivas en el plan de trabajo.
- Registro diario de las actividades diarias ejecutadas durante el mes en una bitácora.
- Asistencia y participación en las mesas de trabajos y comités de obra respondiendo las solicitudes y compromisos durante el desarrollo de estos.
- Control de las actividades ejecutadas con respecto a las condiciones programadas, estableciendo en campo planes de contingencia ante eventuales riesgos presente en las actividades.
- Acompañamiento profesional y técnico de todas las actividades ejecutadas durante el mes, y asistencia en obra con dedicación de cien por ciento (100%).

04.03.03. Gestión de seguridad y salud en el trabajo

Durante el mes No.12 que comprende el periodo entre el uno (01) de mayo de dos mil veinticinco (2025), y el treinta y uno (31) de mayo de dos mil veinticinco (2025), se efectuaron las siguientes actividades:

- Diligenciamiento de las afiliaciones de personal de obra conforme a la Normativa pertinente.
- Entrega de dotación conforme a plan de gestión integral de obra: elementos de protección personal (EPPs).
- Coordinación de actividades SST: conformación de Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 2013 de 1986.
- Capacitaciones y charlas de seguridad y salud en el trabajo a personal obrero, de acuerdo con el plan de gestión integral de obra y de calidad.
- Expedición de permisos de trabajo bajos los requisitos legales vigentes.
- Seguimiento al personal en obra durante el desarrollo de las actividades.

- Ejecución de actividades de plan de gestión integral de obra y plan de calidad.
- Revisión, aprobación y entrega de programas para trabajo seguro en alturas, conforme a lo solicitado por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0159-2025-VT del doce (12) de mayo de dos mil veinticinco (2025). Estos programas fueron entregados mediante el oficio No. M75 – 220 – Aerocivil (Tolú) del veintiuno (21) de mayo de dos mil veinticinco (2025), para su revisión y aprobación.

04.03.04. Gestión ambiental

Durante el mes No.12 que comprende el periodo entre el uno (01) de mayo de dos mil veinticinco (2025), y el treinta y uno (31) de mayo de dos mil veinticinco (2025), se efectuaron las siguientes actividades:

- Capacitaciones y charlas enfocadas en el manejo de residuos sólidos en el sitio de trabajo.
- Implementación de plan ambiental para la recolección, almacenamiento y transporte de los residuos sólidos conforme a la normativa.
- Se ejecutó la cuantificación de los impactos ambientales de las actividades ejecutadas en el periodo.
- Entrega de informe mensual de cumplimiento ambiental del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025) y del mes de marzo de dos mil veinticinco, de acuerdo con los requisitos de la entidad contratante.
- Elaboración, revisión y entrega de informe ambiental del mes de marzo del dos mil veinticinco (2025). Este informe se entregó a la interventoría para su revisión, visto bueno y/o aprobación, mediante el oficio No. M75 – 223 – Aerocivil (Tolú) del veinticuatro (24) de mayo de dos mil veinticinco (2025)
- Elaboración, revisión y entrega de informe ambiental del mes de marzo del dos mil veinticinco (2025). Este informe se entregó a la interventoría para su revisión, visto bueno y/o aprobación, mediante el oficio No. M75 – 223 – Aerocivil (Tolú) del veinticuatro (24) de mayo de dos mil veinticinco (2025)
- Revisión, corrección y entrega del informe ambiental del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025), conforme a las observaciones dadas en el oficio No. CO-TOLU-0178-2025-VT del veintiuno (21) de mayo de dos mil veinticinco (2025). El informe ambiental subsanado fue entregado a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 222 – Aerocivil (Tolú) del veinticuatro (24) de mayo de dos mil veinticinco (2025).

04.04. Informe de comités y avance de compromisos, planes de acción.

Comité técnico No.91 de ocho (8) de mayo de dos mil veinticinco (2025)

Asunto: Revisión al avance y ejecución del Contrato de mantenimiento Lado Tierra.

Tipo: Presencial en el Aeropuerto Golfo de Morrosquillo de Tolú y Virtual por plataforma TEAMS.

Desarrollo:

- Se verificó el cumplimiento de los compromisos pendiente del comité anterior.
- Se presenta los porcentajes de avance ejecutado, programado y el estado del proyecto: El proyecto presenta un adelanto cuantificado en 5.32%
- La supervisión,
 - Refuta la información o la afirmación del contratista de obra con respecto a la incertidumbre en la forma de pago de la intervención de la oficina de vigilancia y la oficina de caseta de combustibles, argumentando que el tema fue tratado en el comité de la semana anterior, donde se expresó que la Bolsa de Monto Agotable (BMA) sufrirá un aumento del rubro, con el fin de permitir ejecutar la ejecución inmediata de las actividades mencionada.
 - Convocó a una reunión presencial para el día lunes doce (12) de mayo de dos mil veinticinco (2025), debido a que la reunión de la semana anterior, no provocó los resultados esperados. La reunión busca aclarar el procedimiento de ejecución de las actividades pertinentes; y hace hincapié que los acuerdos que se establezcan en dicho comité deberán cumplirse.
 - Fija la entrega del balance actualizado para el día trece (13) de mayo de dos mil veinticinco (2025).
 - Indica y sugiere que no se realice la independencia del área mediante contador, sino interconectar al circuito eléctrico interno de la caseta de combustible, conforme a las indicaciones dadas por el técnico electricista del Aeropuerto (Técnico ATSEP de Soporte Técnico). Asimismo, sugiere continuar con el proceso de certificación RETIE y entablar comunicación con el técnico electricista del aeropuerto para consultar el procedimiento correspondiente.
 - Indica que el contratista de obra debe informar a la interventoría la fecha de entrega de la oficina de Vigilancia el día ocho (8) de mayo de dos mil veinticinco (2025).
- La interventoría,

- Informa que hizo entrega del informe de priorización, que fue discutido en mesa de trabajo los días veintinueve (29) y treinta (30) de abril de dos mil veinticinco (2025),
- Informa que aprobó la intervención de la oficina de Vigilancia, mediante oficio, en base al informe de priorización.
- Manifiesta que la reunión presencial realizada la semana anterior se brindó la información de manera clara, teniéndose los compromisos por parte del contratista, la actualización del diagnóstico y del balance presupuestal, con el fin de incorporar estas y otras actividades identificadas durante la mesa de trabajo,
- Informa que el acta parcial No.9 y acta parcial No. 10 se devolverán el día nueve (9) de mayo de dos mil veinticinco (2025).
- Manifiesta que el contratista de obra dio inicio a la actividad de instalación de grifería infantil, e indica que se presentaron NO conformidades en su ejecución, las cuales fueron señaladas en el oficio No. CO-TOLU0149-2025-VT. Indica que, para la conexión de la grifería se realizó mediante mangueras flexibles desde una salida común.
- Ofrece apoyo para subsanar la intervención del baño desde la parte superior, y sugiere realizar las actividades afectando el enchape del baño, si las condiciones en obra, no son las apropiadas.
- Informa que ha expedido el oficio No. CO-TOLU-0146-2025-VT, donde se solicita la intervención urgente de la rama principal, debido a la presencia de olores y mal funcionamiento de la red. Asimismo, en el oficio citado, precisa que no es pertinente incluir la intervención de las cuarenta y nueve (49) salidas sanitarias, sino van a ser ejecutadas, y solicita una respuesta por parte del contratista de obra para conocer el alcance real de la intervención. En este punto, solicita una justificación clara y documentada del alcance propuesto, para evaluar la necesidad de su ejecución o no de la actividad de mantenimiento de salidas sanitarias, sugiere y explica que la propuesta debe tener en cuenta que se debe dar mantenimiento puntual de algunos puntos conforme a lo estipulado en el procedimiento contractual, que permita revisar su viabilidad.

- El contratista de obra,

- Manifiesta que la intervención de la oficina de vigilancia no se ha ejecutado, debido a que, a pesar de contar con aprobación de la interventoría, la interventoría no ha definido el mecanismo y forma de pago. Asimismo, indica que la intervención de la Caseta de Combustibles continúa pendiente, debido a que no hay claridad sobre la forma de ejecución, fuentes de recursos y forma de pago, considerando que las intervenciones están asociadas a la Bolsa de Monto Agotable (BMA).
- Informa que el diagnostico eléctrico se encuentra en desarrollo, en base a las recomendaciones y actividades identificadas en sitio de obra en compañía de técnico electricista del Aeropuerto (Técnico ATSEP de Soporte Técnico).
- Solicita a la interventoría la devolución del acta parcial No.9 y acta parcial No.10, con el fin de incluir en la actualización del balance presupuestal, las actividades aprobadas.
- Manifiesta que la entrega de la Oficina de Vigilancia dependerá de las nuevas condiciones presupuestales, debido a que han identificado actividades extras, por tanto, solicitó la revisión del nuevo presupuesto para establecer una fecha de entrega.
- Señala que en la parte posterior del baño existen instalaciones que no permitieron el correcto desarrollo de las actividades de la instalación de la grifería infantil, por lo que, se efectuó la conexión mediante manguera flexible. En este sentido, manifiesta que revisará las observaciones y procederá a subsanar la intervención conforme a lo requerido.
- Indica que las intervenciones eléctricas, conexiones de voz y datos, se reanudarán una vez el diagnostico técnico se complete.
- Indica que la intervención con policarbonato en el área de bomberos se ejecutara una vez se tenga la cotización del material y se tenga aprobación por parte de la interventoría.
- Aclara que en la propuesta de intervención de la red de desagüe, no incluye la intervención punto a punto específicamente, sino que plantea una solución general para dar cobertura funcional a los cuarenta y nueve (49) puntos sanitarios, compensando así la intervención.
- Informa que incluirá en el plan de trabajo y en la actualización general del diagnóstico del proyecto, el diagnóstico que se encuentra en desarrollo.

- Manifiesta la actividad de empalme eléctrico de la caseta de combustible e instalación de medidor estará sujeta a lo que se defina con el técnico electricista del Aeropuerto (Técnico ATSEP de Soporte Técnico), y gestionar los permisos y autorizaciones de la empresa prestadora del servicio para la instalación.

Compromisos:

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Estado
1	Reunión en Aerocivil para definir actividades a ejecutar y su viabilidad presupuestal	Todas las partes	12/05/2025	Cumplimiento a 100%
2	Entrega de balance presupuestal	Contratista	13/05/2025	Cumplimiento a 100%
3	Devolución de Actas Parciales 9 y 10	Interventoría	09/05/2025	Cumplimiento a 100%

Comité técnico No.93 de quince (15) de mayo de dos mil veinticinco (2025)

Asunto: Comité de seguimiento No. 93

Tipo: Presencial en el Aeropuerto Golfo de Morrosquillo de Tolú y Virtual por plataforma TEAMS.

Objetivos de reunión: Revisión del avance de ejecución del contrato de mantenimiento lado tierra.

Desarrollo:

- Se verificó el cumplimiento de los compromisos pendiente del comité anterior.
- Se presenta los porcentajes de avance ejecutado, programado y el estado del proyecto: El proyecto presenta un adelanto cuantificado en 5.00%
- La interventoría,
 - Realiza un resumen de los temas tratados en la reunión realizada el día doce (12) de abril de dos mil veinticinco (2025), relacionados con la ejecución de las actividades, seguimiento de los ítems pendiente y revisión.
 - Informa que los ítems pendientes por aprobación fueron revisados en la mesa de trabajo, donde además solicitó al contratista de obra, subsanar las observaciones realizadas a estos, las cuales comprende el ajuste de rendimientos de la mano de obra. En este punto, presentó una lista del estado de revisión de los análisis de precio unitarios de las actividades nuevas a incorporar por la bolsa del Monto Agotable.
 - Programa visita conjunta con profesionales eléctricos de la interventoría y contratista de obra, con la finalidad de revisar las actividades requeridas y pendientes para las

instalaciones eléctricas de la oficina de vigilancia, así como para revisar las actividades prioritarias presentadas por el contratista en otra zona del aeropuerto, incluyendo la terminal y la caseta de combustible.

- El contratista
 - Entregó el balance presupuestal actualizado, el cual contempla el ajuste de cantidades de obra conforme a las necesidades identificadas en las instalaciones físicas del aeropuerto, tanto como las actividades contractuales como las contempladas dentro de la bolsa de monto agotable (BMA). Se identificaron los ítems que podrían ser ejecutados mediante ítems contractuales, dado que cumplían con los procedimientos establecidos en el contrato. Actividades tales como la limpieza de pozos y trampas de grasa, rocería, excavaciones y reconformación de adoquines, fueron ajustadas, de acuerdo a las indicaciones dadas en la reunión realizada el día doce (12) de abril de dos mil veinticinco (2025).
 - Asume el compromiso de entregar la oficina de vigilancia el día veintiocho (28) de mayo de dos mil veinticinco (2025)
 - Solicitó que la directoria y residente de obra sean incluidas en los oficios que emita la interventoría. Asimismo, solicitó que se le reenvíen los oficios intercambiados entre CO-TOLÚ-0067-2025-VT y CO-TOLU-0096-2025-VT, así como entre CO-TOLU-0138-2025-VT y CO-TOLU-0146-2025VT, a la directoria y residente de obra.

Compromisos:

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Estado
1	Ajuste Balance de Mayores y Menores cantidades, incluyendo actividades de Bolsa de Monto Agotable y entrega Plan de Trabajo	Contratista	20/05/2025	Cumplimiento a 100%
2	Responder ítems pendientes por subsanar según observaciones	Contratista	22/05/2025	Cumplimiento a 100%
3	Respuesta con concepto a ítems eléctricos pendientes	Interventoría	21/05/2025	Cumplimiento a 100%
4	Entrega Oficina de Vigilancia operativa	Contratista	28/05/2025	Cumplimiento a 100%

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Estado
5	Visita Especialista Hidrosanitario para revisión intervención red principal	Supervisión	22/05/2025	Cumplimiento a 100%
6	Visita especialistas electromecánicos para revisión intervenciones	Contratista / Interventoría	28/05/2025	Cumplimiento a 100%

Comité técnico No.95 de veintidós (22) de mayo de dos mil veinticinco (2025)

Asunto: Comité de seguimiento No. 95

Tipo: Presencial en el Aeropuerto Golfo de Morrosquillo de Tolú y Virtual por plataforma TEAMS.

Objetivos de reunión: Revisión del avance de ejecución del contrato de mantenimiento lado tierra.

Desarrollo:

- Se verificó el cumplimiento de los compromisos pendiente del comité anterior.
- Se presenta los porcentajes de avance ejecutado, programado y el estado del proyecto: El proyecto presenta un adelanto cuantificado en 5.82%
- La interventoría,
 - Informa que el contratista de obra ha cumplido con la entrega del plan de trabajo solicitado, y actualmente se encuentra en el proceso de revisión. Asimismo, indica que entregará respuesta al plan de trabajo entregado por el contratista de obra, el día veintitrés (23) de mayo de dos mil veinticinco (2025).
 - Establece la realización de una mesa de trabajo el día veintidós (22) de mayo de dos mil veinticinco (2025),
 - Recuerda el compromiso de la visita de los especialistas electromecánicos de contratista e interventoría para la revisión de las intervenciones programadas, teniéndose las visitas para el día veintiocho (28) y veintinueve (29) de mayo de dos mil veinticinco (2025),
- La supervisión,
 - Solicita el establecimiento del plazo para dar respuesta por parte de la interventoría, estableciendo un plazo de cinco (05) días calendarios una vez radicada el plan de trabajo. Por tanto, ajusta el plazo hasta el día lunes veintiséis (26) de mayo de dos mil veinticinco (2025),

- Informa que la visita del especialista hidrosanitario de la Entidad se hará el día veintidós (22) de mayo de dos mil veinticinco (2025),
- Solicita al contratista de obra confirmar la entrega de la oficina de vigilancia (capilla) el día veintiocho (28) de mayo de dos mil veinticinco (2025),

- El contratista de obra,
 - Solicita a la interventoría, la realización de una mesa de trabajo para el día veintidós (22) de mayo dedos mil veinticinco (2025), con el fin de revisar aspectos puntuales y acordar criterios antes de emitir una respuesta oficial.
 - Reitera la entrega de la oficina de vigilancia (capilla) el día veintiocho (28) de mayo de dos mil veinticinco (2025),

Compromisos:

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Estado
1	Reunión con Especialistas Electromecánicos para revisión de actividades eléctricas	Contratista / Interventoría	23/05/2025	Cumplimiento a 100%
2	Devolución con aprobación u observaciones para plan de trabajo y balance presupuestal y de cantidades	Interventoría	26/05/2025	Cumplimiento a 100%
3	Visita Especialista Hidrosanitario para revisión intervención red principal	Supervisión	22/05/2025	Cumplimiento a 100%
4	Entrega Oficina de Vigilancia operativa	Contratista	28/05/2025	Cumplimiento a 100%
5	Visita especialistas electromecánicos para revisión intervenciones	Contratista / Interventoría	29/05/2025	Cumplimiento a 100%

Comité técnico No.97 del veintinueve (29) de mayo de dos mil veinticinco (2025)

Asunto: Comité de seguimiento No. 97

Tipo: Presencial en el Aeropuerto Golfo de Morrosquillo de Tolú y Virtual por plataforma TEAMS.

Objetivos de reunión: Revisión del avance de ejecución del contrato de mantenimiento lado tierra.

Desarrollo:

- Se verificó el cumplimiento de los compromisos pendiente del comité anterior.

- Se presenta los porcentajes de avance ejecutado, programado y el estado del proyecto: El proyecto presenta un adelanto cuantificado en 6.04%.
- La Supervisión,
 - Solicita concretar la entrega de las instalaciones de la caseta de vigilancia y de combustible, y recuerda que la entrega de estos espacios es de carácter prioritario.
 - Solicita remitir las actas de comité técnicos de obra realizados al día siguiente a su realización con el fin de contar con las observaciones del Contratista debidamente subsanadas para el próximo comité.
 - Establece comunicación con el Especialista Hidrosanitario para requerirle un ajuste a la propuesta, basado en la visita técnica realizada.
- La interventoría,
 - Informa el cumplimiento de la reunión con especialistas electromecánicos, detallando detalles de la reunión, concertaciones, observaciones y compromisos documentales.
 - Informa que el plan de trabajo en su versión No.10 no fue aprobado debido a las observaciones remitidas por el especialista hidrosanitario de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.
 - Informa que el contratista de obra no hizo la entrega de la Oficina de Vigilancia y la Caseta de Combustibles.
 - Informa que el contratista de obra aviso de la situación de los imprevistos encontrados durante el desarrollo de las obras eléctricas, el día veintisiete (27) de mayo de dos mil veinticinco (2025), sin embargo, hace hincapié en la necesidad de dar celeridad a las soluciones técnicas que converjan a la entrega de las instalaciones de oficina de Vigilancia en el menor tiempo posible.
 - NO aprueba la sugerencia del contratista para la creación de análisis de precio unitario especial para las obras de reconformación de adoquines, argumentando que el procedimiento constructivo es el mismo al contemplado en un ítem contractual, y manifiesta que no es procedente ejecutar una misma actividad bajo dos ítems distintos, aún si se trata de una menor cantidad de obra.
 - Informa que elaboró un informe de las necesidades evidenciadas durante la visita de especialista Electromecánico y del Técnico ATSEP de soporte técnico del Aeropuerto,

destacando actividades que han recibido la debida prioridad, pero fundamentales para la operación del Aeropuerto:

- Dispositivo de protección contra sobretensiones (DPS) quemado,
- Revisión de transformador eléctrico,
- Instalación del sistema de pararrayos,
- Cambio del apantallamiento,
- Reemplazo de luminarias quemadas,

- Informa que el mástil para anclaje líneas de vida destinadas al cambio de luminarias en los postes de la plataforma se encuentra en mal estado.
- Informa que responderá formalmente el requerimiento del contratista de obra sobre la documentación para trabajo en altura, y comenta que anexará los soportes normativos correspondientes.
- Informa las conclusiones del especialista hidrosanitario de la Aeronáutica Civil, producto de la visita técnica realizada el día veintidós (22) de mayo de dos mil veinticinco (2025), sugiriendo las siguientes observaciones,
 - ***Red de desagüe**: Cambiar el diámetro de la tubería del sistema*
 - ***Rejillas de cribado:** Instalación de una rejilla de cribado en las cajas de inspección del sistema en ángulo de 45° respecto al flujo.*
 - ***Trampa de grasas portátil**: Instalación de trampa de grasas portátil en lavaplatos de cocineta área bomberos*
 - ***Tanque Séptico Integrado (TSI):** Sistema subterráneo para tratar aguas residuales en zonas sin alcantarillado. Separa sólidos y reduce carga contaminante mediante procesos anaerobios.*
 - ***Tanque de almacenamiento de agua**: Construcción de un tanque de almacenamiento para el efluente tratado proveniente del tanque séptico integrado*
 - ***Fitoevaporador (Opcional):** Alternativa para eliminar el vertimiento. Sistema de tratamiento de aguas residuales con potencial de transpiración y evaporación para evitar vertimientos.*

 - Propuso al contratista de obra realizar el cambio de poste para adelantar el cambio de luminaria requerida en la plataforma, con el fin de aprovechar la disponibilidad de grúa.
- El contratista de obra,
 - Manifiesta que en la intervención de la oficina de Vigilancia, se presentaron imprevistos, debido a que no localizaron la caja de registro eléctrico que conecta la Oficina de Vigilancia con el cuarto de planta, donde se encuentra un breaker. Informa que se requiere obras de adicionales tales como la apertura de brechas, canchado de andén, reconformación de adoquines, cable de calibre diferente al previsto.
 - Sugiere la elaboración y presentación de análisis de precios unitarios especiales para actividades como la reconformación de adoquines, argumentando que el ítem contractual no contempla completamente la actividad requerida.
 - Manifiesta que la caseta de combustible no se encuentra en un cien por ciento (100%), teniéndose pendiente la ejecución de la acometida eléctrica hasta el medidor, e indica que se necesita realizar la excavación de una brecha que permita llevar la acometida desde la caja de registro hasta el medidor ubicado en el poste. Se informa que la construcción de la acometida contempla un medidor independiente para esta área y la conexión al cuarto de planta.
 - Señala que las actividades de limpieza de canaletas en la cubierta, aplicación de pintura, impermeabilización de losas y otras actividades que implican trabajo en alturas, presentan retrasos debido a que no se cuenta con una brigada de emergencias para trabajo seguro en alturas, requisito que la Interventoría ha venido solicitando con antelación para autorizar la programación de dichas actividades. En este sentido, solicitó a la Interventoría que le indique la normativa específica que establece este requerimiento, dado que en sus revisiones internas no han identificado dicha obligación para las labores contempladas
- Se realizó recorrido técnico por las diferentes áreas intervenidas y de las que se encuentran en ejecución, verificando avances de las actividades:
 - Instalación eléctrica en la Oficina de Vigilancia,
 - instalación de luminarias en zonas comunes,
 - sistema de pararrayos,

- medidor independiente para la Caseta de Combustibles y locales del aeropuerto,
- revisión de cajas sanitarias, cambio de poste eléctrico y terminación de la acometida eléctrica de la Caseta de Combustibles

- **Compromisos:**

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Estado
1	Entrega de Caseta de Vigilancia operativa.	Contratista	31/05/2025	Cumplimiento a 100%
2	Entrega de concepto de Especialista Hidrosanitario sobre intervención a red principal	Supervisión	05/06/2025	Pendiente
3	Respuesta a radicado M75-220 (RA-TOLU-01582025-VT) con respecto a los “Requisitos legales Para trabajo seguro en alturas según Resolución 4272 de 2021, en el marco del Contrato 23001186 H4 de 2023”	Interventoría	NO se estableció Fecha	Pendiente

04.05. Acciones preventivas y correctivas, propuestas de mitigación, para el cumplimiento del contrato.

Se enumeran la trazabilidad de la actualización de los planes de trabajo diligenciados y revisados por la interventoría y supervisión de la Aerocivil

1. Se ha entregado a la interventoría el plan de trabajo propuesto para el segundo semestre del año de dos mil veinticuatro (2024), y para el año dos mil veinticinco (2025), atendiendo las necesidades y solicitaciones de la gerencia de aéreo civil, conforme a las necesidades de las instalaciones. Mediante el oficio M75 – 014 – Aerocivil (Tolú) se subsanan las observaciones emitidas por la interventoría sobre el plan de trabajo parcial preliminar inicial donde se planteó una duración total de noventa (90) días para esta primera intervención donde se establecen las cantidades, la frecuencia y número de intervenciones ajustada.
2. Mediante el oficio M75 – 021 – Aerocivil (Tolú) del veintinueve (29) de julio de dos mil veinticuatro (2024), se remitió a la interventoría el plan de trabajo, programación de obra y flujo de caja completo, que surge de los resultados del diagnóstico técnico realizados.

Mediante el ACTA DE APROBACIÓN PARCIAL DE PLAN DE TRABAJO del dos (2) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) se da la respectiva aprobación del plan de trabajo No.1.

3. Conforme a las disposiciones dadas en el comité de obra No.19 realizado el día quince (15) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), y el comité de obra No.21 realizado el día veintidós (22) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), se elaboró y remitió el plan de trabajo actualizado en su versión No.2 a la interventoría, mediante oficio No. M75 - 037 – Aerocivil (Tolú).
4. Se presentó ante la interventoría el plan de trabajo en su versión No.3 actualizado con las disposiciones de la mesa de trabajo realizada el día veintidós (22) de agosto de dos mil veinticuatros (2024). Esta información fue entregada mediante el oficio No. M75 - 043– Aerocivil (Tolú)[2].
5. De acuerdo con las disposiciones de comité de obra No.29 realizado el día veintiséis (26) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), y el comité de obra virtual No.31 realizado el día veintisiete (27) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), se ajustó y elaboró el plan de trabajo actualizado en su versión No.5. El plan de trabajo versión No.5 se entregó a la interventoría, mediante el oficio M75 - 064 – Aerocivil (Tolú) del dos (02) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), para su revisión, emisión de concepto y aprobación.
6. Se elaboró y ajustó el cronograma de obra actualizado en su versión No.6, de acuerdo con la solicitud realizada por la interventoría en el oficio CO-TOLU-0114-2024-VT del veintisiete (27) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), donde se incluyeron las nuevas obras de reposición de cubierta. Este cronograma se remitió a la interventoría mediante el oficio M75 – 108 – Aerocivil (Tolú) del doce (12) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) para su revisión, visto bueno y/o aprobación.
7. Se elaboró y ajustó el cronograma de obra actualizado en su versión No.7, de acuerdo con las indicaciones dadas en el comité técnico de obra No.56 realizado el día doce (12) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), y el comité técnico de obra No.58 realizado el día diecinueve (19) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024); la información remitida incluyó el acta de mayores y menores cantidades de obra, las cuales son las obtenidas de las definiciones finales concertadas en obra con la interventoría, teniéndose las cantidades ajustadas a la necesidades reales conforme al alcance del proyecto; asimismo, se aclara que

[2] Oficio con Asunto Respuesta a comunicado CO-TOLU-0088-2024-VT: Plan de trabajo Versión 3

a la fecha de remisión, no se ha conciliado la forma de inversión presupuestal restante que engloba un valor de DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES CIENTO SETENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS COLOMBIANOS ($ 280.170.994,00 COP). Esta información fue entregada a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 131 – Aerocivil (Tolú) del once (11) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

8. Se elaboró y ajustó el plan de trabajo actualizado en su versión No.6 y programación de obra en su versión No.8, de acuerdo a las indicaciones de la supervisión e interventoría, en donde se contempla las actividades ejecutadas y las actividades pendientes por ejecutar. Este plan de trabajo se remitió a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 181 – Aerocivil (Tolú) de cinco (05) de marzo de dos mil veinticinco (2025) para su revisión, visto bueno y/o aprobación.
9. Se elaboró y ajustó el plan de trabajo actualizado en su versión No.7 y programación de obra en su versión No.8, de acuerdo a las indicaciones y observaciones dadas en la mesa de trabajo realizado el día trece (13) de marzo de dos mil veinticinco (2025); este plan contempló la actualización del plan de trabajo versión No.6, donde se priorizaban actividades en función de la disponibilidad de recursos y financiamiento. Este plan de trabajo se remitió a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 190 – Aerocivil (Tolú) del veintiséis (26) de marzo de dos mil veinticinco (2025) para su revisión, visto bueno y/o aprobación.
10. Se elaboró y ajustó el plan de trabajo actualizado en su versión No.9 de acuerdo a las indicaciones y observaciones dadas en el comité No.91 realizado el ocho (8) de mayo de dos mil veinticinco (2025), y en base a las consideraciones dadas en el informe de priorización, entregado por el contratista y revisado por la interventoría. Este plan de trabajo se remitió a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 214 – Aerocivil (Tolú) del catorce (14) de mayo de dos mil veinticinco (2025) para su revisión, visto bueno y/o aprobación.
11. Se elaboró y ajustó el plan de trabajo actualizado en su versión No.10 de acuerdo a las indicaciones y observaciones dadas en el comité No.93 realizado el quince (15) de mayo de dos mil veinticinco (2025), y en base a las conclusiones de la mesa de trabajo realizada el día doce (12) de mayo de dos mil veinticinco (2025). Este plan de trabajo se remitió a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 218 – Aerocivil (Tolú) del diecisiete (17) de mayo de dos mil veinticinco (2025) para su revisión, visto bueno y/o aprobación.

El proyecto presenta un atraso cuantificado en 9.00% conforme a las condiciones contractuales iniciales vigentes de treinta (30) de mayo de dos mil veinticuatro (2024); la gerencia ha coordinado los trabajos físicos para la intervención de la infraestructura física existente. Las actividades que marcan alerta por presentar atrasos en su ejecución son:

- Suministro e instalación de estuco y vinilo – Retraso cuantificado en 58.00%,
- Suministro e instalación vinilo – Retraso cuantificado en 8.00%,
- Suministro e instalación de pintura para exterior – Retraso cuantificado en 14.00%,
- Desmonte cielo raso drywall – Retraso cuantificado en 7.00%,
- Instalación cielo raso en PVC – Retraso cuantificado en 16.00%,
- Desmonte lámpara existente – Retraso cuantificado en 26.00%
- Suministro e instalación enchape – Retraso cuantificado en 6.00%,
- Mantenimiento general puertas aluminio vidrio y madera – Retraso cuantificado en 49.00%,
- Línea de demarcación con pintura en frío – Retraso cuantificado en 34.00%,
- Marca vial con pintura en frío – Retraso cuantificado en 26.00%,
- Mantenimiento bordillos – Retraso cuantificado en 95.00%,
- Mantenimiento tope llantas – Retraso cuantificado en 50.00%,
- Sello de juntas Pavimento Rígido – Retraso cuantificado en 46.00%,
- Excavación material granular, incluye retiro – Retraso cuantificado en 17.00%[3]
- Suministro instalación vidrio 4mm – Retraso cuantificado en 100.00%,
- Suministro instalación vidrio templado - Retraso cuantificado en 39.00%,
- Limpieza de canales – Retraso cuantificado en 91.00%,
- Limpieza y mantenimiento pozo profundo – Retraso cuantificado en 23.00%,
- Impermeabilización cubierta – Retraso cuantificado en 37.00%
- Servicio de jardinería – Retraso cuantificado en 21.00%

Como contratista de obra, reiteradamente, se ha entregado la documentación de las actualizaciones de las obras solicitantes conforme al estado de la infraestructura física de las instalaciones del aeropuerto, enmarcadas dentro del objeto del contrato de obra y las especificaciones técnicas del proyecto, las cuales se han concertado con la interventoría. Es importante mencionar que durante el desarrollo de la intervención, se ha dado conocer las discrepancias entre las condiciones reales y

[3] Actividad completada con avance de 100% conforme a las condiciones y necesidades reales diagnosticadas.

las condiciones contractuales pactadas, lo cual ha desembocado en tener un atraso general durante todo el proyecto, a lo cual la gerencia de la sociedad ABILE S.A.S ha velado por elaborar e implementar planes de contingencia para subsanar los retrasos presentes; de este modo, conforme a lo expresado e indicado en los comités de obra desarrollados durante todo el proyecto, se ha concertado, junto con la supervisión y la interventoría, las actividades y sus respectivas cantidades reales requeridas a ejecutar para el cumplimiento del objeto del contrato, teniendo en cuenta el diagnóstico exhaustivo realizado a todas las instalaciones del aeropuerto de tolú lado tierra.

En base a ello, se ha actualizado el plan de trabajo y programación de obra en su versión No.10, que contiene el cronograma de obra correspondiente y las condiciones contractuales del proyecto. El diagnostico técnico realizado y ajustado contempla que

- Las instalaciones del aeropuerto de tolú lado tierra requieren la aplicación de estuco y vinilo para 225.00m^2 de paredes, a la fecha se ha completado el revestimiento de 208.15m^2 de paredes en estuco y vinilo, teniéndose un avance físico cuantificado en 93% conforme con las condiciones del plan de trabajo No.10.
- Las instalaciones del aeropuerto de tolú lado tierra requieren la aplicación de 6,755.88m^2 de pintura en vinilo, programada en cuatro (4) ciclos de mantenimientos. A la fecha se ha completado el revestimiento de 3,792.99m^3 de pared, teniéndose un avance físico de 56.00% conforme con las condiciones del plan de trabajo No.10.
- Las instalaciones del aeropuerto de tolú lado tierra requieren la aplicación de 2,401.81m^2 de pintura para exteriores, programada en cuatro (4) ciclos de mantenimientos. A la fecha se ha completado el revestimiento de 1,511.81m^3 de pared, teniéndose un avance físico de 63.00% conforme con las condiciones del plan de trabajo No.10.
- Para el año dos mil veinticuatro (2024) se designa el desmonte de un total de sesenta y un (61) lámparas existentes, sin embargo, a la fecha se han desmontado sesenta y cuatro (64) lámparas existentes, teniéndose un cumplimiento al cronograma establecido en el plan de trabajo versión No.10. El próximo ciclo de desmonte está programado para ejecutarse entre los meses de junio y julio de dos mil veinticinco (2025).
- Las instalaciones del aeropuerto requieren el suministro e instalación de 306.00m^2 de cielo raso en material PVC, teniendo programado un avance de 96.00% a fecha de corte del uno (01) de junio de dos mil veinticinco (2025). Se ha ejecutado la construcción de 292.71m^2 de

cielo raso en material PVC, teniéndose un avance físico cuantificado en 95.00%, de acuerdo con las condiciones del plan de trabajo en su versión No.10.

- Las instalaciones del aeropuerto requieren el suministro e instalación de 387.00m^2 de enchape de piso, teniendo programado un avance de 36.00% a fecha de corte del uno (01) de junio de dos mil veinticinco (2025). Se ha ejecutado la construcción de 337.36m^2 de enchape de piso, teniéndose un avance físico cuantificado en 87.00%, de acuerdo con las condiciones del plan de trabajo en su versión No.10.
- Las instalaciones de aeropuerto de tolú lado tierra requiere el mantenimiento de cincuenta (50) puertas, teniendo programado un avance de 67.00% a fecha de corte del uno (01) de junio de dos mil veinticinco (2025). Se ha ejecutado el mantenimiento de cuarenta y cinco (45) puertas, teniéndose un avance físico cuantificado en 90.00%, de acuerdo con las condiciones del plan de trabajo en su versión No.10.
- Las instalaciones de aeropuerto de tolú lado tierra requiere la demarcación 1.200m de línea de señalización, teniendo programado un avance de 67.00% a fecha de corte del uno (01) de junio de dos mil veinticinco (2025). Se ha ejecutado la demarcación de 1.1160,60m de línea de señalización, teniéndose un avance físico cuantificado en 97.00%, de acuerdo con las condiciones del plan de trabajo en su versión No.10.
- Las instalaciones de aeropuerto de tolú lado tierra requiere la demarcación 135.00m^2 de señalización, teniendo programado un avance de 50.00% a fecha de corte del uno (01) de junio de dos mil veinticinco (2025). Se ha ejecutado la demarcación de 135.00m^2 de señalización, teniéndose un avance físico cuantificado en 100.00%, de acuerdo con las condiciones del plan de trabajo en su versión No.10.
- Las instalaciones del aeropuerto requieren el mantenimiento de veinte (20) metros de bordillos existentes, no teniéndose programado su ejecución a corte del uno (01) de junio de dos mil veinticinco (2025). Se ha ejecutado el mantenimiento de diez (10) metros de bordillos existente, teniéndose un avance físico cuantificado en 50% de acuerdo con las condiciones del plan de trabajo en su versión No.10.
- Las instalaciones del aeropuerto requieren el mantenimiento de catorce (14) topellantas existentes, teniendo programado un avance de 100.00% a fecha de corte del uno (01) de junio de dos mil veinticinco (2025). Se ha ejecutado el mantenimiento de catorce (14)

topellantas, teniendo un avance físico cuantificado en 100% de acuerdo con las condiciones del plan de trabajo en su versión No.10.

- Las instalaciones del aeropuerto requieren el sello de 100.00m de junta de pavimento, teniendo programado un avance de 100.00% a fecha de corte del uno (01) de junio de dos mil veinticinco (2025). Se ha ejecutado el sellado de 96.62m de juntas de pavimento, teniendo un avance físico cuantificado en 97.00% de acuerdo con las condiciones del plan de trabajo en su versión No.10.
- Las actividades de excavación en material granular presenta un avance físico cuantificado en cien por ciento (100%), conforme con las condiciones discriminadas en el plan de trabajo en su versión No.10.
- La actividad de suministro e instalación de vidrio de cuatro (4) milímetros presenta una reducción total en la cantidad final, debido a que las instalaciones del aeropuerto de tolú, no requiere cambios y/o reposición de vidrios con estas especificaciones.
- Las instalaciones del aeropuerto requieren el suministro e instalación de 55.00m^2 de vidrio templado, teniendo programado un avance de 100.00% a fecha de corte del uno (01) de junio de dos mil veinticinco (2025). Se ha ejecutado el suministro e instalación de 25.68m^2 de vidrio templado, teniendo un avance físico cuantificado en 47.00% de acuerdo con las condiciones del plan de trabajo en su versión No.10.
- Las instalaciones del aeropuerto requieren la limpieza de 325.00m de canales existente, teniendo programado un avance de 47.00% a fecha de corte del uno (01) de junio de dos mil veinticinco (2025). Se ha ejecutado la limpieza de 64.00m de canal, teniendo un avance físico cuantificado en 20.00% de acuerdo con las condiciones del plan de trabajo en su versión No.10.
- Se contemplaron tres (3) ciclos de mantenimiento de pozo profundo, teniéndose el mantenimiento de dos (2) pozos profundos para los dos primeros ciclos, y el mantenimiento de un (1) pozo profundo en el último ciclo. Se tiene programado un avance de 33.00% a fecha de corte del uno (01) de junio de dos mil veinticinco (2025). Se han ejecutado dos (2) ciclos de mantenimiento de pozo profundo, teniéndose un avance físico cuantificado en 80.00%, conforme con las condiciones del plan de trabajo en su versión No.10.
- Las instalaciones del aeropuerto requieren la impermeabilización de 278.00m^2 de cubierta, teniendo programado un avance del 50.00% a fecha de corte del uno (01) de junio de dos

mil veinticinco (2025). A la fecha se ha realizado la impermeabilización de 125.84m^2 de cubierta, teniéndose un avance físico cuantificado en 45.00% de acuerdo con las condiciones del plan de trabajo en su versión No.10.

- Las instalaciones del aeropuerto requieren el mantenimiento de 23.07Ha de zonas verdes y jardines, teniendo programado un avance del 64.00% a fecha de corte del uno (01) de junio de dos mil veinticinco (2025). A la fecha se ha realizado el mantenimiento de 15.75Ha, teniendo un avance físico cuantificado en 68.00% de acuerdo con las condiciones del plan de trabajo en su versión No.10.

Conforme a lo anterior, se hace mención como principal medida correctiva para subsanar el incumplimiento del plan de trabajo vigente, es la actualización de las condiciones contractuales teniéndose en cuenta el diagnostico técnico realizado, las consideraciones y disposiciones generales del comité de obra No.91 realizado el día ocho (08) de mayo de dos mil veinticinco (2025), comité de obra No.93 realizado el día quince (15) de mayo de dos mil veinticinco (2025), reunión de trabajo realizada el día doce (12) de mayo de dos mil veinticinco (2025) y disposiciones dadas en el informe de priorización entregado a la interventoría, donde se priorizan las actividades de mayor importancia para garantizar el funcionamiento de las instalaciones del aeropuerto de tolú, teniendo en cuenta la disponibilidad de los recursos remanente del presupuesto aprobado para la bolsa de monto agotable.

Por otra parte, se han ejecutado mayores actividades:

- Suministro e instalación vinilo, con una ejecución de mayor cantidad a las condiciones contractuales cuantificado en 19.93m^2
- Suministro e instalación de lámpara led con una ejecución de mayor cantidad a las condiciones contractuales cuantificado en 15.00 unidades
- Desmonte de piso y/o enchape existentes, con una ejecución de mayor cantidad a las condiciones contractuales, cuantificado en 28.36m^2,
- Suministro e instalación de pisos, con una ejecución de mayor cantidad a las condiciones contractuales, cuantificado en 14.83m^2,
- Suministro e instalación de guarda escobas, con una ejecución de mayor cantidad a las condiciones contractuales, cuantificado en 13.71m,
- Pintura puertas, con una ejecución de mayor cantidad a las condiciones contractuales, cuantificado en 31.83m^2,

- Demolición de pavimento rígido, con una ejecución de mayor cantidad a las condiciones contractuales, cuantificado en 27.58m^2,
- Pavimento de concreto hidráulico NT2, con una ejecución de mayor cantidad a las condiciones contractuales, cuantificado en 4.26m^3,
- Subbase granular para bacheo clase a SBG-38, con una ejecución de mayor cantidad a las condiciones contractuales, cuantificado en 11.98m^3,
- Mantenimiento e instalación de redes sanitarias en zonas de W.C. incluye reparación de la zona a intervenir, con una ejecución de mayor cantidad a las condiciones contractuales, cuantificado en dieciocho (18) unidades.
- Suministro e instalación de lavamanos institucional (incluye grifería), con una ejecución de mayor cantidad a las condiciones contractuales, cuantificado en siete (7) unidades.
- Pintura cubierta, con una ejecución de mayor cantidad a las condiciones contractuales, cuantificado en 142.00m^2

Desde la gerencia se hace hincapié en considerar el hecho de que las condiciones contractuales no concuerda con las condiciones y necesidades generales del proyecto, y que el retraso reportado hasta la fecha es inferior. Es indispensable llevar a cabo todas las acciones administrativas para dar aprobación y legalización del balance presupuestal entregado junto al plan de trabajo en su versión No.10 a la interventoría para su revisión y visto bueno.

En el sitio de obra se cuenta con el equipo y personal de obra mínimo requerido para el desarrollo de las actividades programadas concernientes a trabajos de servicios de jardinerías. Asimismo, se cuenta en obra con los equipos y mano de obra para llevar a cabo todas las obras extras y no previstas, de las cuales se ha entregado cotizaciones y análisis de precios unitarios, para su revisión, visto bueno y/o aprobación según sea el caso.

En temas de afiliaciones, el personal encargado gestiona a tiempo las afiliaciones, pago de planillas, renovación y entrega de dotación, elaboración de charlas y capacitaciones al personal de obra y gerencial del proyecto.

Se hace hincapié que se espera la aprobación del plan de trabajo y programación de obra, el cual presenta el ajuste del cronograma teniendo en cuenta los presuntos retrasos existente en la ejecución del proyecto.

04.06. Informes de cada uno de los profesionales con las actividades realizadas.

04.06.01. Director de obra.

Durante el mes No.12 que comprende el periodo entre el uno (01) de mayo de dos mil veinticinco (2025), y el treinta y uno (31) de mayo de dos mil veinticinco (2025) se efectuaron las siguientes actividades:

- Revisión de diagnósticos y documentación contractual del proyecto entregada por la Aéreo Civil, en compañía de personal de obra e interventoría.
- Asistencia, participación y formalización de comités técnicos de obra para el seguimiento y control de estado de obra.
- Diagnóstico de estado actual de las instalaciones internas del aeropuerto de tolú, y toma de registro fotográfico con el fin de constatar las condiciones reales con las condiciones contractuales.
- Asistencia en la corrección de los análisis de precio unitario eléctricos conforme a las solicitudes y observaciones dadas por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0086-2025-VT y oficio No. CO-TOLU-0142-2025-VT del veinticinco (25) de abril de dos mil veinticinco (2025). Esta documentación fue entregada a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 219 – Aerocivil (Tolú) del veinte (20) de mayo de dos mil veinticinco (2025), para su revisión, visto bueno y/o aprobación.
- Asistencia en la elaboración, revisión y remisión del acta de costo No.11 del contrato de obra, correspondiente al mes de abril de dos mil veinticinco (2025), la cual fue remitida a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 225 – Aerocivil (Tolú) del veintisiete (27) de mayo de dos mil veinticinco (2025).
- Asistencia en la corrección del acta de costo No.09, correspondiente al mes de febrero de dos mil veinticinco (2025), conforme a las indicaciones y observaciones dadas por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0165-2025-VT de catorce (14) de mayo de dos mil veinticinco (2025). El acta de costo corregida fue remitida a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 213 – Aerocivil (Tolú) del catorce (14) de mayo de dos mil veinticinco (2025)
- Asistencia en la corrección del acta de costo No.10, correspondiente al mes de marzo de dos mil veinticinco (2025), conforme a las indicaciones y observaciones dadas por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0187-2025-VT del veintiocho (28) de mayo de dos mil veinticinco

(2025). El acta de costo corregida fue remitida a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 226 – Aerocivil (Tolú) del treinta y uno (31) de mayo de dos mil veinticinco (2025).

- Revisión y aprobación del informe ambiental corregido del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025) conforme a las observaciones dadas en el oficio No. CO-TOLU-0178-2025-VT del veintiuno (21) de mayo de dos mil veinticinco (2025). El informe ambiental subsanado fue entregado a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 222 – Aerocivil (Tolú) del veinticuatro (24) de mayo de dos mil veinticinco (2025).
- Revisión, aprobación y remisión del informe ambiental del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 223 – Aerocivil (Tolú) del veinticuatro (24) de mayo de dos mil veinticinco (2025).
- Revisión, aprobación y entrega de programas para trabajo seguro en alturas, conforme a lo solicitado por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0159-2025-VT del doce (12) de mayo de dos mil veinticinco (2025). Estos programas fueron entregados mediante el oficio No. M75 – 220 – Aerocivil (Tolú) del veintiuno (21) de mayo de dos mil veinticinco (2025), para su revisión y aprobación.
- Asistencia en la corrección del informe semanal No.46, informe semanal No.47 e informe semanal No.48 corregido conforme con los requerimientos y solicitudes dadas por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0153-2025-VT del doce (12) de mayo de dos mil veinticinco (2025), CO-TOLU-0156-2025-VT del doce (12) de mayo de dos mil veinticinco (2025), y oficio No. CO-TOLU-0152-2025-VT del doce (12) de mayo de dos mil veinticinco (2025), respectivamente. El informe semanal No.46, informe semanal No.47 e informe semanal No.48 corregido fue entregado a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 215 – Aerocivil (Tolú) del diecisiete (17) de mayo de dos mil veinticinco (2025).
- Revisión, aprobación y remisión del ajuste presupuestal de obra y de las condiciones contractuales mediante acta de modificación en su versión No.9. Esta documentación fue entregada a la interventoría, mediante el oficio No. M75 – 212 – Aerocivil (Tolú) del trece (13) de mayo de dos mil veinticinco (2025).
- Elaboración, revisión y remisión del plan de trabajo y programación de obra en su versión No.9. Este plan de trabajo fue entregado mediante el oficio No. M75 – 214 – Aerocivil (Tolú) del catorce (14) de mayo de dos mil veinticinco (2025), para su revisión, visto bueno y/o aprobación según sea el caso, por parte de la interventoría y entidad contratante.

- Elaboración, revisión y remisión del plan de trabajo, programación y flujo de caja en su versión No.10. Este plan de trabajo fue entregado mediante el oficio No. M75 – 218 – Aerocivil (Tolú) del diecisiete (17) de mayo de dos mil veinticinco (2025), para su revisión, visto bueno y/o aprobación según sea el caso, por parte de la interventoría y entidad contratante.
- Elaboración y remisión de la documentación técnica, ambiental, contable y administrativa requerida por la supervisión e interventoría, para su visto bueno y aprobación.
- Comunicación constante con la interventoría y la entidad contratante respondiendo a las solicitudes efectuadas durante el periodo.
- Revisión y remisión de informes semanales e informes mensuales de obra, formatos y actas diligenciadas requeridos por la entidad contratante.

04.06.02. Residente de Obra.

Durante el mes No.12 que comprende el periodo entre el uno (01) de mayo de dos mil veinticinco (2025), y el treinta y uno (31) de mayo de dos mil veinticinco (2025) se efectuaron las siguientes actividades:

- Diligenciamiento de formas, documentación y actas solicitadas y requeridas por la entidad contratante,
- Elaboración de informes semanales de obra y de informes mensuales,
- Coordinación de trabajos administrativos de oficinas y en obra para la ejecución de las actividades contractuales de acuerdo con el cronograma de obra,
- Coordinación de trabajos para la gestión integral de obra durante el periodo, en compañía con profesional de seguridad y salud en el trabajo (SST),
- Seguimiento y control de los trabajos desarrollados durante el mes de acuerdo con el plan de trabajo trazado diariamente, semanal y mensual.
- Monitoreo del avance físico de las actividades ejecutadas y su medición en campo.
- Coordinación de trabajos internos en obra para la disposición y manejo de residuos sólidos generados durante el periodo, materiales de construcción, disposición y almacenamiento de equipos y herramientas solicitadas por la obra.
- Elaboración de diagnóstico de las necesidades de obra reales, cuantificación de cantidades, elaboración de planos y/o diseños.
- Presencia constante en obra con dedicación de cien por ciento (100%).
- Respuesta oportuna a las solicitudes por parte de la entidad contratante e interventoría.

- Asistencia en las correcciones de los análisis de precio unitario eléctricos conforme a las solicitudes y observaciones dadas por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0086-2025-VT y oficio No. CO-TOLU-0142-2025-VT del veinticinco (25) de abril de dos mil veinticinco (2025). Esta documentación fue entregada a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 219 – Aerocivil (Tolú) del veinte (20) de mayo de dos mil veinticinco (2025), para su revisión, visto bueno y/o aprobación.
- Asistencia en la elaboración del acta de costo No.11 del contrato de obra, correspondiente al mes de abril de dos mil veinticinco (2025), la cual fue remitida a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 225 – Aerocivil (Tolú) del veintisiete (27) de mayo de dos mil veinticinco (2025).
- Asistencia en la corrección del acta de costo No.09, correspondiente al mes de febrero de dos mil veinticinco (2025), conforme a las indicaciones y observaciones dadas por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0165-2025-VT de catorce (14) de mayo de dos mil veinticinco (2025). El acta de costo corregida fue remitida a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 213 – Aerocivil (Tolú) del catorce (14) de mayo de dos mil veinticinco (2025)
- Asistencia en la corrección del acta de costo No.10, correspondiente al mes de marzo de dos mil veinticinco (2025), conforme a las indicaciones y observaciones dadas por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0187-2025-VT del veintiocho (28) de mayo de dos mil veinticinco (2025). El acta de costo corregida fue remitida a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 226 – Aerocivil (Tolú) del treinta y uno (31) de mayo de dos mil veinticinco (2025).
- Asistencia en la corrección del informe semanal No.46 conforme con los requerimientos y solicitudes dadas por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0153-2025-VT del doce (12) de mayo de dos mil veinticinco (2025). El informe semanal No.46 corregido fue entregado a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 215 – Aerocivil (Tolú) del diecisiete (17) de mayo de dos mil veinticinco (2025).
- Asistencia en la corrección del informe semanal No.47 conforme con los requerimientos y solicitudes dadas por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0156-2025-VT del doce (12) de mayo de dos mil veinticinco (2025). El informe semanal No.47 corregido fue entregado a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 215 – Aerocivil (Tolú) del diecisiete (17) de mayo de dos mil veinticinco (2025).

- Asistencia en la corrección del informe semanal No.48 conforme con los requerimientos y solicitudes dadas por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0152-2025-VT del doce (12) de mayo de dos mil veinticinco (2025). El informe semanal No.48 corregido fue entregado a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 215 – Aerocivil (Tolú) del diecisiete (17) de mayo de dos mil veinticinco (2025).
- Asistencia en la elaboración del ajuste presupuestal de obra y de las condiciones contractuales mediante acta de modificación en su versión No.9. Esta documentación fue entregada a la interventoría, mediante el oficio No. M75 – 212 – Aerocivil (Tolú) del trece (13) de mayo de dos mil veinticinco (2025).
- Asistencia en la elaboración del plan de trabajo y programación de obra en su versión No.9. Este plan de trabajo fue entregado mediante el oficio No. M75 – 214 – Aerocivil (Tolú) del catorce (14) de mayo de dos mil veinticinco (2025), para su revisión, visto bueno y/o aprobación según sea el caso, por parte de la interventoría y entidad contratante.
- Asistencia en la elaboración del plan de trabajo, programación y flujo de caja en su versión No.10. Este plan de trabajo fue entregado mediante el oficio No. M75 – 218 – Aerocivil (Tolú) del diecisiete (17) de mayo de dos mil veinticinco (2025), para su revisión, visto bueno y/o aprobación según sea el caso, por parte de la interventoría y entidad contratante
- Seguimiento del estado atmosférico diario para la toma de decisiones y acciones preventivas para mitigar los efectos adversos que pueden llegar a ocurrir. Se toma lectura de temperatura, estado del clima y el número de horas trabajadas.

04.06.03. Profesional SST.

Durante el mes No.12 que comprende el periodo entre el uno (01) de mayo de dos mil veinticinco (2025), y el treinta y uno (31) de mayo de dos mil veinticinco (2025) se efectuaron las siguientes actividades:

- Diligenciamiento de las afiliaciones de personal de obra conforme a la Normativa pertinente.
- Entrega de dotación conforme a plan de gestión integral de obra: elementos de protección personal (EPPs),
- Coordinación de actividades SST: conformación de Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 2013 de 1986.

- Capacitaciones y charlas de seguridad y salud en el trabajo a equipo de trabajo de acuerdo con el plan de gestión integral de obra y de calidad,
- Elaboración y formulación de programas para trabajo seguro en alturas, conforme a lo solicitado por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0159-2025-VT del doce (12) de mayo de dos mil veinticinco (2025). Estos programas fueron entregados mediante el oficio No. M75 – 220 – Aerocivil (Tolú) del veintiuno (21) de mayo de dos mil veinticinco (2025), para su revisión y aprobación
- Ejecución de actividades de plan de gestión integral de obra,
- Charlas y capacitaciones diarias sobre la seguridad y salud en el trabajo al personal obrero, técnico y profesional.
- Expedición de permisos de trabajos.
- Monitoreo y control de personal de obra durante el desarrollo de las actividades.

04.07. Certificación de pago de honorarios firmada por cada uno de los profesionales.

Se anexa el certificado de pago de nómina a los profesionales adscritos al contrato de obra.

05. CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN.

05.01. Avance de actividades de obra.

Para el periodo entre el uno (01) de mayo de dos mil veinticinco (2025), y el treinta y uno (31) de mayo de dos mil veinticinco (2025) se ejecutaron las siguientes actividades,

05.01.01. Capítulo 1 - Mampostería:

05.01.01.01. Suministro e instalación vinilo.

Esta actividad presenta un avance físico cuantificado en 63.00%, sin embargo, se tiene para el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025) un avance programado acumulado de 71.00%. La actividad presenta un retraso cuantificado en 8.00%.

05.01.01.02. Suministro e instalación de pintura para exterior.

Esta actividad presenta un avance físico cuantificado en 46.00%, sin embargo, se tiene para el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025) un avance programado acumulado de 60.00%. La actividad presenta un retraso cuantificado en 14.00%.

05.01.02. Capítulo 4 - Carpintería madera y metálica.

05.01.02.01. Mantenimiento general puertas aluminio vidrio y madera.

Esta actividad presenta un avance físico cuantificado en 51.00%, sin embargo, para el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025) se tiene un avance acumulado programado de 100.00%. La actividad presenta un retraso cuantificado en 49.00%.

05.01.03. Capítulo 8 - Estructuras hidrosanitarias de almacenamiento.

05.01.03.01. Limpieza y mantenimiento de pozo séptico.

Esta actividad presenta un avance físico cuantificado en 75.00%, sin embargo, para el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025), se tiene un avance acumulado programado de 50.00%. La actividad presenta un adelanto cuantificado en 25.00%.

05.01.03.02. Limpieza y mantenimiento de trampa de grasas.

Esta actividad presenta un avance físico cuantificado en 75.00%, sin embargo, para el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025), se tiene un avance acumulado programado de 50.00%. La actividad presenta un adelanto cuantificado en 25.00%.

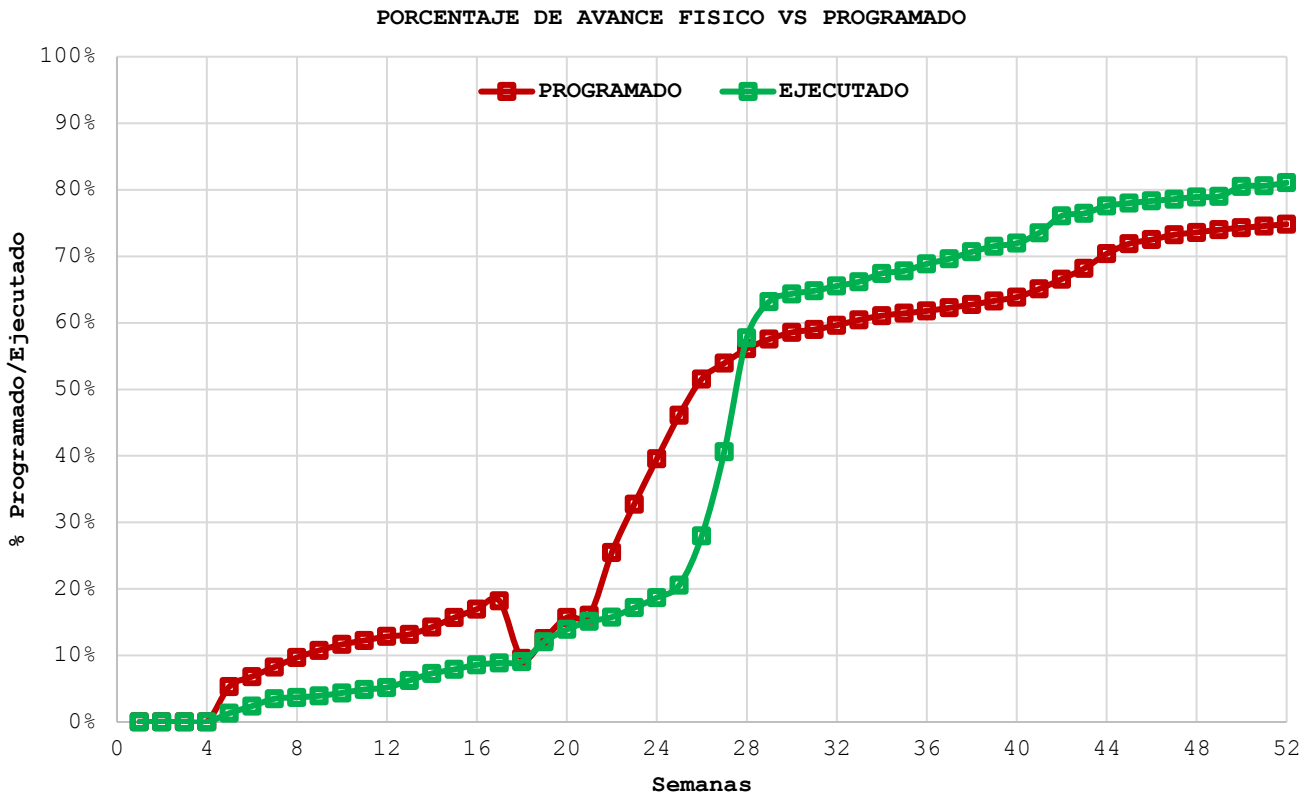
05.01.04. Capítulo 10 - Ornamentación y paisajismo.

05.01.04.01. Servicio de Jardinería.

Esta actividad presenta un avance físico cuantificado en 43.00%; para el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025) se tiene un avance programado acumulado de 64.00%. La actividad presenta un retraso cuantificado en 21.00%.

05.02. Grafica Avance físico del contrato de obra.

Gráfico 1. Avance físico ejecutado vs programado semanal para mes No.12 de contrato de obra No. 23001186 H4 de 2023



05.03. Actividades ejecutadas.

Para el periodo entre el uno (01) de mayo de dos mil veinticinco (2025), y el treinta y uno (31) de mayo de dos mil veinticinco (2025) se ejecutaron las siguientes actividades,

05.03.01. Capítulo 1 – Mampostería.

05.03.01.01. Suministro e instalación vinilo.

Se ejecutaron las actividades de mantenimiento de acabado de muros de las áreas internas del aeropuerto, en pintura vinilo tipo I. Se realizaron las actividades de remoción de capa de pintura

existente en mal estado, perfeccionamiento y acondicionamiento de la superficie y la aplicación de revestimiento de pintura vinilo tipo I, conforme al correcto método constructivo y a las especificaciones técnicas.

Esta actividad está a cargo de una cuadrilla de acabado equipados con los elementos de protección personal (EPP) apropiados de acuerdo con la normativa de seguridad y salud en el trabajo. Asimismo, se emplean las herramientas, equipos e instrumentación conveniente para el desarrollo de la actividad. Durante el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025) se ejecutó la aplicación de **415.92m²** de vinilo; se ha completado el mantenimiento del revestimiento en vinilo de **3,792.99m²** de paredes.

Cantidad ejecutada mes: 415.92 m²

Cantidad ejecutada acumulada: 3,792.99 m²

05.03.01.02. Suministro e instalación de pintura para exterior.

Se ejecutaron las actividades de mantenimiento de acabado de muros de las áreas externas del aeropuerto, en pintura tipo Koraza tipo I. Se realizaron las actividades de remoción de capa de pintura existente en mal estado, perfeccionamiento y acondicionamiento de la superficie y la aplicación de revestimiento de pintura tipo Koraza que cumple con las especificaciones técnicas.

Esta actividad está a cargo de una cuadrilla de acabado equipados con los elementos de protección personal (EPP) apropiados de acuerdo con la normativa de seguridad y salud en el trabajo. Asimismo, se emplean las herramientas, equipos e instrumentación conveniente para el desarrollo de la actividad. Durante el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025) se ejecutó la aplicación de **122.80m²** de pintura para paredes externas; se ha completado el mantenimiento del acabado de **1,511.81m²** de paredes externas.

Cantidad ejecutada mes: 122.80 m²

Cantidad ejecutada acumulada: 1,511.81 m²

05.03.02. Capítulo 4 - Carpintería madera y metálica.

05.03.02.01. Mantenimiento general puertas aluminio vidrio y madera.

Se realizó el mantenimiento general de puertas existentes de las instalaciones del aeropuerto de tolú lado tierra. Esta actividad incluyó el reemplazo de partes averiadas y deterioradas, mantenimiento de acabado existente en pintura esmalte y verificación de estado de funcionamiento. Se emplearon herramientas menores, equipos e instrumentación apropiada para dicha actividad. Esta actividad la realizó una (1) cuadrilla de carpintería metálica equipados con los elementos de

protección personal (EPP) apropiados de acuerdo con la normativa de seguridad y salud en el trabajo.

Durante el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025) se les dio mantenimiento a **dos (02) puertas**. Se ha realizado el mantenimiento de **cuarenta y cinco (45) puertas**.

Cantidad ejecutada mes: 2 unidades. **Cantidad ejecutada acumulada: 45 unidades.**

05.03.03. Capítulo 8. Estructuras hidrosanitarias de almacenamiento.

05.03.03.01. Limpieza y mantenimiento de pozo séptico.

Se realizaron las actividades de limpieza, revisión y mantenimiento de pozo séptico; se efectuó la inspección, lavado general de interior, remoción de material contenido y mantenimiento correspondiente conforme al estado del dispositivo e infraestructura física.

Se realizó la limpieza y mantenimiento a **dos (2) pozos sépticos**. Se ha realizado el mantenimiento de **seis (6) pozos sépticos**. Esta actividad fue ejecutada por cuadrilla de operadores especializados, equipados con los elementos de protección personal (EPPs) y equipo de bioseguridad apropiados de acuerdo con la normativa de seguridad y salud en el trabajo; esta actividad fue supervisada por personal de obra e interventoría. El material removido producto de la limpieza fue dispuesto en sitio de obra y retirado hasta lugar de disposición final autorizado, siguiendo el programa ambiental establecido.

Cantidad ejecutada mes: 2 unidades. **Cantidad ejecutada acumulada: 6 unidades.**

05.03.03.02. Limpieza y mantenimiento de trampa de grasas.

Se realizaron las actividades de limpieza, revisión y mantenimiento de trampa de grasas; se efectuó la inspección, lavado general de interior, remoción de material contenido y mantenimiento correspondiente conforme al estado del dispositivo e infraestructura física.

Se realizó la limpieza y mantenimiento a **cuatro (4) trampa de grasas**. Se ha realizado el mantenimiento de **doce (12) trampas de grasas**. Esta actividad fue ejecutada por cuadrilla de operadores especializados, equipados con los elementos de protección personal (EPPs) y equipo de bioseguridad apropiados de acuerdo con la normativa de seguridad y salud en el trabajo; esta actividad fue supervisada por personal de obra e interventoría. El material removido producto de la limpieza fue dispuesto en sitio de obra y retirado hasta lugar de disposición final autorizado, siguiendo el programa ambiental establecido.

Cantidad ejecutada mes: 4 unidades.

Cantidad ejecutada acumulada: 12 unidades

05.03.04. Capítulo 10 - Ornamentación y paisajismo.

05.03.04.01. Servicio de Jardinería.

Se ejecutaron las actividades de jardinería con el mantenimiento de zonas verdes y jardines del aeropuerto de tolú lado tierra, mediante la implementación de rocerías en las zonas anexas a las vías de acceso vehicular y zonas adyacentes a la terminal de pasajeros, zonas verdes de bomberos y zona de cuarto técnico. Esta actividad está a cargo de una cuadrilla de jardineros portando los elementos de seguridad y protección personal mínimos, acordes a la actividad, según la normativa de seguridad y salud en el trabajo.

Se emplean las herramientas, equipos e instrumentación conveniente para el desarrollo de la actividad. Durante el mes de abril de dos mil veinticinco (2025) se ejecutó el mantenimiento de **1.00 hectárea** de zonas verdes. Se ha completado el mantenimiento de **15.65 hectáreas** de zonas verdes.

Cantidad ejecutada mes: 1.00 Hectárea

Cantidad ejecutada acumulada: 15.65 Hectáreas

05.04. Actividades Programadas No Ejecutadas.

Durante el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025) se ejecutaron todas las actividades programadas para el mes de acuerdo con la programación de obra establecida.

05.05. Actas de liberación de obra, y/o de recibo de la actividad ejecutada.

Durante el mes de abril de dos mil veinticinco (2025) no se suscribieron actas de liberación de obra.

05.06. Actividades programadas para mes de junio de dos mil veinticinco (2025).

- ***SERVICIO DE JARDINERÍA***: Se continuarán con las actividades de mantenimiento de las zonas verdes y su intervención conforme a las necesidades y requerimientos de las condiciones reales. En sitio de obra se cuenta con los equipos, herramientas, indumentaria de seguridad y salud en el trabajo (SST) y personal de obra adecuado para la actividad. La actividad está programada para su desarrollo durante todo el mes de junio de dos mil veinticinco (2025).

05.07. Cuadro financiero del contrato: programado, ejecutado, control de cobros y pagos.

Tabla 3. Control financiero del contrato de obra.

Concepto	Valor Cobrado	Valor amortizado	Valor Neto por pagar	Estado
Anticipo	$ 625.751.700	N/A	$ 625.751.700	Pagado
Acta Parcial No.1.	$ 23.200.454	$ 7.357.080	$ 15.843.374	Pagado

Concepto	Valor Cobrado	Valor amortizado	Valor Neto por pagar	Estado
Acta Parcial No.2.	$ 47.602.415	$ 15.285.135	$ 32.317.280	Pagado
Acta Parcial No.3.	$ 75.183.934	$ 24.502.444	$ 50.681.490	Pagado
Acta Parcial No.4.	$ 42.348.675	$ 13.551.576	$ 28.797.099	Pagado
Acta Parcial No.5.	$ 64.720.146	$ 20.975.799	$ 43.744.347	Pagado
Acta Parcial No.6.	$ 264.538.180	$ 97.323.596	$ 167.214.584	Pagado
Acta Parcial No.7.	$ 610.682.692	$ 314.257.313	$ 296.425.379	Pagado
Acta Parcial No.8.	$ 229.391.077	$ 132.498.757	$ 96.892.320	Pagado
Acta Parcial No.9.	$ 74.588.067[4]		$ 74.588.067	Pagado
Acta Parcial No.10	$ 68.672.880[5]		$ 68.672.880	Pendiente por Pagar
Acta Parcial No.11	$ 104.785.834		$ 104.785.834	Pendiente por Pagar
Total	**$ 2.231.466.054**	**$ 625.751.700**	**$ 1.605.714.354**	
Total Pagado	$ 1.432.255.640[6]			
Saldo	$ 564.244.425[7]			

Tabla 4. Control de inversión contrato de obra

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR EJECUTADO MES	SALDO POR EJECUTAR
SUBTOTAL BÁSICO OBRA	$ 1.193.229.415,10	$ 20.428.471,20	$ 379.037.244,80
A.U. I	$ 298.307.353,78	$ 5.107.117,80	$ 94.759.311,20
IVA	$ 11.335.679,00	$ 194.070,48	$ 3.600.853,38
OTROS	$ 493.627.617,00	-	-
VALOR TOTAL	**$ 1.996.500.065,00**	**$ 25.729.659,48**	**$ 477.397.409,38**

05.08. Resumen al control de gestión, a partir de la programación.

El contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 presenta un avance programado de setenta y cinco por ciento (75.00%) teniéndose únicamente programado las actividades:

- Suministro e instalación de pintura para exterior,
- Servicio de jardinería.

De manera general, no se dio cumplimiento a lo programado según el plan de trabajo vigente. Se presentan **presuntos** retrasos en las actividades de *suministro e instalación de estuco y vinilo,*

[4] Valor corregido motivado por oficio No. CO-TOLU-0134-2025-VT y oficio No. CO-TOLU-0165-2025-VT remitido por la interventoría.
[5] Valor Corregido motivado por oficio No. CO-TOLU-0166-2025-VT remitido por la interventoría.
[6] Valor pagado por concepto de avance de obra mediante actas de costos (Incluye valor de anticipo pagado)
[7] Valor actualizado conforme se haga efectivo el pago de las actas tramitadas.

suministro e instalación vinilo, suministro e instalación de pintura para exterior, desmonte cielo raso drywall, instalación cielo raso en PVC, desmonte lámpara existente, suministro e instalación enchape, mantenimiento general puertas aluminio vidrio y madera, línea de demarcación con pintura en frío, marca vial con pintura en frío, mantenimiento bordillos, sello de juntas pavimento rígido, mantenimiento de tope llantas, excavación material granular, incluye retiro, suministro instalación vidrio 4mm, suministro instalación vidrio templado, limpieza canales, limpieza y mantenimiento pozo profundo, impermeabilización cubierta y servicio de jardinería.

Los retrasos presentados hasta la fecha obedecen en gran medida a una descompensación entre las condiciones contractuales pactadas y las solicitaciones de obras requeridas por las necesidades de mantenimiento, remodelación y construcción de la infraestructura física del aeropuerto de Tolú lado tierra. A pesar de haberse aprobado el plan de trabajo versión No.5, siguen existiendo discrepancias entre las condiciones contractuales y las necesidades de la obra.

Los presuntos retrasos en la ejecución del contrato de obra no son sustentables en la realidad; en este aspecto, esto fue informado a la interventoría y a la supervisión del contrato, por tales motivos, se ha realizado un balance de mayores y menores cantidades atendiendo el diagnostico técnico realizado, y las disposiciones del comité técnico No.19 de quince (15) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), comité de obra No.27 de diecinueve (19) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024) y mesa de trabajo de doce (12) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024); este plan de trabajo que fue actualizado en su versión No.6, de acuerdo a la solicitud realizada por la interventoría en el oficio No.CO-TOLU-0114-2024-VT de veintisiete (27) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), donde se incluyeron las nuevas obras de reposición de cubierta. Este cronograma se remitió a la interventoría mediante el oficio No.M75 – 108 – Aerocivil (Tolú) de doce (12) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) para su revisión, visto bueno y/o aprobación.

Siguiendo la trazabilidad dada al proceso, en conformidad con el comité No.56 del doce (12) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), y el comité técnico No. 58 del diecinueve (19) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), se efectuaron las actividades administrativas para el diligenciamiento del acta de mayores y menores cantidades de obras contractuales, y la actualización de cronograma y programación de obra en su versión No.7; esta información fue entregada a la interventoría para su revisión, visto bueno y/o aprobación, mediante el oficio No. M75 – 131 – Aerocivil (Tolú) de fecha once (11) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Se ha realizado el ajuste y actualización del plan de trabajo en su versión No.5, producto de las diligencias e inspecciones administrativas, técnicas y financieras a la documentación entregada. En este sentido, se ha realizado la formulación y entrega a la interventoría del plan de trabajo en su versión No.6 y cronograma en su versión No.8, mediante el oficio No. M75 – 181 – Aerocivil (Tolú) de cinco (05) de marzo de dos mil veinticinco (2025). Este plan sufre cambios a raíz de las disposiciones y observaciones dadas en el comité No.76 de once (11) de marzo de dos mil veinticinco (2025), y en la mesa de trabajo de trece (13) de marzo de dos mil veinticinco (2025), efectuándose los cambios necesarios, y presentando la documentación actualizada del plan de trabajo en su versión No.7 y programación de obra en su versión No.8 a la interventoría, mediante el oficio No.M75 – 190 – Aerocivil (Tolú) de veintiséis (26) de marzo de dos mil veinticinco (2025), para su revisión y aprobación según corresponda.

De acuerdo con los temas tratados en el comité de obra No.91 realizado el ocho (08) de mayo de dos mil veinticinco (2025), en el comité de obra No.93 realizado el quince (15) de mayo de dos mil veinticinco (2025) y mesa de trabajo realizada el día doce (12) de mayo de dos mil veinticinco (2025), se efectuaron las actividades administrativas y técnicas para la elaboración del plan de trabajo y programación de obra en su versión No.9, y plan de trabajo, programación y flujo de inversión en su versión No.10. El plan de trabajo en su versión No.10 obedece principalmente a los resultados dados en el comité No. 93 y el informe de priorización de actividades, entregado por el contratista de obra y revisado por la interventoría. Estos planes de trabajo fueron entregados a la interventoría mediante el oficio No.M75 – 214 – Aerocivil (tolú) del catorce (14) de mayo de dos mil veinticinco (2025) y el oficio No. M75 – 218 – Aerocivil (tolú) del diecisiete (17) de mayo de dos mil veinticinco (2025), respectivamente, para su revisión, visto bueno y/o aprobación.

El contratista de obra ha tramitado la siguiente acta de costo,

- Acta de costo No.1 – junio de dos mil veinticuatro (2024)
- Acta de costo No.2 – julio de dos mil veinticuatro (2024)
- Acta de costo No.3 – agosto de dos mil veinticuatro (2024)
- Acta de costo No.4 – septiembre de dos mil veinticuatro (2024)
- Acta de costo No.5 – Octubre de dos mil veinticuatro (2024)
- Acta de costo No.6 – noviembre de dos mil veinticuatro (2024),
- Acta de costo No.7 – diciembre de dos mil veinticuatro (2024),
- Acta de costo No.8 – enero de dos mil veinticinco (2025)

- Acta de costo No.9 – febrero de dos mil veinticinco (2025)
- Acta de costo No.10 – marzo de dos mil veinticinco (2025)

Se tramitó la documentación del cobro del

- Acta de costo No.11 correspondiente al mes de abril de dos mil veinticinco (2025).

El diligenciamiento de las actas de costos se efectuó conforme con la cláusula No.8 de la minuta del contrato No. 23001186 H4 de 2023; esta acta se entregó de manera formal junto con la documentación requerida a la interventoría para su revisión, y posterior radicación ante la entidad contratante para su correspondiente desembolso.

El avance invertido programado acumulado en el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025) es de **MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y OCHO CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS DE PESOS COLOMBIANOS MC/TE** (**$ 1.497.375.048,75 COP)** equivalente a 75.00% del valor contractual, sin embargo, se ejecutó

- Suministro e instalación de estuco y vinilo con un avance físico cuantificado en 42.00%
- Suministro e instalación vinilo con un avance físico cuantificado en 63.00%
- Suministro e instalación de pintura para exterior con un avance físico cuantificado en 46.00%
- Desmonte cielo raso Drywall con un avance físico cuantificado en 93.00%.
- Desmonte techo madera con un avance físico cuantificado en 100.00%
- Instalación cielo raso en PVC con un avance físico cuantificado en 84.00%
- Desmonte lámpara existente con un avance físico cuantificado en 74.00%
- Suministro e instalación de lámpara Led con un avance físico cuantificado en 100.00%
- Desmonte techo asbesto cemento con un avance físico cuantificado en 100.00%
- Suministro instalación techo fibrocemento con un avance físico cuantificado en 100.00%
- Desmonte piso y/o enchape existente con un avance físico cuantificado en 100.00%
- Suministro e instalación piso con un avance físico cuantificado en 100.00%
- Suministro e instalación guardaescoba con un avance físico cuantificado en 100.00%
- Suministro e instalación enchape con un avance físico cuantificado en 94.00%
- Mantenimiento general puertas aluminio vidrio y madera con un avance físico cuantificado en 51.00%
- Desmonte y suministro cerraduras con un avance físico de 100.00%.
- Pintura puertas con un avance físico cuantificado en 100.00%.

- Reconformación pavimento en adoquín con un avance físico cuantificado en 53.00%.
- Línea de demarcación con pintura en frío con un avance físico cuantificado en 16.00%.
- Marca vial con pintura en frío con un avance físico cuantificado en 41.00%.
- Mantenimiento bordillos con un avance físico cuantificado en 5.00%.
- Mantenimiento tope llantas con un avance físico cuantificado en 50.00%.
- Sello de juntas pavimento rígido con un avance físico cuantificado en 4.00%.
- Demolición pavimento rígido con un avance físico cuantificado en 100.00%.
- Excavación material granular, incluye retiro; con un avance físico cuantificado en 83.00%.
- Pavimento de concreto hidráulico NT2 con un avance físico cuantificado en 100.00%.
- Subbase granular para bacheo clase A SBG-38 con un avance físico cuantificado en 100.00%.
- Suministro instalación vidrio templado con un avance físico cuantificado en 61.00%.
- Mantenimiento e instalación de redes sanitarias en zonas de W.C. incluye reparación de la zona a intervenir, con un avance físico cuantificado en 100.00%.
- Retiro y disposición sanitario obsoleto con un avance cuantificado en 100.00%
- Retiro y disposición lavamanos obsoleto con un avance cuantificado en 100.00%
- Suministro e instalación de sanitario institucional con un avance físico cuantificado en 100.00%
- Suministro e instalación de lavamanos institucional (incluye grifería) con un avance físico cuantificado en 100.00%
- Limpieza de canales con un avance físico cuantificado en 9.00%
- Limpieza y mantenimiento de pozo séptico con un avance físico cuantificado en 75.00%
- Limpieza y mantenimiento de trampa de grasas con un avance físico cuantificado en 75.00%.
- Limpieza y mantenimiento tanque elevado agua potable con un avance físico cuantificado en 50.00%.
- Limpieza y mantenimiento pozo profundo con un avance físico cuantificado en 44.00%.
- Limpieza cubierta con un avance físico cuantificado en 77.00%.
- Impermeabilización cubierta con un avance físico cuantificado en 63.00%.
- Pintura cubierta con un avance físico cuantificado en 100.00%
- Instalación cubierta con un avance físico cuantificado en 100.00%

- Servicio de jardinería con avance físico de 43.00%

El contrato de obra presenta un presunto atraso cuantificado en 9.00% en la ejecución del cronograma de obra establecido. Dentro del plan de trabajo entregado se contempla el ajuste de las actividades atrasadas al corte de este informe.

06. LABORATORIOS Y ENSAYOS.

06.01. Copia de los laboratorios realizados durante el periodo

Durante el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025) no se realizaron ensayos de laboratorio.

Las actividades ejecutadas durante el mes no requieren ensayos de laboratorio.

06.02. Análisis técnico y recomendaciones de los resultados obtenidos en los ensayos.

Durante el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025) no se realizaron ensayos de laboratorio.

Las actividades ejecutadas durante el mes no requieren ensayos de laboratorio.

06.03. Informe de revisión de control técnico de materiales, especificaciones y controles de mantenimiento.

Se anexan fichas técnicas para las actividades de suministro e instalación de pintura y vinilo, mantenimiento de puertas, suministro e instalación de cerraduras, limpieza y mantenimiento de pozo séptico y trampa de grasas, y mantenimiento de zonas verdes: servicios de jardinería.

06.04. Programación de ensayos y laboratorios para el siguiente periodo.

Las actividades para desarrollar en el mes de junio de dos mil veinticinco (2025) no requiere la ejecución de ensayos de laboratorio, sin embargo, si es necesario anexar las fichas técnicas de las actividades de jardinerías.

06.05. Recomendaciones y observaciones a los laboratorios y ensayos.

Durante el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025) no se realizaron ensayos de laboratorio.

Las actividades ejecutadas durante el mes de abril no requieren ensayos de laboratorio.

07. CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO.

07.01. Cuadro de control del presupuesto programado y ejecutado.

Tabla 5. Información financiera de contrato de obra.

Concepto	Valor Programado	Valor ejecutado
Contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 Mes No.1	$ -	$ -
Contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 Mes No.2	$ 193.460.856,30[8]	$ 73.870.502,41[9]

[8] Valor de inversión programado ajustado según plan de trabajo parcial No.1

[9] Se corrigen el valor presupuestal ejecutado informado en el informe mensual No.2, el cual corresponde al avance según la programación de obra vigente al momento de elaborar dicho informe.

Concepto	Valor Programado	Valor ejecutado
Contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 Mes No.3	$ 262.825.329,00[10]	$ 124.506.751,00[11]
Contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 Mes No.4	$ 363.762.312,00	$ 177.289.205,77
Contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 Mes No.5	$ 508.560.986,00	$ 314.739.641,04[12]
Contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 Mes No.6	$ 1.029.406.727,00	$ 558.482.392,30
Contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 Mes No.7	$ 1.168.861.474,44	$ 1.285.022.844,00
Contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 Mes No.8	$.226.430.244,00	$ 1.353.870.920,07
Contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 Mes No.9	$ 1.263.801.204,83	$ 1.427.973.555,41
Contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 Mes No.10	$ 1.361.064.557,00	$ 1.526.050.376,77
Contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 Mes No.11	$ 1.469.307.035,14	$ 1.575.541.749,06
Contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 Mes No.12	$ 1.494.013.082,74	$ 1.618.166.964,51

Tabla 6. Avance presupuestal ejecutado, programado y pagado acumulado de contrato de obra.

REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ				
Semana	**1**	**2**	**3**	**4**
Dia	05 junio - 08 junio	09 junio - 15 junio	16 junio - 22 de junio	23 junio - 30 junio
Programado				
Ejecutado				
Semana	**5**	**6**	**7**	**8**
Dia	30 junio - 06 julio	07 julio - 13 julio	14 julio - 20 julio	21 julio - 27 julio
Programado	$ 107.411.703,50	$ 136.161.304,43	$ 164.910.905,37	$ 193.460.856,30
Ejecutado	$ 26.353.800,86	$ 47.516.701,55	$ 69.677.852,27	$ 73.870.502,41
Semana	**9**	**10**	**11**	**12**
Dia	28 julio - 03 agosto	04 agosto - 10 agosto	11 agosto - 17 agosto	18 agosto - 24 agosto
Programado	$ 215.032.261,00	$ 232.661.356,57	$ 244.609.623,57	$ 256.557.890,57
Ejecutado	$ 78.572.813,00	$ 87.087.678,00	$ 97.594.379,00	$ 103.467.666,00
Cobrado				
Semana	**13**	**14**	**15**	**16**
Dia	25 agosto – 31 agosto	01 septiembre - 07 septiembre	08 septiembre - 14 septiembre	15 septiembre - 21 septiembre
Programado	$ 262.825.329,00	$ 284.501.259,00	$ 313.250.860,00	$ 338.606.411,00
Ejecutado	$ 124.506.751,00	$ 145.744.504,75	$ 157.723.505,14	$ 171.699.005,59
Semana	**17**	18	19	20

[10] Valor de inversión programado acumulado según plan de trabajo completo versión No.1

[11] Valor que equivale a la sumatoria de valor ejecutado reportado en informe semanal No.13 y el IVA sobre utilidad que incurre los costos de las obras ejecutadas.

[12] Se corrigen el valor presupuestal ejecutado informado en el informe mensual No.5 versión 2, el cual corresponde al avance informe semanal No.2 corregido.

REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ				
Dia	22 septiembre - 28 septiembre	29 septiembre - 05 octubre	06 octubre - 12 octubre	13 octubre - 19 octubre
Programado	$ 363.762.312,00	$ 190.865.406,00	$ 249.961.808,00	$ 313.250.860,00
Ejecutado	$ 177.289.205,77	$ 181.282.205,90	$ 240.777.907,84	$ 277.513.509,04
Semana	**21**	**22**	**23**	**24**
Dia	20 octubre - 26 octubre	27 octubre - 2 noviembre	03 noviembre – 09 noviembre	10 noviembre – 16 noviembre
Programado	$ 320.317.044,71	$ 508.560.986,34	$ 653.562.243,52	$ 789.561.526,44
Ejecutado	$ 301.694.266,18	$ 314.739.641,04	$ 343.087.743,04	$ 373.128.871,36
Semana	**25**	**26**	**27**	**28**
Dia	17 noviembre – 23 noviembre	24 noviembre - 30 noviembre	01 diciembre - 07 diciembre	08 diciembre - 14 diciembre
Programado	$ 920.602.029,85	$ 1.029.406.726,60	$ 1.076.725.154,94	$ 1.119.897.490,10
Ejecutado	$ 410.799.818,72	$ 558.482.392,30	$ 811.388.349,49	$ 1.152.888.543,30
Semana	**29**	**30**	**31**	**32**
Dia	15 diciembre - 21 diciembre	22 diciembre - 28 diciembre	29 diciembre - 04 enero	05 enero - 11 enero
Programado	$ 1.148.715.383,37	$ 1.168.861.474,44	$ 1.177.769.265,82	$ 1.190.725.684,05
Ejecutado	$ 1.261.808.016,15	$ 1.285.022.844,00	$ 1.293.946.397,00	$ 1.308.543.767,50
Semana	**33**	**34**	**35**	**36**
Dia	12 enero - 18 enero	19 enero - 25 enero	26 enero - 01 febrero	02 feb. - 08 feb.
Programado	$ 1.206.743.799,07	$ 1.219.288.240,78	$ 1.226.430.244,42	$ 1.233.572.248,06
Ejecutado	$ 1.321.363.398,30	$ 1.346.138.402,32	$ 1.353.870.920,07	$ 1.374.780.605,07
Semana	**37**	**38**	**39**	**40**
Dia	09 feb. – 15 feb.	16 feb. – 22 feb.	23 feb. – 01 marzo	02 marzo - 08 marzo
Programado	$ 1.242.742.078,24	$ 1.252.671.016,12	$ 1.263.801.203,83	$ 1.274.931.391,54
Ejecutado	$ 1.389.946.771,01	$ 1.410.713.139,77	$ 1.427.973.555,41	$ 1.436.660.856,31
Semana	**41**	**42**	**43**	44
Dia	09 marzo - 15 marzo	16 marzo - 22 marzo	23 marzo - 29 marzo	30 marzo - 05 abril
Programado	$ 1.299.416.230,42	$ 1.328.991.579,00	$ 1.361.064.557,08	$ 1.405.147.782,28
Ejecutado	$ 1.467.752.117,26	$ 1.518.672.606,28	$ 1.526.050.376,77	$ 1.548.826.246,52
Semana	**45**	**46**	**47**	**48**
Dia	06 abril - 12 abril	13 abril - 19 abril	20 abril - 26 abril	27 abril - 03 mayo
Programado	$ 1.435.211.524,86	$ 1.447.527.301,46	$ 1.462.217.298,80	$ 1.469.307.035,14
Ejecutado	$ 1.557.071.121,27	$ 1.563.681.646,72	$ 1.568.282.360,84	$ 1.573.265.315,06
Semana	**49**	**50**	**51**	**52**
Dia	04 mayo - 10 mayo	11 mayo - 17 mayo	18 mayo - 24 mayo	25 mayo - 31 mayo
Programado	$ 1.477.347.783,28	$ 1.482.902.883,10	$ 1.488.457.982,92	$ 1.494.013.082,74

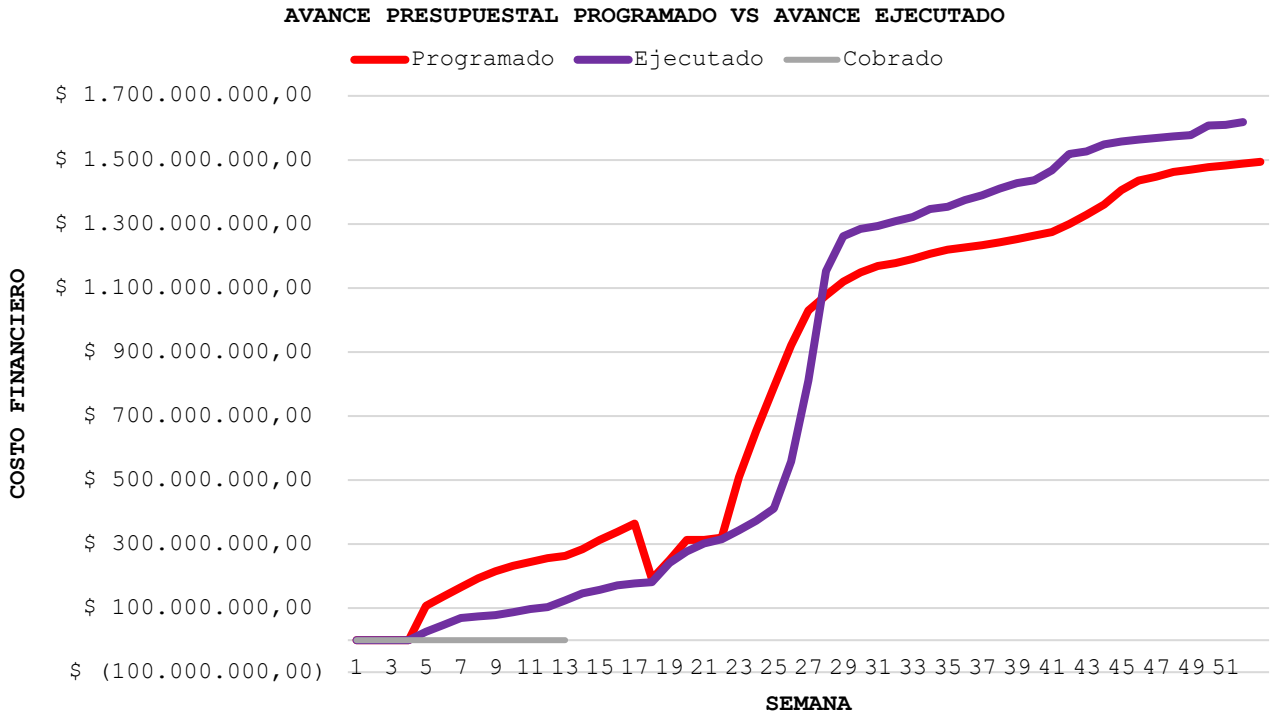
REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ				
Ejecutado	$ 1.577.134.391,01	$ 1.607.150.466,46	$ 1.609.048.400,66	$ 1.618.166.964,51

07.02. Soporte de las actas de pago.

Se anexan copia el acta de costo No.11 correspondiente al mes de abril de dos mil veinticinco (2025) con los soportes.

07.03. Grafica presupuestal.

Gráfico 2 Avance presupuestal ejecutado vs programado acumulado mes No.12 de contrato de obra No. 23001186 H4 de 2023.



07.04. Cuadro de control de pagos, gestión de pagos de obra.

Tabla 7. Resumen de actas de cobro parcial de obra.

Concepto	Valor Cobrado	Valor amortizado	Valor Neto por pagar	Estado
Anticipo	$ 625.751.700	N/A	$ 625.751.700	Pagado
Acta Parcial No.1.	$ 23.200.454	$ 7.357.080	$ 15.843.374	Pagado
Acta Parcial No.2.	$ 47.602.415	$ 15.285.135	$ 32.317.280	Pagado
Acta Parcial No.3.	$ 75.183.934	$ 24.502.444	$ 50.681.490	Pagado
Acta Parcial No.4.	$ 42.348.675	$ 13.551.576	$ 28.797.099	Pagado

Concepto	Valor Cobrado	Valor amortizado	Valor Neto por pagar	Estado
Acta Parcial No.5.	$ 64.720.146	$ 20.975.799	$ 43.744.347	Pagado
Acta Parcial No.6.	$ 264.538.180	$ 97.323.596	$ 167.214.584	Pagado
Acta Parcial No.7.	$ 610.682.692	$ 314.257.313	$ 296.425.379	Pagado
Acta Parcial No.8.	$ 229.391.077	$ 132.498.757	$ 96.892.320	Pagado
Acta Parcial No.9.	$ 74.588.067[13]		$ 74.588.067	Pagado
Acta Parcial No.10	$ 68.672.880[14]		$ 68.672.880	Pendiente por Pagar
Acta Parcial No.11	$ 104.785.834		$ 104.785.834	Pendiente por Pagar
Total	**$ 2.231.466.054**	**$ 625.751.700**	**$ 1.605.714.354**	
Total Pagado	$ 1.432.255.640[15]			
Saldo	$ 564.244.425[16]			

08. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES A LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SUS RIESGOS.

08.01. Alcance Administrativo

El contratista de obra durante el periodo comprendido entre el uno (01) de mayo de dos mil veinticinco (2025), y el treinta y uno (31) de mayo de dos mil veinticinco (2025),

- Cumplió con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación,
- Desarrolló el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación
- Ha estado en permanente comunicación con el interventor del contrato,
- Facilitó la labor de seguimiento y control que realiza el interventor, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen,
- Dio cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.
- Ha dado cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.
- Ha manejado con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.

[13] Valor corregido motivado por oficio No. CO-TOLU-0134-2025-VT y oficio No. CO-TOLU-0165-2025-VT remitido por la interventoría.
[14] Valor Corregido motivado por oficio No. CO-TOLU-0166-2025-VT remitido por la interventoría.
[15] Valor pagado por concepto de avance de obra mediante actas de costos (Incluye valor de anticipo pagado)
[16] Valor actualizado conforme se haga efectivo el pago de las actas tramitadas.

- Ha estudiado las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomado todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como ha desarrollado las actividades de suministrar dotación a su personal, y ha asegurado el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).
- Cumple con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con la labor.
- Analizó exhaustivamente los diseños entregados por la entidad y conoce de primera mano la totalidad de las condiciones de la obra contratada.
- Incorporó como mínimo el ochenta por ciento (80%) de personal técnico, operativo y profesional de origen colombiano para el cumplimiento del contrato,
- Aportó su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante.
- Presentó a la interventoría la documentación solicitada por parte de la supervisión e interventoría en base a las diferentes eventualidades, compromisos y concertaciones generadas durante el periodo.
- Cumplió con las normas de gestión ambiental, así como con las normas de seguridad y salud en el trabajo vigentes y atiende las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con los anexos del contrato.
- Cuenta con los equipos, herramientas y accesorios requeridos, cuadrillas de trabajo de acuerdo con los rendimientos y equipos a contar, para la aceptación de estos por la INTERVENTORÍA y visto bueno del SUPERVISOR, previo a su adquisición y con alcance a las responsabilidades de la obra endilgadas. Estos equipos cuentan con fichas técnicas y certificados de calibración acorde con los requisitos del fabricante. Así mismo los equipos cuenta con pólizas todo riesgo vigente a la fecha.
- Realizó semanalmente comités técnicos e informativos con la administración del aeropuerto, interventoría, supervisión del contrato y demás personal de seguridad aeroportuaria, entre otros, con el ánimo de socializar las actividades, respectivas programaciones y/o necesidades; elaboró las respectivas actas derivadas de los comités y/o de las reuniones para dar cumplimiento a los compromisos pactados en estos documentos para el correcto

desarrollo del contrato. Las copias de las actas fueron remitidas a la supervisión del contrato de interventoría.

- Participó en los comités CDM (Toma de Decisiones en Colaboración), gestiones de la publicación de NOTAM, ventanas operacionales, participación de comités técnicos, y presenta la información que requiera la AEROCIVIL.
- Tramitó y cumplió con todos los requisitos documentales, capacitaciones, de permisos, cursos, pólizas, etc., necesarios para el ingreso de todo el personal (incluyendo conductores) al aeropuerto, para el ingreso a las zonas restringidas con el personal de operaciones aeroportuarias y el desarrollo de las actividades de obra.
- Registró notas en bitácora, presentó registro fotográfico del antes y el después de las intervenciones al interventor y al supervisor del contrato, relacionado con el desarrollo de este.
- Elaboró y presentó a la Interventoría un informe y presentación en el formato vigente semanal por medio de correo electrónico los sábados, con respecto del avance de las actividades ejecutadas.
- Afilió a sus empleados y asociados al sistema de seguridad social EPS, a una ARL, a un fondo de pensiones, curso de trabajo en alturas para el personal que requiera realizar este tipo de trabajos y a constituye las garantías de seguridad de acuerdo con las normas y leyes vigentes, lo anterior fue remitido a la interventoría para su seguimiento y control.
- Realizó la limpieza de las áreas de construcción y zonas aledañas de todo material de manera permanente a fin de prevenir posibles daños o incidentes o accidentes de las aeronaves que transiten por las áreas de trabajo.
- Estableció sitios de acopio de sobrantes, de tal manera que no interfieran con la actividad del aeropuerto, haciéndose la remoción periódica con el fin de evitar acumulaciones de estos sobrantes. Al finalizar las obras se realiza la limpieza general a total satisfacción de la INTERVENTORÍA.
- Dio a conocer, divulgó y aplicó las directrices establecidas por la Aerocivil y la Autoridad Ambiental competente al ejecutar las actividades o servicios sin crear riesgo al ambiente, personas y comunidad

- El Contratista estableció e implementó todas las medidas ambientales conducentes a prevenir la contaminación Ambiental, reducir los riesgos durante la ejecución del contrato y cumplir con toda la normativa aplicable.
- El Contratista dio cumplimiento a la Normatividad Vigente y fue responsable por cualquier incumplimiento por parte del personal directo a su cargo y también, de terceros que trabajen a su nombre, para la ejecución del proyecto.

08.02. Alcance Técnico

La Sociedad ABILE ha avanzado en la ejecución de las actividades del proyecto conforme al cronograma de obra; se han ejecutado las actividades

- Suministro e instalación vinilo,
- Suministro e instalación de pintura para exterior,
- Mantenimiento de puertas existentes,
- Limpieza y mantenimiento de pozo séptico y trampa de grasas,
- Mantenimiento de zonas verdes mediante rocerías.

El proyecto presenta un avance físico general cuantificado en sesenta y seis por ciento (66.00%) a fecha de corte de treinta y uno (31) de mayo de dos mil veinticinco (2025). Conforme con la programación de obra y plan de trabajo vigente se tiene un avance programado acumulado de setenta y cinco por ciento (75.00%). El proyecto presenta un presunto atraso cuantificado en nueve por ciento (9.00%).

Señalización de la obra:

Se tomaron las acciones y medidas preventivas para el aislamiento de la zona de trabajo mediante cerramientos, y de la señalización de las zonas de paso peatonales.

Control a las cantidades de materiales:

Las actividades ejecutadas están de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto.

Control de equipos.

Los equipos empleados durante el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025) son los siguientes:

- Guadañadora.
- Hidrolavadora,
- Herramientas Menores
- Pulidora.
- Taladro.

Control de personal:

El personal utilizado por contratista en obra está conformado por:

- Director de obra. (1)
- Residente de obra. (1)
- Técnico SST (1)
- Cuadrilla de obreros: oficiales (2), ayudante (1), técnico electricista (1)
- Operador de guadañadora (1)

Control de Seguridad Social, dotación y demarcación.

Durante este periodo se realizó el suministro de los elementos de protección personal (EPPs) de los profesionales de obra. De la misma manera se llevó a cabo la afiliación del personal de obra, entregando de manera formal la documentación correspondiente a la interventoría. Antes de iniciar labores, se llevó a cabo charlas de seguridad y salud en el trabajo, cada semana, por parte de profesional SST encargado.

Se realizó el control de uso de los elementos entregados a los trabajadores, verificando su correcto uso, teniendo en bodega suministro suficiente de guante, tapabocas y botas para su respectiva renovación. Además, se tiene constancia del correspondiente permiso de trabajo de todo el personal tanto por parte de contratista e interventoría.

Tiempo transcurrido:

A la fecha ha transcurrido trescientos sesenta y un (361) días.

08.03. Alcance Ambiental.

La sociedad ABILE S.A.S lleva a cabo los procedimientos y actividades encaminadas a la gestión de las actividades a ejecutar, procurando que lo residuos generados producto de dichas actividades no propicien el deterioro del medio ambiente. Se llevó un control estricto, de acuerdo a los programas y medidas planteadas en los estudios de impacto ambiental del proyecto, para minimizar los efectos negativos en el ambiente, y el incentivo de aquellas actividades que generan un efecto positivo en las condiciones ambientales, tal como lo decreta el Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y en conformidad con el plan de manejo ambiental (PMA) aprobado por la aeronáutica civil de acuerdo la Resolución 1074 del 29 de diciembre de 2023.

Dentro del proyecto se ha llevado a cabo las actividades para el manejo ambiental y el tratamiento de los residuos sólidos producto del desarrollo del objeto del contrato de obra.

- Se establecieron las actividades del proyecto, cumpliendo con la normatividad vigente, con el fin de mitigar y minimizar los posibles impactos, realizando el máximo aprovechamiento de RCD en obra y los residuos sólidos domésticos producidos durante el mes.
- Se estableció la evaluación de los impactos ambiental de las actividades ejecutadas durante el mes, las acciones tomadas y la cuantificación de estos.
- Se elabora un informe de cumplimiento ambiental donde se relacionan los programas ambientales que hacen parte del plan de manejo ambiental del proyecto, mediante el diligenciamiento de veintitrés (23) fichas ambientales, que facilitan la verificación y seguimiento del tratamiento ambiental de las actividades del proyecto ejecutadas.
- Charlas y capacitaciones ambientales semanales a personal de obra, y puesta en práctica e implementación del plan de manejo ambiental durante el mes, atendiéndose conforme se ejecuten las actividades

08.04. Alcance de seguros.

La sociedad ABILE ha llevado a cabo las actividades administrativas para la expedición de las pólizas de cumplimiento y de responsabilidad extracontractual, actualizadas con la fecha de legalización de contrato de obra y con fecha de acta de inicio de obra. Las garantías son expedidas por la aseguradora NACIONAL DE SEGURO con póliza No. **400055784** y póliza **No. 400055785** respectivamente**.** Se anexan copia de las pólizas.

Tabla 8. Información pólizas de cumplimiento y póliza de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento de contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023

PÓLIZA NO.	**400055784**	**ANEXO**
ASEGURADORA	**NACIONAL DE SEGURO**	**0**
AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15-05-2024 – 15-04-2026	$ 598,950,019.50
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	15-05-2024 – 15-04-2026	$ 625,751,700.00
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	15-05-2024 – 15-12-2028	$ 199,650,066.50
ESTABILIDAD DE LA OBRA	15-12-2025 – 15-12-2028	$ 598,950,019.50
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	15-12-2025 – 15-12-2027	$ 598,950,019.50
	VALOR ASEGURADO TOTAL	$ 2.622.251.765,00
PÓLIZA No.	**400055785**	**ANEXO**

ASEGURADORA	**NACIONAL DE SEGURO**	**0**
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES - PLO	15-05-2024 – 15-12-2024	$ 390.000,000.00
	VALOR ASEGURADO TOTAL	$ 390.000,000.00

08.05. Alcance Financiero.

- Se tramitó la documentación para el cobro de pago del anticipo del contrato de obra que corresponde a una suma de **SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS COLOMBIANOS MCTE ($625.751.700).** La información se fue entregada a la interventoría para su revisión y verificación, y a su vez ha sido remitida a la entidad contratante para su aprobación y respectivo reembolso.
- Las actas de costo No.1 y acta de costo No.2 fueron devueltas por la interventoría por presuntos errores dentro de la documentación; las actas de costo fueron revisadas en mesa de trabajo de contratista de obra e interventoría para la debida explicación y corrección de las observaciones. Una vez corregidas, se subsanaron y se tramitaron ante la interventoría para su revisión.
 - Acta parcial No.1 por valor de **VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($23.200.454,00)** con la obligación de pago neto por la suma de **QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 15.843.374,00)**
 - Acta parcial No.2 por valor de **CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($47.602.415,00)** con la obligación de pago neto por la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 32.317.280,00)**
- Se suscribió el acta parcial No.3 por valor de **SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($75.183.934)** con la obligación de pago neto por la suma de **CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 50.681.490,00)**

- Se desembolso el pago del anticipo por valor de **SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS COLOMBIANOS MCTE ($625.751.700).**
- Se suscribió el acta parcial No.4 por valor de **CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($42.348.675,00)** con la obligación de pago neto por la suma de **VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 28.797.099,00).** Esta acta devuelta por la interventoría, subsanada posteriormente y remitida a la interventoría para su revisión y aprobación.
- Se tramitó la documentación para el cobro del acta de costo No.5 por valor de **SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($64.720.146,00)** con la obligación de pago neto por la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 43.744.347,00).** Esta acta fue devuelta por la interventoría por presuntos errores dentro de la documentación; el acta de costo fue revisada y corregida, se subsanaron los errores y se remitió nuevamente a la interventoría para su revisión, visto bueno y aprobación por parte de la interventoría.
- Se tramitó la documentación para el cobro del acta de costo No.6 por valor de **DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 264.538.180,00)** con la obligación de pago neto por la suma de **CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 167.214.584,00).** Esta acta fue devuelta por la interventoría por presuntos errores e inconsistencias dentro de la documentación; el acta de costo fue revisada y corregida, se subsanaron los errores y se remitió nuevamente a la interventoría para su revisión, visto bueno y aprobación por parte de la interventoría.
- Se tramitó la documentación para el cobro del acta de costo No.7 por valor de **SEISCIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 610.682.692,00)** con la obligación de pago neto por la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS COLOMBIANOS M/CTE**

($296.425.379,00). Esta acta fue devuelta por la interventoría por presuntos errores e inconsistencias dentro de la documentación; el acta de costo fue revisada y corregida, se subsanaron los errores y se remitió nuevamente a la interventoría para su revisión, visto bueno y aprobación por parte de la interventoría.

- Se tramitó la documentación para el cobro del acta de costo No.8 por valor de **DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETENTA Y SIETE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 229.391.077,00)** con la obligación de pago neto por la suma de **NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($96.892.320,00).**
- Se tramitó la documentación para el cobro del acta de costo No.9 por valor de *CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 148.471.867,00)* con la obligación de pago neto por la suma de *CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 148.471.867,00).*
 - La interventoría hizo la devolución del acta de costo No.9, notificando las observaciones a la documentación. Se realizó la revisión y corrección de la documentación pertinente del acta de costo. El acta de costo No.9 corregida tiene la obligación de pago neto por la suma de **SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SESENTA Y SIETE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 74.588.067,00).**
 - Se remitió el acta de cobro No.9 subsanada conforme a las observaciones y correcciones solicitadas por la interventoría, por el valor facturado de **SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SESENTA Y SIETE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 74.588.067,00);** con obligación de pago neto por valor de **SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SESENTA Y SIETE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 74.588.067,00).** Esta acta fue remitida a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 213 – Aerocivil (Tolú) del catorce (14) de mayo de dos mil veinticinco (2025).
- Se tramitó la documentación para el cobro del acta de costo No.10 por valor de *CIENTO DOCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE*

PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 112.360.299,00) con la obligación de pago neto por la suma de *CIENTO DOCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 112.360.299,00).*

 - La interventoría hizo la devolución del acta de costo No.10, notificando las observaciones a la documentación mediante el oficio No. CO-TOLU-0166-2025-VT de diecisiete (17) de mayo de dos mil veinticinco (2025). Se realizó la revisión y corrección de la documentación pertinente del acta de costo. El acta de costo No.10 corregida tiene la obligación de pago neto por la suma de **SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 68.672.880,00).**

- Se tramitó la documentación para el cobro del acta de costo No.11 por valor de **CIENTO CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 104.785.834,00)** con la obligación de pago neto por la suma de **CIENTO CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 104.785.834,00)**.
- Se desembolso el pago del acta de costo No.1 por valor neto de **QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 15.843.374,00).**
- Se desembolso el pago del acta de costo No.2 por valor neto de **TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 32.317.280,00).**
- Se desembolso el pago del acta de costo No.3 por valor neto de **CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 50.681.490,00).**
- Se desembolso el pago del acta de costo No.4 por valor neto de **VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 28.797.099,00).**
- Se desembolso el pago del acta de costo No.5 por valor neto de **CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 43.744.347,00).**

- Se desembolso el pago del acta de costo No.6 por valor neto de **CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 167.214.584,00).**
- Se desembolso el pago del acta de costo No.7 por valor neto de **DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 296.425.379,00).**
- Se desembolso el pago del acta de costo No.8 por valor neto de **NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($96.892.320,00).**
- Se desembolso el pago del acta de costo No.9 por valor neto de **SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SESENTA Y SIETE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 74.588.067,00).**
- El avance financiero del proyecto esta cuantificado en 71.74%
- El avance presupuestal ejecutado esta cuantificado en 81.05%

08.06. Alcance de seguridad y salud en el trabajo.

Se ha dado cumplimiento al sistema de seguridad y salud en el trabajo enmarcado en la legislación colombiana vigente. En este aspecto, se ejecutó:

- Diligenciamiento de las afiliaciones de personal de obra conforme a la Normativa pertinente.
- Entrega de dotación conforme a plan de gestión integral de obra: elementos de protección personal (EPPs),
- Coordinación de actividades SST: conformación de Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 2013 de 1986.
- Las actividades de plan de gestión integral de obra,
- Charlas y capacitaciones diarias sobre la seguridad y salud en el trabajo al personal obrero, técnico y profesional.
- Monitoreo y control de personal de obra durante el desarrollo de las actividades.
- Expedición de permisos de trabajos.

08.07. Alcance a la evaluación de riesgo.

Durante el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025) no se presentaron situaciones de índole administrativo, legal, jurídico, técnico y financiero que implique riesgo para la estabilidad

administrativa, legal, jurídica y económica del proyecto. Desde el punto de vista ambiental, los riesgos están asociados directamente con las condiciones climáticas de la zona y/o área de intervención, que particularmente, no ha propiciado afectación en el desarrollo íntegro de las actividades.

Es sensato mencionar la situación de posibles cambios dentro del alcance presupuestal y físico del proyecto, a raíz de los diagnósticos realizados durante el mes, y que son producto de la verificación de las condiciones reales de la infraestructura y zonas a intervenir, y que hacen parte del objeto del contrato. En este sentido, el riesgo será evaluado, y se tomaran las acciones necesarias por parte de la entidad contratante, interventoría y contratista de obra para contrarrestar los impactos que sobrevengan y que puedan afectar íntegramente el desarrollo del proyecto.

09. FORMATOS DE CONTROL

09.01. Relación de personal en obra.

Se anexa formato de personal en obra empleado durante el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

09.02. Relación del equipo en obra y horas equipo trabajadas.

Se anexa formato del equipo empleado en obra y las horas trabajadas durante el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

09.03. Control climatológico y de horas trabajadas.

Se anexa registro de las condiciones atmosféricas presentadas durante el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

09.04. Ordenes de trabajo de la interventoría.

Durante el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025) NO se emitieron ordenes de trabajos por parte de la interventoría.

09.05. Materiales en obra y programados para labor.

Se anexa registro los materiales en obra programados durante el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO FECHADO, REDACTADO Y LOCALIZADO

Se anexa formato de registro fotográfico de las actividades desarrolladas durante el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

11. GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES

11.01. Relación de correspondencia

Se relacionan la correspondencia recibida por el contratista de obra; asimismo, se relacionan los comunicados remitidos y emitidos por contratista de obra en la tabla No.9 y tabla No.10 respectivamente.

Tabla 9. Relación de correspondencia remitida a contratista de obra.

No. DE COMUNICADO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
CO-TOLU-0146-2025-VT	07/05/2025	**ABILE SAS info@abile.co** UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL	Solicitud de intervención inmediata en red sanitaria – Contrato 23001186 H4 de 2023..
CO-TOLU-0147-2025-VT	07/05/2025	**ABILE SAS info@abile.co**	Respuesta al comunicado M75-203-Aerocivil (Tolú) radicado de interventoría RA-TOLU-0120-2025 del 23 de abril de 2025 No aprobación del informe del componente ambiental N°9 del periodo 1 de marzo al 31 de marzo 2025 versión 1.
CO-TOLU-0149-2025-VT	08/05/2025	**ABILE SAS info@abile.co**	Solicitud de corrección de conexiones hidráulicas en lavamanos niños en baño público mujeres. Contrato 23001186 H4 de 2023.
CO-TOLU-0150-2025-VT	09/05/2025	**ABILE SAS info@abile.co**	Respuesta RA-TOLU-0133-2025-VT. Solicitud de intervención inmediata en red sanitaria – Contrato 23001186 H4 de 2023.
CO-TOLU-0152-2025-VT	12/05/2025	**ABILE SAS info@abile.co**	Respuesta comunicado M75 – 207– Aerocivil (Tolú) con radicado de Interventoría RA-TOLU-0128-2025-VT. Observaciones Informe Semanal No. 48 Contrato 23001186 H4 de 2023.
CO-TOLU-153-2025-VT	12/05/2025	**ABILE SAS info@abile.co**	Respuesta RA-TOLU-0117-2025-VT. Observaciones Informe Semanal No. 46 Contrato 23001186 H4 de 2023
CO-TOLU-156-2025-VT	12/05/2025	**ABILE SAS info@abile.co**	Respuesta RA-TOLU-0125-2025-VT. Observaciones Informe Semanal No. 47

Tabla 9. Relación de correspondencia remitida a contratista de obra.

No. DE COMUNICADO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
			Contrato 23001186 H4 de 2023.
CO-TOLU-0159-2025-VT	12/05/2025	**ABILE SAS** info@abile.co	Requisitos legales para trabajo seguro en alturas según Resolución 4272 de 2021, en el marco del Contrato de Obra No. 23001186 H4 de 2023 (Lado Tierra).
CO-TOLU-0165-2025-VT	14/05/2025	**ABILE SAS** info@abile.co	Respuesta oficio M75 - 204 - Aerocivil (Tolú) con radicado de Interventoría RA-TOLU-0121-2025-VT. Devolución Acta parcial de obra No. 09 Contrato 23001186 H4 de 2023 Lado Tierra
CO-TOLU-0166-2025-VT	14/05/2025	**ABILE SAS** info@abile.co	Respuesta oficio M75 - 205 - Aerocivil (Tolú) con radicado de Interventoría RA-TOLU-0124-2025-VT. Devolución Acta parcial de obra No. 10 Contrato 23001186 H4 de 2023 Lado Tierra.
CO-TOLU-0172-2025-VT	21/05/2025	**ABILE SAS** info@abile.co	Respuesta a los comunicados M75-199 y M75-215, con radicados de Interventoría RA-TOLU-0116-2025-VT y RA-TOLU-0149-2025-V. Subsanación de observaciones a informe semanal No. 45 de ejecución del Contrato 23001186 H4 de 2023.
CO-TOLU-0173-2025-VT	21/05/2025	**ABILE SAS** info@abile.co **vanessa.gomez@abile.co**	Alcance oficios CO-TOLU-0086-2025-VT y CO-TOLU-0142-2025-VT en respuesta a los comunicados de Contratista M75-174 y M75-201, con radicados de Interventoría RA-TOLU-0047-2025-VT y RA-TOLU-01182025-VT, respectivamente, y respuesta parcial al comunicado M75-190 con radicado de Interventoría RA-TOLU-0094-2025-VT, relacionados con la propuesta y subsanación de APUs

Tabla 9. Relación de correspondencia remitida a contratista de obra.

No. DE COMUNICADO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
			eléctricos del Contrato 23001186 H4 de 2023.
CO-TOLU-0177-2025-VT	21/05/2025	**ABILE SAS** info@abile.co vanessa.gomez@abile.co	Apremio No. 1 Incumplimiento de entrega de informe mensual ambiental periodo abril 2025
CO-TOLU-0178-2025-VT	21/05/2025	**ABILE SAS** info@abile.co vanessa.gomez@abile.co	Apremio No. 1 incumplimiento respuesta observaciones de informe mensual componente ambiental periodo febrero 2025 Versión 1
CO-TOLU-0182-2025-VT	23/05/2025	**ABILE SAS** info@abile.co vanessa.gomez@abile.co **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL**	Respuesta a los comunicados con radicados de Interventoría RA-TOLU-00942025-VT, RA-TOLU-0108-2025-VT y RA-TOLU-0145-2025-VT. Observaciones y seguimiento al proceso de revisión del Plan de Trabajo. Contrato 23001186 H4 de 2023
CO-TOLU-0187-2025-VT	28/05/2025	**ABILE SAS** info@abile.co vanessa.gomez@abile.co	Respuesta oficio M75 - 205 - Aerocivil (Tolú) con radicado de Interventoría RATOLU-0151-2025-VT. Devolución observaciones Acta parcial de obra No. 10 Contrato 23001186 H4 de 2023 Lado Tierra
CO-TOLU-0189-2025-VT	28/05/2025	**ABILE SAS** info@abile.co vanessa.gomez@abile.co	Comunicado M75-212-Aerocivil (Tolú) (RA-TOLU-0143-2025) Respuesta a COTOLU-0141-2025-VT: "Informe priorización actividades por Bolsa de Monto Agotable Contrato 23001186 H4 de 2023 (Lado Tierra)". Respuesta a CO-TOLU0150-2025-VT: "Respuesta RA-TOLU-0133-2025-VT. Solicitud de intervención inmediata en red sanitaria – Contrato 23001186 H4 de 2023". Comunicado M75218-Aerocivil (Tolú) (RA-TOLU-0152-2025) Plan de trabajo,

Tabla 9. Relación de correspondencia remitida a contratista de obra.

No. DE COMUNICADO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
			Programación de obra y flujo de caja V10
CO-TOLU-0190-2025-VT	28/05/2025	**ABILE SAS** info@abile.co vanessa.gomez@abile.co	Respuesta al comunicado M75-223-Aerocivil (Tolú) radicado de interventoría RA-TOLU-0163-2025 del 26 de mayo de 2025 No aprobación del informe del componente ambiental N°9 del periodo 1 de marzo al 31 de marzo 2025 versión 2.
CO-TOLU-0191-2025-VT	28/05/2025	**ABILE SAS** info@abile.co vanessa.gomez@abile.co	Respuesta al comunicado M75-222-Aerocivil (Tolú) radicado de interventoría RATOLU-0162-2025 del 26 de mayo de 2025 aprobación del informe del componente ambiental No.8 del periodo 1 de febrero al 28 de febrero 2025 versión 2.

Tabla 10. Relación de correspondencia emitidos por contratista de obra.

No. DE COMUNICADO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
M75 – 207– Aerocivil (Tolú)	03/05/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Entrega de Informe Semanal N°48
M75 - 208 – Aerocivil (Tolú)	08/05/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Entrega de Informe Mensual #11
M75 – 209 – Aerocivil (Tolú)	08/05/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Respuesta a CO-TOLU-0146-2025-VT: “Solicitud de intervención inmediata en red sanitaria - Contrato 23001186 H4 de 2023”
M75 – 210 – Aerocivil (Tolú)	09/05/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Respuesta a CO-TOLU-0149-2025-VT: “Solicitud de corrección de conexiones hidráulicas en lavamanos niños en baño público mujeres. Contrato 23001186 H4 de 2023”
M75 – 211– Aerocivil (Tolú)	10/05/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez	Entrega de Informe Semanal N°49

No. DE COMUNICADO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
		Director de Interventoría	
M75 – 212 – Aerocivil (Tolú)	13/05/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Respuesta a CO-TOLU-0141-2025-VT: "Informe priorización actividades por Bolsa de Monto Agotable Contrato 23001186 H4 de 2023 (Lado Tierra)"; Respuesta a CO-TOLU-0150-2025-VT: "Respuesta RA-TOLU-0133-2025-VT. Solicitud de intervención inmediata en red sanitaria – Contrato 23001186 H4 de 2023"
M75 – 213 – Aerocivil (Tolú)	14/05/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Respuesta a CO-TOLU-0165-2025-VT: "Respuesta a oficio M75204 – Aerocivil (Tolú) con radicado de interventoría RA-TOLU-0121-2025-VT. Devolución acta parcial de obra No. 09 Contrato 23001186 H4 de 2023 Lado Tierra".
M75 – 214 – Aerocivil (Tolú)	14/05/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Plan de trabajo versión 9 y Programación de obra V9
M75 – 215– Aerocivil (Tolú)	17/05/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Respuesta a: CO-TOLU-0152: Observaciones a Informe Semanal No.48; O-TOLU-0153: Observaciones a Informe Semanal No.46; CO-TOLU-0156: Observaciones a Informe Semanal No.47
M75 – 216– Aerocivil (Tolú)	17/05/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Entrega de Informe Semanal N°50
M75 - 205 – Aerocivil (Tolú)	17/05/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Respuesta a CO-TOLU-0166-2025-VT: Con concepto de devolución de Acta Parcial N°10.
M75 – 218 – Aerocivil (Tolú)	17/05/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez	Plan de trabajo, programación de obra y flujo de caja V10

No. DE COMUNICADO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
		Director de Interventoría	
M75 219 Aerocivil (Tolú)	20/05/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Respuesta a: O-TOLU-0142-2025-VT: Respuesta al comunicado M75 - 201 - Aerocivil (Tolú) con radicado de interventoría RA-TOLU-0118-2025-VT. Observaciones a subsanación de APUs eléctricos. Contrato 23001186 H4 de 2023. CO-TOLU-0086-2025-VT: Respuesta al comunicado M75 - 174 - Aerocivil (Tolú) con radicado de interventoría RA-TOLU-0047-2025-VT, Corrección APUs eléctricos para dar respuesta oficio CO-TOLU-0025-2025VT.
M75 – 220 – Aerocivil (Tolú)	21/05/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Respuesta a CO-TOLU-0159-2025-VT: "Requisitos legales para trabajo seguro en alturas según Resolución 4272 de 2021, en el marco del Contrato 23001186 H4 de 2023".
M75 – 221– Aerocivil (Tolú)	23/05/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Respuesta a radicado CO-TOLU-0172-2025-VT Con concepto de observaciones a Subsanación de Informe Semanal N°45.
M75 – 222 – Aerocivil (Tolú)	24/05/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Respuesta a: CO-TOLU-0178-2025-VT //Apremio No. 1 incumplimiento respuesta observaciones de informe mensual componente ambiental periodo febrero 2025 Versión 1.
M75 – 223 – Aerocivil (Tolú)	24/05/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Respuesta a: CO-TOLU-0177-2025-VT //Apremio No. 1 Incumplimiento de entrega de informe mensual ambiental periodo abril 2025
M75 – 224– Aerocivil (Tolú)	24/05/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Entrega de Informe Semanal N°51

No. DE COMUNICADO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
M75 - 225 – Aerocivil (Tolú)	27/05/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Acta parcial de obra #11
M75 - 226 – Aerocivil (Tolú)	31/05/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Respuesta a CO-TOLU-0187-2025-VT: Con concepto de devolución de Acta Parcial N°10.
M75 – 227– Aerocivil (Tolú)	31/05/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Entrega de Informe Semanal N°52

11.02. Actas de comité de obra.

Tabla 11. Relación de comité de reuniones ejecutados.

No. DE COMITÉ	ASUNTO/OBJETIVO	COMPROMISOS	CUMPLE
No.91 – 08/05/2025	Revisión al avance y ejecución del Contrato de mantenimiento Lado Tierra.	• Reunión en Aerocivil para definir actividades a ejecutar y su viabilidad presupuestal • Entrega de balance presupuestal. • Devolución de Actas Parciales 9 y 10	COMPROMISOS CUMPLIDO
No.93 – 15/05/2025	Revisión de avance y ejecución del contrato de mantenimiento Lado Tierra.	• Ajuste Balance de Mayores y Menores cantidades, Incluyendo actividades de Bolsa de Monto Agotable y entrega Plan de Trabajo • Responder ítems pendientes por subsanar según observaciones. • Respuesta con concepto a ítems eléctricos pendientes. • Entrega Oficina de Vigilancia operativa. • Visita Especialista Hidrosanitario para revisión intervención red principal	COMPROMISOS CUMPLIDO

No. DE COMITÉ	ASUNTO/OBJETIVO	COMPROMISOS	CUMPLE
No.95 – 22/05/2025	Revisión de avance y ejecución del contrato de mantenimiento Lado Tierra	• Reunión con Especialistas Electromecánicos para revisión de actividades eléctricas • Devolución con aprobación u observaciones para plan de trabajo y balance presupuestal y de cantidades. • Visita Especialista Hidrosanitario para revisión intervención red principal • Entrega Oficina de Vigilancia operativa. • Visita especialistas electromecánicos para revisión intervenciones	COMPROMISOS CUMPLIDO
No.97 – 29/05/2025	Revisión de avance y ejecución del contrato de mantenimiento Lado Tierra	• Entrega de Caseta de Vigilancia operativa. • Entrega de concepto de Especialista Hidrosanitario sobre intervención a red principal. Respuesta a radicado M75-220 (RA-TOLU-01582025-VT) con respecto a los “Requisitos legales para trabajo seguro en • Alturas según Resolución 4272 de 2021, en el marco del Contrato 23001186 H4 de 2023”	PENDIENTES PARCIALMENTE

11.03. Copia del libro diario de obra.

Se anexa copia de bitácora del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

11.04. Informe de gestión SST.

Se anexa informe de gestión de SST.

12. GESTIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA

Se anexan los siguientes informes y documentos conforme a los procesos de la Guía de los fundamentos para la dirección de proyecto PMBOK

12.01. Informe de la dirección, gestión y control del trabajo de obra.

12.02. Informe de gestión del conocimiento del contrato.

12.03. Informe de gestión del control integrado de cambios.

12.04. Informe de validación y control del alcance.

12.05. Informe de control del cronograma.

12.06. Informe de control de los costos.

12.07. Informe de gestión y control de la calidad.

12.08. Informe de gestión y monitoreo de las comunicaciones.

12.09. Informe de la implementación de las respuestas a los riesgos del contrato.

12.10. Informe de monitoreo de riesgos.

12.11. Informe de gestión de la participación de los interesados.

12.01. Informe de la dirección, gestión y control del trabajo de obra.

De acuerdo con el plan de gerencia aprobado, la sociedad ABILE ha establecido los lineamientos, procesos y demás acciones que han promovido el control de las actividades ejecutadas durante el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025). Para el proyecto se ha implementado todos los procesos para el control y gestión de alcance, cronograma, costo, calidad y riesgos, dando cumplimiento a las funciones gerenciales propuestas en el programa de gerencia.

12.02. Informe de gestión del conocimiento del contrato.

Se ejecuta la gestión del conocimiento asociado al contrato de obra No.**23001186 H4 DE 2023**. Se evalúa el manejo de la información relevante, identificando las mejores prácticas y oportunidades de mejora, asegurando la transferencia eficaz del conocimiento durante el ciclo de vida del contrato

12.02.01. Recopilación de información.

Documentación Inicial: Se cuenta con la documentación entregada por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL y la Interventoría del proceso licitatorio No. **23001186 H4 DE 2023** tales como:

- Diagnóstico técnico y estudios previos.
- Especificaciones técnicas.
- Planos y diseños iniciales del proyecto.
- Contrato de obra.
- Comités técnicos de obra.

Fuentes de Información: La información surge del desarrollo y ejecución técnica, administrativa, jurídica, financiera y ambiental del contrato de obra, mediante los diagnósticos técnicos elaborados y entregados a la entidad contratante y a la interventoría, comités y mesas técnicas de trabajo que se han llevado a cabo, y el desarrollo de la documentación técnica: planes de trabajo, programación de obra, informes semanales y mensuales, y diagnósticos realizados a la infraestructura física del aeropuerto de tolú lado tierra.

12.02.02. Almacenamiento de Información.

Sistemas Utilizados: Se cuenta con un sistema de gestión documental, base de datos para la organización de la información recopilada y generada durante el desarrollo del proyecto.

Estructura de Almacenamiento: Se cuenta con un sistema de estructuración de la información organizadas en carpetas etiquetada en función del área: técnica, ambiental, seguridad y salud en el trabajo, y gerencia.

12.02.03. Compartición del Conocimiento.

Métodos de Comunicación: Se lleva a cabo comités de reuniones de manera semanal con la entidad contratante, supervisora del contrato de obra, y la interventoría, para dar seguimiento y control al desarrollo del objeto del contrato. Así mismo, se realiza la entrega de información documental mediante un informe semanal e informe mensual, y de otros documentos que son requeridos mediante oficios o comunicados por parte de la supervisión del contrato y la interventoría.

Audiencia Destinataria: Los destinatarios de la información son la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL** a nombre del supervisor encargado, y la interventoría a cargo de la empresa/sociedad **CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024**

12.02.04. Evaluación de la Gestión del Conocimiento.

Este informe concluye que la gestión del conocimiento del contrato No.**23001186 H4 DE 2023** se ha manejado de manera efectiva.

12.03. Informe de gestión del control integrado de cambios.

De acuerdo con el plan de gestión del control del cambio esta dado por

- **a)** Cálculo inexacto del presupuesto **SI**
- **b)** Cambios en las especificaciones **SI**
- **c)** Nuevas regulaciones: **N/A**
- **d)** Requisitos no cumplidos: **N/A**
- **e)** Emergencias: **N/A**
- **f)** Incrementos en el alcance **SI**

Se tiene una incoherencia presupuestal debido a las discrepancias encontradas entre las condiciones contratadas y las necesidades reales a ejecutar. En este punto, la gerencia de ABILE S.A.S, en base a los diagnósticos realizados y a los comités de obras realizados hasta la fecha, ha realizado balances de obra que contemplan las mayores y menores cantidades, y la inclusión de nuevas no previstas dentro del contrato; como contratista de obra, se expresó dicha situación en el oficio M75 - 037 – Aerocivil (Tolú) expresando que

> *... la inversión real del contrato asciende a MIL SETECIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS ($1.707.989.194), lo que difiere del presupuesto contractual en DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS ($ 288.510.870) de los cuales CUARENTA MILLONES SETECIENTOS*

TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($40.731.637) ya fueron autorizados a tramitar por las actividades No Previstas (NP)…

Todos los balances presupuestales elaborados fueron entregados a la interventoría para su revisión, visto bueno y aprobación.

Así mismo, se tienen cambios en las especificaciones técnicas del proyecto dado la inclusión de actividades nuevas a ser ejecutadas por la bolsa de Monto Agotable (BMA), sin embargo, estos cambios, no representa riesgos en el alcance físico, económico, financiero, técnico y administrativo del proyecto. En conformidad con las disposiciones de comité de obra No.29 de veintiséis (26) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), y comité de obra virtual No.31 de veintisiete (27) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), se ajustó y elaboró el plan de trabajo actualizado en su versión No.5. El plan de trabajo versión No.5 se entregó a la interventoría, mediante el oficio M75 - 064 – Aerocivil (Tolú) del dos (02) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), para su revisión, emisión de concepto y aprobación.

En el mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), se actualizó, revisó y entregó un plan de trabajo, conforme al comité de obra No.56 realizado el doce (12) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), y comité de obra No.58 realizado el diecinueve (19) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024); este plan de trabajo contempla todas las cantidades concertadas con la interventoría, basados en las necesidades y requerimientos de la infraestructura física de las instalaciones del aeropuerto.

Para el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025), se realizó la actualización, revisión y remisión de un plan de trabajo en su versión No.6, un plan de trabajo en su versión No.7 y una programación en su versión No.8, los cuales contempla la actualización progresiva de las cantidades y condiciones financieras, técnicas y administrativas del proyecto, conforme con la concertación de las actividades y magnitudes que permitan satisfacer las necesidades y requerimientos funcionales para la idoneidad de las instalaciones en general del aeropuerto, teniendo como criterio la disponibilidad presupuestal proyectada para el proyecto.

Asimismo, durante el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025), se realizó el ajuste, actualización y remisión del plan de trabajo en su versión No.9, el cual surge por las disposiciones dadas en el comité de obra No.91 realizado el día ocho (8) de mayo de dos mil veinticinco (2025), y de los resultados consignados en el informe prioritario elaborado por el contratista de obra. El plan de trabajo en su versión No.9 fue entregado a la interventoría mediante el oficio No. M75 - 214 –

Aerocivil (Tolú) del catorce (14) de mayo de dos mil veinticinco (2025), para su revisión, emisión de concepto y aprobación. El comité de obra No.93 realizado el día quince (15) de mayo de dos mil veinticinco (2025) y la mesa técnica realizada el doce (12) de mayo de dos mil veinticinco, generaron nuevas disposiciones que suscitaron cambios en las condiciones presupuestales, ocasionando la formulación y actualización del plan de trabajo en su versión No.10. Este plan fue entregado a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 218 – Aerocivil (Tolú) del diecisiete (17) de mayo de dos mil veinticinco (2025),

12.04. Informe de validación y control del alcance.

ABILE S.A.S cuenta con un equipo interdisciplinario que permite el seguimiento de las actividades que se ejecutan en obra, mediante la medición de los avances físicos completados semana a semana, de la implementación de plan de manejo ambiental, plan de calidad, plan de gestión integral de obra y programa de seguridad y salud en el trabajo.

ABILE S.A.S hace entrega de cuatro (4) informes semanales al mes, remitido al contratista interventor, donde se detalla las actividades ejecutadas durante el periodo. Del mismo modo, se hace entrega de un informe mensual de las actividades administrativas, técnicas, jurídicas, ambientales y de seguridad ejecutadas durante el mes. Dentro de los informes semanales y mensuales se hace la integración de la curva S que permiten la detección de los cambios generados semanalmente.

La validación y control del alcance se complementa con las reuniones semanales entre los equipos de trabajo de contratista de obra, interventoría y supervisión encargada por la entidad contratante.

En resumen, se ha efectuado la entrega de:

- Informe semanal con el reporte de avance y estado del contrato.
- Informe mensual No.1 con el reporte de avance y estado del contrato.
- Informe de gestión ambiental No.1
- Informe de implementación de seguridad y salud en el trabajo No.1
- Informes semanales del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024)
- Informe mensual No.2 con el reporte de avance y estado del contrato.
- Informe de gestión ambiental No.2
- Informe de implementación de seguridad y salud en el trabajo No.2
- Informes semanales del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024)

- Informe mensual No.3 con el reporte de avance y estado del contrato.
- Informe de gestión ambiental No.3
- Informe de implementación de seguridad y salud en el trabajo No.3
- Informes semanales del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024)
- Informe mensual No.4 con el reporte de avance y estado del contrato.
- Informe de gestión ambiental No.4
- Informe de implementación de seguridad y salud en el trabajo No.4
- Informes semanales del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)
- Un EDT donde el proyecto se agrupó en paquete trabajos según el plan de gerencia.
- Informe mensual No.5 con el reporte de avance y estado del contrato.
- Informe de gestión ambiental No.5
- Informe de implementación de seguridad y salud en el trabajo No.5
- Informes semanales del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024)
- Informe mensual No.6 con el reporte de avance y estado del contrato.
- Informe de gestión ambiental No.6
- Informe de implementación de seguridad y salud en el trabajo No.6
- Informes semanales del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)
- Informe de gestión ambiental No.7
- Informe de implementación de seguridad y salud en el trabajo No.7
- Informes semanales del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)
- Informe mensual No.7 con el reporte de avance y estado del contrato.
- Informe de gestión ambiental No.8
- Informe de implementación de seguridad y salud en el trabajo No.8
- Informes semanales del mes de enero de dos mil veinticinco (2025)
- Informe mensual No.8 con el reporte de avance y estado del contrato.
- Informe de gestión ambiental No.9
- Informe de implementación de seguridad y salud en el trabajo No.9
- Informes semanales del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025)
- Informe mensual No.9 con el reporte de avance y estado del contrato.
- Informe de implementación de seguridad y salud en el trabajo No.10

- Informes semanales del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025)
- Informe mensual No.10 con el reporte de avance y estado del contrato.
- Informe de implementación de seguridad y salud en el trabajo No.11
- Informes semanales del mes de abril de dos mil veinticinco (2025)
- Informe mensual No.11 con el reporte de avance y estado del contrato.

12.05. Informe de control del cronograma.

ABILE S.A.S ha entregado a la interventoría una programación de obra y plan de trabajo en su versión No.5, que ha sido aprobado por la interventoría y cuenta con el visto bueno de la entidad contratante.

- Se ha realizado el seguimiento de las actividades ejecutadas durante el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025); se presenta lo siguiente

Actividad	%Programado	%Ejecutado	Diferencia
Suministro e instalación de estuco y vinilo	100.00	42.00	-58 - Retraso
Suministro e instalación Vinilo	71.00	63.00	-8 - Retraso
Suministro e instalación de pintura para exterior	60.00	46.00	-14 – Retraso
Desmonte de cielo raso Drywall	100.00	93.00	-7 – Retraso
Desmonte techo madera	100.00	100.00	Completado
Desmonte Lámparas existente	100.00	74.00	-26 - Retraso
Instalación cielo raso en PVC	100.00	84.00	-16 - Retraso
Suministro e instalación de lampara LED	100.00	100.00	Completado
Desmonte techo asbesto cemento	100.00	100.00	Completado
Suministro instalación techo fibrocemento	100.00	100.00	Completado
Desmonte de pisos y enchapes	100.00	100.00	Completado
Suministro e instalación piso	100.00	100.00	Completado
Suministro e instalación guardaescoba	100.00	100.00	Completado
Suministro e instalación enchape	100.00	94.00	- 6 - Retraso
Mantenimiento de puertas	100.00	51.00	- 49 – Retraso
Desmonte, suministro e instalación de cerraduras	100.00	100.00	Completado
Pintura Puertas	100.00	100.00	Completado
Reconformación pavimento en adoquín	50.00	53.00	+3 – Adelanto
Línea de demarcación con pintura en frio.	50.00	16.00	- 34 – Retraso
Marca vial con pintura en frío	67.00	41.00	- 26 – Retraso
Mantenimiento bordillos	100.00	5.00	- 95 – Retraso
Mantenimiento tope llantas	100.00	50.00	- 50 - Retraso

Actividad	%Programado	%Ejecutado	Diferencia
Sello de juntas Pavimento rígido	50.00	4.00	- 46 - Retraso
Demolición de Pavimiento	100.00	100.00	Completado
Excavación material granular, incluye retiro	100.00	83.00	-17 – Retraso
Pavimento de concreto hidráulico NT2	100.00	100.00	Completado
Sub-base granular para bacheo clase A SBG-38	100.00	100.00	Completado
Suministro instalación vidrio 4mm	100.00	0.00	-100 – Retraso
Suministro instalación vidrio templado	100.00	61.00	-39 – Retraso
Mantenimiento e instalación de redes sanitarias en zonas de W.C incluye reparación de la zona a intervenir	100.00	100.00	Completado
Retiro y disposición sanitario obsoleto	100.00	100.00	Completado
Retiro y disposición lavamanos obsoleto	100.00	100.00	Completado
Suministro e instalación de sanitario institucional	75.00	100.00	Completado
Suministro e instalación de lavamanos institucional (incluye grifería)	75.00	100.00	Completado
Limpieza canales	100.00	8.00	-91 – Retraso
Limpieza y mantenimiento de pozo séptico	50.00	75.00	+25 – Adelanto
Limpieza y mantenimiento de trampa de grasas	50.00	75.00	+25 – Adelanto
Limpieza y mantenimiento de tanque elevado	50.00	50.00	Cumplimiento
Limpieza y mantenimiento de pozo profundo.	67.00	44.00	- 23 – Retraso
Limpieza de Cubierta	60.00	77.00	+17 – Adelanto
Impermeabilización Cubierta	100.00	63.00	- 37 – Retraso
Pintura cubierta	100.00	100.00	Completado
Instalación cubierta	100.00	100.00	Completado
Servicio de Jardinería.	64.00	43.00	- 21 - Retraso

- Según el flujo de inversión presupuestal para el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025), se tiene programado ejecutar hasta $ 1.494.013.083,74 M/CTE equivalente a 74.83%, sin embargo, el proyecto presenta un valor ejecutado de $ 1.618.166.964,31 M/CTE equivalente a 81.05%.
- El proyecto presenta un presunto retraso cuantificado en nueve por ciento (9.00%), por tanto, no se ha dado cumplimiento al cronograma de trabajo establecido para el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

- Se ha entregado informes semanales y mensuales que contempla la curva S para el avance físico ejecutado y el avance físico programado
- Se revisa el estado de las actividades del plan de trabajo en cuanto a los tiempos de ejecución establecidos en el plan de trabajo.

12.06. Informe de control de los costos.

Dentro del plan de trabajo entregado a la interventoría se estableció un EDT que contempla el cronograma y plan de inversión para los paquetes de trabajo definidos que establece los recursos involucrados y el costo asociado. A continuación, se muestran los costos por paquete

MAMPOSTERÍA	$625.779.372
TECHOS	$92.313.435
PISOS Y ENCHAPES	$135.178.258
CARPINTERÍA EN MADERA Y CARPINTERÍA METÁLICA	$25.217.950
PAVIMENTOS	$248.006.089
CRISTALERÍA	$20.755.106
REDES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS.	$66.734.235
ESTRUCTURAS HIDROSANITARIAS DE ALMACENAMIENTO	$134.055.996
CUBIERTAS	$223.690.516
ORNAMENTACIÓN Y PAISAJISMO	$101.095.395
BOLSA DE MONTO AGOTABLE	$ 310.966.763

Se estableció en el plan de gerencia un flujo de inversión para todo el año del dos mil veinticuatro (2024) y del año dos mil veinticinco (2025), de acuerdo con las condiciones contractuales y en base al diagnóstico técnico realizado y aprobado por la interventoría. Este plan de trabajo permite dar seguimiento y control de los costos. En los informes semanales y mensuales se ha realizado la curva S para la inversión mensual ejecutada y para la inversión mensual programada.

12.07. Informe de gestión y control de la calidad.

Las actividades ejecutadas durante el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025) corresponde al suministro e instalación de vinilo, suministro e instalación de pintura para exterior, mantenimiento general puertas aluminio vidrio y madera, limpieza y mantenimiento de pozo séptico, limpieza y mantenimiento de trampa de grasas y servicio de jardinerías. Estas actividades se ejecutaron empleando el procedimiento técnico y método constructivo apropiado conforme a las especificaciones de obra, a las condiciones contractuales y normas de construcción colombianas.

Las actividades requieren la expedición de documentos para su validación y fichas técnicas, que se anexan en el informe mensual. Asimismo, en los informes mensuales y semanales se da

trazabilidad y registro de los materiales utilizados durante el mes, como también, se lleva un registro diario en bitácora del método constructivo empleado para las actividades.

12.08. Informe de gestión y monitoreo de las comunicaciones.

Las actividades ejecutadas corresponden a trámites administrativos que son mencionados en el ítem *08.01 Componente Administrativo* cuyos entregables fueron remitidos a los interesados, mediante oficios. Asimismo, como parte de las funciones y/o deberes del contratista de obra, se ha respondido a las solicitudes de la interventoría y de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL, mediante comunicados debidamente enumerados.

Los comunicados remitidos y recibidos por la sociedad ABILE S.A.S se encuentran relacionados en el presente informe en el ítem *11.01. Relación de correspondencia*.

12.09. Informe de la implementación de las respuestas a los riesgos del contrato.

Durante el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025) no se presentaron situaciones y circunstancia que requirieron la implementación de los planes de mitigación de los impactos.

12.10. Informe de monitoreo de riesgos.

Durante el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025) se ejecutaron las actividades según el plan de trabajo aprobado. Se hizo seguimiento diario de las actividades desarrollados durante el mes conforme a la línea base cero establecido en la programación de obra. No se presentaron situaciones que pongan o efectúen riesgos para el desarrollo de las actividades.

12.11. Informe de gestión de la participación de los interesados.

Para la ejecución del proyecto, se ha establecido comunicación oportuna entre el contratista de obra – interventoría – Entidad contratante mediante la conformación de

- Reuniones de comité,
- Mesas de trabajo técnico
- Comunicados entre las partes para dar respuestas, recomendaciones y observaciones

En el plan de gerencia se establece una matriz de interesados.

Cambios	Realiza	Propone
Tiempo Costo Alcance	La Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil. Interventoría Contratista	La Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil.
Calidad	La Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil. Interventoría Contratista	La Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil. Interventoría Contratista

06. LABORATORIO Y ENSAYOS

PISO SANTA CATALINA
Es un revestimiento cerámico esmaltado para uso en pisos y paredes.

Grupo **BIIb –** anexo **K**



Descripción del producto

Diseño	Santa Catalina
Acabado	Brillante
Superficie	Lisa
Colores disponibles	Gris
Tráfico	Residencial moderado (L2)
Tamaños disponibles	51 x 51

NORMA NTC-919	TEST	REQUERIMIENTO	FÁBRICA
DIMENSIONES Y CALIDAD DE LA SUPERFICIE			
- Dimensiones promedio de fabricación:			
- Largo y ancho en mm			511 x 511 mm
- Espesor en mm			7 mm
- Dimensiones promedio:			
- Largo y ancho en %	NTC 4321-2	+/- 0,6 %	Cumple
- Espesor en %	NTC 4321-2	+/- 5,0 %	Cumple
- Rectinilidad en %	NTC 4321-2	+/- 0,5 %	Cumple
- Ortogonalidad	NTC 4321-2	+/- 0,5 %	Cumple
- Planaridad			
Curvatura lateral, en %	NTC 4321-2	+/- 0,5 %	Cumple
Curvatura central, en %	NTC 4321-2	+/- 0,5 %	Cumple
Deformación diagonal, en %	NTC 4321-2	+/- 0,5 %	Cumple
- Calidad de la superficie en %	NTC 4321-2	Mínimo 95% libre de defectos	Cumple
PROPIEDADES FÍSICAS			
Absorción de agua (E) en %	NTC 4321-3	6 % > E > 10 %	Cumple
Carga de rotura en Newton (N)	NTC 4321-4	E ≥ 800 N	Cumple
Módulo de rotura en N/mm²	NTC 4321-4	≥ 18 N / mm²	Cumple
Resistencia a la abrasión superficial	NTC 4321-7	Dato de fábrica	PEI 4
Resistencia al cuarteo	NTC 4321-11	Resistente	Resiste
Resistencia al deslizamiento (DCOF)	NTC 4321-17	Especificado por fabricante	Clase 1
Variación de tono	ANSI A137-1-2017	Especificado por fabricante	V3
PROPIEDADES QUÍMICAS			
Resistencia a bajas concentraciones de ácidos y álcalis	NTC 4321-13	Determinado por el fabricante	Clase B
Resistencia a productos químicos de uso doméstico y sales de las piscinas.	NTC 4321-13	Mínimo GB	Clase A
Resistencia a las manchas	NTC 4321-14	Mínimo clase 3	Clase 5

OBSERVACIONES

Marca Cercastel, fabricado por Cerámicas y materiales Castellón S.A.S.

Baldosas cerámicas prensadas en seco, absorción 6% > E > 10 %, grupo BIIb, Anexo K, Superficie esmaltada (GL).

Emisión: Mayo de 2023

Ficha de embalaje:

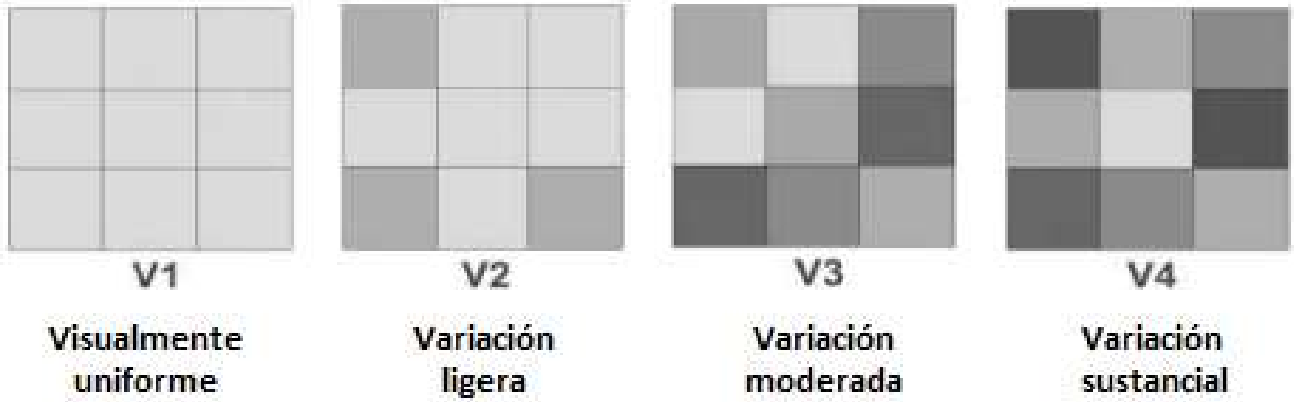
Cantidad de m² por caja	2,1
Unidades por caja	8
Peso por caja en kg	31
Cantidad de m² por estiba	134,4
Cajas por estiba	64
Peso por estiba en kg (tarima incluida)	2001

Uso en:



Pared / Piso

Esquema de variación de tonos



CLASES DE TRÁFICO	UNE 138001	USO
RESIDENCIAL MODERADO (RM)	L1/L2	Baldosa cerámica para áreas de tráfico ligero de personas, sin acceso directo del exterior, como habitaciones, baños, estudios de uso doméstico o cualquier otra área privada al interior de la vivienda con muy poco tránsito peatonal. **No usar en salas, comedores, cocinas, pasillos, escaleras, patio o zonas comunes de conjuntos residenciales.**
RESIDENCIAL GENERAL (RG)	L3	Baldosa cerámica para áreas de tráfico ligero con acceso directo del exterior, como salas de estar, comedores, escaleras, patios internos y zonas comunes de conjuntos residenciales y unifamiliares.
COMERCIAL MODERADO (RM)	H4	Baldosa cerámica para áreas comerciales con tránsito moderado de personas y sin acceso directo del exterior como habitaciones de hotel, oficinas privadas, terrazas y consultorios.
COMERCIAL ALTO (AT)	H5/H6	Baldosa cerámica para todas las áreas con tránsito continuo como locales comerciales, zonas comunes y exteriores de conjuntos residenciales, autoservicios, instituciones educativas, centros religiosos, hospitales y hoteles con tránsito peatonal alto. **No apto para aeropuertos, terminales de transporte o centros comerciales.**

IMPORTANTE

- Las dimensiones, el tono y peso de las piezas presentan variaciones normales por el proceso de cocción.
- Recuerde que debe seguir las recomendaciones de instalación para pisos cerámicos y las dadas en el empaque de la cerámica.
- Para áreas donde requiera mayor resistencia al deslizamiento, utilice productos con DCOF clase 2.
- Revisar la identificación del material, tamaño, tono y fecha de producción.
- El material puede variar en diseño y tonalidad.
- Este producto tiene caras diferenciadas, es decir que el diseño varía levemente de una pieza a otra.
- Especificaciones técnicas de acuerdo con la norma NTC 919.
- Las imágenes en esta ficha son una aproximación al aspecto real del producto.

Emisión: Mayo de 2023

CONSTRUYENDO CONFIANZA

HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO

Emulsion Asfaltica Sika®

IMPERMEABILIZANTE ASFÁLTICO PARA CUBIERTAS Y TERRAZAS DE BUENA DURABILIDAD

DESCRIPCION DEL PRODUCTO

La **Emulsion Asfaltica Sika®** forma con el producto **SikaFelt** (tela de fibra de poliéster, refuerzo) un sistema para impermeabilizar.

USOS

La impermeabilización en frio de techos, terrazas, cubiertas y viga canales o cualquier cubierta en madera, concreto o mortero. Reparación de impermeabilizaciones deterioradas. Como imprimante para la colocación de **Sika Manto** y telas asfálticas.

CARACTERISTICAS / VENTAJAS

- Fácil aplicación.
- Excelente adherencia a superficies secas o húmedas.
- Listo para usar, no necesita calentarse.
- No es tóxica.
- Aplicable sin precauciones especiales, por ser libre de solventes.
- Diferentes presentaciones de acuerdo con la necesidad. Amplia red de distribución

INFORMACION DEL PRODUCTO

Empaques	Tarro	3.5 kg
	Plastico	18.0 kg
	Tambor	200 kg
Vida en el recipiente	Un (1) año desde la fecha de su producción.	
Condiciones de Almacenamiento	Almacene el producto en su envase original bien cerrado en lugar fresco y bajo techo. Transportar con las precauciones normales para productos químicos.	

INSTRUCCIONES DE APLICACION

Consumo:

Emulsion Asfaltica Sika®	(como imprimante) diluido en agua 1:3 aprox. 50 gr/m².
Emulsion Asfaltica Sika®	Aprox. 800 gr/m² por capa.
SikaFelt	Rollo de 1,20 m x 40 m, cubre 44 m²
Emulsion Asfaltica Sika®	Aprox. 800 gr/m² por capa.
Alumol	Aprox. 110 gr / m².

PREPARACION DEL SUSTRATO

Las pendientes y bajantes deben ser las adecuadas para evitar empozamientos de agua. La superficie debe estar limpia y libre de polvo u otras materias extrañas.

MEZCLADO

La **Emulsion Asfaltica Sika®** viene listo para su uso.

APLICACIÓN

- Extienda una capa pura de **Emulsion Asfaltica Sika®**, diluida 1:3 (Emulsión: Agua), con cepillo, brocha o escoba blanda, deje secar.
- Aplique una capa de **Emulsion Asfaltica Sika®** y extienda el **Sikafelt,** tela de fibra de poliester, teniendo cuidado de no dejar bolsas de aire y garantizando que ésta quede completamente adherida, deje secar.
- Luego aplique una capa pura de **Emulsion Asfaltica Sika®** y extienda **SikaFelt**, deje secar.
- Aplique una capa pura de **Emulsion Asfaltica Sika®**.
- Proteja la impermeabilización de los rayos solares con una capa de **Alumol** a las 48 horas de aplicada la última capa de **Emulsion Asfaltica Sika®**.
- Si la impermeabilización se somete a trafico peatonal, protejala con un mortero de mínimo 3 cm de espesor o con prefabricados, aislando previamente la impermeabilización con polietileno o geotextil.

LIMITACIONES

- Mantener el empaque tapado.
- No mezclar con otras emulsiones.
- Proteger de la lluvia durante mínimo 6 horas (a 20ºC).
- Dejar tiempo suficiente entre capa y capa para que seque la Emulsión (aprox. 6 horas a 20ºC).
- Hacer mantenimiento anual con una capa de **Alumol**.
- No es inflamable, pero es combustible a temperaturas altas.
- La edad mínima del concreto de la base debe ser de 3 semanas.
- Puesta en servicio 48 horas después de aplicado el **Alumol**.
- Limpiar manos y herramientas con agua y jabón, cuando el producto está todavia fresco, la Emulsión seca y el **Alumol**, se limpian con un solvente convencional.

NOTAS

Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja Técnica del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

RESTRICCIONES LOCALES

Este producto puede variar en su funcionamiento o aplicación como resultado de regulaciones locales especificas. Por favor, consulte la hoja técnica del pais para la descripción exacta de los modos de aplicación y uso.

ECOLOGIA, SALUD Y SEGURIDAD

Utilizar guantes de caucho y gafas de protección para su aplicación. Manténgase fuera del alcance de los niños. Consultar hoja de seguridad del producto.

NOTAS LEGALES

La información, y en particular las recomendaciones relacionadas con la aplicación y uso final de los productos Sika, se proporcionan de buena fe, con base en el conocimiento y la experiencia actuales de Sika sobre los productos que han sido apropiadamente almacenados, manipulados y aplicados bajo condiciones normales de acuerdo con las recomendaciones de Sika. En la práctica, las diferencias en los materiales, sustratos y condiciones actuales de las obras son tales, que ninguna garantía con respecto a la comercialidad o aptitud para un propósito particular, ni responsabilidad proveniente de cualquier tipo de relación legal pueden ser inferidos ya sea de esta información o de cualquier recomendación escrita o de cualquier otra asesoria ofrecida. El usuario del producto debe probar la idoneidad del mismo para la aplicación y propósitos deseados. Sika se reserva el derecho de cambiar las propiedades de los productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados. Todas las órdenes de compra son aceptadas con sujeción a nuestros términos de venta y despacho publicadas en la página web: col.sika.com.

Sika Colombia S.A.S
Vereda Canavita, Km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá Cundinamarca Colombia
phone: +57 1 878 6333
e-mail: sika_colombia@co.sika.com
web: col.sika.com

1. NOMBRE DEL PRODUCTO

PEGACOR® ULTRA



2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Pegacor® Ultra, adhesivo bajo polvo, es un adhesivo cementicio (C), de características básicas (1), resistencia al deslizamiento (T) y tiempo abierto extendido (E), resistencia adhesiva a la tracción luego de envejecimiento al calor (H1) y resistencia adhesiva a la tracción luego de inmersión en agua (I1), que cumple la norma NTC 6050, y se clasifica como C1TE H1 I1 . Este producto es especializado para la instalación en capa delgada.

Usos

Para la instalación de revestimientos cerámicos de media o alta absorción (no gres porcelánico) y PorcelaTech Corona®, en pisos y paredes en zonas interior y exterior, y sobre superficies tales como:

- Morteros de nivelación en cemento portland
- Pañetes o revoques en cemento portland
- Ladrillos o bloques de concreto o arcilla*
- Prefabricados de cemento portland*
- Pantallas de concreto*

(*) Consultar los asesores Corona y la sección de aplicación dados en esta ficha técnica

3. VENTAJAS

- **Pegacor® Ultra** presenta bajo deslizamiento en superficies verticales y tiene un mayor tiempo de corrección. Especialmente recomendado para formatos grandes en superficies verticales interiores.
- **Pegacor® Ultra** presenta tiempo abierto extendido, excelente trabajabilidad, facilidad de aplicación y hacer correcciones fácilmente.
- **Pegacor® Ultra** genera bajo polvo durante su preparación, lo que permite cuidar la salud del instalador, reducir las labores de limpieza de la obra y no afectar las zonas cercanas al sitio de trabajo en comparación con otros pegantes en polvo.
- Permite lograr altos rendimiento en mano de obra
- Cumple los requisitos de la Norma NTC 6050 para un adhesivo C1TE H1 I1.
- El producto es fabricado bajo procedimientos ISO 9001 y 14001
- Tiene el respaldo y la garantía de marca Corona.

4. PRESENTACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Pegacor® Ultra, se presenta en bolsa plástica de 25 kg. El almacenamiento debe hacerse bajo techo en un lugar fresco y ventilado, separado del piso y de las paredes, 60 bultos por estiba en empaque de 25 kg. Se sugiere no arrumar más de 3 estibas en altura.

El producto tiene una vida útil de 12 meses a partir de su fabricación, conservado en ambientes secos y en su empaque original.

5. PROPIEDADES

Tabla de consumo

TAMAÑO DEL REVESTIMIENTO (cm * cm)	LLANA (mm * mm)	CONSUMO APROX. (1) (kg/m2)
≤ 30 * 30	10 * 10 ó 6 * 10	5,0
≥ 30 * 30	12 * 12	≥ 6,0

(1) El consumo real del producto depende del estado de la superficie sobre la cual se aplique

Características del producto

Color(es)	Gris	
Preparación de la mezcla (en volumen)	Producto	Agua
	5 partes	2 partes
	O hasta alcanzar una consistencia cremosa firme	
Relación de agua en la mezcla (por presentación)	Producto(bulto)	Agua
	25 kg	7± 0.5 lt
Duración de la mezcla en el balde	2 h	
Tiempo de ajuste	40 min	
Deslizamiento	< 0,5 mm	
Tiempo para emboquillar	Mínimo 24 h	
Puesta en servicio	>10 días	
Tiempo mínimo para transito liviano	24 h	

Características en estado endurecido[1]

Resistencias a la tracción (MPa)	
Revestimiento de > 6% de absorción (semigres o cerámica de piso)	
Tipo de exposición	
Ambiente	≥0,8
Inmersión	≥0,5
Calor	≥0,5
Tiempo abierto 30 minutos	
En fraguado normal	≥ 0,5

Nota: Valores típicos sujetos a cambio sin notificación. Los resultados mostrados son promedios típicos para el producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los métodos de instalación y las condiciones del sitio de obra.

[1] Resultados obtenidos siguiendo los procedimientos de la norma NTC 6050-2.

6. APLICACIÓN

Se recomienda consultar el documento "Recomendaciones para la instalación de revestimientos" de Corona o su técnico Corona como una guía para la

Materiales & Pinturas Corona
Carrera 48 Nº 72 Sur 01 Sabaneta (Ant.) – Colombia
PBX: 305 82 00 Fax: 301 37 12 AA. 4899 Medellín
www.corona.com.co

ubicación de juntas de movimiento, la elección de sistemas de instalación y prácticas para asegurar el mejor funcionamiento de los productos.

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE O SOPORTE

Todas las superficies deben estar entre 4°C y 32 °C.

Verifique que la superficie se encuentre estructuralmente sólida y firme, totalmente fraguada, libre de fisuras o partes sueltas, sin polvo, grasa y aceite, residuos de estuco, pintura, lechada de cemento, selladores de hormigón, y agentes de curado potencialmente nocivos para la adherencia del pegante.

Verifique que **Pegacor® Ultra** es el adhesivo indicado en su instalación.

PREPARACIÓN DE LA MEZCLA Y COLOCACIÓN DEL REVESTIMIENTO

- Use aproximadamente 5 partes de **Pegacor® Ultra** bajo en polvo por 2 partes de agua limpia (Medidas en volumen), o hasta que se obtenga una consistencia cremosa firme
- Agregue el producto al agua de forma gradual y mezcle hasta obtener una pasta o mezcla homogénea y sin grumos. Para garantizar estas condiciones en la mezcla y evitar excesos de agua se recomienda el uso de mezcladora tipo **Rubí mix 9BL**
- Deje reposar la mezcla de 5-10 minutos, a fin de garantizar la total activación de los aditivos
- Mezcle nuevamente antes de aplicar el producto
- Humedezca ligeramente la superficie de soporte
- Aplique el adhesivo sobre el soporte con la parte lisa de la llana presionando sobre la superficie
- Use la llana con el tamaño de dientes adecuados para el formato a instalar. Colocar mas mezcla sobre el sustrato. Sostenga la llana formando un ángulo de 60º con el sustrato y formar las estrías Recorra la llana en un solo sentido, sin hacer curvas o dejar cruces de estrías
- A temperatura de 23°C y humedad relativa de 50%, la colocación de la cerámica debe concluir en un lapso de 20 a 30 minutos, contados a partir de la aplicación indicada. En condiciones climáticas no favorables (fuerte sol, viento, altas temperaturas, etc.), el tiempo adecuado para colocación puede reducirse a unos pocos minutos
- Coloque las cerámicas sobre el adhesivo húmedo y pegajoso y golpear con un martillo de goma para nivelar
- El espesor total de aplicación de **Pegacor® Ultra** no debe ser mayor de 5mm

7. PRECAUCIONES Y LIMITACIONES

Pegacor® Ultra, adhesivo bajo en polvo está garantizado como producto, por lo tanto tenga en cuenta:

- Realizar juntas perimetrales de dilatación/expansión para garantizar la estabilidad de la instalación. Consulte el documento "Recomendaciones para la instalación de revestimientos" o su técnico Corona para la localización de juntas de movimiento.
- Se debe agregar al producto sólo la cantidad de agua recomendada.
- **Pegacor® Ultra**, adhesivo bajo en polvo, no adhiere, ni reemplaza, s0bre la mayoría de las membranas impermeabilizantes asfálticas, acrílicas, o poliuretano. Cuando requiera revestir sobre éstas membranas consulte un técnico de Corona para la mejor recomendación de compatibilidad.
- No instalar ningún tipo de revestimiento cuando la temperatura de la superficie sea inferior a 4 °C o superior a 35 ºC
- Es necesario limpiar el polvo de la cara posterior de las baldosas cerámicas con una esponja húmeda
- El agua, los recipientes y las herramientas de trabajo deben estar limpias
- No remoje las baldosas.
- Humedecer ligeramente la superficie de soporte antes de aplicar el adhesivo pues esto ayuda a prolongar el tiempo disponible para su colocación
- En áreas secas interiores, el área de contacto entre baldosa y pegante, debe ser al menos del 85%. En exteriores este valor debe ser mayor al 95%
- Es necesario controlar continuamente que el adhesivo no forme una piel en la superficie y que esté fresco
- No mezcle el producto con arena o cemento
- **Pegacor® Ultra**, adhesivo bajo en polvo no es un producto para emboquillar (junta o regata)
- En la instalación de formatos de 30 cm x 30 cm o superiores utilice la técnica del doble encolado, que consiste en aplicar un poco de producto al respaldo de la baldosa, para mejorar la adherencia
- El resultado final de la instalación dependerá de la experiencia y habilidad del enchapador y su correcta dirección
- **Pegacor® Ultra**, adhesivo bajo en polvo puede presentar pequeños grumos antes de la fecha de vencimiento que no afectan la calidad del producto siempre y cuando esto se deshagan fácilmente con la mano o durante la mezcla con agua.
- Utilice implementos de cuidado personal durante la instalación de los sistemas de revestimiento

Tenga en cuenta que:

- Sobre paredes en cartón yeso debe usarse **Pegacor® Tablón y Gres, Pegacor® Pasta Lista,** o **Pegacor® Max**
- Sobre fibrocemento o en sustratos que presentan vibraciones use **Pegacor® Flex** o **Pegacor® Pasta Lista**
- En la instalación de revestimientos de baja absorción como el gres porcelánico, mosaicos vidriados se debe utilizar **Pegacor® Flex o Pegacor® Max**
- Para la instalación de revestimientos sensibles a la humedad y/o temperatura, tales como mármol verde, o piedra pizarra utilice **Latapoxy 300 o Latapoxy 210**.
- Para instalar cerámica sobre cerámica utilice **Pegacor® Max**
- En zonas húmedas, piscinas, o fachadas use **Pegacor® Flex**

8. PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS

Los siguientes productos Corona son compatibles con **Pegacor® Ultra** bajo en polvo.

Familia productos **Concolor®** para emboquillado de juntas, aplicado luego de 24 horas de la instalación del revestimiento.

Sellador de Juntas Corona para aumentar la resistencia a la humedad y evitar el ensuciamiento de las juntas después de emboquillar.

Materiales & Pinturas Corona
Carrera 48 Nº 72 Sur 01 Sabaneta (Ant.) – Colombia
PBX: 305 82 00 Línea Nacional 01 8002 AA. 4899 Medellín
www.corona.com.co

Además, crucetas o separadores de juntas y llanas dentadas según el formato de revestimiento.

9. CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

Producto	Tipologia de producto	VOC calculados máximos(*)	Materiales regionales (distancia < 800 km)
Pegacor® Ultra bajo en polvo	Polvo	0.02 g/l	Sabaneta (Ant.) Soacha (Cund.) Soledad (Atl.) Yumbo (Valle)
Contenido de materiales post-industriales (% en peso)			0

(*) Calculados con base en la participación de liberadores de VOC´s en base humeda

10. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Toxicidad: manténgase fuera del alcance de los niños. Evite el contacto del producto con la piel y los ojos, así como la manipulación en áreas cerradas. No ingiera ni inhale.

Durante la manipulación del producto se recomienda el uso de protección respiratoria certificada, guantes, mangas protectoras para la piel o camisa de manga larga y gafas. Este producto no es inflamable.

Seguridad Ambiental: no existen datos ambientales que indiquen nocividad de este producto para el medio ambiente. Con el fin de evitar la contaminación, se debe tener en cuenta lo siguiente:

Suelo: los desechos o residuos del producto deben disponerse en rellenos sanitarios controlados y/o escombreras autorizadas. El empaque del producto es un residuo reciclable.
Aire: este producto es de baja emisión de polvo. Sin embargo, puede dispersarse algunas partículas de polvo en el aire. Evite verterlo a una altura superior a 50 cm.

Agua: evite que el producto sea vertido en el alcantarillado o en fuentes de agua. En caso de existir derrames al alcantarillado, realice una limpieza de éste y termine de retirar los residuos con abundante agua.

Consulte la Hoja de Seguridad del Producto para mayor información sobre medidas de seguridad y manejo ambiental.

Materiales & Pinturas Corona
Carrera 48 Nº 72 Sur 01 Sabaneta (Ant.) – Colombia
PBX: 305 82 00 Línea 301 1702 AA. 4899 Medellín
www.corona.com.co

FICHA TÉCNICA BALDOSAS DE

CERÁMICA

GRUPO DE ABSORCIÓN BIIb FORMATO 34X60



MELODIA CINZA 34X60

Productos según stándar ABNT NBR ISO 13006, ISO 10545

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS (Grupo BIIb – Semi poroso)	PRODUCTOS (FORMIGRÊS / MARCELA GRÊS / STAR GOLDEN /JGRÊS)
Natureza de la Superficie	GL (Esmaltado)
Coeficiente de friccíon para piso mojado (COF)	< 0,4
Calidad de la superficie:	95 % (Primera Calidad)
Grupo de Absorción	BIIb (Anexo K - 6% a 10%)
Resistencia al Ataque Químico	GB/GLB
Resistencia a las manchas	Clase 3
Resistencia a la Flexión	≥ 18 Mpa
Fuerza de ruptura	≥ 500 N
Resistencia al Agrietamiento:	Resistente
Expansión por Humedad	≤ 0,6 mm
Resistencia a Rayadura:	MOHS 3

VARIACIONES DIMENSIONALES	ABNT NBR ISSO 13.006:2020	FORMIGRES
Longitud / Ancho:	± 2mm	± 2mm
Grosor:	5%	5%
Cuadrado:	± 2mm	± 2mm
Rectitud de Lados:	± 1,5mm	± 1,5mm
Curva:	± 2mm	± 2mm
Deformación:	± 2mm	± 2mm

Indicación de lugar de uso:

LC – Ambientes residenciales (excepto garajes) y ambientes con tránsito medio de personas sin tránsito de equipos y sin acceso a áreas externas.

CLASE 3 – Mancha removible con producto de limpieza fuerte.



VINILO TIPO 1
CONSTRUCTOR
Lavable

DESCRIPCIÓN

Vinilo Tipo 1 Constructor es una pintura Tipo 1 base agua fabricada con copolímeros acrílicos de excelente cubrimiento y adherencia, acabado mate, de fácil aplicación y rápido secado, lavable y durable lo que lo hace especial para acabados arquitectónicos en obras de construcción.

USOS

Recomendada para decorar y proteger muros y cielos rasos residenciales, oficinas, salas de conferencias en ambientes interiores. En muros y cielos en exteriores bajo techo. Para uso sobre superficies previamente pintadas o nuevas como mortero, ladrillo, fibro-cemento, madera, estuco y yeso.

COLORES

Disponible en blanco.

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- ✓ Excelente cubrimiento y rendimiento.
- ✓ Acabado totalmente liso y mate.
- ✓ Lavable y resistente al frote.
- ✓ Uso interior y exterior (bajo sombra).
- ✓ Permite altas diluciones (hasta 30%) sin perder sus propiedades.
- ✓ Se puede aplicar en sustratos como estucos (tradicional y plástico), mampostería,
- ✓ mortero o concreto, fibrocemento, drywall, entre otros.
- ✓ Fácil aplicación con brocha, rodillo o equipos airless.

PRESENTACIONES



Caneca 5 Gal

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia



VINILO TIPO 1
CONSTRUCTOR
Lavable

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDAD (METÓDO)	VALOR	UNIDADES
Viscosidad 25°C ASTM D562	120 – 125	KU
Brillo Especular 60° / 85°	2.5 / 5.0	UB
Densidad ASTM D1475	5.4– 5.5	Kg/Gal
pH	8.5 – 9.5	pH
Solidos por volumen	38 +/-2	%
Solidos por peso	55 +/-2	%
Poder cubriente (RC) %	≥ 97	%
Lavabilidad	≥ 80	%
Resistencia a la Abrasión	≥ 400	Ciclos
TIEMPO DE SECADO		
Secamiento al tacto	15 – 20	Horas
Secamiento al manejo	1 – 4	Horas

RENDIMIENTO APROXIMADO**

TIPO DE SUPERFICIES	RENDIMIENTO PRÁCTICO
Estuco profesional Pintuco®	45 - 50 m²/gal a 1 mano
Estuco profesional Pintuco®	25 - 30 m²/gal a 2 manos
En repinte sobre color diferente (Pastel o intermedio)	30 - 35 m²/gal a 2 manos
En repinte sobre color igual o similar	35 - 40 m²/gal a 2 manos

*Los métodos utilizados para evaluar las propiedades registradas en esta ficha técnica son definidos con base en normas estándar. Si requiere consultarlos favor comunicarse con el área de calidad Pintuco.

**Los valores mostrados son típicos del producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los métodos de aplicación y las condiciones del sitio de obra.

INSTRUCCIONES DE USO

1. Preparación de la superficie a pintar: Antes de aplicar verifique que la superficie esté seca y libre de polvo, mugre, grasa y pintura deteriorada. Elimine los acabados deteriorados, cales, carburos y humedades con rasqueta o lija. Resane las grietas, agujeros y otros defectos que puedan afectar el acabado final de la superficie con Estuco Premium Interior Pintuco® o con selladores Pintuco® adecuados para este fin. En superficies muy alcalinas (pH >10) como las tejas de fibrocemento, los revoques y morteros modificados con cal, aplique 1 mano de Sellomax® de Pintuco® ref. 10272 y deje secar durante 1 hora. Lije suavemente las superficies con pintura brillante en buen estado para suprimir el brillo. Limpie y seque bien las superficies mate (sin brillo).

2. Preparación del producto y aplicación: Mezcle Vinilo Tipo 1 Constructor con una espátula limpia para obtener completa uniformidad. Diluya con agua limpia según el equipo de aplicación a usar de acuerdo con la siguiente tabla:

Equipos de aplicación	VINILO TIPO 1	Agua* / litros
Brocha o Rodillo	1 galón	30% / 1,1
Pistola airless	1 galón	20% / 0,7

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia



VINILO TIPO 1
CONSTRUCTOR
Lavable

Aplique 2 a 3 manos de pintura para obtener un buen acabado. En el momento de la aplicación, la temperatura ambiental debe ser mayor a 5°C y la temperatura de la superficie no debe ser mayor a 40°C. Deje transcurrir 1 hora de secado aproximadamente para aplicar la segunda mano (Secamiento a 25°C y 60% de Humedad Relativa). Lave con agua los equipos de aplicación. Para evitar el deterioro prematuro de la superficie pintada, evite lavarla con agua y jabón antes de transcurridos 30 días después de la aplicación.

INDICACIONES IMPORTANTES / PRECAUCIONES

- ✓ El agua usada para la dilución debe ser limpia, esto evita la descomposición de la pintura en
- ✓ el envase.
- ✓ Nunca exceda el porcentaje de dilución especificado en el envase o la ficha técnica.
- ✓ La limpieza a los muros debe hacerse después de 28 días de aplicada la pintura con jabón líquido o de tocador y un paño de color blanco.
- ✓ Las pinturas pueden presentar problemas de adherencia cuando son aplicadas sobre estucos base yeso.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para mayor información deberá verificar ficha técnica, hoja de seguridad y/o recomendaciones de servicio técnico. Esta información no constituye garantía expresa o implícita. Las propiedades, beneficios y durabilidad son definidos con base en normas estándar, conocimiento y/o experiencia de Pintuco ® .

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase original cerrado es de **36 meses** contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento para evitar la formación de natas.

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

Almacene el producto en el recipiente original cerrado, en un lugar bajo techo, seco y alejado de fuentes de calor.

• Caneca: 3 planchas x 12 unidades = 36 Unidades x estiba.

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia



VINILO TIPO 1
CONSTRUCTOR
Lavable

NOTAS LEGALES

La información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre la comercialización, idoneidad y aptitud para un propósito particular, ni sobre el comportamiento del producto si no se cumplen las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación, almacenamiento, mantenimiento, manipulación y eliminación. Las propiedades, beneficios y durabilidad informados son definidos con base en normas estándar y a nuestro conocimiento y/o a la experiencia, sin embargo, podrán variar según las condiciones reales de uso y factores externos, y no eximen al Cliente/Aplicador del examen propio y la verificación si el producto es apropiado o no para el uso/fin previsto. En caso de que el producto sea defectuoso, a discreción, se podrá reparar o reemplazar por otro producto, siempre y cuando los defectos sean concernientes a su fabricación y se encuentren debidamente comprobados, cualquier compensación no excederá el valor del producto. La presente prevalece sobre demás declaraciones escritas o verbales.

No aplicará la garantía, y por ende no se acepta responsabilidad directa o indirecta por PINTUCO®, cuando ocurra, entre otros, los siguientes:

Fuerza mayor o caso fortuito; usos o procesos no especificados en ficha técnica; uso indebido del sistema de color; mezcla de otros productos no recomendados; intervención de reparación por un tercero no autorizado; el empaque o la caja se encuentre rayada, con golpes o con otra forma de maltrato; “Productos exclusivos o bajo pedido” que son fabricados específicamente para el cliente, excepto que exista otro acuerdo establecido entre las partes; el producto es obsoleto, inactivo o descontinuado; la descripción del producto incluya la leyenda "DEFECTO EN ENVASE, VENCIDO, DESCONTINUADO Y/O GELADO"; El plazo de estabilidad del producto venza luego de la fecha de compra; o no se autorice la visita de servicio técnico.

Siempre deberá verificarse la etiqueta, ficha técnica y hoja de seguridad donde se amplía la información de este, igualmente se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. Pintuco Colombia S.A.S. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso. Para conocer mayor información acerca de nuestros productos puede comunicarse a la línea de servicio al cliente al 018000111247 y visitar nuestra página web www.pintuco.com

CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y CERTIFICADOS

Sistema de gestión de calidad

icontec ISO 9001

SC101-1

Sistema de gestión ambiental

icontec ISO 14001

CO-SA069-1

Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo

icontec ISO 45001

CO-OS038-1

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia

09. FORMATOS DE CONTROL

CONTROL DE PERSONAL EN OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 23001186 H4 DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 23001301 H3 DE 2023

PERIODO DEL INFORME: MAYO DE 2025

CONTRATISTA DE OBRA: ABILE SAS

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA DEL AEROPUERTO TOLÚ

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	ESTADO	DÍAS DEL MES																																
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
Vanessa Maria Gómez Zuluaga	43.265.848	Directora de Proyecto	19/06/2024		ACTIVO																												X					
Adriana Mercado Vitola	1.102.870.697	Residente de Obra	19/06/2024		ACTIVO	X				X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			
Sindy Patricia Sotomayor Cuadrado	1.104.868.159	Tecnólogo en SST	1/10/2024		ACTIVO	X				X	X	X		X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			
Saul Emilio Monterrosa Bertel	1.104.869.849	Tecnico electricista	3/02/2025		ACTIVO																										X	X	X	X	X			
Yeimer David Fontalvo Padilla	1.102.835.971	Ayudante electricista	17/02/2025		ACTIVO																										X	X	X	X	X			
Adriano Mendoza Agresot	4.021.178	Guadañador	27/02/2025		ACTIVO	X				X	X	X	X							X				X									X	X	X			
Yair Guerrero Correa	1104873491	Ventanero	14/02/2025		ACTIVO																																	
Fabio Guerrero Correa	1104870334	Ventanero	14/02/2025		ACTIVO																																	
Victor Buelvas	1104871919	Ventanero	14/02/2025		ACTIVO																																	
Daniel Lareut	1.104.870.296	Oficial de Obra	31/03/2025		ACTIVO	X				X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X							
Eduard Cuadrado	1.104.869.703	Ayudante de Obra	31/03/2025		ACTIVO	X				X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X			X			X							
Hernando Acevedo Atehortua	70.138.197	Plomero	3/10/2024		ACTIVO																																	
Leison Abadia Hinestroza	71.253.480	Oficial de Obra	22/05/2025		ACTIVO																						X	X			X	X	X	X	X			
Dario Montes	10.902.178	Operario	22/05/2025		ACTIVO																						X	X			X	X	X	X	X			
OBSERVACIONES:																																						

Firma

Nombre: ADRIANA MERCADO VITOLA

Residente de Obra

Matrícula Profesional No.: 22202-382273 COR

ABILE S.A.S

CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FECHA 3/06/2025
(Día / Mes / Año)

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

LUGAR AEROPUERTO DE TOLU - LADO TIERRA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2025

PROYECTO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLU.

CONTRATO No. 23001186 H4 DE 2023

CONTRATISTA: ABILE SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Taladro	BOSCH	1800 RPM	Aereopuerto Tolú																x															
Guadañadora	STIHL	1,6 Kw - 2,2 PS	Aereopuerto Tolú						x	x	x							x				x									x	x	x	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	2	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	2	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): N/A

Firma

Nombre: ADRIANA MERCADO VITOLA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-382273 COR

ABILE Constructores	**ABILE S.A.S** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL **LUGAR** AEROPUERTO DE TOLU - LADO TIERRA

CONTRATO DE OBRA No: 23001186 H4 DE 2023 **CONTRATISTA:** ABILE SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2025 **PROYECTO:** REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLU.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Promedio
Temperatura Max (°C)	33	32	32	34	34	32	32	32	35	34	34	35	35	34	34	34	33	34	35	34	32	32	34	33	30	29	32	35	35	35	35	33,24
Temperatura Min (°C)	26	24	27	27	27	24	23	23	27	26	26	26	26	26	26	26	26	26	27	27	26	26	27	28	25	24	24	27	27	27	27	25,86
Clima	SOL	SOL	**LL**	SOL	**LL**	**PSN**	**LL**	**LL**	SOL	**LL**	SOL	**LL**	SOL	**LL**	**LL**	**LL**	**LL**	**LL**	**MNB**	**PSN**	**LL**	SOL	**PSN**	**PSN**	MNB	**LL**	**LL**	LL	PSN	SOL	SOL	

SOL: Soleado
PSN: Parcialmente Soleado
NUB: Nublado
MNB: Mayormente Nublado
LL: Lluvia

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: ADRIANA MERCADO VITOLA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-382273 COR

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotografía 1. Mantenimiento general de puertas existentes.





Lugar: baño público de hombres
Fecha: 05/05/2025
Observaciones: Ninguna

Fotografía 2. Mantenimiento general de puertas existentes.





Lugar: Cuarto tecnico
Fecha: 07/05/2025
Observaciones: Ninguna

Fotografía 3. Mantenimiento general de puertas existentes.





Lugar: Baño público de hombres
Fecha: 04/03/2025
Observaciones: Ninguna.

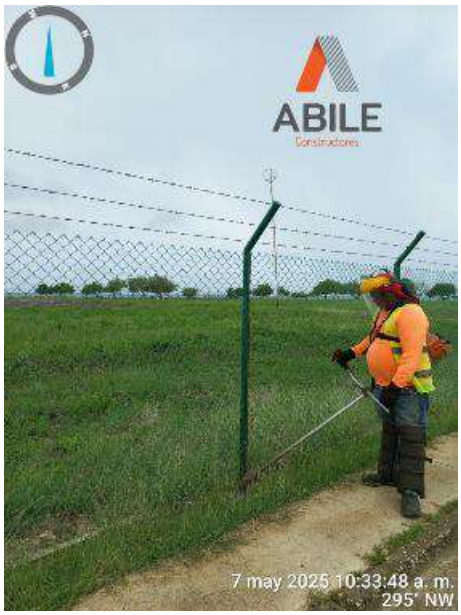
Fotografía 4. Mantenimiento de Zonas verdes mediante rocerías.





Lugar: Zona Perimetral de Bomberos.
Fecha: 06/05/2025
Observaciones: Ninguna.

Fotografía 5. Suministro e instalación de pedestal de lavamanos.





Lugar: Zona Perimetral de Bomberos.
Fecha: 07/05/2025
Observaciones: Ninguna.

Fotografía 6. Aplicación de vinilo para paredes internas.





Lugar: Area interna de bomberos.
Fecha: 08/05/2025
Observaciones: Ninguno.

Fotografía 7. Aplicación de Pintura para paredes externas





Lugar: Gimnasio de bomberos.
Fecha: 07/04/2025
Observaciones: Ninguno .

Fotografía 8. Aplicación de vinilo para paredes internas.





Lugar: Bomberos.
Fecha: 09/05/2025
Observaciones: Ninguno

Fotografía 9. Aplicación de vinilo para interiores.





Lugar: Oficina de gerencia
Fecha: 12/05/2025
Observaciones: Ninguna.

Fotografía 10. Aplicación de vinilo sobre paredes interiores.





Lugar: Oficina de apoyo de Gerencia.
Fecha: 12/05/2025
Observaciones: Ninguno

Fotografía 11. Aplicación de Vinilo sobre paredes internas.





Lugar: Pasillo de oficinas Administrativas.
Fecha: 12/05/2025
Observaciones: Ninguno .

Fotografía 12. Aplicación de Vinilo sobre paredes internas.





Lugar: Sala de Juntas
Fecha: 12/05/2025
Observaciones: Ninguno

Fotografía 13. Aplicación de Vinilo sobre paredes internas.





Lugar: Sala de espera
Fecha: 13/05/2025
Observaciones: Ninguno

Fotografía 14. Aplicación de vinilo en paredes interna.





Lugar: Sala de salida
Fecha: 14/05/2025
Observaciones: Ninguno

Fotografía 15. Aplicación de pintura en paredes externas.





Lugar: Oficina aguas lluvias.
Fecha: 15/05/2025
Observaciones: Ninguno

Fotografía 16. Aplicación de pintura en paredes externas para recubrimiento de bajantes de aguas lluvias.





Lugar: Terminal.
Fecha: 11/04/2025
Observaciones: Ninguno

Fotografía 17. Mantenimiento general de puertas existentes.





Lugar: Baño Publico de hombres.
Fecha: 16/05/2025
Observaciones: Ninguno

Fotografía 18. Mantenimiento e instalación de redes sanitarias para lavamanos de niños.





Lugar: Baño de mujeres.
Fecha: 01/05/2025
Observaciones: Ninguno

Fotografía 19. Mantenimiento de pozo séptico.





Lugar: Zona restringida
Fecha: 14/05/2025
Observaciones: Ninguno

Fotografía 20. Actividades para el mantenimiento de pozo séptico.





Lugar: Porton de Bomberos.
Fecha: 14/05/2025
Observaciones: Ninguno

Fotografía 21. Mantenimiento de trampa de grasa.





Lugar: Zona de Parqueaderos
Fecha: 14/05/2025
Observaciones: Ninguno

Fotografía 22. Mantenimiento de zonas verdes mediante rocería.





Lugar: Zona verde – Cuarto Técnico.
Fecha: 19/05/2025
Observaciones: Ninguno

Fotografía 23. Realce de registro eléctrico en concreto.





Lugar: Zona verde Oficina de Vigilancia.
Fecha: 20/05/2025
Observaciones: Ninguno

Fotografía 24. Demolición de enchape para instalación de lavamanos de niño.





Lugar: Baño de mujeres.
Fecha: 21/05/2025
Observaciones: Ninguno

Fotografía 25. Resane de paredes demolidas para la instalación de lavamanos de niño.





Lugar: Baño de mujeres.
Fecha: 22/05/2025
Observaciones: Ninguno

Fotografía 26. Construcción de acometida eléctrica en cable No.6, cable No.10 & cable No.12.





Lugar: Caseta de Combustible.
Fecha: 27/05/2025
Observaciones: Ninguno

Fotografía 27. Construcción de salida para toma 110V.





Lugar: Caseta de Combustible.
Fecha: 28/05/2025
Observaciones: Ninguno

Fotografía 28. Suministro e instalación de tablero eléctrico 18 Circuito.





Lugar: Caseta de Combustible.
Fecha: 27/05/2024
Observaciones: Ninguno

Fotografía 29. Conexiones eléctricas en registro eléctrico construido.





Lugar: Zona verde Caseta de combustible.
Fecha: 28/05/2025
Observaciones: Ninguno

Fotografía 30. Mantenimiento de zonas verdes mediante rocería.





Lugar: Zona Perimetral – Via de acceso.
Fecha: 30/05/2025
Observaciones: Ninguno

11. GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES

11.01 COMUNICADOS DEL PERIODO

Señores
ABILE SAS
info@abile.co

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
atencionalciudadano@aerocivil.gov.co

Para responder cite este código
CO-TOLU-0146-2025-VT
Fecha: 7/05/2025
Anexos: Sin Anexos.

TEMA: Contrato 23001301 H3 de 2023. Interventoría Integral al Mantenimiento de la Infraestructura Física Lado Aire y Lado Tierra; Incluyendo Sistemas Aeroportuarios del Aeropuerto de Tolú vigencia futura.

ASUNTO: Solicitud de intervención inmediata en red sanitaria – Contrato 23001186 H4 de 2023.

Cordial saludo,

En el marco de las funciones de seguimiento técnico y contractual establecidas para la Interventoría, a la cual le compete, conforme a las obligaciones específicas del contratista de Interventoría, su finalidad y facultades, estipuladas en el COMPLEMENTARIO ANEXO 1 – ESPECIFICACIONES DE INTERVENTORÍA, de realizar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico y ambiental del contrato de mantenimiento, donde se estipula:

> *"…Dar cumplimiento de todas las especificaciones y condiciones técnicas descritas anexos técnicos y el presente documento, en el lugar y plazos establecidos en el contrato.*
> *…*
> *Impartir las instrucciones al CONTRATISTA DE OBRA sobre el cumplimiento de sus obligaciones y del objeto contractual de los contratos de obra (Mantenimiento Lado Aire y Mantenimiento Lado Tierra).*
> *…*
> *Tomar las decisiones y ejecutar las acciones necesarias que permitan el cumplimiento del objeto, valor y plazo establecido en el contrato…"*

En desarrollo de estas funciones, y con base en lo dispuesto dentro de las ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE en el 3.6 del documento ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO del Contrato 23001186 H4 de 2023, el Contratista debe garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de aguas residuales, incluyendo actividades correctivas. Dicho numeral establece que:

> *"Teniendo en cuenta actualmente se cuenta con zonas de baños públicos en la terminal y demás edificios, se requiere realizar periódicamente el mantenimiento de estas redes hidrosanitarias, con el fin de evitar colmataciones de las redes, lo cual puede llegar a generar malos olores y dejar fuera de servicio los sanitarios, orinales y lavamanos..."*

También se debe tener en cuenta que el COMPLEMENTARIO ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS establece el rubro de Bolsa de Monto agotable que se debe

agotar para *"suministro en la instalación y/o reparación de instalaciones eléctricas, hidráulicas y/o sanitarias y atención de eventualidades en lado tierra"*

En atención a lo anterior, y teniendo en cuenta las observaciones técnicas emitidas mediante los oficios CO-TOLU-0117-2025-VT, CO-TOLU-0137-2025-VT y CO-TOLU-0141-2025-VT, así como las problemáticas evidenciadas y solicitadas durante los recorridos técnicos y comités de obra, se requiere al Contratista la ejecución inmediata de las actividades de mantenimiento correctivo en la red sanitaria principal del Terminal Aéreo.

A la fecha, y tras el reinicio de operaciones del aeropuerto, se han evidenciado fallas en el sistema sanitario, manifestadas en la presencia de olores en zonas comunes y dificultades en el flujo de agua en los baños, lo cual afecta directamente la salubridad de las instalaciones y la prestación del servicio. Con las lluvias recientes, estas condiciones se han agravado, especialmente en el área de cajas de inspección aledañas a la sala de espera (zona externa del edificio de la terminal, frente a los parqueaderos) y en los baños, por lo que se solicita la intervención de manera urgente.

En caso de presentarse rebose, presencia de olores o taponamientos en la red, el Contratista deberá proceder con la limpieza o reparación inmediata.

Cabe recordar que, en el Plan de Trabajo – Versión 7, reportado mediante el oficio RA-TOLU-0094-2025-VT, el Contratista había señalado:

> *"Se contempla la corrección de las pendientes del sistema residual de aguas negras que se evidencia comprometido por movimientos o asentamientos de la tubería de la red principal y adecuación de las cajas de registro existentes y sus respectivos empalmes. La corrección incluye los 49 puntos sanitarios conectados al sistema…".*

No obstante, ante la persistencia de las fallas, se requiere que en la próxima actualización del Plan de Trabajo, el Contratista incorpore un diagnóstico detallado que incluya: ubicación de las fallas, causas probables, procedimiento técnico de corrección, materiales a emplear, tiempos estimados y responsables.

En complemento a lo anterior, se recuerda que, conforme al documento COMPLEMENTARIO ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, es obligación del Contratista ejecutar la limpieza del pozo séptico, lo cual se establece como alcance del objeto del contrato:

> *"Realizar la conservación y recuperación de la sección hidráulica para la recolección de aguas negras mediante la remoción de materiales sedimentados, limpieza pozos sépticos, trampa de grasas, sifones, canales etc., reemplazo de sanitarios, orinales y lavamanos, que permitan garantizar su funcionalidad y la prestación del servicio."*

Durante el comité del 10 de abril de 2025, el Contratista manifestó la necesidad de realizar esta limpieza como medida inmediata para mitigar los olores que afectan la terminal. Dado que esta actividad corresponde a una obligación regular del contrato, no requiere autorización previa por BMA (Bolsa de Monto Agotable). Este ítem se describe en el COMPLEMENTARIO ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, que estipula:

"*Este ítem se refiere a la limpieza de los pozos sépticos del aeropuerto, incluyendo la disposición de los residuos, con el fin de mantener en condiciones óptimas este sistema. Se deberá ejecutar según necesidad y por lo menos una vez cada tres meses para todos los edificios del lado tierra o según lo definido en el plan de mantenimiento*

Por tanto, se solicita al Contratista:

1. Ejecutar el mantenimiento correctivo de la red sanitaria principal, corrigiendo las fallas de pendientes, obstrucciones o asentamientos que afecten el flujo normal del sistema, conforme a los plazos contractuales establecidos.

2. Realizar de forma inmediata la limpieza del pozo séptico del Terminal, conforme a las condiciones técnicas contractuales.

3. En la actualización del Plan de Trabajo que se tiene en proceso, producto de la priorización de actividades para la Bolsa de Monto Agotable y conforme a lo hablado en las reuniones sostenidas los días 29 y 30 de abril de 2025, incluir el diagnóstico técnico detallado y las acciones correctivas, conforme a lo solicitado.

Finalmente, se recuerda que el documento COMPLEMENTARIO ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS también estipula que cuando se presenten situaciones que afecten la continuidad del servicio o condiciones sanitarias, el Contratista deberá atender el requerimiento en un plazo no mayor a veinticuatro (24) horas, lo cual se estipula dentro del INDICADORES DE MEDICIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO en el numeral 3.14.2. del documento, donde se establecen los tiempos de respuesta ante este tipo de situaciones:

Tabla 1. Indicadores de medición para el cumplimiento de las actividades de mantenimiento.

Actividad	Observación	Tiempo de Respuesta a Efectivo	Pago (Utilidad)	Tiempo de Reacción N°1	Pago (Utilidad)	Tiempo de Reacción N°2	Pago (Utilidad)
Mantenimiento o redes sanitarias en zonas de W.C.(Incluye reparación de la zona a intervenir)	Conforme a la necesidad	0-24 horas	100%	25-48 horas	90%	Mayor a 49 horas	85% - Inicio de proceso administrativo o sanción
Limpieza y mantenimiento de pozo séptico	Conforme a la necesidad	0-48 horas	100%	25-60 horas	90%	Mayor a 60 horas	85% - Inicio de proceso administrativo o sanción
Bolsa de Monto Agotable	Conforme a la necesidad	0-24 horas	100%	25-48 horas	90%	Mayor a 49 horas	85% - Inicio de proceso administrativo o sanción

Fuente: Adaptación de cuadro presentado en COMPLEMENTARIO ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, numeral 3.14.2.

Lo anterior se insta de acuerdo a las funciones técnicas de la Interventoría que estipulan, dentro del COMPLEMENTARIO ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, lo siguiente:

"Los Indicadores de medición para el cumplimiento de las actividades de cada uno de los contratos de obra, serán objeto de seguimiento y evaluación por la INTERVENTORÍA,

considerando la periodicidad mínima de medición y su valor de aceptación, registrando el resultado de cada una de las mediciones. Cuando se generen ítems y/o actividades no previstas, la INTERVENTORÍA con el respectivo visto bueno de la AEROCIVIL, deberá generar el correspondiente indicador de medición."

Por lo anterior, el incumplimiento en la atención de estas actividades será reportado a la Entidad Contratante para los fines a que haya lugar.

Atentamente,



ISMAEL MAFIOLY RODRIGUEZ
Director Interventoría
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024

Copia: Gisell Sánchez Pastrana – Supervisora - gisell.sanchez@aerocivil.gov.co
Jorge Leonardo Montenegro Bermudez - Profesional de Apoyo - jorge.montenegro@aerocivil.gov.co
Nicolas Andree Garavito Arandia - Profesional de Apoyo - nicolas.garavito@aerocivil.gov.co

Proyectó: A. Castillo / Revisó: J. Contreras - I. Mafioly

Señores
ABILE SAS
info@abile.co

Para responder cite este código
CO-TOLU-0147-2025-VT
Fecha: 7/05/2025
Anexos: Ninguno

TEMA: Contrato 23001301 H3 DE 2023. Interventoría Integral al Mantenimiento de la Infraestructura Física Lado Aire y Lado Tierra; Incluyendo Sistemas Aeroportuarios del Aeropuerto de Tolú vigencia futura.

ASUNTO: Respuesta al comunicado M75-203-Aerocivil(Tolú) radicado de interventoría RA-TOLU-0120-2025 del 23 de abril de 2025 No aprobación del informe del componente ambiental N°9 del periodo 1 de marzo al 31 de marzo 2025 versión 1.

De acuerdo con nuestras funciones como interventoría en el componente ambiental y en cumplimiento de la supervisión, vigilancia, control y coordinación de la ejecución del contrato asignado, cuyo fin es garantizar a la AEROCIVIL el cumplimiento de las condiciones y obligaciones establecidas en el contrato de obra, se procede a notificar al contratista respuesta al comunicado M75-203-Aerocivil(Tolú) radicado de interventoría RA-TOLU-0120-2025 del 23 de Abril de 2025 con la **No aprobación** del informe ambiental No.9 del periodo del 1 al 31 de marzo de 2025 versión 1. Las observaciones que se mencionan en este comunicado deben tenerse en cuenta para todos los informes que se presenten en adelante desde este periodo:

Observaciones Marzo 2025 Versión 1
1. Se solicita al contratista presentar mediante diferentes tablas en el documento descriptivo la correspondencia enviada y recibida, actas de reunión, y comités con sus respectivos códigos y fechas.
2. Se solicita al contratista realizar en el anexo 2 la distribución del anexo en correspondencia enviada y recibida, actas de reunión y comités.
3. Se solicita al contratista actualizar el cronograma correspondiente al periodo no coinciden las actividades con lo relacionado en el documento descriptivo.
4. Se solicita al contratista ajustar la presentación del documento descriptivo. Generar versión pdf.
5. Se solicita al contratista realizar anexo con soporte de la actividad de unidades sanitarias y mencionar dentro el documento descriptivo el soporte que se entrega con su respectivo anexo.

Dar respuesta a este comunicado en los tiempos contractuales correspondientes.

Atentamente,

ISMAEL MAFIOLY RODRIGUEZ
Director Interventoría
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024

Copia: Gisell Sánchez Pastrana – Supervisora - gisell.sanchez@aerocivil.gov.co
Jorge Leonardo Montenegro Bermudez - Profesional de Apoyo - jorge.montenegro@aerocivil.gov.co
Nicolas Andree Garavito Arandia - Profesional de Apoyo - nicolas.garavito@aerocivil.gov.co
Vanessa María Gómez Zuluaga - Directora de Obra - vanessa.gomez@abile.co
Adriana Mercado Vitola - Residente de Obra - adriana.mercado@abile.co

Proyectó: W. García / Revisó: A. Castillo – I. Mafioly

contactoservinc-betmaf2024@servinc.org

De: ControlDoc® PQRSD <notificacionSGDEA@aerocivil.gov.co>
Enviado el: jueves, 8 de mayo de 2025 8:47 a.m.
Para: CONTACTOSERVINC-BETMAF2024@SERVINC.ORG
Asunto: RADICACION PQRS

Apreciado(a) ciudadano(a):

Cordial saludo de **AEROCIVIL**

Recibimos satisfactoriamente su solicitud, en el transcurso de los próximos días daremos respuesta a su requerimiento.

Número de radicado: 2025190010054452

Podrá consultar el estado de trámite de su solicitud en el siguiente enlace:
https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR/Consulta

Este es un correo de notificación automática, por favor no responder.

Señores
ABILE SAS
info@abile.co

Para responder cite este código
CO-TOLU-0149-2025-VT
Fecha: 8/05/2025
Anexos: Sin Anexos.

TEMA: Contrato 23001301 H3 de 2023. Interventoría Integral al Mantenimiento de la Infraestructura Física Lado Aire y Lado Tierra; Incluyendo Sistemas Aeroportuarios del Aeropuerto de Tolú vigencia futura.

ASUNTO: Solicitud de corrección de conexiones hidráulicas en lavamanos niños en baño público mujeres. Contrato 23001186 H4 de 2023.

Cordial saludo,

En ejercicio de las funciones asignadas a la Interventoría, conforme a lo establecido en el documento COMPLEMENTARIO ANEXO 1 – ESPECIFICACIONES DE INTERVENTORÍA, el cual dispone en su numeral 3.9. ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, como Otras Funciones de la Interventoría:

> *"Sugerir métodos de trabajo que optimicen la calidad de las obras.*
>
> *Objetará trabajos que, a su juicio, y teniendo en cuenta las especificaciones y las necesidades de la obra, sean deficientes o inapropiadas para su funcionalidad."*

Se permite requerir la subsanación de las conexiones hidráulicas realizadas en los lavamanos para niños del baño público de mujeres, toda vez que la solución ejecutada no cumple con criterios técnicos, de durabilidad ni de mantenimiento apropiado para una instalación de uso público intensivo como la del aeropuerto.

Durante los recorridos de obra, se había acordado que dicha intervención se ejecutaría por la parte posterior del baño, desde el lado de la Oficina de Gerencia, con el fin de evitar la afectación del enchape, facilitar los trabajos y permitir una solución más adecuada y duradera. No obstante, se evidenció en sitio la instalación de una bifurcación plástica con mangueras flexibles visibles para abastecer dos lavamanos desde una sola salida, lo cual representa una solución improvisada e inadecuada para este tipo de espacios públicos y no se ajusta a lo acordado ni a los estándares técnicos exigidos.

	
Imagen 1. Conexión realizada.	**Imagen 2.** Conexión realizada.

Justificación técnica:

- La bifurcación plástica con mangueras no garantiza presión ni caudal adecuados para el uso simultáneo de ambos lavamanos.

- La ausencia de válvulas independientes impide el mantenimiento individual de cada punto de consumo.

- La conexión con mangueras flexibles expuestas es una solución de baja durabilidad, vulnerable a fugas y fallas mecánicas, y dificulta las inspecciones o intervenciones futuras.

- Esta configuración no cumple con los requisitos del RAS 2000 ni otras normas aplicables a edificaciones públicas, las cuales exigen instalaciones que garanticen:
 - **Higiene:** evitando puntos de acumulación de sedimentos, moho o contaminación.
 - **Seguridad:** reduciendo riesgos por fugas, desconexiones accidentales o manipulación indebida.
 - **Accesibilidad:** permitiendo mantenimientos sin afectación de otros elementos.
 - **Calidad y permanencia:** utilizando materiales certificados y soluciones técnicas duraderas.

En consecuencia, esta Interventoría **no aprueba** la solución actualmente ejecutada y solicita al Contratista retirar la conexión existente e implementar una nueva que cumpla con los lineamientos técnicos y con lo acordado en campo, la cual deberá incluir:

- Abastecimiento independiente para cada lavamanos desde la parte posterior del muro.
- Materiales certificados y adecuados para instalaciones hidráulicas permanentes.
- Válvulas de paso individuales accesibles para cada punto.

- Solución embebida o técnica que garantice estética, accesibilidad y facilidad de mantenimiento.

Finalmente, se reitera al Contratista la sugerencia ya manifestada de manera verbal en obra, en cuanto a socializar oportunamente con la Interventoría las actividades a ejecutar y métodos constructivos. Esto permitiría evitar retrocesos, garantizar soluciones más eficientes y facilitar el proceso de revisión y recibo conforme de las actividades ejecutadas.

Atentamente,



ISMAEL MAFIOLY RODRIGUEZ
Director Interventoría
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024

Copia: Gisell Sánchez Pastrana - Supervisora - gisell.sanchez@aerocivil.gov.co
Jorge Leonardo Montenegro Bermudez - Profesional de Apoyo - jorge.montenegro@aerocivil.gov.co
Nicolas Andree Garavito Arandia - Profesional de Apoyo - nicolas.garavito@aerocivil.gov.co
Vanessa María Gómez Zuluaga - Directora de Obra - vanessa.gomez@abile.co
Adriana Mercado Vitola - Residente de Obra - adriana.mercado@abile.co

Proyectó: A. Castillo / Revisó: J. Contreras - I. Mafioly

contactoservinc-betmaf2024@servinc.org

De: ControlDoc® PQRSD <notificacionSGDEA@aerocivil.gov.co>
Enviado el: jueves, 8 de mayo de 2025 2:52 p. m.
Para: CONTACTOSERVINC-BETMAF2024@SERVINC.ORG
Asunto: RADICACION PQRS

Apreciado(a) ciudadano(a):

Cordial saludo de **AEROCIVIL**

Recibimos satisfactoriamente su solicitud, en el transcurso de los próximos días daremos respuesta a su requerimiento.

Número de radicado: 2025190010054745

Podrá consultar el estado de trámite de su solicitud en el siguiente enlace:
https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR/Consulta

Este es un correo de notificación automática, por favor no responder.

Señores
ABILE SAS
info@abile.co

Para responder cite este código
CO-TOLU-0150-2025-VT
Fecha: 9/05/2025
Anexos: Sin Anexos.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
atencionalciudadano@aerocivil.gov.co

TEMA: Contrato 23001301 H3 de 2023. Interventoría Integral al Mantenimiento de la Infraestructura Física Lado Aire y Lado Tierra; Incluyendo Sistemas Aeroportuarios del Aeropuerto de Tolú vigencia futura.

ASUNTO: Respuesta RA-TOLU-0133-2025-VT. Solicitud de intervención inmediata en red sanitaria – Contrato 23001186 H4 de 2023.

Cordial saludo,

En el marco de las funciones de seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico y ambiental que le competen a la Interventoría, y con fundamento en las facultades otorgadas por el Contrato 23001301 H3 de 2023 y sus documentos contractuales complementarios, en especial el ANEXO 1 – ESPECIFICACIONES DE INTERVENTORÍA, nos permitimos dar respuesta al oficio RA-TOLU-0133-2025-VT del Contratista, en relación con la solicitud de intervención urgente en la red sanitaria del Terminal del aeropuerto.

Este concepto se emite en el ejercicio de las funciones que le corresponden a la Interventoría, entre las cuales se destacan las siguientes, conforme al documento citado:

> *"…Impartir las instrucciones al CONTRATISTA DE OBRA sobre el cumplimiento de sus obligaciones y del objeto contractual de los contratos de obra (Mantenimiento Lado Aire y Mantenimiento Lado Tierra).*
> *…*
> *Tomar las decisiones y ejecutar las acciones necesarias que permitan el cumplimiento del objeto, valor y plazo establecido en el contrato…"*

En desarrollo de nuestras funciones, y conforme a los antecedentes técnicos, contractuales y a lo discutido en reuniones recientes, se exponen las siguientes precisiones:

1. **Diagnóstico y viabilidad de la intervención**

El diagnóstico presentado por el Contratista, sustentado en los oficios RA-TOLU-0094-2025-VT y RA-TOLU-0133-2025-VT, evidencia que el sistema sanitario del aeropuerto presenta fallas estructurales asociadas a pendientes inadecuadas, empalmes deficientes y posibles asentamientos del terreno, agravadas por la antigüedad del sistema y errores en el diseño original, específicamente en la conexión entre tuberías de entrada y salida en las cajas de inspección.

Con base en lo anterior, la Interventoría conceptúa como **viable y necesaria** la ejecución de actividades correctivas, incluyendo la corrección de pendientes, la desconexión y reconfiguración de tramos de tubería, el ajuste de empalmes y la adecuación de las cajas de inspección, con el fin de mitigar la presencia de olores y restablecer el funcionamiento hidráulico del sistema de drenaje sanitario del terminal.

Asimismo, en caso de evidenciarse durante la ejecución la necesidad de realizar intervenciones, mejoras o reemplazos de tramos de tubería, estas actividades podrán viabilizarse dentro del alcance del contrato, siempre que se justifiquen técnicamente como acciones correctivas orientadas a preservar y restituir el funcionamiento adecuado de los sistemas existentes, sin que ello implique ejecución de obra nueva. Dichas intervenciones deben estar sustentadas en el diagnóstico de campo, evidenciar deterioro, afectación funcional o incumplimiento de condiciones mínimas sanitarias, y estar alineadas con los ítems contractuales de mantenimiento definidos en las especificaciones técnicas.

2. Uso del ítem 7.1 MANTENIMIENTO REDES HIDROSANITARIAS EN ZONAS DE W.C

Durante las últimas reuniones sostenidas entre las partes, la Interventoría ha reiterado la necesidad de que el ítem contractual 7.1 – MANTENIMIENTO REDES HIDROSANITARIAS EN ZONAS DE W.C., se aplique conforme a lo estipulado en el COMPLEMENTARIO ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, el cual indica:

> *"…Todas las cajas del sistema de alcantarillado se deben destapar y se debe bombear agua a partir de ellas hacía el pozo séptico con el fin de asegurar su limpieza y el correcto drenaje por gravedad del sistema.*
>
> *Se debe asegurar que todas las baterías sanitarias, orinales y lavamanos estén drenando las aguas servidas a través de sus sifones y tuberías sanitarias de forma normal.*
>
> *En caso de que se observen dificultades de drenaje u obstrucciones, se debe sondear la tubería utilizando una sonda eléctrica.*
>
> *Todo el sistema debe quedar funcionando en condiciones óptimas."*

A partir de lo anterior, la Interventoría conceptúa que el uso de este ítem debe ser aplicado exclusivamente en los puntos donde se evidencie en campo una necesidad técnica real, es decir, cuando existan obstrucciones o colmataciones puntuales que afecten el funcionamiento del sistema y cuya atención contribuya directamente a la solución del problema sanitario del aeropuerto. Esta condición ya fue comunicada al Contratista en los espacios de seguimiento técnico.

No obstante, con base en el diagnóstico del sistema, tanto en campo como en los documentos presentados por el Contratista, se ha identificado que la causa principal de la problemática sanitaria radica en deficiencias del sistema principal, específicamente en pendientes inadecuadas y errores de diseño, y no en el funcionamiento individual de las salidas sanitarias.

En ese sentido, si el Contratista considera pertinente mantener el ítem dentro del alcance del contrato para una eventual aplicación en las 49 salidas sanitarias, se solicita conservar el rubro

correspondiente en el balance de obra como medida preventiva, sin que ello implique su ejecución inmediata o generalizada. La Interventoría no descarta su uso, pero aclara que este solo se aprobará previa verificación en campo y siempre que exista una justificación técnica específica para cada punto.

Finalmente, se recuerda que el ítem establece una frecuencia de ejecución “según necesidad y por lo menos una vez cada tres (3) meses”, por lo que podría ser requerido más adelante, conforme a las condiciones que se evidencien durante el desarrollo del contrato o a lo que se defina en la actualización del Plan de Trabajo.

3. Ajuste a la Bolsa de Monto Agotable (BMA)

Tal como ha sido expuesto por el Contratista en los oficios RA-TOLU-0064-2025-VT y RA-TOLU-0094-2025-VT, se ha planteado la necesidad de ajustar el valor de la Bolsa de Monto Agotable (BMA), en atención a las condiciones técnicas del sistema sanitario y a nuevas actividades identificadas en campo. Si bien para el último de los oficios mencionados aún no se ha emitido una respuesta formal, ello obedece al proceso conjunto de priorización que se viene desarrollando entre Contratista, Interventoría y Supervisión.

Inicialmente, la Supervisión manifestó restricciones frente a un posible incremento del valor de la BMA. No obstante, tras la solicitud elevada por la Interventoría en la reunión del 11 de abril de 2025, sustentada en los diagnósticos del Contratista, las discusiones técnicas sostenidas en los comités, las evidencias en campo y las revisiones administrativas efectuadas por esta Interventoría, la Supervisión otorgó su aval para considerar un nuevo ajuste presupuestal, lo cual fue informado al Contratista en las reuniones posteriores.

En este contexto, la Interventoría conceptúa como viable que el Contratista proponga un incremento del valor de la Bolsa de Monto Agotable, siempre que este no supere el límite contractual del 40% del valor total del contrato, y que cuente con las justificaciones técnicas debidamente sustentadas. Dicho ajuste deberá incluir las prioridades técnicas identificadas, las condiciones actuales del sistema y las actividades adicionales requeridas, de acuerdo con lo evidenciado en campo.

Se aclara que el Contratista ha manifestado que, de momento, no sería necesario alcanzar el tope del 40%, proyectando un incremento respecto al ajuste previamente formalizado mediante el Acta de Mayores y Menores Cantidades No. 1, que ascendió a $598.832.646. Este nuevo ajuste deberá considerar no solo los elementos ya reiterados por el Contratista en sus diagnósticos, sino también las recomendaciones de priorización planteadas por esta Interventoría en el oficio CO-TOLU-0141-2025-VT y las condiciones actuales observadas en sitio.

Finalmente, tal como se acordó en el comité de seguimiento del 8 de mayo de 2025, el Contratista presentará a más tardar el 13 de mayo un nuevo balance de obra, en el cual se incluirán las actividades que estime necesarias para dar solución integral a la problemática de la red sanitaria.

4. Construcción de atraques en tuberías

Frente a la propuesta del Contratista de ejecutar atraques en las tuberías de la red sanitaria, la Interventoría conceptúa que esta actividad no se considera necesaria como medida inicial, dado que dichos elementos se utilizan habitualmente para fijar y estabilizar tuberías que están sometidas a presiones internas o a fuerzas externas significativas, condiciones que no corresponden a una red de aguas residuales con flujo por gravedad y caudales bajos, como la del aeropuerto.

Se comprende la argumentación del Contratista sobre la posibilidad de asentamientos del terreno ocasionados por vibraciones en el entorno aeroportuario o por las condiciones propias del suelo en esa zona. Sin embargo, estos asentamientos —en caso de presentarse— se generarían principalmente en las cajas de inspección y no necesariamente justificarían la construcción de atraques, los cuales podrían incluso inducir tensiones indeseadas en la tubería y afectar su funcionamiento.

Por tanto, antes de considerar la ejecución de atraques, se recomienda realizar una evaluación de las condiciones del suelo, verificando la existencia, ubicación y magnitud de posibles asentamientos, y asegurando una adecuada preparación del terreno para el asiento de las tuberías, lo cual incluye correcta compactación y nivelación. Esta información podrá obtenerse con mayor precisión una vez se exponga la tubería y los tramos afectados. En cambio, para esta actividad se recomienda la instalación de una cama de arena y el completo recubrimiento de la tubería con este material.

De igual forma, tal como se indicó previamente en relación con el ítem 7.1, si durante la ejecución de las actividades se evidencia técnicamente la necesidad de construir atraques en puntos específicos, esta deberá ser informada a la Interventoría, quien evaluará y conceptuará su viabilidad conforme a las condiciones observadas en campo.

5. Descripción técnica de la intervención y su programación y coordinación operativa según términos contractuales

La Interventoría reitera la importancia de que, en la próxima actualización del Plan de Trabajo, el Contratista incluya una descripción técnica clara y detallada del diagnóstico realizado, las causas identificadas y el procedimiento propuesto para abordar la solución a la problemática de la red sanitaria. Esta información es fundamental para garantizar la trazabilidad de la intervención y su adecuada coordinación interinstitucional.

En este sentido, se solicita que se asigne un tiempo específico de ejecución para esta intervención, dada la condición de urgencia expresada en el oficio CO-TOLU-0146-2025-VT, y teniendo en cuenta que su realización requiere articulación con la operación del aeropuerto. Al respecto, el contrato establece lo siguiente:

> *"Para realizar el mantenimiento del sistema de alcantarillado se debe escoger el día con menor tráfico de personal en la terminal y se debe avisar al Supervisor y al Administrador sobre la suspensión temporal por mantenimiento del sistema sanitario de la terminal."*

Ante esto, la Interventoría manifiesta su total disposición para coordinar con la Supervisión y, a través de esta, con la Administración del aeropuerto, a fin de facilitar la ejecución de la intervención en el menor tiempo posible y con mínima afectación a las operaciones aeroportuarias.

Se aclara, no obstante, que la necesidad de actualizar el Plan de Trabajo no constituye un impedimento para atender de manera inmediata el problema sanitario, considerando su naturaleza urgente y el impacto que genera sobre la funcionalidad y salubridad del terminal.

6. Mesa de trabajo propuesta por el Contratista

Respecto a la propuesta del Contratista de conformar una mesa de trabajo para definir la pertinencia de la intervención, su correspondiente partida presupuestal y la elaboración del Acta de Modificación de Cantidades de Obra No. 2, a presentarse en el próximo Plan de Trabajo, la Interventoría manifiesta su conformidad y disposición para participar en dicho espacio, considerando que puede contribuir a una mayor agilidad en los procesos de concertación técnica, presupuestal y programática del contrato.

No obstante, se aclara que la realización de esta mesa de trabajo no puede condicionar ni postergar la ejecución de la intervención en la red sanitaria, la cual ha sido requerida como una actuación prioritaria y urgente. La situación actual —marcada por la presencia persistente de olores en zonas comunes y dificultades en el flujo de agua en los baños— afecta directamente la salubridad de las instalaciones y la adecuada prestación del servicio, condiciones que se han visto agravadas por el retorno de la temporada de lluvias, tal como se expuso en el oficio CO-TOLU-0146-2025-VT.

En este sentido, la Interventoría reitera que, si bien se valora positivamente la creación de la mesa de trabajo, esta no sustituye ni interfiere con la atención inmediata que exige la problemática sanitaria actual.

7. Revisión de Actas de Cobro No. 9 y 10

La Interventoría reitera su compromiso de entregar con la mayor celeridad los conceptos técnicos sobre las Actas Parciales de Cobro No. 9 y 10, como insumo para la actualización del balance de obra. No obstante, se recuerda que esta actividad no debe retrasar ni condicionar la atención prioritaria de la red sanitaria.

8. Limpieza del pozo séptico

Se aprueba la programación de la limpieza del pozo séptico para la semana del 12 al 17 de mayo de 2025, reconociendo que esta actividad será ejecutada por un tercero que dispone del equipo tipo Vactor. La Interventoría realizará seguimiento riguroso a la gestión del Contratista para asegurar el cumplimiento de esta labor, la cual resulta fundamental para mitigar la problemática de olores y corresponde a una obligación contractual de carácter regular, estipulada bajo el criterio de ejecución “según necesidad y por lo menos una vez cada tres meses”.

Adicionalmente, se solicita al Contratista que en la próxima actualización del Plan de Trabajo se incluyan los ciclos de mantenimiento programados para todas las actividades contempladas en

el contrato, con el fin de garantizar trazabilidad, control y una supervisión técnica adecuada durante la ejecución.

Como observación final, se reitera que, dado que se ha validado la viabilidad para ajustar la Bolsa de Monto Agotable, se puede proceder con la ejecución de la actividad para atender la urgencia en el aeropuerto. Se espera que el contratista realice los ajustes necesarios en el nuevo balance de obra, incluyendo el acta de modificación de cantidades correspondiente. No obstante, estas actuaciones no deben retrasar la atención inmediata de la emergencia.

La Interventoría reafirma su disposición para aportar con fundamentos técnicos en la ejecución de las actividades y, principalmente, para contribuir a la solución de las necesidades de infraestructura del aeropuerto.

Atentamente,



ISMAEL MAFIOLY RODRIGUEZ
Director Interventoría
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024

Copia: Gisell Sánchez Pastrana - Supervisora - gisell.sanchez@aerocivil.gov.co
Jorge Leonardo Montenegro Bermudez - Profesional de Apoyo - jorge.montenegro@aerocivil.gov.co
Nicolas Andree Garavito Arandia - Profesional de Apoyo - nicolas.garavito@aerocivil.gov.co
Vanessa María Gómez Zuluaga - Directora de Obra - vanessa.gomez@abile.co
Adriana Mercado Vitola - Residente de Obra - adriana.mercado@abile.co

Proyectó: A. Castillo / Revisó: J. Contreras

contactoservinc-betmaf2024@servinc.org

De: ControlDoc® PQRSD <notificacionSGDEA@aerocivil.gov.co>
Enviado el: viernes, 9 de mayo de 2025 3:38 p. m.
Para: CONTACTOSERVINC-BETMAF2024@SERVINC.ORG
Asunto: RADICACION PQRS

Apreciado(a) ciudadano(a):

Cordial saludo de **AEROCIVIL**

Recibimos satisfactoriamente su solicitud, en el transcurso de los próximos días daremos respuesta a su requerimiento.

Número de radicado: 2025190010055445

Podrá consultar el estado de trámite de su solicitud en el siguiente enlace:
https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR/Consulta

Este es un correo de notificación automática, por favor no responder.

Señores
ABILE SAS
info@abile.co

Para responder cite este código
CO-TOLU-0152-2025-VT
Fecha: 12/05/2025
Anexos: Sin Anexos.

TEMA: Contrato 23001301 H3 de 2023. Interventoría Integral al Mantenimiento de la Infraestructura Física Lado Aire y Lado Tierra; Incluyendo Sistemas Aeroportuarios del Aeropuerto de Tolú vigencia futura.

ASUNTO: Respuesta comunicado M75 – 207– Aerocivil (Tolú) con radicado de Interventoría RA-TOLU-0128-2025-VT. Observaciones Informe Semanal No. 48 Contrato 23001186 H4 de 2023.

Cordial saludo,

En el marco de las funciones de técnicas de la Interventoría, estipuladas en el ANEXO 1 – ESPECIFICACIONES DE INTERVENTORÍA, que estipula:

"Revisar para su aprobación y para cada uno de los contratos de obra, el informe semanal presentado por el CONTRATISTA DE OBRA por medio de correo electrónico los sábados, con respecto del avance de las actividades ejecutadas. De lo anterior, el interventor debe elaborar el informe respectivo a la SUPERVISIÓN."

Nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

- Se solicita especificar con mayor precisión el lugar donde se realizó la intervención correspondiente a la instalación de cielo raso en PVC, ya sea mediante un diagrama o mediante la referenciación clara del espacio intervenido, con el fin de identificar con exactitud las áreas o tramos involucrados según lo reportado.

- Se requiere justificar el motivo por el cual se reporta el mantenimiento de dos (2) unidades correspondientes a la actividad "Mantenimiento de redes hidrosanitarias en zonas de W.C.".

- Se acepta el reporte de avance en la instalación de lámparas LED en la Oficina de Vigilancia, en aras de llevar el control del avance físico del Contratista. No obstante, se recuerda que la aceptación de dicha actividad estará sujeta a la verificación de su correcto funcionamiento.

- Se debe hacer ajuste al porcentaje y valor acumulado de avance, teniendo en cuenta las observaciones realizadas al informe semanal 47.

A partir del próximo informe, se solicita adjuntar al archivo en Excel una hoja adicional que respalde el avance semanal por actividad, detallando las cantidades ejecutadas en cada caso. Esta información permitirá un control más riguroso y eficiente de los avances reportados.

Se solicita dar cumplimiento a lo anterior a más tardar el día 12 de mayo de 2025.

Atentamente,



ISMAEL MAFIOLY RODRIGUEZ
Director Interventoría
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024

Copia: Gisell Sánchez Pastrana - Supervisora - gisell.sanchez@aerocivil.gov.co
Jorge Leonardo Montenegro Bermudez - Profesional de Apoyo - jorge.montenegro@aerocivil.gov.co
Nicolas Andree Garavito Arandia - Profesional de Apoyo - nicolas.garavito@aerocivil.gov.co
Vanessa María Gómez Zuluaga - Directora de Obra - vanessa.gomez@abile.co
Adriana Mercado Vitola - Residente de Obra - adriana.mercado@abile.co

Proyectó: A. Castillo / Revisó: J. Contreras - I. Mafioly

contactoservinc-betmaf2024@servinc.org

De: ControlDoc® PQRSD <notificacionSGDEA@aerocivil.gov.co>
Enviado el: lunes, 12 de mayo de 2025 11:44 a. m.
Para: CONTACTOSERVINC-BETMAF2024@SERVINC.ORG
Asunto: RADICACION PQRS

Apreciado(a) ciudadano(a):

Cordial saludo de **AEROCIVIL**

Recibimos satisfactoriamente su solicitud, en el transcurso de los próximos días daremos respuesta a su requerimiento.

Número de radicado: 2025190010056018

Podrá consultar el estado de trámite de su solicitud en el siguiente enlace:
https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR/Consulta

Este es un correo de notificación automática, por favor no responder.

CONSORCIO SERVINC-BETMAF 2024

NIT.901.827.703-8

BETMAF S.A.S. | SERVINC SERVICIOS DE INGENIERIA

Señores
ABILE SAS
info@abile.co

Para responder cite este código
CO-TOLU-153-2025-VT
Fecha: 12/05/2025
Anexos: Sin Anexos.

TEMA: Contrato 23001301 H3 de 2023. Interventoría Integral al Mantenimiento de la Infraestructura Física Lado Aire y Lado Tierra; Incluyendo Sistemas Aeroportuarios del Aeropuerto de Tolú vigencia futura.

ASUNTO: Respuesta RA-TOLU-0117-2025-VT. Observaciones Informe Semanal No. 46 Contrato 23001186 H4 de 2023.

Cordial saludo,

En el marco de las funciones de técnicas de la Interventoría, estipuladas en el ANEXO 1 – ESPECIFICACIONES DE INTERVENTORÍA, que estipula:

"Revisar para su aprobación y para cada uno de los contratos de obra, el informe semanal presentado por el CONTRATISTA DE OBRA por medio de correo electrónico los sábados, con respecto del avance de las actividades ejecutadas. De lo anterior, el interventor debe elaborar el informe respectivo a la SUPERVISIÓN."

Nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

- Se solicita modificar el campo titulado "Nombre del supervisor" por "Nombre del supervisor/interventor", e incluir adicionalmente la razón social del Contratista de Interventoría, en este caso: CONSORCIO SERVINC BET MAF 2024.

- Se solicita detallar con mayor precisión las actividades reportadas, indicando específicamente el sitio de instalación del equipo de aire acondicionado de 24.000 BTU. Así mismo, respecto a las actividades de jardinería, se recomienda identificar de manera puntual las labores realizadas según lo evidenciado en las fotografías, por ejemplo: siembra o mantenimiento del jardín en las zonas contiguas a la caseta de combustibles. Esta recomendación aplica para todas las actividades ejecutadas que se incluyan en el informe.

Atentamente,

ISMAEL MAFIOLY RODRIGUEZ
Director Interventoría
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024

Copia: Gisell Sánchez Pastrana - Supervisora - gisell.sanchez@aerocivil.gov.co
Jorge Leonardo Montenegro Bermudez - Profesional de Apoyo - jorge.montenegro@aerocivil.gov.co
Nicolas Andree Garavito Arandia - Profesional de Apoyo - nicolas.garavito@aerocivil.gov.co
Vanessa María Gómez Zuluaga - Directora de Obra - vanessa.gomez@abile.co
Adriana Mercado Vitola - Residente de Obra - adriana.mercado@abile.co

Proyectó: A. Castillo / Revisó: J. Contreras - I. Mafioly

contactoservinc-betmaf2024@servinc.org

De: ControlDoc® PQRSD <notificacionSGDEA@aerocivil.gov.co>
Enviado el: lunes, 12 de mayo de 2025 11:47 a. m.
Para: CONTACTOSERVINC-BETMAF2024@SERVINC.ORG
Asunto: RADICACION PQRS

Apreciado(a) ciudadano(a):

Cordial saludo de **AEROCIVIL**

Recibimos satisfactoriamente su solicitud, en el transcurso de los próximos días daremos respuesta a su requerimiento.

Número de radicado: 2025190010056021

Podrá consultar el estado de trámite de su solicitud en el siguiente enlace:
https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR/Consulta

Este es un correo de notificación automática, por favor no responder.

Señores
ABILE SAS
info@abile.co

Para responder cite este código
CO-TOLU-156-2025-VT
Fecha: 12/05/2025
Anexos: Sin Anexos.

TEMA: Contrato 23001301 H3 de 2023. Interventoría Integral al Mantenimiento de la Infraestructura Física Lado Aire y Lado Tierra; Incluyendo Sistemas Aeroportuarios del Aeropuerto de Tolú vigencia futura.

ASUNTO: Respuesta RA-TOLU-0125-2025-VT. Observaciones Informe Semanal No. 47 Contrato 23001186 H4 de 2023.

Cordial saludo,

En el marco de las funciones de técnicas de la Interventoría, estipuladas en el ANEXO 1 – ESPECIFICACIONES DE INTERVENTORÍA, que estipula:

> *"Revisar para su aprobación y para cada uno de los contratos de obra, el informe semanal presentado por el CONTRATISTA DE OBRA por medio de correo electrónico los sábados, con respecto del avance de las actividades ejecutadas. De lo anterior, el interventor debe elaborar el informe respectivo a la SUPERVISIÓN."*

Nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

No es procedente reportar DESMONTE PISO Y/O ENCHAPE EXISTENTE ya que este ítem correspondiente tiene como descripción:

> *"El ítem se refiere al trabajo para demoler y retirar el piso y enchape, incluyendo guarda escobas y el material que se encuentra adherido al concreto, incluyendo la disposición del material de demolición. Se deberá ejecutar según necesidad y de acuerdo a lo establecido en el plan de mantenimiento."*

La actividad que se realizó en la semana correspondió al retiro del tapete existente en el gimnasio de bomberos, el cual se presentaba en mal estado, pero no requirió ninguna demolición de piso y enchape. Además, en el ítem *11.04.06 Suministro, transporte e instalación de tapete piso lámina en caucho cuadriculado tráfico pesado*, correspondiente a la actividad, presentado en el oficio M75 – 109 – Aerocivil (Tolú), con radicado de interventoría RA-TOLU-0201-2024-VT, el Contratista incluye mano de obra para "DESMONTE, LIMPEZA Y PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE".

Se solicita además, especificar el lugar donde fue realizada la intervención de instalación de cielo raso en PVC, mediante un diagrama y la georeferenciación para

identificar lo más preciso posible las áreas o tramos de intervención según la actividad reportada.

Se solicita atender con plazo máximo al día 10 de mayo de 2025.

Atentamente,

ISMAEL MAFIOLY RODRIGUEZ
Director Interventoría
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024

Copia: Gisell Sánchez Pastrana - Supervisora - gisell.sanchez@aerocivil.gov.co
Jorge Leonardo Montenegro Bermudez - Profesional de Apoyo - jorge.montenegro@aerocivil.gov.co
Nicolas Andree Garavito Arandia - Profesional de Apoyo - nicolas.garavito@aerocivil.gov.co
Vanessa María Gómez Zuluaga - Directora de Obra - vanessa.gomez@abile.co
Adriana Mercado Vitola - Residente de Obra - adriana.mercado@abile.co

Proyectó: A. Castillo / Revisó: J. Contreras - I. Mafioly

contactoservinc-betmaf2024@servinc.org

De: ControlDoc® PQRSD <notificacionSGDEA@aerocivil.gov.co>
Enviado el: lunes, 12 de mayo de 2025 11:51 a. m.
Para: CONTACTOSERVINC-BETMAF2024@SERVINC.ORG
Asunto: RADICACION PQRS

Apreciado(a) ciudadano(a):

Cordial saludo de **AEROCIVIL**

Recibimos satisfactoriamente su solicitud, en el transcurso de los próximos días daremos respuesta a su requerimiento.

Número de radicado: 2025190010056026

Podrá consultar el estado de trámite de su solicitud en el siguiente enlace:
https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR/Consulta

Este es un correo de notificación automática, por favor no responder.

Señores
ABILE SAS
info@abile.co

Para responder cite este código
CO-TOLU-0159-2025-VT
Fecha: 12/05/2025
Anexos: Sin Anexos.

TEMA: Contrato 23001301 H3 de 2023. Interventoría Integral al Mantenimiento de la Infraestructura Física Lado Aire y Lado Tierra; Incluyendo Sistemas Aeroportuarios del Aeropuerto de Tolú vigencia futura.

ASUNTO: Requisitos legales para trabajo seguro en alturas según Resolución 4272 de 2021, en el marco del Contrato de Obra No. 23001186 H4 de 2023 (Lado Tierra).

Cordial saludo,

En atención al cumplimiento de las especificaciones y obligaciones del Contrato de Obra No. 23001186 H4 de 2023, así como de la normativa vigente, se recuerda que el trabajo en alturas está clasificado como una actividad de alto riesgo en Colombia.

En este sentido, la Interventoría, como ente de supervisión y control del contrato, solicita al Contratista la entrega previa de los documentos requeridos por la Resolución 4272 de 2021 del Ministerio de Trabajo, la cual establece los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajos en alturas.

Teniendo en cuenta que se han programado actividades como la limpieza de canales en la cubierta de la infraestructura aeroportuaria, la aplicación de pintura en tubos bajantes de aguas lluvias, entre otras que impliquen trabajo en alturas, se requiere la siguiente información antes de su ejecución:

1. **Programa de protección contra caídas**, diseñado y socializado por el Contratista con todo el personal involucrado, conforme a la Resolución 4272 de 2021.

2. **Sistema de acceso y descenso** (canasta elevadora de personal, andamios, escaleras u otros), los cuales deben:
 - Estar certificados o formar parte de un sistema original certificado.
 - Contar con diseños de ingeniería (cuando aplique).
 - El equipo, en sus partes, debe garantizar un factor de seguridad que garantice la seguridad de la operación; estos sistemas deben ser aprobados por una persona calificada.
 - Incluir la hoja de vida del equipo (marca, serial, fecha de fabricación, vida útil, historial de uso, inspecciones, mantenimiento, ficha técnica, certificación del fabricante, observaciones).
 - Ser armados y desarmados por personal capacitado, siguiendo las instrucciones del fabricante o las normas técnicas aplicables.

3. **Sistema de protección contra caídas**, con todos sus elementos certificados e inspeccionados por personal autorizado.

4. **Permiso de trabajo en alturas**, que debe incluir:
 - Nombres completos de los trabajadores involucrados.
 - Tipo de trabajo y altura aproximada.
 - Fecha y hora de inicio y finalización de la actividad.
 - Afiliación vigente a seguridad social.
 - Requisitos de aptitud del trabajador.
 - Descripción y procedimiento detallado de la tarea.
 - Medidas de protección contra caídas y equipos de acceso.
 - Verificación de puntos de anclaje por trabajador.
 - Sistemas de restricción, posicionamiento o detención de caídas.
 - EPP seleccionados según los riesgos específicos.
 - Herramientas a utilizar.
 - Certificación de competencia laboral o capacitación.
 - Observaciones adicionales.
 - Nombres, apellidos, tipo y número de documento de identificación de los trabajadores.
 - Nombres, apellidos y firmas de la persona que autoriza el trabajo, del responsable del plan de emergencia y del coordinador de trabajo en alturas (si es diferente).

5. **Plan de rescate**, diseñado conforme a los riesgos de la actividad, con asignación de equipos certificados y brigadas o personal calificado para su ejecución.

6. **Elementos de emergencia**, incluyendo camilla, botiquín, equipos de inmovilización y atención de heridas, hemorragias u otras situaciones que el Contratista considere pertinentes.

La entrega de estos documentos es obligatoria para el cumplimiento de los requisitos legales, administrativos y penales establecidos por la normativa aplicable. La Interventoría solicita su presentación previa a la ejecución de las actividades programadas.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a la entrega de la documentación requerida.

Atentamente,

ISMAEL MAFIOLY RODRIGUEZ
Director Interventoría
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024

Copia: Gisell Sánchez Pastrana – Supervisora - gisell.sanchez@aerocivil.gov.co
Jorge Leonardo Montenegro Bermudez - Profesional de Apoyo - jorge.montenegro@aerocivil.gov.co
Nicolas Andree Garavito Arandia - Profesional de Apoyo - nicolas.garavito@aerocivil.gov.co
Vanessa María Gómez Zuluaga - Directora de Obra LT - vanessa.gomez@abile.co
Adriana Mercado Vitola - Residente de Obra LT - adriana.mercado@abile.co

Proyectó: Y. Jaraba / Revisó: A. Castillo – J. Contreras

contactoservinc-betmaf2024@servinc.org

De: ControlDoc® PQRSD <notificacionSGDEA@aerocivil.gov.co>
Enviado el: martes, 13 de mayo de 2025 8:19 a. m.
Para: CONTACTOSERVINC-BETMAF2024@SERVINC.ORG
Asunto: RADICACION PQRS

Apreciado(a) ciudadano(a):

Cordial saludo de **AEROCIVIL**

Recibimos satisfactoriamente su solicitud, en el transcurso de los próximos días daremos respuesta a su requerimiento.

Número de radicado: 2025190010056432

Podrá consultar el estado de trámite de su solicitud en el siguiente enlace:
https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR/Consulta

Este es un correo de notificación automática, por favor no responder.

CONSORCIO SERVINC-BETMAF 2024

NIT.901.827.703-8

BETMAF S.A.S. | SERVINC SERVICIOS DE INGENIERIA

Señores
ABILE SAS
info@abile.co

Para responder cite este código
CO-TOLU-0165-2025-VT
Fecha:14/05/2025
Anexos: Sin Anexos.

TEMA: Contrato 23001301 H3 de 2023. Interventoría Integral al Mantenimiento de la Infraestructura Física Lado Aire y Lado Tierra; Incluyendo Sistemas Aeroportuarios del Aeropuerto de Tolú vigencia futura.

ASUNTO: Respuesta oficio M75 - 204 - Aerocivil (Tolú) con radicado de Interventoría RA-TOLU-0121-2025-VT. Devolución Acta parcial de obra No. 09 Contrato 23001186 H4 de 2023 Lado Tierra.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta las observaciones emitidas por la Supervisión del Contrato a la Interventoría, mediante el radicado RA-TOLU-0142-2025-VT, en relación con la radicación del Acta Parcial de Cobro No. 09 (consecutivo CO-TOLU-0151-2025-VT), se solicita al Contratista atender los siguientes requerimientos:

1. Actualizar el certificado del revisor fiscal expedido por la Junta Central de Contadores.
2. Anexar el certificado de devolución de rendimientos financieros emitido por la Fiducia.
3. Adjuntar pantallazo de las cuentas anteriores cargadas y aprobadas en la plataforma SECOP II.
4. Anexar la factura electrónica de venta correspondiente.

Se solicita la subsanación oportuna de estas observaciones, con el fin de agilizar el proceso de aprobación del acta por parte de la Supervisión.

Atentamente,

ISMAEL MAFIOLY RODRIGUEZ
Director Interventoría
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024

Copia: Gisell Sánchez Pastrana – Supervisora - gisell.sanchez@aerocivil.gov.co
Jorge Leonardo Montenegro Bermudez - Profesional de Apoyo - jorge.montenegro@aerocivil.gov.co
Nicolas Andree Garavito Arandia - Profesional de Apoyo - nicolas.garavito@aerocivil.gov.co
Vanessa María Gómez Zuluaga - Directora de Obra LT - vanessa.gomez@abile.co
Adriana Mercado Vitola - Residente de Obra LT - adriana.mercado@abile.co

Proyectó: A. Castillo / Revisó: J. Contreras – I. Mafioly

contactoservinc-betmaf2024@servinc.org

De: ControlDoc® PQRSD <notificacionSGDEA@aerocivil.gov.co>
Enviado el: miércoles, 14 de mayo de 2025 10:42 a. m.
Para: CONTACTOSERVINC-BETMAF2024@SERVINC.ORG
Asunto: RADICACION PQRS

Apreciado(a) ciudadano(a):

Cordial saludo de **AEROCIVIL**

Recibimos satisfactoriamente su solicitud, en el transcurso de los próximos días daremos respuesta a su requerimiento.

Número de radicado: 2025190010057208

Podrá consultar el estado de trámite de su solicitud en el siguiente enlace:
https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR/Consulta

Este es un correo de notificación automática, por favor no responder.

Señores
ABILE SAS
info@abile.co

Para responder cite este código
CO-TOLU-0166-2025-VT
Fecha:14/05/2025
Anexos: Sin Anexos.

TEMA: Contrato 23001301 H3 de 2023. Interventoría Integral al Mantenimiento de la Infraestructura Física Lado Aire y Lado Tierra; Incluyendo Sistemas Aeroportuarios del Aeropuerto de Tolú vigencia futura.

ASUNTO: Respuesta oficio M75 - 205 - Aerocivil (Tolú) con radicado de Interventoría RA-TOLU-0124-2025-VT. Devolución Acta parcial de obra No. 10 Contrato 23001186 H4 de 2023 Lado Tierra.

Cordial saludo,

Por medio del presente comunicado se hace devolución del acta parcial de obra No. 10 con las siguientes observaciones:

1. Dada la cantidad de actividades ejecutadas por la BMA, y con el fin de garantizar una adecuada documentación, se solicita un anexo fotográfico que evidencie cada ítem reportado. Esta exigencia se encuentra respaldada en el documento contractual ANEXO 1 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, numeral 2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA, literal *u*, el cual establece:

 "El Contratista deberá registrar notas en bitácora, presentar registro fotográfico del antes y después de las intervenciones, además de un video semanal de avance de obra (duración 5 minutos), dirigido al interventor y supervisor del contrato."

2. Como se ha indicado en observaciones anteriores, se sugiere aplicar un rendimiento del 5% en herramienta menor con respecto a la mano de obra para todos los ítems.

3. Se requiere indicar dentro de la memoria de cantidad de cada ítem para la BMA, la respectiva factura de soporte.

4. Se debe realizar una especificación clara y precisa de las áreas intervenidas, asociadas a cada ítem descrito en las memorias. Actualmente, no se evidencian con suficiencia las áreas específicas en todos los espacios reportados. Es necesario referenciar de manera detallada el punto exacto donde se ejecutan las actividades, preferiblemente apoyándose en diagramas que permitan identificar visualmente el lugar de la intervención, así como en el respectivo registro fotográfico.

Por ejemplo, en el caso de trabajos en baños, debe indicarse con claridad en cuál baño se realiza la actividad (p. ej.: baño público de mujeres, baño de la sala de abordaje hombres). Para intervenciones en losas, se debe especificar a qué losa corresponde (p. ej.: losa de cubierta de la terminal, losa de cubierta de la oficina de vigilancia) y anexar un diagrama de referencia.

Adicionalmente se tienen las siguientes observaciones para ser atendidas por ABILE S.A.S respecto a las actividades de la BMA y sus soportes presentados como APUs y facturas:

- **11.01.14 – Andén – Caja 70x70 en concreto de 3000 PSI, incluye acero de refuerzo:**
 Se debe indicar si incluye o no la tapa en concreto correspondiente. Se atienden las observaciones previas.

- **11.01.26 – Baños – Suministro, transporte e instalación de rejillas anticucarachas 3x2":**
 Especificar áreas de instalación.

- **11.01.34 – Zonas verdes – Realce de caja 70x70 cm en concreto 3000 psi, incluye acero de refuerzo:**
 Se da respuesta a la solicitud de ajuste de cuadrilla. Se reitera la observación respecto a las proporciones de los materiales empleados para la mezcla de concreto de 3,000 psi, ya que las cantidades presentadas no se ajustan a las dosificaciones correspondientes. Asimismo, se solicita nuevamente realizar el ajuste considerando la altura promedio manejada por el Contratista para esta actividad.

- **11.01.36 – Zona de Abordaje – Suministro e instalación de tubería de 6" para conexión entre cajas de drenaje de aguas:**
 Se reitera la observación sobre el precio de la tubería sanitaria de 6”, el cual supera en promedio un 70% los valores de mercado. Se solicita validar el valor de la factura presentada y adjuntar una segunda cotización del insumo para comparación. Esta misma exigencia aplica para otros elementos cuyo precio se encuentra por encima del promedio de mercado.

 Adicionalmente, se debe justificar el uso de insumos como cemento, gravilla y arena en la descripción, ya que la actual del ítem solo menciona “excavación, relleno y compactación”. Se requiere mayor claridad sobre el alcance real de la actividad y los materiales empleados.

- **11.01.37 – Zona de Abordaje – Tubería de 4" para filtros en zonas verdes:**
 Se reitera la observación sobre el precio de la tubería sanitaria de 4”, el cual supera en promedio un 85% los valores de mercado. Se solicita validar el valor de la factura presentada y adjuntar una segunda cotización del insumo para

comparación. Esta misma exigencia aplica para otros elementos cuyo precio se encuentra por encima del promedio de mercado.

- **11.02.46 – Aeropuerto – Salida para Switch/interruptor doble**
 Se debe ajustar el porcentaje de herramienta menor conforme a las observaciones previamente realizadas. Debido a esta diferencia, el APU presentado no coincide con el entregado por el Contratista en el oficio M75152 (RA-TOLU-0013-2025-VT), el cual fue aprobado por la Interventoría mediante el consecutivo CO-TOLU-0024-2025-VT.

- **11.04.04 – Aeropuerto – Suministro e instalación de película de polarizada en ventanería:**
 Especificar áreas de intervención. La actividad no contó con andamios multidireccionales.

- **11.04.18 – Baños - Suministro e instalación de 3 m2 de espejos biselados:**
 El precio del APU no coincide con la factura de venta. Valor de APU muy alto con respecto a precios comerciales.

- **11.04.27 - Suministro transporte e instalación de 2 unidades de Mesones en QUARZSTONE BLANCO POLAR:**
 Ajustar unidad de medida a Global.

- **11.04.05 - Suministro e instalación de perfilería perimetral para fachadas de oficinas de bomberos:**
 - El precio del ítem reportado es similar al de la instalación completa de una ventana por m² (incluyendo vidrio), según precios de mercado. Sin embargo, el ítem corresponde únicamente a perfilería metálica. Se debe especificar en la descripción el tipo de perfilería utilizada.
 - Las cantidades de material por m² deben ajustarse teniendo en cuenta las dimensiones promedio de las ventanas instaladas. En el APU se calcula como si todas fueran de 1x1 m, lo cual incrementa de manera significativa el costo. Se requiere detallar las áreas y medidas reales de las ventanas intervenidas.
 - En el APU se incluye el ensamble de vidrio, actividad ya contemplada en el ítem de cambio de vidrio. Esta duplicidad debe ser corregida.
 - Se consideran dentro del APU procesos como embalaje, corte y troquelado, los cuales están implícitos en el suministro del material y no deben presupuestarse como actividades adicionales.
 - Se debe adjuntar la factura de compra correspondiente al insumo.

- **Accesorios de división en vidrio templado para duchas**
 - El precio del ítem reportado es similar al de la instalación completa de una ventana por m² (incluyendo vidrio), según precios de mercado. Sin

embargo, el ítem corresponde únicamente a perfilería metálica. Se debe especificar en la descripción el tipo de perfilería utilizada.
- Las cantidades de material por m² deben ajustarse teniendo en cuenta las dimensiones promedio de las ventanas instaladas. En el APU se calcula como si todas fueran de 1x1 m, lo cual incrementa de manera significativa el costo. Se requiere detallar las áreas y medidas reales de las ventanas intervenidas.
- En el APU se incluye el ensamble de vidrio, actividad ya contemplada en el ítem de cambio de vidrio. Esta duplicidad debe ser corregida.
- Se consideran dentro del APU procesos como embalaje, corte y troquelado, los cuales están implícitos en el suministro del material y no deben presupuestarse como actividades adicionales.
- Se debe adjuntar la factura de compra correspondiente al insumo.

- **11.04.34 - Revoque muros en mortero 1:3**
 Se debe ajustar cuadrilla de 1 oficial + 1 ayudante con su precio de jornal correspondiente.

- **11.04.35 – Aeropuerto – Piso en concreto e=0,08 m, con malla electrosoldada D84**
 La cuadrilla utilizada no debe corresponder a “estructura”, ya que la actividad no aplica a un elemento estructural. En su lugar, se debe emplear una cuadrilla de obra compuesta por un (1) oficial y un (1) ayudante.

 Adicionalmente, se observa que el precio por metro cuadrado de la malla electrosoldada corresponde a catorce (14) veces el valor comercial. Se solicita verificar la unidad de compra, aunque en la factura se refleja la adquisición de dicha cantidad.

En atención a lo anteriormente expuesto, se procede con la devolución del Acta Parcial de Obra No. 10, con el fin de que se atiendan las observaciones señaladas y sea remitida nuevamente a la Interventoría para continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,



ISMAEL MAFIOLY RODRIGUEZ
Director Interventoría
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024

Copia: Gisell Sánchez Pastrana – Supervisora - gisell.sanchez@aerocivil.gov.co
Jorge Leonardo Montenegro Bermudez - Profesional de Apoyo - jorge.montenegro@aerocivil.gov.co
Nicolas Andree Garavito Arandia - Profesional de Apoyo - nicolas.garavito@aerocivil.gov.co

Proyectó: A. Castillo / Revisó: J. Contreras

contactoservinc-betmaf2024@servinc.org

De: ControlDoc® PQRSD <notificacionSGDEA@aerocivil.gov.co>
Enviado el: miércoles, 14 de mayo de 2025 10:43 a. m.
Para: CONTACTOSERVINC-BETMAF2024@SERVINC.ORG
Asunto: RADICACION PQRS

Apreciado(a) ciudadano(a):

Cordial saludo de **AEROCIVIL**

Recibimos satisfactoriamente su solicitud, en el transcurso de los próximos días daremos respuesta a su requerimiento.

Número de radicado: 2025190010057210

Podrá consultar el estado de trámite de su solicitud en el siguiente enlace:
https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR/Consulta

Este es un correo de notificación automática, por favor no responder.

Señores
ABILE SAS
info@abile.co
vanessa.gomez@abile.co

Para responder cite este código
CO-TOLU-0172-2025-VT
Fecha: 21/05/2025
Anexos: Ninguno

TEMA: Contrato 23001301 H3 DE 2023. Interventoría Integral al Mantenimiento de la Infraestructura Física Lado Aire y Lado Tierra; Incluyendo Sistemas Aeroportuarios del Aeropuerto de Tolú vigencia futura.

ASUNTO: Respuesta a los comunicados M75-199 y M75-215, con radicados de Interventoría RA-TOLU-0116-2025-VT y RA-TOLU-0149-2025-V. Subsanación de observaciones a informe semanal No. 45 de ejecución del Contrato 23001186 H4 de 2023.

Cordial saludo,

Por medio del presente comunicado, se remiten las observaciones correspondientes al informe semanal de ejecución No. 45, presentado por el Contratista del Contrato de Obra No. 23001186 H4 de 2023, en cumplimiento de la obligación de la Interventoría, establecida como Función Técnica en el documento COMPLEMENTARIO ANEXO 1 – ESPECIFICACIONES DE INTERVENTORÍA, específicamente en el numeral 3.9. ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, el cual indica:

> *"...Revisar para su aprobación y para cada uno de los contratos de obra, el informe semanal presentado por el CONTRATISTA DE OBRA por medio de correo electrónico los sábados, con respecto del avance de las actividades ejecutadas. De lo anterior, el interventor debe elaborar el informe respectivo a la SUPERVISIÓN…"*

En ese sentido, se solicita especificar con mayor precisión el lugar donde se realizaron las intervenciones reportadas.

Con respecto a los informes 46 a 49, subsanados en el oficio M75-215, se confirma su aprobación y se procede a radicar a Supervisión.

Atentamente,

ISMAEL MAFIOLY RODRIGUEZ
Director Interventoría
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024

Copia: Gisell Sánchez Pastrana – Supervisora - gisell.sanchez@aerocivil.gov.co
Jorge Leonardo Montenegro Bermudez - Profesional de Apoyo - jorge.montenegro@aerocivil.gov.co
Nicolas Andree Garavito Arandia - Profesional de Apoyo - nicolas.garavito@aerocivil.gov.co
Adriana Mercado Vitola - Residente de Obra LT - adriana.mercado@abile.co

Proyectó: A. Castillo / Revisó: J. Contreras – I. Mafioly

contactoservinc-betmaf2024@servinc.org

De: ControlDoc® PQRSD <notificacionSGDEA@aerocivil.gov.co>
Enviado el: miércoles, 21 de mayo de 2025 5:02 p. m.
Para: CONTACTOSERVINC-BETMAF2024@SERVINC.ORG
Asunto: RADICACION PQRS

Apreciado(a) ciudadano(a):

Cordial saludo de **AEROCIVIL**

Recibimos satisfactoriamente su solicitud, en el transcurso de los próximos días daremos respuesta a su requerimiento.

Número de radicado: 2025190010060471

Podrá consultar el estado de trámite de su solicitud en el siguiente enlace:
https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR/Consulta

Este es un correo de notificación automática, por favor no responder.

Señores
ABILE SAS
info@abile.co
vanessa.gomez@abile.co

Para responder cite este código
CO-TOLU-0173-2025-VT
Fecha: 21/05/2025
Anexos: Ninguno

TEMA: Contrato 23001301 H3 DE 2023. Interventoría Integral al Mantenimiento de la Infraestructura Física Lado Aire y Lado Tierra; Incluyendo Sistemas Aeroportuarios del Aeropuerto de Tolú vigencia futura.

ASUNTO: Alcance oficios CO-TOLU-0086-2025-VT y CO-TOLU-0142-2025-VT en respuesta a los comunicados de Contratista M75-174 y M75-201, con radicados de Interventoría RA-TOLU-0047-2025-VT y RA-TOLU-0118-2025-VT, respectivamente, y respuesta parcial al comunicado M75-190 con radicado de Interventoría RA-TOLU-0094-2025-VT, relacionados con la propuesta y subsanación de APUs eléctricos del Contrato 23001186 H4 de 2023.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la reunión sostenida entre Supervisión, Interventoría y Contratista el pasado el pasado jueves 15 de mayo de 2025 en las instalaciones de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, se procede a dar alcance a los comunicados CO-TOLU-0086-2025-VT, CO-TOLU-0142-2025-VT y CO-TOLU-0194-2025-VT, con el fin de dar conceptos sobre los siguientes ítems presentados en los radicados RA-TOLU-0047-2025-VT, RA-TOLU-0118-2025-VT

Para el Ítem *"11.02.137: Suministro, transporte e instalación de poste de hormigón de 14 m / 1050 kgf…"*: se realizan las siguientes observaciones:

1. **Uso de andamio multidireccional:**
 No se justifica claramente la necesidad del andamio multidireccional para la ejecución de esta actividad, teniendo en cuenta las características del trabajo descrito. Se recomienda revisar la pertinencia de este recurso en función de las tareas que efectivamente lo requieren.

2. **Rendimientos del equipo:**
 Llama la atención el rendimiento asignado al uso del andamio (7 días) y a la botada de escombros (10 días), ya que resultan excesivos para una actividad de instalación de poste, considerando su escala y complejidad. Se sugiere verificar y ajustar estos valores conforme a los tiempos reales de ejecución.

3. **Rendimiento de la mano de obra:**
 El rendimiento establecido para la cuadrilla eléctrica/hidráulica, correspondiente a la aplomada del poste en un día, parece sobreestimado. Es necesario reevaluar este parámetro, ya que no se ajusta a los tiempos habituales requeridos para esta labor específica.

4. **Sistema de puesta a tierra:**
 Se deben revisar los rendimientos asignados a la instalación del sistema de puesta a tierra, ya que podrían no corresponder con el tiempo real requerido para su correcta ejecución conforme a la especificación SPT 003.

Se da concepto favorable a los APUs presentados para los siguientes ítems:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
11.02.90	cable #6 Libre de halógenos	m	6,00
	Precio Unitario Total Aproximado al peso $		$ 41.294
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
11.02.126	Suministro, transporte e instalación de medidor de energía - CONTADOR BIFAS -TRIFILAR 5-100AMP 2X120/208 CALB AC/RE 3954	UNIDAD	7,00
	Precio Unitario Total Aproximado al peso $		$ 969.658

Para el ítem denominado *"11.02.01 Ducto porta cables de 30cm de ancho con separador en GENERAL"*, tal como se indicó en el CO-TOLU-0086-2025-VT, no se tuvo en consideración la siguiente observación:

> *Por otra parte evidencia que el rendimiento de mano de obra planteado en 0.888 [Jornal/ml] o también 1.125 [ml/jornal] es exiguo para la actividad; siendo un rendimiento adecuado de 15 [ml/Jornal] o 0.067 [Jornal/ml]. Aunque se presenta un nuevo valor, este se considera igualmente exiguo para la actividad.*

Con respecto al ítem *"1.02.144 Salida para sensor de movimiento para techo - control de iluminación"* presentado en el radicado RA-TOLU-0094-2025-VT, se emite concepto favorable.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
11.02.144	Salida para sensor de movimiento para techo - control de iluminación	UNIDAD	3
	Precio Unitario Total Aproximado al peso $		$ 317.343

Por último se reitera que el reconocimiento de los costos que se hagan por la bolsa de monto agotable debe seguir los siguientes lineamentos establecidos en el COMPLEMENTARIO ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

"(…) El pago de la bolsa de monto agotable para suministro en la instalación y/o reparación de instalaciones eléctricas, hidráulicas y/o sanitarias y atención de eventualidades en lado tierra – mantenimiento rutinario preventivo de las instalaciones mecánicas y/o electromecánicas se realizará mediante la siguiente metodología: una vez la interventoría notifique al contratista de obra del daño de alguna instalación eléctrica y/o sanitaria y/o hidráulica y/o mecánica y/o electromecánica, deberá presentar el mismo día dos cotizaciones del insumo(s) requerido(s) para atender el daño, la interventoría en un término no mayor de dos horas deberá aprobar una de las cotizaciones presentadas y ordenar el arreglo del daño, momento a partir del cual se medirá el tiempo de respuesta descrito en los INDICADORES DE MEDICIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO (ver numeral 3.16 de las Especificaciones Técnicas). La anterior metodología aplica para insumos que superen los $ 100.000 pesos M/C; para valores menores a $100.000 solo se requiere una cotización. ***Para el pago, el contratista de mantenimiento deberá presentar la factura de compra de los elementos adquiridos al interventor****. Con cargo a esta bolsa se pretende atender las necesidades que se presenten en el aeropuerto y que deban ser atendidas de forma inmediata en el lado tierra para garantizar comodidad, confort y servicio a los usuarios. De igual manera, deberá presentar la discriminación de los costos de la mano de obra a emplear para la reparación, la cual, deberá ser aprobada por la Interventoría."* (Negrita fuera de texto original).

Atentamente,



ISMAEL MAFIOLY RODRIGUEZ
Director Interventoría
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024

Copia: Gisell Sánchez Pastrana – Supervisora - gisell.sanchez@aerocivil.gov.co
Jorge Leonardo Montenegro Bermudez - Profesional de Apoyo - jorge.montenegro@aerocivil.gov.co
Nicolas Andree Garavito Arandia - Profesional de Apoyo - nicolas.garavito@aerocivil.gov.co
Adriana Mercado Vitola - Residente de Obra LT - adriana.mercado@abile.co

Proyectó: A. Castillo / Revisó: R. Jaraba - J. Contreras

contactoservinc-betmaf2024@servinc.org

De: ControlDoc® PQRSD <notificacionSGDEA@aerocivil.gov.co>
Enviado el: miércoles, 21 de mayo de 2025 5:03 p. m.
Para: CONTACTOSERVINC-BETMAF2024@SERVINC.ORG
Asunto: RADICACION PQRS

Apreciado(a) ciudadano(a):

Cordial saludo de **AEROCIVIL**

Recibimos satisfactoriamente su solicitud, en el transcurso de los próximos días daremos respuesta a su requerimiento.

Número de radicado: 2025190010060474

Podrá consultar el estado de trámite de su solicitud en el siguiente enlace:
https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR/Consulta

Este es un correo de notificación automática, por favor no responder.

Señores
ABILE SAS
info@abile.co
vanessa.gomez@abile.co

Para responder cite este código
CO-TOLU-0177-2025-VT
Fecha: 21/05/2025
Anexos: Ninguno

TEMA: Contrato 23001301 H3 DE 2023. Interventoría Integral al Mantenimiento de la Infraestructura Física Lado Aire y Lado Tierra; Incluyendo Sistemas Aeroportuarios del Aeropuerto de Tolú vigencia futura.

ASUNTO: Apremio No. 1 Incumplimiento de entrega de informe mensual ambiental periodo abril 2025.

Cordial saludo,

De acuerdo con nuestras funciones como interventoría en el componente ambiental y en cumplimiento de la supervisión, vigilancia, control y coordinación de la ejecución del contrato asignado, cuyo fin es garantizar a la AEROCIVIL el cumplimiento de las condiciones y obligaciones establecidas en el contrato de obra, se procede a notificar al contratista, el apremio No. 1 incumplimiento del compromiso "*Entrega de informe mensual ambiental*" correspondiente al periodo de abril 2025.

Por lo anterior, se notifica el apremio al contratista para que en un término no mayor a tres (3) días hábiles a partir de la recepción de esta comunicación realice la entrega del informe con sus respectivos soportes.

Atentamente,

ISMAEL MAFIOLY RODRIGUEZ
Director Interventoría
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024

Copia: Gisell Sánchez Pastrana – Supervisora - gisell.sanchez@aerocivil.gov.co
Jorge Leonardo Montenegro Bermudez - Profesional de Apoyo - jorge.montenegro@aerocivil.gov.co
Nicolas Andree Garavito Arandia - Profesional de Apoyo - nicolas.garavito@aerocivil.gov.co
Adriana Mercado Vitola - Residente de Obra LT - adriana.mercado@abile.co

Proyectó: W. García / Revisó: A. Castillo – J. Contreras – I. Mafioly

contactoservinc-betmaf2024@servinc.org

De: ControlDoc® PQRSD <notificacionSGDEA@aerocivil.gov.co>
Enviado el: miércoles, 21 de mayo de 2025 5:09 p. m.
Para: CONTACTOSERVINC-BETMAF2024@SERVINC.ORG
Asunto: RADICACION PQRS

Apreciado(a) ciudadano(a):

Cordial saludo de **AEROCIVIL**

Recibimos satisfactoriamente su solicitud, en el transcurso de los próximos días daremos respuesta a su requerimiento.

Número de radicado: 2025190010060481

Podrá consultar el estado de trámite de su solicitud en el siguiente enlace:
https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR/Consulta

Este es un correo de notificación automática, por favor no responder.

CONSORCIO SERVINC-BETMAF 2024

NIT.901.827.703-8

BETMAF S.A.S. SERVINC SERVICIOS DE INGENIERIA

Señores
ABILE SAS
info@abile.co
vanessa.gomez@abile.co

Para responder cite este código
CO-TOLU-0178-2025-VT
Fecha: 21/05/2025
Anexos: Ninguno

TEMA: Contrato 23001301 H3 DE 2023. Interventoría Integral al Mantenimiento de la Infraestructura Física Lado Aire y Lado Tierra; Incluyendo Sistemas Aeroportuarios del Aeropuerto de Tolú vigencia futura.

ASUNTO: Apremio No. 1 incumplimiento respuesta observaciones de informe mensual componente ambiental periodo febrero 2025 Versión 1.

Cordial saludo,

De acuerdo con nuestras funciones como interventoría en el componente ambiental y en cumplimiento de la supervisión, vigilancia, control y coordinación de la ejecución del contrato asignado, cuyo fin es garantizar a la AEROCIVIL el cumplimiento de las condiciones y obligaciones establecidas en el contrato de obra, se procede a notificar Apremio No. 1 incumplimiento de respuesta observaciones de informe mensual del componente ambiental del periodo del 1 de febrero al 28 de febrero 2025 versión 1, estas observaciones se emitieron mediante el comunicado CO-TOLU-0138-2025 del 24 de abril de 2025.

Por lo anterior, se notifica el apremio al contratista para que en un término no mayor a tres (3) días hábiles a partir de la recepción de esta comunicación realice la entrega del informe con sus respectivos soportes.

Atentamente,

ISMAEL MAFIOLY RODRIGUEZ
Director Interventoría
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024

Copia: Gisell Sánchez Pastrana – Supervisora - gisell.sanchez@aerocivil.gov.co
Jorge Leonardo Montenegro Bermudez - Profesional de Apoyo - jorge.montenegro@aerocivil.gov.co
Nicolas Andree Garavito Arandia - Profesional de Apoyo - nicolas.garavito@aerocivil.gov.co
Adriana Mercado Vitola - Residente de Obra LT - adriana.mercado@abile.co

Proyectó: W. García / Revisó: A. Castillo – J. Contreras – I. Mafioly

contactoservinc-betmaf2024@servinc.org

De: ControlDoc® PQRSD <notificacionSGDEA@aerocivil.gov.co>
Enviado el: miércoles, 21 de mayo de 2025 5:10 p. m.
Para: CONTACTOSERVINC-BETMAF2024@SERVINC.ORG
Asunto: RADICACION PQRS

Apreciado(a) ciudadano(a):

Cordial saludo de **AEROCIVIL**

Recibimos satisfactoriamente su solicitud, en el transcurso de los próximos días daremos respuesta a su requerimiento.

Número de radicado: 2025190010060482

Podrá consultar el estado de trámite de su solicitud en el siguiente enlace:
https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR/Consulta

Este es un correo de notificación automática, por favor no responder.

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
atencionalciudadano@aerocivil.gov.co

Para responder cite este código
CO-TOLU-0182-2025-VT
Fecha: 23/05/2025
Anexos: Ninguno

Señores
ABILE SAS
info@abile.co
vanessa.gomez@abile.co

TEMA: Contrato 23001301 H3 DE 2023. Interventoría Integral al Mantenimiento de la Infraestructura Física Lado Aire y Lado Tierra; Incluyendo Sistemas Aeroportuarios del Aeropuerto de Tolú vigencia futura.

ASUNTO: Respuesta a los comunicados con radicados de Interventoría RA-TOLU-0094-2025-VT, RA-TOLU-0108-2025-VT y RA-TOLU-0145-2025-VT. Observaciones y seguimiento al proceso de revisión del Plan de Trabajo. Contrato 23001186 H4 de 2023.

Cordial saludo,

La Interventoría se permite referirse a los oficios RA-TOLU-0094-2025-VT (comunicado M75 – 190 – Aerocivil Tolú del 27 de marzo de 2025) y RA-TOLU-0145-2025-VT (comunicado M75 – 212 – Aerocivil Tolú), mediante los cuales el Contratista ha presentado actualizaciones al plan de trabajo del contrato de obra No. 23001186 H4 de 2023. Estas comunicaciones se dan en atención a la solicitud de la Supervisión de actualizar el plan de trabajo con base en las actividades por ejecutar en la presente vigencia, tal como también fue requerido mediante el comunicado 2025262000014797, con radicado de Interventoría RA-TOLU-0108-2025-VT.

Sobre los documentos mencionados, se aclara que no se ha emitido una respuesta formal individual, dado que sus contenidos han sido abordados de manera progresiva en el marco de reuniones técnicas, mesas de trabajo y comunicaciones sostenidas entre las partes. En estos espacios se han impartido lineamientos e instrucciones al Contratista para ajustar el plan de trabajo conforme a las condiciones actuales de la infraestructura, a las necesidades operativas del Aeropuerto y al avance y desarrollo técnico de las actividades contractuales.

El plan de trabajo fue inicialmente presentado mediante el comunicado M75 – 181 – Aerocivil Tolú, radicado como RA-TOLU-0064-2025-VT, al cual esta Interventoría dio respuesta con observaciones a través del oficio CO-TOLU-0091-2025-VT, que continúa siendo referencia técnica válida para las actualizaciones posteriores. A partir de este documento se generaron nuevas versiones por parte del Contratista, como las contenidas en el RA-TOLU-0094-2025-VT (M75 – 190) y el RA-TOLU-0145-2025-VT (M75 – 212). En este proceso, se han dado instrucciones técnicas, observaciones y concertaciones puntuales.

En seguimiento dicho proceso, la Interventoría emitió el oficio CO-TOLU-0141-2025-VT, consolidando el ejercicio de priorización de actividades a ejecutar mediante la Bolsa de Monto Agotable. Esta priorización fue debatida con la Supervisión y el Contratista, generando como

resultado un nuevo balance de actividades que incluyó modificaciones contractuales propuestas por el Contratista, considerando el estado actual de la infraestructura y la operatividad del aeropuerto.

Paralelamente, se han emitido oficios desde la Interventoría direccionando la ejecución de actividades específicas, las cuales deberán incorporarse también en la versión definitiva del plan de trabajo. Asimismo, se han evaluado y emitido conceptos sobre actividades propuestas por el Contratista, lo que ha permitido avanzar en la ejecución mientras se consolida una versión ajustada del plan general.

Como parte del seguimiento técnico, el Contratista ha presentado cronogramas mensuales de ejecución, tales como los comunicados M75 – 192 y M75 – 194 (radicados por Interventoría como RA-TOLU-0097-2025-VT y RA-TOLU-0101-2025-VT respectivamente), que han sido objeto de revisión y direccionamiento mediante los oficios CO-TOLU-0117-2025-VT y CO-TOLU-0137-2025-VT. Estas programaciones han permitido adelantar la ejecución de actividades puntuales mientras se ajusta el plan de trabajo consolidado.

Finalmente, como resultado de los análisis y concertaciones recientes, el Contratista presentó una nueva versión del plan mediante el comunicado M75-205 – Aerocivil Tolú, con radicado de Interventoría RA-TOLU-0152-2025-VT, elaborado con base en el análisis técnico y los insumos recolectados en el proceso descrito. Este documento se encuentra actualmente en revisión y será objeto de pronunciamiento técnico en un oficio posterior, el cual tendrá en cuenta tanto las observaciones contenidas en el CO-TOLU-0091-2025-VT como los elementos recopilados durante todo el proceso. Se atenderán los diferentes ítems referidos en los planes mediante la emisión de los conceptos correspondientes, con el fin de consolidar un plan de trabajo que responda efectivamente a las necesidades operativas y contractuales del proyecto.

Atentamente,

ISMAEL MAFIOLY RODRIGUEZ
Director Interventoría
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024

Copia: Gisell Sánchez Pastrana – Supervisora - gisell.sanchez@aerocivil.gov.co
Jorge Leonardo Montenegro Bermudez - Profesional de Apoyo - jorge.montenegro@aerocivil.gov.co
Nicolas Andree Garavito Arandia - Profesional de Apoyo - nicolas.garavito@aerocivil.gov.co
Adriana Mercado Vitola - Residente de Obra LT - adriana.mercado@abile.co

Proyectó: A. Castillo / Revisó: J. Contreras – I. Mafioly

contactoservinc-betmaf2024@servinc.org

De: ControlDoc® PQRSD <notificacionSGDEA@aerocivil.gov.co>
Enviado el: viernes, 23 de mayo de 2025 10:46 a. m.
Para: CONTACTOSERVINC-BETMAF2024@SERVINC.ORG
Asunto: RADICACION PQRS

Apreciado(a) ciudadano(a):

Cordial saludo de **AEROCIVIL**

Recibimos satisfactoriamente su solicitud, en el transcurso de los próximos días daremos respuesta a su requerimiento.

Número de radicado: 2025190010061366

Podrá consultar el estado de trámite de su solicitud en el siguiente enlace:
https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR/Consulta

Este es un correo de notificación automática, por favor no responder.

Señores
ABILE SAS
info@abile.co
vanessa.gomez@abile.co

Para responder cite este código
CO-TOLU-0187-2025-VT
Fecha: 28/05/2025
Anexos: Sin Anexos.

TEMA: Contrato 23001301 H3 de 2023. Interventoría Integral al Mantenimiento de la Infraestructura Física Lado Aire y Lado Tierra; Incluyendo Sistemas Aeroportuarios del Aeropuerto de Tolú vigencia futura.

ASUNTO: Respuesta oficio M75 - 205 - Aerocivil (Tolú) con radicado de Interventoría RA-TOLU-0151-2025-VT. Devolución observaciones Acta parcial de obra No. 10 Contrato 23001186 H4 de 2023 Lado Tierra.

Cordial saludo,

Por medio del presente comunicado se hace devolución del acta parcial de obra No. 10 con las siguientes observaciones:

1. Como se ha indicado en observaciones anteriores, se sugiere aplicar un rendimiento del 5% en herramienta menor con respecto a la mano de obra para todos los ítems.

2. Revisar que los precios de los APUs reportados concuerden con los plasmados en el formato del folio 12 del archivo 5. MEMORIAS DE CANTIDADES (memorias de la Bolsa de Monto Agotable), teniendo en cuenta los costos directos e indirectos reportados.

Adicionalmente se tienen las siguientes observaciones para ser atendidas por ABILE SAS respecto a las actividades de la BMA y sus soportes presentados como APUs y facturas.

- **11.01.14 – Andén – Caja 70x70 en concreto de 3000 PSI, incluye acero de refuerzo:**
 Se atienden las observaciones.

- **11.01.26 – Baños – Suministro, transporte e instalación de rejillas anticucarachas 3x2":**
 Se atiende la observación.

- **11.01.34 – Zonas verdes – Realce de caja 70x70 cm en concreto 3000 psi, incluye acero de refuerzo:**
 Se reitera la observación respecto a las proporciones de los materiales empleados para la mezcla de concreto de 3,000 psi. Para la altura promedio que establece el Contratista y para la dosificación establecida, la proporción es de 0.54 bultos de cemento, 0.04 m^3 de arena y 0.08 m^3 de grava (considerando un desperdicio del 5%).

- **11.02.46 – Aeropuerto – Salida para Switch/interruptor doble**
 Se atienden observaciones.

- **11.02.56 – Sala de llegada – Salida para toma 110 V**
 Se debe ajustar el porcentaje de herramienta menor conforme a las observaciones previamente realizadas. Debido a esta diferencia, el APU presentado no coincide con el

entregado por el Contratista en el oficio M75152 (RA-TOLU-0013-2025-VT), el cual fue aprobado por la Interventoría mediante el consecutivo CO-TOLU-0024-2025-VT.

- **11.04.04 – Aeropuerto – Suministro e instalación de película de polarizada en ventanería:**
 Aunque el APU aprobado contempla el uso de andamios multidireccionales, no es procedente aceptarlo en el acta, ya que estos no fueron utilizados en la ejecución real. Se debe considerar el uso de escaleras de tijera, con el rendimiento realmente obtenido y precios acordes al mercado, debidamente contratados y soportados.

- **11.04.18 – Baños - Suministro e instalación de 3 m2 de espejos biselados:**
 Se corrige APU.

- **11.04.27 - Suministro transporte e instalación de 2 unidades de Mesones en QUARZSTONE BLANCO POLAR:**
 Se atiende la observación.

- **11.04.34 - Revoque muros en mortero 1:3**
 Se atiende la observación.

- **11.04.35 – Aeropuerto – Piso en concreto e=0,08 m, con malla electrosoldada D84**
 El rendimiento sugerido para la construcción de piso en concreto de 8 cm es de 8 m^2 al día (rendimiento de 0.125 días/m^2). Se presenta en APU de 0.2 días/m^2 (5 m^2 al día).
 El rendimiento de la malla electrosoldada debe ser de 0.7 (incluyendo desperdicio del 5%), ya que la medida comercial de la misma es de 2.35 x 6 m.

Se solicita, además, anexar las memorias de cálculo reportadas en formato de Excel (incluyendo APUs correspondientes). En atención a lo anteriormente expuesto, se procede con la devolución del Acta Parcial de Obra No. 10, con el fin de que se atiendan las observaciones señaladas y sea remitida nuevamente a la Interventoría para continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

ISMAEL MAFIOLY RODRIGUEZ
Director Interventoría
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024

Copia: Gisell Sánchez Pastrana – Supervisora - gisell.sanchez@aerocivil.gov.co
Jorge Leonardo Montenegro Bermudez - Profesional de Apoyo - jorge.montenegro@aerocivil.gov.co
Nicolas Andree Garavito Arandia - Profesional de Apoyo - nicolas.garavito@aerocivil.gov.co
Adriana Mercado Vitola - Residente de obra - adriana.mercado@abile.co

Proyectó: A. Castillo / Revisó: J. Contreras

contactoservinc-betmaf2024@servinc.org

De: ControlDoc® PQRSD <notificacionSGDEA@aerocivil.gov.co>
Enviado el: miércoles, 28 de mayo de 2025 2:54 p. m.
Para: CONTACTOSERVINC-BETMAF2024@SERVINC.ORG
Asunto: RADICACION PQRS

Apreciado(a) ciudadano(a):

Cordial saludo de **AEROCIVIL**

Recibimos satisfactoriamente su solicitud, en el transcurso de los próximos días daremos respuesta a su requerimiento.

Número de radicado: 2025190010073544

Podrá consultar el estado de trámite de su solicitud en el siguiente enlace:
https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR/Consulta

Este es un correo de notificación automática, por favor no responder.

Señores
ABILE S.A.S
info@abile.co
vanessa.gomez@abile.co

Para responder cite este código
CO-TOLU-0189-2025-VT
Fecha: 28/05/2025
Anexos: Ninguno

TEMA: Contrato 23001301 H3 DE 2023. Interventoría Integral al Mantenimiento de la Infraestructura Física Lado Aire y Lado Tierra; Incluyendo Sistemas Aeroportuarios del Aeropuerto de Tolú vigencia futura.

ASUNTO: Comunicado M75-212-Aerocivil (Tolú) (RA-TOLU-0143-2025) Respuesta a CO-TOLU-0141-2025-VT: "Informe priorización actividades por Bolsa de Monto Agotable Contrato 23001186 H4 de 2023 (Lado Tierra)". Respuesta a CO-TOLU-0150-2025-VT: "Respuesta RA-TOLU-0133-2025-VT. Solicitud de intervención inmediata en red sanitaria – Contrato 23001186 H4 de 2023". Comunicado M75-218-Aerocivil (Tolú) (RA-TOLU-0152-2025) Plan de trabajo, Programación de obra y flujo de caja V10.

Cordial saludo,

Mediante comunicado M75-212-Aerocivil (Tolú) (RA-TOLU-0143-2025), el Contratista dio respuesta a los oficios de la Interventoría CO-TOLU-0141-2025-VT: "Informe priorización actividades por Bolsa de Monto Agotable Contrato 23001186 H4 de 2023 (Lado Tierra)" y CO-TOLU-0150-2025-VT: "Respuesta RA-TOLU-0133-2025-VT. Solicitud de intervención inmediata en red sanitaria – Contrato 23001186 H4 de 2023".

Al respecto, la Interventoría considera que la información presentada por el Contratista no se ajusta a la solicitud realizada, puesto que solo se muestra el Acta de Modificación de Cantidades de Obra sin un informe que justifique la priorización de las actividades proyectadas a ejecutar.

Sin embargo, de acuerdo con los compromisos adquiridos en los comités de obra celebrados entre AEROCIVIL, Contratista e Interventoría, fue presentado por parte del Contratista en comunicado M75-218-Aerocivil (Tolú) (RA-TOLU-0152-2025), el plan de trabajo, programación de obra y flujo de caja en su versión No. 10.

Al respecto, la Interventoría realizó la revisión de los siguientes documentos:

1. El plan de trabajo actualizado con las actividades ejecutadas en 2024 y las planeadas para 2025.
2. El Formato F76 de balance del contrato de acuerdo con el plan de trabajo V10.
3. El acta #2 de mayores y menores cantidades de obra de acuerdo con el formato F76 v2 con sus memorias de soporte y todos sus anexos.

Lo anterior, en cumplimiento de los establecido en el documento COMPLEMENTARIO ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Contrato del Contrato No. 23001186 H4 DE 2023, en donde se menciona:

"…

2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA
f) Durante la ejecución del contrato de obra, la Entidad efectuará a través del Interventor un seguimiento al plan de trabajo, como uno de los mecanismos de verificación del cumplimiento del contrato. ***Por tal motivo, el contratista deberá mantener el plan de trabajo actualizado de manera que en todo momento represente la historia real de lo ejecutado para cada actividad, así como proyectado para la ejecución de los trabajos dentro del plazo contractual.*** *De no cumplir con lo anterior incurrirá en un incumplimiento de sus obligaciones contractuales.* (Negrita fuera de texto original).

…"

Al respecto de la información presentada, se tienen las siguientes observaciones por parte de la Interventoría:

i. El plan de trabajo actualizado con las actividades ejecutadas en 2024 y las planeadas para 2025.

- En los capítulos 3.1. CASETA DE COMBUSTIBLES I, 3.2. CASETA DE COMBUSTIBLES II y 3.3. CASETA DE VIGILANCIA – ANTIGUA CAPILLA, se evidencia la inclusión de obras no previstas. Estas actividades no deben registrarse en este apartado, puesto que algunas fueron obras desarrolladas por Bolsa de Monto Agotable – BMA y otras no se ejecutaron.

 Estas deben registrarse en el ítem correspondiente a BMA.

- En el contenido general del texto se evidencia la inclusión de actividades que ya fueron ejecutadas y se registran como actividades pendientes por ejecutar. Se requiere ajustar la redacción, puesto que se puede confundir al lector sobre las actividades que se encuentran pendientes.

- Sobre la intervención de la red principal del sistema sanitario, se tienen las siguientes observaciones:

 - Durante mesa de trabajo realizada en las oficinas de la Aerocivil el día 15 de mayo de 2025 se definió para las actividades *"Demolición de concretos o morteros o adoquín donde está instalado con suelo cemento en las brechas de las redes. Incluye botada de escombros, martillo demoledor y corte con disco a cada lado en caso de requerirse"* y *"Excavación manual con inclinación del 1,5% que garantice la profundidad necesaria para la caída o evacuación de las aguas servidas",* que estas cantidades deben relacionarse en los ítems contractuales *5.1. Reconformación pavimento en adoquín* y *5.8. Excavación material granular, incluye retiro.*
 - Para esta ejecución se requiere presentar diseño en planta y perfil de la actividad a realizar, que incluya todos los elementos a intervenir, longitud, pendientes, conexiones, cajas, etc.
 - Es necesario justificar la propuesta de modificación de las cajas de registro en la caja de trampa de grasas de 2.2m x 2.2m. Adicionalmente, tener presente las

recomendaciones realizadas por el Especialista Hidráulico de la Aerocivil, con relación a la inclusión de trampa de grasas portátil. Se deben evaluar los costos para tomar la decisión más favorable para el proyecto.

- Se menciona una actividad para desconexión de tubería de red de aguas negras para empalmarlas correctamente a la nueva trampa de grasas. Sin embargo, la reconstrucción de cajas de inspección incluye el empalme de la tubería. Se debe revisar esta actividad, para lo cual no se justifica un doble cobro como ítem independiente.
- Se registra actividad de placa en mortero de 0.6m x 0.1m para asiento y atraque de tubería. Sin embargo, si se va a realizar la instalación de tubería de 8" (0.2032m), no se justifica una placa para atraque de tubería de 0.6m de ancho. Igualmente, la Interventoría en oficio CO-TOLU-0150-2025-VT mencionó sobre esta actividad:

 "…Frente a la propuesta del Contratista de ejecutar atraques en las tuberías de la red sanitaria, la Interventoría conceptúa que esta actividad no se considera necesaria como medida inicial, dado que dichos elementos se utilizan habitualmente para fijar y estabilizar tuberías que están sometidas a presiones internas o a fuerzas externas significativas, condiciones que no corresponden a una red de aguas residuales con flujo por gravedad y caudales bajos, como la del aeropuerto.

 Se comprende la argumentación del Contratista sobre la posibilidad de asentamientos del terreno ocasionados por vibraciones en el entorno aeroportuario o por las condiciones propias del suelo en esa zona. Sin embargo, estos asentamientos —en caso de presentarse— se generarían principalmente en las cajas de inspección y no necesariamente justificarían la construcción de atraques, los cuales podrían incluso inducir tensiones indeseadas en la tubería y afectar su funcionamiento.

 Por tanto, antes de considerar la ejecución de atraques, se recomienda realizar una evaluación de las condiciones del suelo, verificando la existencia, ubicación y magnitud de posibles asentamientos, y asegurando una adecuada preparación del terreno para el asiento de las tuberías, lo cual incluye correcta compactación y nivelación. Esta información podrá obtenerse con mayor precisión una vez se exponga la tubería y los tramos afectados….

 De igual forma, tal como se indicó previamente en relación con el ítem 7.1, si durante la ejecución de las actividades se evidencia técnicamente la necesidad de construir atraques en puntos específicos, esta deberá ser informada a la Interventoría, quien evaluará y conceptuará su viabilidad conforme a las condiciones observadas en campo…"

- Para algunas actividades como reconstrucción de andenes y otros elementos de concreto y/o mortero, se presenta como unidad de medida "metro lineal", lo que debe justificarse, puesto que a consideración de la Interventoría estas actividades se adecuan a metro cuadrado como unidad de medida. Adicionalmente, en la descripción debe implementarse las dimensiones de los elementos que incluyen estos ítems.

- En el capitulo 3.9 INTERVENCIÓN DE LOSA DE CUBIERTA SOBRE LOCALES, no se presenta ningún tipo de justificación de las actividades a realizar. Tener presente, que tal como se mencionó en la presentación del Plan de Trabajo por parte del Contratista ABILE S.A.S., el documento implementa una metodología de ciclo PHVA (Planificar-Hacer-Verificar-Actuar), por lo que se debe justificar la problemática evidenciada y las actividades a implementar para dar solución.
- Sobre el capítulo 3.11. INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ILUMINACIÓN Y TELECOMUNICACIONES, se tienen las siguientes observaciones:

 - Se menciona como actividad en cuartos eléctricos, el cambo de aproximadamente 5 m de cableado de tubería PVC a EMT, para que cumpla norma. Es necesario incorporar a qué norma se hace referencia, incluyendo el apartado al cual se refiere el cambio de tubería a EMT.
 - Se menciona como actividad en cuartos eléctricos, la pintura esmaltada para las tapas metálicas del cárcamo, pero no se da claridad a cuál cárcamo se hace referencia.
 - Se menciona como actividad en cuartos eléctricos, el cambio de chapa en mal estado del ML. No es claro a qué chapa hace referencia el Contratista.
 - De acuerdo con las mesas de trabajo realizadas con el Especialista eléctrico de la Interventoría y el Contratista ABILE S.A.S., se requiere evaluar la cantidad de luminarias que se proponen dentro de las actividades referenciadas en este numeral.

 Adicionalmente, se menciona la identificación de 5 luminarias de 400W para la terminal (2 dirigidas a parqueaderos, 1 a oficina de vigilancia, 1 a salida de bomberos y 1 de reserva), 6 luminarias de 400W para plataforma con 1 de reserva y 7 luminarias de 200W con 1 de reserva para los postes distribuidos en el área de parqueaderos, oficina de vigilancia y sitios de circulación vehicular.

 Por otro lado, se proponen 6 reflectores LED de 1200W para la pista de aterrizaje ubicadas en 2 postes de 14 m. Se debe revisar la potencia de estos elementos, teniéndose en cuenta que, el equipo de soporte técnico del Aeropuerto indicó que los diseños corresponden a luminarias de 200 y 400 W.

 Los precios de estos elementos deben adecuarse a los valores establecidos en el mercado, tal como se mencionó durante la reunión celebrada el día 23 de mayo de 2025.

 Por último, se requiere actualizar el diagnóstico de las actividades eléctricas a realizarse, teniendo en cuenta las nuevas necesidades evidenciadas en el Aeropuerto, tal como se acordó en el comité de obra realizado los días 29 y 30 de abril de 2025 y como se ha discutido en los diferentes espacios.

- Se requiere actualizar el registro fotográfico con las necesidades que se han evidenciado en campo.

Nuevamente se recuerda al Contratista el cumplimiento de lo establecido en el numeral 3.4.1. PLAN DE TRABAJO (PT), del documento COMPLEMENTARIO ANEXO 1 ANEXO

TÉCNICO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Contrato del Contrato No. 23001186 H4 DE 2023, donde se indica que el Plan de Trabajo deberá contener lo siguiente:

"…

- *Diagnóstico de la infraestructura lado tierra del aeropuerto. (De conformidad con el alcance del Aeropuerto definido en el documento Anexo Técnico).*
- *Descripción de las actividades y cantidades a desarrollar. (Alcance, costos, tiempos.)*
- *Presentación de los APU`S y especificaciones técnicas de conformidad con las actividades a desarrollar en la infraestructura lado tierra.*
- *Programación General (Capítulos, Actividades, Duraciones, Secuencias, Rendimientos, recursos, Especificaciones Técnicas, Fechas de Ciclos).*
- *Personal y equipo. (condiciones de trabajo y procedimientos para el desarrollo de las actividades en obra dentro del aeropuerto (mínimo requerido).*
- *Plan de trabajo para la realización, revisión, complementación y aprobación de diseños, los cuales deben considerar aprobaciones parciales de obras funcionales, para inicio temprano de obras, para lo cual la INTERVENTORIA, deberá apoyar estas aprobaciones según se programen, y disponer del personal necesario para iniciar el seguimiento y la vigilancia de las obras que cuenten con esta aprobación.*

…"

En cuanto a la programación, las fechas de cumplimiento de las actividades deben coincidir con los diferentes ajustes que se han realizado durante la ejecución del Contrato de Obra.

Tener presente actualizar el flujo de caja de acuerdo con las modificaciones realizadas en el balance a la Bolsa de Monto Agotable – BMA.

ii. Formato F76 de balance del contrato de acuerdo con el plan de trabajo V10.

- De acuerdo con la mesa de trabajo realizada el día 15 de mayo de 2025 en las instalaciones de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL, entre el Contratista ABILES S.A.S., Interventoría CONSORCIO SERVINC-BETMAF 2024 y la AEROCIVIL, se debe ajustar la Bolsa de Monto Agotable – BMA, teniendo en cuenta las diferentes reparaciones que se deben realizar, incluyendo las instalaciones eléctricas y demás actividades que se definan como prioritarias durante el recorrido con el Especialista Eléctrico de la Interventoría y las partes asociadas al Contrato, que se realizará los días 28 y 29 de mayo de 2025.
- No se evidencia la modificación de cantidades ítems contractuales *5.1. Reconformación pavimento en adoquín* y *5.8. Excavación material granular*, incluye retiro, que serán utilizadas para la intervención de la red principal del sistema sanitario.

iii. Acta #2 de mayores y menores cantidades de obra de acuerdo con el formato F76 v02 con sus memorias de soporte.

- Sobre la modificación de actividades que se ejecutarán con la Bolsa de Monto Agotable – BMA, se debe complementar la problemática evidenciada y las actividades a

implementar para dar solución. El texto carece de información técnica que justifique el uso de estos recursos.

- Es necesario detallar las actividades y las cantidades de obra que se ejecutarán para la modificación del valor contractual destinado para Bolsa de Monto Agotable.

Por lo anterior, se solicita atender las observaciones realizar por la Interventoría sobre la actualización al Plan de Trabajo con todos los documentos soporte y todos los ajustes de los diagnósticos detectados en campo, para así dar cumplimiento a las Especificaciones Técnicas del Contrato No. 23001186 H4 DE 2023.

Tener presente la importancia de que el balance realizado al Contrato permita visualizar claramente la asignación de recursos para atender las necesidades detectadas, de tal forma que sea claro si desde el punto de vista financiero es posible dar alcance con los recursos disponibles del contrato.

Atentamente,

ISMAEL MAFIOLY RODRIGUEZ
Director Interventoría
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024

Copia: Gisell Sánchez Pastrana – Supervisora - gisell.sanchez@aerocivil.gov.co
Jorge Leonardo Montenegro Bermudez - Profesional de Apoyo - jorge.montenegro@aerocivil.gov.co
Nicolas Andree Garavito Arandia - Profesional de Apoyo - nicolas.garavito@aerocivil.gov.co
Adriana Mercado Vitola - Residente de obra - adriana.mercado@abile.co

Proyectó: A. Castillo. / Revisó: J. Contreras

contactoservinc-betmaf2024@servinc.org

De: ControlDoc® PQRSD <notificacionSGDEA@aerocivil.gov.co>
Enviado el: miércoles, 28 de mayo de 2025 2:57 p. m.
Para: CONTACTOSERVINC-BETMAF2024@SERVINC.ORG
Asunto: RADICACION PQRS

Apreciado(a) ciudadano(a):

Cordial saludo de **AEROCIVIL**

Recibimos satisfactoriamente su solicitud, en el transcurso de los próximos días daremos respuesta a su requerimiento.

Número de radicado: 2025190010073547

Podrá consultar el estado de trámite de su solicitud en el siguiente enlace:
https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR/Consulta

Este es un correo de notificación automática, por favor no responder.

Señores
ABILE SAS
info@abile.co
vanessa.gomez@abile.co

Para responder cite este código
CO-TOLU-0190-2025-VT
Fecha: 28/05/2025
Anexos: Ninguno

TEMA: Contrato 23001301 H3 DE 2023. Interventoría Integral al Mantenimiento de la Infraestructura Física Lado Aire y Lado Tierra; Incluyendo Sistemas Aeroportuarios del Aeropuerto de Tolú vigencia futura.

ASUNTO: Respuesta al comunicado M75-223-Aerocivil(Tolú) radicado de interventoría RA-TOLU-0163-2025 del 26 de mayo de 2025 No aprobación del informe del componente ambiental N°9 del periodo 1 de marzo al 31 de marzo 2025 versión 2.

Cordial saludo,

De acuerdo con nuestras funciones como interventoría en el componente ambiental y en cumplimiento de la supervisión, vigilancia, control y coordinación de la ejecución del contrato asignado, cuyo fin es garantizar a la AEROCIVIL el cumplimiento de las condiciones y obligaciones establecidas en el contrato de obra, se procede a notificar al contratista respuesta al comunicado M75-223-Aerocivil(Tolú) radicado de interventoría RA-TOLU-0163-2025 del 26 de Mayo de 2025 con la **No aprobación** del informe ambiental No.9 del periodo del 1 al 31 de marzo de 2025 versión 2. Las observaciones que se mencionan en este comunicado deben tenerse en cuenta para todos los informes que se presenten en adelante desde este periodo:

Observaciones Marzo 2025 Versión 1
1. Se solicita al contratista verificar y ajustar el listado de tablas del documento descriptivo, toda vez que presenta inconsistencias con respecto a la información contenida en el cuerpo del documento.
2. Se requiere al contratista realizar la actualización del registro fotográfico correspondiente, incluyendo imágenes claras, fechadas y georreferenciadas que respalden las actividades ejecutadas durante el periodo reportado.
3. Se solicita al contratista actualizar el cronograma correspondiente al periodo reportado, ya que las actividades consignadas no coinciden con lo descrito en el documento descriptivo ni con el avance físico evidenciado.
4. Se requiere al contratista adjuntar el soporte fotográfico correspondiente a la

Observaciones Marzo 2025 Versión 1
actividad de rocería ejecutada durante el periodo, con el fin de evidenciar su cumplimiento conforme a lo establecido en el plan de trabajo.

Dar respuesta a este comunicado en los tiempos contractuales correspondientes.

Atentamente,



ISMAEL MAFIOLY RODRIGUEZ
Director Interventoría
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024

Copia: Gisell Sánchez Pastrana – Supervisora - gisell.sanchez@aerocivil.gov.co
Jorge Leonardo Montenegro Bermudez - Profesional de Apoyo - jorge.montenegro@aerocivil.gov.co
Nicolas Andree Garavito Arandia - Profesional de Apoyo - nicolas.garavito@aerocivil.gov.co
Adriana Mercado Vitola - Residente de Obra LT - adriana.mercado@abile.co

Proyectó: W. García / Revisó: A. Castillo - J. Contreras

contactoservinc-betmaf2024@servinc.org

De: ControlDoc® PQRSD <notificacionSGDEA@aerocivil.gov.co>
Enviado el: miércoles, 28 de mayo de 2025 2:58 p. m.
Para: CONTACTOSERVINC-BETMAF2024@SERVINC.ORG
Asunto: RADICACION PQRS

Apreciado(a) ciudadano(a):

Cordial saludo de **AEROCIVIL**

Recibimos satisfactoriamente su solicitud, en el transcurso de los próximos días daremos respuesta a su requerimiento.

Número de radicado: 2025190010073548

Podrá consultar el estado de trámite de su solicitud en el siguiente enlace:
https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR/Consulta

Este es un correo de notificación automática, por favor no responder.

CONSORCIO SERVINC-BETMAF 2024

NIT.901.827.703-8

BETMAF S.A.S. | SERVINC SERVICIOS DE INGENIERIA

Señores
ABILE SAS
info@abile.co
vanessa.gomez@abile.co

Para responder cite este código
CO-TOLU-0191-2025-VT
Fecha: 28/05/2025
Anexos: 1 Link

TEMA: Contrato 23001301 H3 DE 2023. Interventoría Integral al Mantenimiento de la Infraestructura Física Lado Aire y Lado Tierra; Incluyendo Sistemas Aeroportuarios del Aeropuerto de Tolú vigencia futura.

ASUNTO: Respuesta al comunicado M75-222-Aerocivil(Tolú) radicado de interventoría RA-TOLU-0162-2025 del 26 de mayo de 2025 aprobación del informe del componente ambiental No.8 del periodo 1 de febrero al 28 de febrero 2025 versión 2.

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría en el componente ambiental, con respecto a la supervisión, vigilancia, control y coordinación, la ejecución del contrato asignado, a fin de garantizar a la AEROCIVIL, el cumplimiento de las condiciones y obligaciones establecidas en el contrato de obra, especialmente en lo referente a las especificaciones del Cumplimiento Ambiental, se notifica respuesta al comunicado M75 - 222 con radicado de interventoría RA-TOLU-0162-2025-VT del 26 de marzo de 2025 con la ***aprobación*** del informe ambiental No. 8 versión 2 del periodo 1 de febrero al 28 de febrero 2025.

Se insta al contratista realizar la disposición final de materiales RCD provenientes de las demoliciones en sitios de autorizados por la autoridad ambiental.

Finalmente, es importante precisar que, el concepto de aprobación del mencionado informe no exime al contratista de su responsabilidad sobre la veracidad de la información allegada y de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto y requeridas por la interventoría de manera posterior.

Atentamente,

ISMAEL MAFIOLY RODRIGUEZ
Director Interventoría
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024

Anexos: https://drive.google.com/drive/folders/1zuz_oxta0No8gmlMIYRjQm9MF73ABMBv?usp=sharing

Copia: Gisell Sánchez Pastrana – Supervisora - gisell.sanchez@aerocivil.gov.co
Jorge Leonardo Montenegro Bermudez - Profesional de Apoyo - jorge.montenegro@aerocivil.gov.co
Nicolas Andree Garavito Arandia - Profesional de Apoyo - nicolas.garavito@aerocivil.gov.co
Adriana Mercado Vitola - Residente de Obra LT - adriana.mercado@abile.co

Proyectó: W. García / Revisó: A. Castillo - J. Contreras

contactoservinc-betmaf2024@servinc.org

De: ControlDoc® PQRSD <notificacionSGDEA@aerocivil.gov.co>
Enviado el: miércoles, 28 de mayo de 2025 2:59 p. m.
Para: CONTACTOSERVINC-BETMAF2024@SERVINC.ORG
Asunto: RADICACION PQRS

Apreciado(a) ciudadano(a):

Cordial saludo de **AEROCIVIL**

Recibimos satisfactoriamente su solicitud, en el transcurso de los próximos días daremos respuesta a su requerimiento.

Número de radicado: 2025190010073549

Podrá consultar el estado de trámite de su solicitud en el siguiente enlace:
https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR/Consulta

Este es un correo de notificación automática, por favor no responder.

Medellín, 03 de mayo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Entrega de Informe Semanal N°48

Cordial saludo,

De acuerdo a lo solicitado se adjunta el informe del asunto para su revisión y aprobación.

Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

Medellín, 08 de mayo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Entrega de Informe Mensual #11

Cordial saludo,

De acuerdo a lo solicitado se adjunta el informe del asunto para su revisión y aprobación.

Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

Medellín, 08 de mayo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Respuesta a CO-TOLU-0146-2025-VT: "Solicitud de intervención inmediata en red sanitaria - Contrato 23001186 H4 de 2023"-

Cordial saludo,

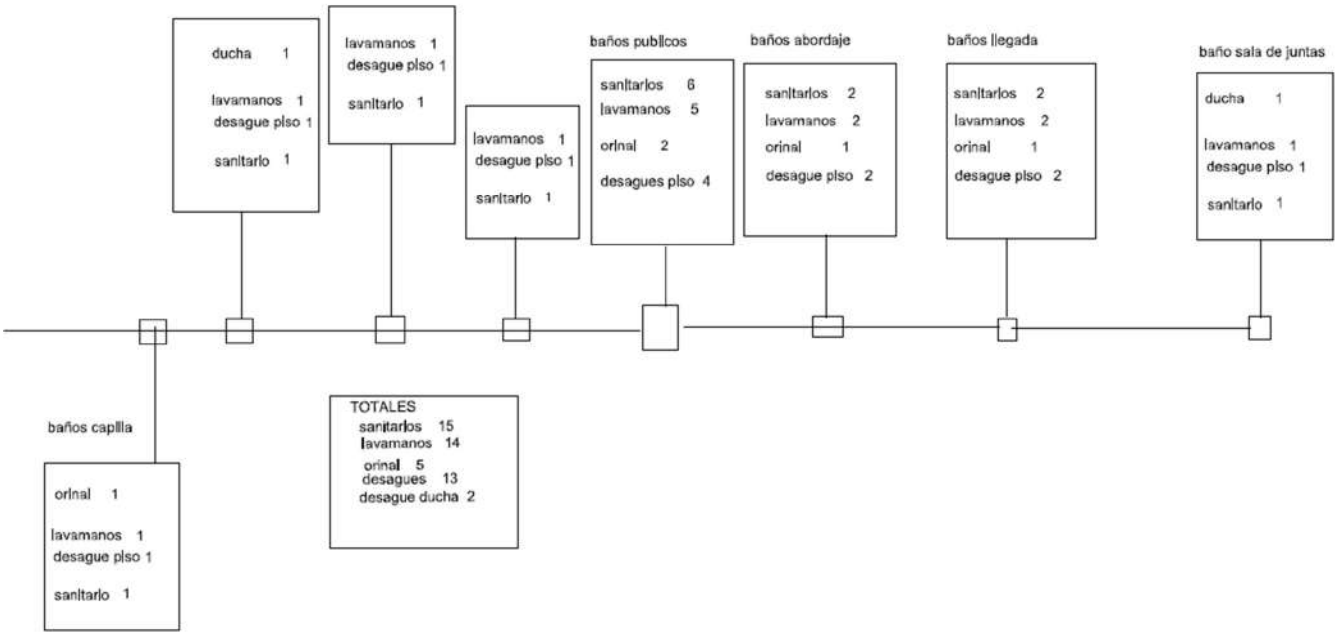
Dando respuesta a lo solicitado en el comunicado del asunto, nos remitimos de nuevo a lo presentado en el oficio M75 – 190 – Aerocivil (Tolú) de 26 de marzo de 2025, con radicado RA-TOLU-0094-2025-VT "Plan de trabajo versión 7 y Programación de obra V8" y sus anexos con respecto a las intervenciones propuestas por el contratista a la red sanitaria principal del aeropuerto, evidenciando que la aplicación de las actividades contractuales de mantenimiento implementadas hasta diciembre de 2024, habían sido insuficientes para el control de los malos olores y contraflujos en los desagües de los baños, que empeoró con el aumento de los puntos de servicio por las modificaciones ejecutadas al sistema.

- Página 36 del oficio M75 – 190 – Aerocivil (Tolú) de 26 de marzo de 2025, con radicado RA-TOLU-0094-2025-VT: *"M75v7 - Plan de Trabajo Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ":*

 "Se contempla la corrección de las pendientes del sistema residual de aguas negras que se evidencia comprometido por movimientos o asentamientos de la tubería de la red principal y adecuación de las cajas de registro existentes y sus respectivos empalmes. La corrección incluye los 49 puntos sanitarios conectados al sistema como se muestra en el siguiente diagrama:

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24



- Página 71 del oficio M75 – 190 – Aerocivil (Tolú) de 26 de marzo de 2025, con radicado RA-TOLU-0094-2025-VT: "*ACTA N°2 DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA SIN INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS SIN AUMENTO DE VALOR AL CONTRATO DE OBRA":*

 "1.13. ÍTEM 7,1 MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE REDES SANITARIAS EN ZONAS DE W.C. INCLUYE REPARACIÓN DE LA ZONA A INTERVENIR
 Atendiendo el alcance del objeto contractual y la necesidad de realizar las actividades de mantenimiento correctivo, rutinario y periódico mediante la intervención a la infraestructura y redes hidrosanitaria del lado tierra, que permitan garantizar la prestación del servicio y confort a los usuarios, es necesario aumentar la cantidad del ítem 7,1 MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE REDES SANITARIAS EN ZONAS DE W.C., INCLUYE REPARACIÓN DE LA ZONA A INTERVENIR; ya que, los baños de los diferentes espacios del Terminal, incluyendo oficinas administrativas, sala de espera, sala de abordaje, sala de espera, área de celadores, cuartel de bomberos y caseta de combustibles denominada Ícaro superan la cantidad contractual.
 Se contaba con una cantidad de 23 unidades, sumando a éstas 60 unidades identificadas, para un total final de 83 unidades, ajustando la cantidad real según la necesidad evidenciada en las mediciones en campo en conjunto con la Interventoría."

Es importante anotar que esta propuesta de intervención se ajustó de este modo, debido a que el 6 de marzo de 2025 en el comité de obra #74, la supervisión de obra no autorizó el incremento presupuestal a la BOLSA DE MONTO AGOTABLE más allá de lo presentado en el ACTA N°1 DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES

DE OBRA SIN INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS SIN AUMENTO DE VALOR AL CONTRATO DE OBRA presentada con el acta de cobro #7 correspondiente a lo ejecutado en el mes de diciembre de 2024:

> *"Se revisaron los valores aprobados para los rubros de la Bolsa de Monto Agotable, evidenciándose que el aumento acordado podría no ser suficiente. La Supervisión consultó cuánto se había cobrado hasta la fecha, obteniendo como respuesta un valor de $ 373.798.804. Al preguntar sobre los montos destinados, el Contratista informó que inicialmente eran $ 310.966.763, pero con el Acta 1 se incrementaron a $ 598.832.646. Además, indicó que en el balance presentado el 5 de marzo se habían destinado $ 660.594.826, lo cual aún se encuentra por debajo del 40% del contrato, límite contractual permitido. No obstante, la Supervisión reiteró que no se autorizarán nuevas adiciones a este componente, por lo que solicitó revisar el balance y priorizar actividades dentro de los valores estipulados.*"

El balance de obra al que hace referencia el extracto del acta de comité #74, corresponde a lo presentado por el contratista en el oficio M75 – 181 – Aerocivil (Tolú) de 06 de marzo de 2025, con radicado RA-TOLU-0064-2025-VT, que contempló las intervenciones a la red principal de aguas negras dentro del incremento a la BOLSA DE MONTO AGOTABLE de $598.832.646 a $660.594.826; asi como las intervenciones ejecutadas en los meses de noviembre y diciembre de 2024 y enero de 2025 que no se habían podido cobrar por no afectar la vigencia presupuestal de cada anualidad:

VIGENCIA	VALOR
2024	$1.355.795.351,00
2025	$ 640.704.714,00

Tomado de Cláusula 5 de contrato de obra

- Página 79-80-81 del oficio M75 – 190 – Aerocivil (Tolú) de 26 de marzo de 2025, con radicado RA-TOLU-0094-2025-VT: "*FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA*", en el cual se presenta el presupuesto la reconstrucción total de las redes principales de aguas negras dividido en dos partes para no afectar el monto autorizado de la BOLSA DE MONTO AGOTABLE:

 a. Las mejoras a la calidad, capacidad y pendientes de la tubería, se intervendrían por el ítem contractual 7.1 "MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE REDES SANITARIAS EN ZONAS DE W.C INCLUYE REPARACIÓN DE LA ZONA A INTERVENIR, ya que en la descripción de la especificación técnica se indica: "*Este ítem hace referencia al mantenimiento del sistema de aguas servidas* ***de los baños del aeropuerto****. Se deberá ejecutar según necesidad y por lo menos una vez cada tres (3) meses o según lo definido en el plan de mantenimiento"* y que ya había sido aplicado en las 23 unidades pagadas, hasta el acta de cobro #7 correspondiente al mes de diciembre de 2024, por las modificaciones y puesta en funcionamiento de los baños públicos del Terminal, que se describieron en la memoria de cálculo del Plan de Trabajo versión 7 presentada

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

en el oficio M75 – 190 – Aerocivil (Tolú) de 26 de marzo de 2025, con radicado RA-TOLU-0094-2025-VT, página 118.

b. por la BOLSA DE MONTO AGOTABLE las siguientes actividades que no se consideró indicadas en las especificaciones técnicas de ninguno de los ítems contractuales y cuyos análisis de precios unitarios se adjuntaron en el oficio M75 – 190 – Aerocivil (Tolú) de 26 de marzo de 2025, con radicado RA-TOLU-0094-2025-VT, páginas 136 a 139:

 i. la conversión y aumento de la capacidad de la caja de registro donde se empalman las redes principales, en una trampa de grasas con división y tapa inspeccionable para el mantenimiento
 ii. la desconexión de cuatro (04) tuberías de red de aguas negras para empalmarlas correctamente a la nueva trampa de grasas antes del pozo séptico. Incluye 15 puntos de empalme de tubería nueva.
 iii. construir atraque en concreto a la tubería, ya que se considera que el problema de malos olores es por afectaciones a la pendiente de la tubería causada por inestabilidad del terreno, tanto por la antigüedad de la red, como por afectaciones por el nivel freático por la cercanía al mar, como por los trabajos de ampliación de la pista que se ha evidenciado ha afectado el piso en baldosa y parqueadero del Terminal.

- Página 61 del oficio M75 – 190 – Aerocivil (Tolú) de 26 de marzo de 2025, con radicado RA-TOLU-0094-2025-VT: "*20250325 M75v8 Programación*", en el cual se planeó ejecutar las actividades en dos ciclos entre el 06 de agosto y 04 de septiembre de 2025 y entre el 28 de noviembre y 13 de diciembre de 2025.

Tal cómo lo solicita en su comunicado " *No obstante, ante la persistencia de las fallas, se requiere que en la próxima actualización del Plan de Trabajo, el Contratista incorpore un diagnóstico detallado que incluya: ubicación de las fallas, causas probables, procedimiento técnico de corrección, materiales a emplear, tiempos estimados y responsables.*", y el el comité de obra del día de hoy, 8 de mayo de 2025, se complementará la información del diagnóstico en este sentido para su revisión y aprobación.

Con respecto a las siguientes solicitudes, nos permitimos responder:

"1. Ejecutar el mantenimiento correctivo de la red sanitaria principal, corrigiendo las fallas de pendientes, obstrucciones o asentamientos que afecten el flujo normal del sistema, conforme a los plazos contractuales establecidos".

3. En la actualización del Plan de Trabajo que se tiene en proceso, producto de la priorización de actividades para la Bolsa de Monto Agotable y conforme a lo hablado en las reuniones sostenidas los días 29 y 30 de abril de 2025, incluir el diagnóstico técnico detallado y las acciones correctivas, conforme a lo solicitado

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

Tal como se evidencia en los párrafos anteriores y la envergadura del trabajo a ejecutar, se requiere la aprobación de los rubros presupuestales, procedimientos (de cara al objeto del contrato) y plazos para la corrección de las redes por parte de la interventoría, explicado en el oficio M75 – 190 – Aerocivil (Tolú) de 26 de marzo de 2025, con radicado RA-TOLU-0094-2025-VT "Plan de trabajo versión 7 y Programación de obra V8" y sus anexos y complementado hoy, 8 de mayo de 2025, en el comité de obra.

Para ajustar esta solicitud proponemos una mesa de trabajo que defina tanto la pertinencia de la intervención como la partida presupuestal de la misma, y así, poder acordar el acta de modificación de cantidades de obra #2 que se presentará en el próximo Plan de Trabajo y ajustar la programación de obra y el balance del contrato entre las partes.

De acuerdo al comité de obra del día de hoy, 8 de mayo de 2025, solicitamos las revisiones de las actas de cobro #9 y #10 y el ejercicio de la priorización de actividades de la BOLSA DE MONTO AGOTABLE, que son la base del ajuste de los documentos y formatos de soporte del Plan de Trabajo a presentar, como lo solicitó la supervisión, el próximo martes 13 de mayo de 2025.

> *2. Realizar de forma inmediata la limpieza del pozo séptico del Terminal, conforme a las condiciones técnicas contractuales.*

La programación de la empresa de aseo con vactor nos informó que la programación de la semana en curso no se puede modificar, por lo que nos prestarán el servicio la próxima semana, entre 12 y 17 de mayo de 2025.

Nos permitimos aclarar que el tercer ciclo de estos mantenimientos están contemplados en el Plan de Trabajo vigente, para el mes de julio de 2025.

Cordialmente,



VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

Medellín, 09 de mayo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Respuesta a CO-TOLU-0149-2025-VT: "Solicitud de corrección de conexiones hidráulicas en lavamanos niños en baño público mujeres. Contrato 23001186 H4 de 2023"

Cordial saludo,

Dando respuesta a lo solicitado en el comunicado del asunto, le recordamos que la solicitud de instalación de la grifería de lavamanos de niños se realizó provisionalmente de esa forma, de acuerdo a lo acordado en el comité de obra presencial de abril 29 y 30 de 2025; ya que se ha estado esperando la autorización de la intervención por la oficina de gerencia, pero hasta el momento no se ha podido gestionar.

De acuerdo a la reunión sostenida en la obra con interventoría el dia de hoy, mayo 9 de 2025, se acordó esperar un tiempo más con esta conexión provisional, a que se pueda realizar la definitiva y cumpliendo norma y lo solicitado en su comunicación del asunto, por la oficina de gerencia; si no, se procederá a autorizarnos el cambio directamente por el baño de mujeres, por lo que se deja claridad, que no se consigue el mismo enchape que fue instalado en diciembre de 2024.

Cordialmente,



VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

Medellín, 10 de mayo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Entrega de Informe Semanal N°49

Cordial saludo,

De acuerdo a lo solicitado se adjunta el informe del asunto para su revisión y aprobación.

Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

Medellín, 13 de mayo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Respuesta a CO-TOLU-0141-2025-VT: "Informe priorización actividades por Bolsa de Monto Agotable Contrato 23001186 H4 de 2023 (Lado Tierra)"

Respuesta a CO-TOLU-0150-2025-VT: "Respuesta RA-TOLU-0133-2025-VT. Solicitud de intervención inmediata en red sanitaria – Contrato 23001186 H4 de 2023"

Cordial saludo,

Anexamos el formato F76 – ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA en versión 9, para su revisión y aprobación, de acuerdo a:las actividades priorizadas por la intervenventoría y a las indicaciones concertadas en diferentes comités de obra y mesas de trabajo, que se encuentran resumidas en los comunicados del asunto

a. Se ajustaron las cantidades de las actividades proyectadas a ejecutar dando prioridad a las indicadas por la interventoría en los comunicados del asunto:
 i. Intervención a redes sanitarias para atender urgencias en baños.
 ii. Impermeabilización de la losa de cubierta del edificio principal.
 iii. Instalación de sistema de pararrayos.
 iv. Entrega de Capilla.
 v. Entrega del área de Ícaros.
 vi. Iluminación en parqueaderos.
 vii. Intervención en Bomberos.

b. Se ajustó la BOLSA DE MONTO AGOTABLE a $743.797.015 (SETECIENTOS CUAENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINCE PESOS) que corresponde al 37.255% del valor total del contrato.

c. Las actividades contractuales se ajustaron a $1.252.703.050 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TRES MIL CINCUENTA PESOS); ya que, tal como lo indica la interventoría en el comunicado del asunto, no se evidencian estrictamente necesarias en su totalidad ya que el aeropuerto estuvo fuera de servicio durante un periodo significativo, lo que permite redirigir recursos hacia otras necesidades más urgentes.

Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra - ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

Medellín, 14 de mayo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Respuesta a CO-TOLU-0165-2025-VT: "Respuesta a oficio M75204 – Aerocivil (Tolú) con radicado de interventoría RA-TOLU-0121-2025-VT. Devolución acta parcial de obra No. 09 Contrato 23001186 H4 de 2023 Lado Tierra".

Cordial saludo,

Se anexa el archivo consolidad del acta parcial de cobro #9 correspondiente al mes de febrero de 2025 con las correcciones solicitadas.

Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

www.abile.co

Medellín, 14 de mayo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Plan de trabajo versión 9 y Programación de obra V9

Cordial saludo,

En respuesta a los solicitado en su comunicado CO-TOLU-0150-2025-VT, se adjuntan para su revisión, aprobación y gestión:

a. M75v9 PLAN DE TRABAJO (.pdf)
b. M75v9 programación (.mpp)
c. M75v9 flujo de caja semanal (.xls) derivado de la programación anterior
d. Acta #02 de modificación de cantidades de obra (.wrd)
e. F76-M75-V9 Acta de modificación de cantidades de obra (.pdf y .xls)
f. M75v9 Memorias del balance (.pdf)

Se aclara que para la entrega de este Plan de Trabajo, pudimos advertir un error en el balance de obra enviado en el radicado RA-TOLU-143-2025-VT oficio M75212, el 13 de mayo de 2025; por lo cual, la BOLSA DE MONTO AGOTABLE debió ajustarse a $ $ 740.449.120 (SETECIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE PESOS) que corresponde al 37.09% del valor total del contrato, y Las actividades contractuales se ajustaron a $ 1.256.050.945 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS).

Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

Medellín, 17 de mayo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Respuesta a:
CO-TOLU-0152: Observaciones a Informe Semanal No.48
CO-TOLU-0153: Observaciones a Informe Semanal No.46
CO-TOLU-0156: Observaciones a Informe Semanal No.47

Cordial saludo,

De acuerdo a lo solicitado se adjunta informes corregidos del asunto para su revisión y aprobación.

Se envía informe Semanal N°45 y N°49 corregidos según observaciones realizadas por interventoria con alcance al comunicado M75-199-Aerocivil (Tolú) - M75-211-Aerocivil (Tolú), respectivamente.

Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

Medellín, 17 de mayo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Entrega de Informe Semanal N°50

Cordial saludo,

De acuerdo a lo solicitado se adjunta el informe del asunto para su revisión y aprobación.

Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

Medellín, 17 de mayo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Respuesta a CO-TOLU-0166-2025-VT: Con concepto de devolución de Acta Parcial N°10.

Cordial saludo,

Adjuntamos documentos de soporte para su revisión, aprobación y trámite.

1. MSER-7.0-12-010 ACTA DE COSTOS DE OBRA
1. ACTA DE COBRO #10
2. ACTA DE LIQUIDACIÓN DE IVA
3. ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA
4. ACTA DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES
5. MEMORIAS DE CANTIDADES Y SOPORTES
6. CERTIFICACIÓN BANCARIA ABILE
7. CERTIFICADO PAGO PARAFISCALES
8. AUTOLIQUIDACIONES VIGENTES
9. INFORME MENSUAL #10
10. PREFACTURA
11. ACTA CUMPLIDO PARA PAGO
12. RUT ABILE
13. ULTIMO INFORME DE FIDUCIA
14. F76-V8-ACTA DE MAYORES Y MENORES
15. MEMORIAS DE CANTIDADES F76-V8
16. ACTA DE MODIFICACIONES DE OBRA N°2

De acuerdo a las observaciones a los siguientes ítems:

1.04.04-Aeropuerto- Suministro e Instalación de Película polarizada en ventanería: Este APU fue aprobado en mesa de trabajo # 67 realizada el día 31 de enero de 2025.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

11.04.35 – Aeropuerto – Piso en concreto e=0,08 m, con malla electrosoldada D84: La cuadrilla utilizada en esa actividad fue de un (1) oficial y dos (2) ayudantes, por lo que se ajustó el precio de la cuadrilla de acuerdo a eso.

Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

Medellín, 17 de mayo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Plan de trabajo, programación de obra y flujo de caja V10

Cordial saludo,

De acuerdo a lo solicitado en comité de obra de 15 de mayo de 2025, se adjuntan para su revisión, aprobación y gestión:

a. M75v10 PLAN DE TRABAJO (.pdf)
b. M75v10 programación (.mpp)
c. M75v10 flujo de caja semanal (.xls) derivado de la programación anterior
d. Acta #2 de modificación de cantidades de obra (.wrd)
e. F76-M75-V10 Acta de modificación de cantidades de obra (.pdf y .xls)
f. M75v10 Memorias del balance (.pdf)

Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

Medellín, 20 de mayo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Respuesta a:
CO-TOLU-0142-2025-VT: **"**Respuesta al comunicado M75 - 201 - Aerocivil (Tolú) con radicado de interventoría RA-TOLU-0118-2025-VT. Observaciones a subsanación de APUs eléctricos. Contrato 23001186 H4 de 2023".
CO-TOLU-0086-2025-VT: Respuesta al comunicado M75 - 174 - Aerocivil (Tolú) con radicado de interventoría RA-TOLU-0047-2025-VT, Corrección APUs eléctricos para dar respuesta oficio CO-TOLU-0025-2025VT.

Cordial saludo,

En respuesta a sus comunicados del asunto, nos permitimos adjuntar las correcciones a los siguientes análisis de precios unitarios para su revisión y aprobación:

1. Se ajusta el rendimiento de la cuadrilla del ítem 11.02.01 Ducto porta cables de 30 cm de ancho, teniendo en cuenta que la cantidad real a ejecutar son 80 metros y no 180 m como estaba inicialmente proyectado. Esta razón también se aplica para el ítem 11.02.08 Ménsulas de 40 cm para ducto que no se podrían instalar en menos de un día, las 6 unidades realmente necesarias en el Terminal.
2. No es posible ajustar el ítem 11.02.58 a lo solicitado porque la cantidad a ejecutar es 25 m en diferentes puntos del terminal y, con el rendimiento sugerido por la interventoría, se tendría que ejecutar en una jornada aproximadamente, lo cual no es posible.Además, por la altura del terminal, la cantidad mínima de andamios multidireccionales es una torre de 2 cuerpos en cada punto.
3. No es posible ajustar el ítem 11.02.125 a lo solicitado porque la cantidad a ejecutar es 8 un en diferentes puntos del terminal y, con el rendimiento sugerido por la interventoría, se tendría que ejecutar en menos de un día, lo cual no es posible.Además, por la altura del terminal, la cantidad mínima de andamios multidireccionales es una torre de dos (02) cuerpos en cada punto.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

4. Con respecto a los ítems 11.02.04-05-06-07-15-16 nos permitimos recordar que no se requieren en el terminal porque se autorizó el cambio de todos los tableros eléctricos de acuerdo a los ítems 11.02.17 al 11.02.21, según su comunicado CO-TOLU-0129-2025-VT: "Alcance CO-TOLU-0101-2025-VT / Respuesta al comunicado M75 – 184 –Aerocivil (Tolú) (RA-TOLU-0072-2025-VT) Validación y aprobación de correcciones en APUs".
5. Para los ítems 11.02.12 y 11.02.13 relacionados con los racks de telecomunicaciones se ajusta el rendimiento de la cuadrilla a una semana y se ajusta el transporte de los materiales a la obra ya que se consiguen en Sincelejo o Montería.
6. Para los ítems 11.02.17-18-19-20-21 se ajusta el rendimiento de la cuadrilla électrica a un día por cada tipo de tablero, se corrije el porcentaje de la herramienta menor y se ajusta el transporte de los materiales a la obra ya que se consiguen en Sincelejo o Montería.
7. Se completa la cotización del apantallamiento del terminal con el APU 11.02.146 sobre las puntas captadoras y se acogen las solicitudes con respecto al cable desnudo N°2 del ítem 11.02.133.
8. Para el ítem 11.02.14 sobre el cambio del poste de 14 m, se corrije el APU con la cotización de grúa con brazo jib y canasta.
9. Se presentan para su revisión y aprobación, los ítems 11.02.147 y 11.02.148 para los 8 reflectores intemperie de 250W y 10 reflectores intemperie de 400W respectivamente.
10. Los análisis de precios correspndientes a los ítems 11.02.149 al 11.02.158, corresponden a los nuevos identificados en el recorrido de obra del pasado 30 de abril de 2025 para caseta de combustibles, la caseta de vigilancia y puntos de red de oficinas.

Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

Medellín, 21 de mayo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismael Mafioly Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Respuesta a CO-TOLU-0159-2025-VT: **"**Requisitos legales para trabajo seguro en alturas según Resolución 4272 de 2021, en el marco del Contrato 23001186 H4 de 2023".

Cordial saludo,

Los anexos a este comunicado corresponden a los requeridos por la Resolución 4272 de 2021 del Ministerio del trabajo como requisitos mínimos de seguridad para los trabajos en alturas:

8.1.2.12.0.1.1 Programa de prevención y protección contra caídas
8.1.2.12.0.1.3 Procedimiento de rescate en alturas
8.1.2.12.0.1.5 Formato de permiso para trabajo en alturas
8.1.2.12.0.1.6 Lista de chequeo de permiso para TA
8.1.2.12.0.1.7 Lista de chequeo de EPCC

Con respecto a los sistemas de acceso y descenso se adjunta la documentación de los equipos en el archivo 1.08.01 Equipos.zip. Se deja evidencia de los elementos de emergencia que se tienen en el proyecto desde el inicio y que fueron ordenados a retirar del Terminal por la gerencia ya que no se permite el almacenaje desde enero de 2025.



Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

Medellín, 23 de mayo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismael Mafioly Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Respuesta a radicado **CO-TOLU-0172-2025-VT** Con concepto de observaciones a Subsanación de Informe Semanal N°45.

Cordial saludo,

De acuerdo a lo solicitado se adjunta el informe corregido para su revisión y aprobación,

Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

Medellín, 24 de mayo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Respuesta a:
CO-TOLU-0178-2025-VT //Apremio No. 1 incumplimiento respuesta observaciones de informe mensual componente ambiental periodo febrero 2025 Versión 1.

Cordial saludo,

En respuesta a su comunicado del asunto, nos permitimos adjuntar las correcciones al informe mensual de febrero de 2025

Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

www.abile.co

Medellín, 24 de mayo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Respuesta a:
CO-TOLU-0177-2025-VT //Apremio No. 1 Incumplimiento de entrega de informe mensual ambiental periodo abril 2025.

Cordial saludo,

En respuesta a su comunicado del asunto, nos permitimos adjuntar las correcciones al informe mensual de MARZO de 2025

Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

www.abile.co

Medellín, 24 de mayo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismael Mafioly Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Entrega de Informe Semanal N°51

Cordial saludo,

De acuerdo a lo solicitado se adjunta el informe del asunto para su revisión y aprobación.

Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

Medellín, 27 de mayo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismaél Mafioly Rodríguez –
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ"

Asunto: Acta parcial de obra #11

Cordial saludo,

Adjuntamos documentos de soporte para su revisión, aprobación y trámite.

1. MSER-7.0-12-010 ACTA DE COSTOS DE OBRA
1. ACTA DE COBRO #11
2. ACTA DE LIQUIDACIÓN DE IVA
3. ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA
4. ACTA DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES
5. MEMORIAS DE CANTIDADES Y SOPORTES
6. CERTIFICACIÓN BANCARIA ABILE
7. CERTIFICADO PAGO PARAFISCALES
8. AUTOLIQUIDACIONES VIGENTES
9. INFORME MENSUAL #11
10. PREFACTURA #660
11. ACTA CUMPLIDO PARA PAGO
12. RUT ABILE
13. ULTIMO INFORME DE FIDUCIA

Los precios de los insumos de los Análisis de precios Unitarios de los Ítems 11.01.36 y 11.01.37 son los mismos entregados para su revisión en el oficio M75-092 Aerocivil (Tolú) con fecha del 23 de octubre del año 2024, los cuales fueron enviados como referencia para el cobro contra factura por la Bolsa de Monto Agotable.

Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

Medellín, 31 de mayo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Respuesta a CO-TOLU-0187-2025-VT: Con concepto de devolución de Acta Parcial N°10.

Cordial saludo,

Adjuntamos documentos de soporte para su revisión, aprobación y trámite.

1. MSER-7.0-12-010 ACTA DE COSTOS DE OBRA
1. ACTA DE COBRO #10
2. ACTA DE LIQUIDACIÓN DE IVA
3. ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA
4. ACTA DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES
5. MEMORIAS DE CANTIDADES Y SOPORTES
6. CERTIFICACIÓN BANCARIA ABILE
7. CERTIFICADO PAGO PARAFISCALES
8. AUTOLIQUIDACIONES VIGENTES
9. INFORME MENSUAL #10
10. PREFACTURA #661
11. ACTA CUMPLIDO PARA PAGO
12. RUT ABILE
13. ULTIMO INFORME DE FIDUCIA
14. F76-V8-ACTA DE MAYORES Y MENORES
15. MEMORIAS DE CANTIDADES F76-V8
16. ACTA DE MODIFICACIONES DE OBRA N°2

Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

Medellín, 31 de mayo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismael Mafioly Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Entrega de Informe Semanal N°52

Cordial saludo,

De acuerdo a lo solicitado se adjunta el informe del asunto para su revisión y aprobación.

Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

11.02 ACTAS DE COMITÉ

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NÚMERO DEACTA: No. 91

ÁREA:	Dirección de Infraestructura y ayudas aeroportuarias		**PROCESO:**	23001301 H3 de 2023 23001186 H4 de 2023	
TEMA DE LA REUNIÓN:	Comité de seguimiento No 91				
LUGAR:	Presencial en el Aeropuerto Golfo de Morrosquillo de Tolú y Virtual por plataforma TEAMS.				
FECHA:	24/04/2025	**HORA INICIO:**	09:00 Am	**HORA FINAL:**	11:00 am

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Revisión al avanece y ejecución del Contrato de mantenimiento Lado Tierra.

III. AGENDA:

Orden del Día:

1. Verificación de quórum.
2. Temas a tratar.
3. Planes de acción (Generación de compromisos).

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Se confirma la participación de los representantes de: Supervisión Aerocivil, Interventoría y Contratista de mantenimiento Lado Tierra.

2. Se desarrolla la reunión virtual con los siguientes puntos:

Se hace lectura del estado de los compromisos del comité anterior así:

Tabla 1. Compromisos comité 31.

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Observación
1	Informe priorización de actividades por Bolsa de Monto Agotable	Interventoría	24/04/2025	Se cumple

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Observación
2	Oficio para aprobar finalización de ejecución de oficina de vigilancia	Interventoría	24/04/2025	Se cumple
3	Entrega oficina de vigilancia	Contratista	5 días hábiles a partir de entrega oficio	En mesa de trabajo, se acordó entregar el 8 de mayo En proceso

Con respecto a los compromisos adquiridos en el Comité No. 31, realizado el 24 de abril de 2025, la Interventoría informó que se hizo entrega del informe de priorización, el cual fue discutido durante la mesa de trabajo presencial llevada a cabo los días 29 y 30 de abril de 2025. En dicho comité, y mediante el informe de priorización y un oficio adicional enviado por la Interventoría, se aprobó la intervención prioritaria e inmediata de la Oficina de Vigilancia. En este contexto, la Supervisión consultó por la fecha prevista para la entrega de dicha oficina.

Al respecto, el Contratista manifestó que no se ha avanzado en dicha intervención, argumentando que la Interventoría no ha definido el mecanismo de pago de la actividad. Indicó que tanto la intervención de la Oficina de Vigilancia como la de la Caseta de Combustibles continúan pendientes, debido a la falta de claridad sobre la forma de ejecución y la fuente de los recursos, considerando que ambas actividades están asociadas a la Bolsa de Monto Agotable (BMA).

Frente a esta afirmación, la Supervisión y la Interventoría cuestionaron al Contratista, señalando que ese fue precisamente el tema central de la reunión de la semana anterior, en la cual se informó que se realizaría un aumento a la BMA para permitir la ejecución inmediata de dichas actividades, y en la que se manifestó que existía claridad al respecto.

Se concluyó, entonces, que la reunión presencial no tuvo los avances esperados, dado que el Contratista mantiene su posición inicial. Por esta razón, la Supervisión convocó a una nueva reunión para el lunes 12 de mayo de 2025 en las instalaciones de la Aerocivil, con participación de todas las partes, con el fin de aclarar el procedimiento de ejecución. La Supervisión manifestó que los acuerdos que se establezcan en dicha reunión deberán cumplirse.

La Interventoría reiteró que en la reunión anterior sí se brindó la claridad necesaria, y que quedó a cargo del Contratista la actualización del diagnóstico y del Balance Presupuestal, con el fin de incorporar estas y otras actividades identificadas durante la mesa de trabajo. Para ello, la Supervisión fijó como plazo de entrega del balance el día 13 de mayo de 2025.

A continuación, se procedió a revisar los compromisos derivados de la mesa de trabajo presencial de los días 29 y 30 de abril de 2025, los cuales son:

Tabla 2. Compromisos comité 32.

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Observación
1	Revisión y actualización del diagnóstico eléctrico	Contratista	Fecha pendiente por definir	Pendiente

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Observación
2	Actualización del balance presupuestal	Contratista	Fecha pendiente por definir	Pendiente
3	Gestión de documentación para certificación RETIE	Supervisión	8/05/2025	Pendiente
4	Entrega de la Oficina de Vigilancia	Contratista	8/05/2025	En proceso
5	Inicio de intervención para instalación de grifería infantil	Contratista	30/04/2025	Se cumple* Observaciones del procedimiento
6	Inicio de intervención del cableado sobre la losa de cubierta para impermeabilización	Contratista	6/05/2025	Pendiente
7	Gestión para instalación de salidas de datos en áreas identificadas	Contratista	Fecha pendiente por definir	Pendiente
9	Intervención de la red sanitaria	Contratista	Fecha pendiente por definir: Urgente	Pendiente Se remite oficio de urgencia por Interventoría
10	Confirmación de información sobre empalme eléctrico en la Caseta de Combustibles e instalación de medidor con Especialista Electromecánico	Contratista	1/05/2025	Pendiente

Con respecto al diagnóstico eléctrico, el Contratista informó que se está trabajando con base en las recomendaciones y actividades identificadas en campo junto con el técnico electricista del Aeropuerto (Técnico ATSEP de Soporte Técnico), quien conoce el estado actual del sistema eléctrico, dado que participó en la ejecución de algunas conexiones internas en su momento.

En cuanto a la actualización del balance presupuestal, el Contratista solicitó a la Interventoría la devolución de las actas parciales No. 9 y 10, con el fin de incluir en dicho balance las actividades ya aprobadas. La Interventoría confirmó que realizará el envío de estas actas el día 9 de mayo de 2025.

Respecto a la documentación de la certificación RETIE, la Supervisión indicó que, tras conversar con el técnico electricista del Aeropuerto, este sugiere no realizar la independencia del área mediante el contador nuevo, sino que se podría conectar la Caseta de Combustibles dentro del mismo sistema eléctrico interno, utilizando un medidor independiente. Esta definición incidiría en la continuidad del proceso, por lo que se solicitó a la Interventoría y al Contratista establecer contacto con el técnico para aclarar el procedimiento.

En cuanto a la entrega de la Oficina de Vigilancia, el Contratista manifestó que esta depende del nuevo presupuesto, dado que se han identificado actividades adicionales. Por ello, solicitó esperar la revisión presupuestal para poder definir una fecha de entrega. No obstante, la Supervisión indicó que el Contratista debe informar a la Interventoría la fecha de entrega durante la tarde del mismo día.

Respecto a la instalación de la grifería infantil, la Interventoría manifestó que ya se dio inicio a la actividad, pero se presentaron no conformidades en su ejecución, las cuales fueron señaladas en el oficio CO-TOLU-0149-2025-VT, particularmente por haberse realizado una conexión mediante mangueras flexibles desde una misma salida. El Contratista justificó esta decisión señalando que en la parte posterior del baño existen instalaciones que impiden el desarrollo adecuado de la actividad. Ante ello, la Interventoría ofreció apoyo para facilitar la intervención desde la parte posterior o, en su defecto, realizar la intervención afectando el enchape del baño. El Contratista manifestó que revisaría las observaciones y procedería a subsanar la intervención conforme a lo requerido.

En cuanto a las demás intervenciones eléctricas y de conexiones de voz y datos, se estableció que se deberá esperar el diagnóstico técnico en elaboración para continuar con su correcta ejecución.

Con respecto a la intervención con policarbonato en el área de Bomberos, el Contratista indicó que está a la espera de la cotización del material, la cual presentará a la Interventoría una vez se obtenga.

En relación con la intervención de la red sanitaria del Aeropuerto, la Interventoría informó que se emitió el oficio CO-TOLU-0146-2025-VT, en el cual se solicitó la intervención urgente del ramal principal, debido a olores y mal funcionamiento del sistema. En el mismo oficio, la Interventoría precisó que no considera pertinente incluir las 49 salidas sanitarias si estas no van a ser intervenidas, e indicó que se espera una propuesta concreta del Contratista sobre el alcance real de la intervención.

Ante esto, el Contratista manifestó que no se contempla una intervención punto a punto efectivamente, sino una solución general que dé cobertura funcional a las 49 salidas, compensando así la intervención. La Interventoría solicitó una justificación clara y documentada del alcance propuesto, con el fin de evaluar la pertinencia de ejecutar o no el ítem de mantenimiento de salidas sanitarias. Así mismo, indicó que, de ser necesario intervenir puntualmente algunas salidas conforme a lo estipulado en el procedimiento contractual, se revisará en campo su viabilidad.

El Contratista manifestó que dicho diagnóstico será incluido en el plan de trabajo junto con la actualización general del diagnóstico del proyecto.

Finalmente, respecto a la confirmación de información técnica para el empalme eléctrico en la Caseta de Combustibles y la instalación del medidor, el Contratista manifestó que esta actividad sigue pendiente. Indicó que se prevé instalar un medidor aceptado por la empresa prestadora del servicio, decisión que dependerá de lo que se defina con el técnico eléctrico de soporte del Aeropuerto.

Se procede a informar los porcentajes de ejecución del Contrato, los cuales corresponden a:

Tabla 3. Porcentajes de ejecución del contrato 23001186 H4 de 2023 con fecha de corte al 29/03/2025.

PROGRAMADO	EJECUTADO	ADELANTO
73.59 %	78.92 %	5.32 %

V. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

Se establecen los siguientes compromisos en el comité:

Tabla 4. Compromisos - Planes de acción del comité.

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Reunión en Aerocivil para definir actividades a ejecutar y su viabilidad presupuestal	Todas las partes	12/05/2025
2	Entrega de balance presupuestal	Contratista	13/05/2025
3	Devolución de Actas Parciales 9 y 10	Interventoría	09/05/2025

VI. FIRMAS:

Para constancia se firma en la Ciudad de Tolú a los **8** días del mes de **mayo del 2025**, por los asistentes:

Nombre completo	Cargo	Firma
Gisell Sánchez Pastrana	Supervisión	
Jorge Montenegro Bermúdez	Apoyo a la Supervisión	
Ismael Mafioly Rodríguez	Director de Interventoría	
Ximena Gutiérrez	Coordinadora de Interventoría	
Jefherson Contreras Celedón	Residente de Interventoría	
Andrés Miguel Castillo Castilla	Residente de apoyo Interventoría	
Yeison Jaraba Vergara	Inspector SISOMA Interventoría	
David Vasquez Cadavid	Director de Construcción Contratista	
Vannesa Gómez Zuluaga	Directora de Obra Contratista	
Adriana Mercado Vitola	Residente de Obra Contratista	

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NÚMERO DEACTA: No. 93

ÁREA:	Dirección de Infraestructura y ayudas aeroportuarias		**PROCESO:**	23001301 H3 de 2023 23001186 H4 de 2023	
TEMA DE LA REUNIÓN:	Comité de seguimiento No 93				
LUGAR:	Presencial en las instalaciones de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil y Virtual por plataforma TEAMS.				
FECHA:	15/05/2025	**HORA INICIO:**	09:00 Am	**HORA FINAL:**	12:45 pm

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Revisión al avanece y ejecución del Contrato de mantenimiento Lado Tierra.

III. AGENDA:

Orden del Día:

1. Verificación de quórum.
2. Temas a tratar.
3. Planes de acción (Generación de compromisos).

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Se confirma la participación de los representantes de: Supervisión Aerocivil, Interventoría y Contratista de mantenimiento Lado Tierra.

2. Se desarrolla la reunión virtual con los siguientes puntos:

Se hace lectura del estado de los compromisos del comité anterior así:

Tabla 1. Compromisos comité 33.

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Observación
1	Reunión en Aerocivil para definir actividades a ejecutar y su viabilidad presupuestal	Todas las partes	12/05/2025	Se cumple y se programa para el 15 de mayo de 2025

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Observación
2	Entrega de balance presupuestal	Contratista	13/05/2025	Se cumple
3	Devolución de Actas Parciales 9 y 10	Interventoría	09/05/2025	Se cumple

En cumplimiento del compromiso adquirido en el comité de obra anterior, se realizó una reunión el día 12 de mayo de 2025 en las instalaciones de la Aerocivil, con participación del Contratista y la Supervisión. Durante esta reunión se abordaron temas relacionados con la ejecución de actividades, así como el seguimiento a ítems pendientes de revisión y aprobación. De esa reunión se estableció que este comité también sería presencial en las instalaciones de la Aerocivil.

El Contratista entregó el balance presupuestal y de cantidades, el cual fue revisado ítem por ítem. Esta revisión incluyó tanto actividades contractuales, donde el Contratista ajustó cantidades con base en necesidades identificadas en el aeropuerto, como actividades inicialmente contempladas dentro de la Bolsa de Monto Agotable (BMA). En este último caso, se identificaron ítems que podrían ser ejecutados mediante ítems contractuales, dado que cumplían con los procedimientos establecidos en el contrato. Las actividades contractuales balanceadas por el Contratista —como la limpieza de pozos y trampas de grasa, rocería, excavaciones y reconformación de adoquines— fueron discutidas y se identificó que requerían ajustes adicionales.

En cuanto a la entrega de la oficina de vigilancia, el Contratista asumió el compromiso de entregar este espacio con todos los detalles subsanados, especialmente en lo relacionado con instalaciones eléctricas y hidrosanitarias y demás acabados pendientes. El compromiso fue manifestado verbalmente por el Contratista durante la reunión, fijando como fecha límite de entrega el 28 de mayo de 2025.

Paralelamente, se abordaron los ítems pendientes de aprobación presentados por el Contratista. Estos fueron revisados en la mesa de trabajo, y se acordó que el Contratista debe subsanar las observaciones realizadas por la Interventoría, la mayoría de las cuales están relacionadas con ajustes en las cuadrillas de los respectivos APUs. Además, hay ítems pendientes por responder por parte de la Interventoría, que también deberá atender.

Se revisó el listado de ítems que el Contratista presentó a la Supervisión en la reunión pasada, donde se identificó:

Tabla 2. Revisión ítems pendientes por respuesta.

Ítem	Descripción	Oficio Contratista	Respuesta Interventoría	Observación
11.02.01	Ducto porta cables de 30 cm de ancho con separador	M75139	CO-TOLU-0086-2025-VT	Pendiente respuesta Interventoría
11.02.03	Cambio de reflectores LED 100 W en postes de parqueadero	M75160	CO-TOLU-0067-2025-VT	Pendiente respuesta Abile. Se creará nuevo ítem.
11.02.04	Cambio de empalmes por conector tubular en todos los tomas, interruptores y luminarias	M75160	CO-TOLU-0067-2025-VT	Ítem no se considerará
11.02.08	Ménsulas de 40cm para instalaciones	M75160	CO-TOLU-0067-2025-VT	Pendiente respuesta Abile. Se creará nuevo ítem.

Ítem	Descripción	Oficio Contratista	Respuesta Interventoría	Observación
11.02.12	Adicionar Rack para ubicar equipos de telecomunicaciones que están expuestos	M75160	CO-TOLU-0067-2025-VT	Pendiente respuesta Abile. Actualizar cuadrilla de trabajo.
11.02.13	Identificación de puntos de rack desde tablero para marcación de cada salida de circuito y de datos de acuerdo a norma	M75160	CO-TOLU-0067-2025-VT	Pendiente respuesta Abile. Actualizar cuadrilla de trabajo.
11.02.17	Reposición de Tablero para medidor trifásico tipo exterior, alto 57cm, ancho 27cm, fondo 18cm	M75160	CO-TOLU-0067-2025-VT	Pendiente respuesta Abile. Actualizar cuadrilla de trabajo.
11.02.20	Cambio de Tablero de 18 circuitos TRIFÁSICO en BOMBEROS	M75160	CO-TOLU-0067-2025-VT	Pendiente respuesta Abile. Actualizar cuadrilla de trabajo.
11.02.21	Cambio de Tablero de iluminación existente de 18 circuitos en GENERAL	M75160	CO-TOLU-0067-2025-VT	Pendiente respuesta Abile. Actualizar cuadrilla de trabajo.
11.02.126	Suministro, transporte e instalación de medidor de energía - CONTADOR BIFAS -TRIFILAR 5-100AMP 2X120/208 CALB AC/RE 3954	M75139	CO-TOLU-0086-2025-VT	Pendiente respuesta Abile. Actualizar cuadrilla de trabajo.
11.02.133	Cable N°2 desnudo para aterrizar apantallamiento	M75160	CO-TOLU-0067-2025-VT	Pendiente respuesta Abile. Actualizar cuadrilla de trabajo.
11.02.137	Suministro, transporte e instalación de poste de Hormigón de 14 m / 1050 kgf. Incluye el desmonte, retiro y disposición del poste existente en mal estado y reubicación de lineas telefónicas, cámara de seguridad, reflector, peldaño y luz de obstrucción. Incluye el suministro, transporte e instalación de sistema de puesta a tierra sn stilictica para M.T - SPT 003	M75186	CO-TOLU-0130-2025-VT	Pendiente respuesta Interventoría
11.02.144	Suministro, transporte e instalación de Salida para sensor de movimiento para techo - control de iluminación	M75190	CO-TOLU-0194-2025-VT	Pendiente respuesta Interventoría

Se programará una visita conjunta con los profesionales eléctricos de la Interventoría y del Contratista, con el fin de revisar tanto las actividades correspondientes a la oficina de vigilancia como las prioridades eléctricas presentadas por el Contratista en otras zonas del aeropuerto, incluyendo la terminal y la caseta de combustibles.

Finalmente, el Contratista solicitó que la Directora y la Residente de obra sean incluidas en los oficios que emita la Interventoría. Asimismo, solicitó que se les reenvíen los oficios intercambiados entre CO-TOLU-0067-2025-VT y CO-TOLU-0096-2025-VT, así como entre CO-TOLU-0138-2025-VT y CO-TOLU-0146-2025-VT. La Interventoría confirmó que se realizarán las gestiones correspondientes.

Se procede a informar los porcentajes de ejecución del Contrato, los cuales corresponden a:

Tabla 3. Porcentajes de ejecución del contrato 23001186 H4 de 2023 con fecha de corte al 29/03/2025.

PROGRAMADO	EJECUTADO	ADELANTO
74.00 %	78.99 %	5.00 %

V. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

Se establecen los siguientes compromisos en el comité:

Tabla 4. Compromisos - Planes de acción del comité.

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Ajuste Balance de Mayores y Menores cantidades, incluyendo actividades de Bolsa de Monto Agotable y entrega Plan de Trabajo	Contratista	20/05/2025
2	Responder ítems pendientes por subsanar según observaciones	Contratista	22/05/2025
3	Respuesta con concepto a ítems eléctricos pendientes	Interventoría	21/05/2025
4	Entrega Oficina de Vigilancia operativa	Contratista	28/05/2025
5	Visita Especialista Hidrosanitario para revisión intervención red principal	Supervisión	22/05/2025
6	Visita especialistas electromecánicos para revisión intervenciones	Contratista / Interventoría	28/05/2025

VI. FIRMAS:

Para constancia se firma en la Ciudad de Tolú a los **15** días del mes de **mayo del 2025**, por los asistentes:

Nombre completo	Cargo	Firma
Gisell Sánchez Pastrana	Supervisión	
Jorge Montenegro Bermúdez	Apoyo a la Supervisión	
Ismael Mafioly Rodríguez	Director de Interventoría	
Ximena Gutiérrez	Coordinadora de Interventoría	
Jefherson Contreras Celedón	Residente de Interventoría	
Andrés Miguel Castillo Castilla	Residente de apoyo Interventoría	
David Vasquez Cadavid	Director de Construcción Contratista	
Vannesa Gómez Zuluaga	Directora de Obra Contratista	
Adriana Mercado Vitola	Residente de Obra Contratista	

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NÚMERO DEACTA: No. 95

ÁREA:	Dirección de Infraestructura y ayudas aeroportuarias		**PROCESO:**	23001301 H3 de 2023 23001186 H4 de 2023	
TEMA DE LA REUNIÓN:	Comité de seguimiento No 95				
LUGAR:	Presencial en el Aeropuerto Golfo de Morrosquillo de Tolú y Virtual por plataforma TEAMS.				
FECHA:	22/05/2025	**HORA INICIO:**	09:00 Am	**HORA FINAL:**	09:30 am

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Revisión al avanece y ejecución del Contrato de mantenimiento Lado Tierra.

III. AGENDA:

Orden del Día:

1. Verificación de quórum.
2. Temas a tratar.
3. Planes de acción (Generación de compromisos).

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Se confirma la participación de los representantes de: Supervisión Aerocivil, Interventoría y Contratista de mantenimiento Lado Tierra.

2. Se desarrolla la reunión virtual con los siguientes puntos:

Se hace lectura del estado de los compromisos del comité anterior así:

Tabla 1. Compromisos comité 33.

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Observación
1	Ajuste Balance de Mayores y Menores cantidades, incluyendo actividades de	Contratista	20/05/2025	Se cumple RA-TOLU-0152-2025-VT En revisión por

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Observación
	Bolsa de Monto Agotable y entrega Plan de Trabajo			Interventoría
2	Responder ítems pendientes por subsanar según observaciones	Contratista	22/05/2025	Se cumple M75-219 (Sin RA Interventoría) En revisión por Interventoría
3	Respuesta con concepto a ítems eléctricos pendientes	Interventoría	21/05/2025	Se cumple CO-TOLU-0173-2025-VT
4	Entrega Oficina de Vigilancia operativa	Contratista	28/05/2025	Pendiente
5	Visita Especialista Hidrosanitario para revisión intervención red principal	Supervisión	22/05/2025	Programado
6	Visita especialistas electromecánicos para revisión intervenciones	Contratista / Interventoría	28/05/2025	Pendiente

Respecto al Plan de Trabajo y Balance solicitado al Contratista, la Interventoría manifiesta que el compromiso de entrega fue cumplido, y que los documentos se encuentran actualmente en proceso de revisión. Se solicita establecer el compromiso de respuesta por parte de la Interventoría, ante lo cual se indica que dicha respuesta estaría finalizada el día de mañana.

Observación: Contractualmente, el plazo para la revisión del Plan de Trabajo es de cinco (5) días calendario, conforme a lo establecido en el COMPLEMENTARIO ANEXO TÉCNICO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, el cual indica:

> *"**3.4.1. PLAN DE TRABAJO (PT)***
>
> ***Este Plan de Trabajo deberá ser aprobado por el INTERVENTOR dentro de los CINCO (5) DIAS CALENDARIO siguientes a su recibo, en caso de existir algún requerimiento por escrito por parte del INTERVENTOR, el Contratista debe atenderlo en un término no mayor a dos (02) DIAS CALENDARIO**, so pena de incurrir en el incumplimiento de las obligaciones establecidas contractualmente y se iniciará con los trámites administrativos de incumplimiento. Lo anterior no es óbice para que el CONTRATISTA realice Las obras y/o actividades exigidas por la interventoría, antes de la presentación del (PT)."* (Negrilla fuera del texto original)

Posterior al comité, la Interventoría informa a la Supervisión que hubo una confusión en la interpretación del plazo. La Supervisión aclara que el término se ajusta hasta el lunes 26 de mayo de 2025.

Respecto al compromiso de respuesta sobre los ítems eléctricos pendientes, tanto el Contratista como la Interventoría cumplen con los compromisos adquiridos. En relación con la subsanación de dichos ítems, el Contratista solicita a la Interventoría la realización de una mesa de trabajo el día de hoy, con el fin de revisar aspectos puntuales y acordar criterios antes de emitir una respuesta oficial. La Interventoría accede a esta solicitud, considerando que la mesa de trabajo permitirá optimizar el proceso y facilitar los ajustes necesarios. Se acuerda coordinar con el Contratista la hora de la reunión, la cual se prevé para el día siguiente.

En cuanto al compromiso de la visita del especialista hidrosanitario de la Entidad, la Supervisión informa que dicha visita está programada para hoy, puesto que el profesional arribaría al municipio en horas del mediodía, y se comparte el contacto del especialista con la Interventoría para coordinar y programar la hora de la reunión.

La Supervisión solicita al Contratista confirmar la entrega de la oficina de vigilancia (Capilla) el día 28 de mayo de 2025. El Contratista confirma el que se mantiene con el plazo para el cumplimiento de este compromiso.

Se recuerda el compromiso de la visita de los especialistas electromecánicos del Contratista y de la Interventoría para la revisión de las intervenciones programadas, la cual se mantiene agendada para los días 28 y 29 de mayo de 2025.

Se procede a informar los porcentajes de ejecución del Contrato, los cuales corresponden a:

Tabla 2. Porcentajes de ejecución del contrato 23001186 H4 de 2023 con fecha de corte al 29/03/2025.

PROGRAMADO	EJECUTADO	ADELANTO
72.50 %	78.32 %	5.82 %

V. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

Se establecen los siguientes compromisos en el comité:

Tabla 3. Compromisos - Planes de acción del comité.

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Reunión con Especialistas Electromecánicos para revisión de actividades eléctricas	Contratista / Interventoría	23/05/2025
2	Devolución con aprobación u observaciones para plan de trabajo y balance presupuestal y de cantidades	Interventoría	26/05/2025

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
3	Visita Especialista Hidrosanitario para revisión intervención red principal	Supervisión	22/05/2025
4	Entrega Oficina de Vigilancia operativa	Contratista	28/05/2025
5	Visita especialistas electromecánicos para revisión intervenciones	Contratista / Interventoría	29/05/2025

VI. FIRMAS:

Para constancia se firma en la Ciudad de Tolú a los **22** días del mes de **mayo** del **2025**, por los asistentes:

Nombre completo	Cargo	Firma
Gisell Sánchez Pastrana	Supervisión	
Jorge Montenegro Bermúdez	Apoyo a la Supervisión	
Ismael Mafioly Rodríguez	Director de Interventoría	
Ximena Gutiérrez	Coordinadora de Interventoría	
Jefherson Contreras Celedón	Residente de Interventoría	
Andrés Miguel Castillo Castilla	Residente de apoyo Interventoría	
David Vasquez Cadavid	Director de Construcción Contratista	
Vannesa Gómez Zuluaga	Directora de Obra Contratista	
Adriana Mercado Vitola	Residente de Obra Contratista	

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NÚMERO DEACTA: No. 97

ÁREA:	Dirección de Infraestructura y ayudas aeroportuarias		**PROCESO:**	23001301 H3 de 2023 23001186 H4 de 2023	
TEMA DE LA REUNIÓN:	Comité de seguimiento No 97				
LUGAR:	Presencial en el Aeropuerto Golfo de Morrosquillo de Tolú y Virtual por plataforma TEAMS.				
FECHA:	29/05/2025	**HORA INICIO:**	09:00 am	**HORA FINAL:**	11:00 am

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Revisión al avanece y ejecución del Contrato de mantenimiento Lado Tierra.

III. AGENDA:

Orden del Día:

1. Verificación de quórum.
2. Temas a tratar.
3. Planes de acción (Generación de compromisos).

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Se confirma la participación de los representantes de: Supervisión Aerocivil, Interventoría y Contratista de mantenimiento Lado Tierra.

2. Se desarrolla la reunión virtual con los siguientes puntos:

Se hace lectura del estado de los compromisos del comité anterior así:

Tabla 1. Compromisos comité 34.

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Observación
1	Reunión con Especialistas Electromecánicos para revisión de actividades eléctricas	Contratista / Interventoría	23/05/2025	Se cumple

2	Devolución con aprobación u observaciones para plan de trabajo y balance presupuestal y de cantidades	Interventoría	26/05/2025	Se cumple Se emite posterior a consulta a hidrosanitario Aerocivil CO-TOLU-0189-2025-VT
3	Visita Especialista Hidrosanitario para revisión intervención red principal	Supervisión	22/05/2025	Se cumple
4	Entrega Oficina de Vigilancia y caseta de combustibles operativas	Contratista	28/05/2025	No se cumple
5	Visita especialistas electromecánicos para revisión intervenciones	Contratista / Interventoría	29/05/2025	Programado

En relación con la reunión sostenida con los especialistas electromecánicos para la revisión de actividades, se informa que esta fue realizada conforme a lo previsto. Durante la misma, se discutieron las actividades propuestas por el Contratista, frente a las cuales la Interventoría presentó las observaciones correspondientes, con el fin de que fueran ajustadas en la propuesta. Se revisaron actividades asociadas al diagnóstico, así como los precios de los ítems incluidos.

Respecto a la devolución del plan de trabajo y del balance presupuestal y de cantidades, se informa que esta fue realizada por la Interventoría luego de recibir las observaciones del profesional hidrosanitario de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, cuya participación era necesaria para analizar el apartado correspondiente del plan. No obstante, se está a la espera del concepto formal por parte de la Supervisión, en representación de la Aeronáutica Civil.

Se informa que el Contratista no hizo entrega operativa de la Oficina de Vigilancia y la Caseta de Combustibles. Al respecto, el Contratista manifestó que se presentaron imprevistos, ya que no localizaron la caja de registro que conecta la Oficina de Vigilancia con el cuarto de planta, donde se encuentra el breaker. En consecuencia, deben ejecutarse actividades adicionales como la apertura de brechas, canchado de andén y reconformación de adoquines para establecer dicha conexión con el cuarto eléctrico. Además, se requiere un cable de calibre diferente al previsto, el cual ya tienen y que procedieron a adelantar el trabajo con él, aunque no se haya acordado precio previamente. La Interventoría aclaró que esta situación fue informada por el Contratista el día anterior a la fecha prevista de entrega. No obstante, reiteró la necesidad de dar celeridad a la solución técnica para que los espacios puedan ser entregados en el menor tiempo posible. Por su parte, la Supervisión también hizo un llamado a que se concrete la entrega, dado que se trata de un requerimiento

reiterado en diversas reuniones y comunicaciones previas, y cuya disponibilidad operativa es prioritaria.

El Contratista manifestó su intención de presentar Análisis de Precios Unitarios (APU) especiales para actividades como la reconformación de adoquines, argumentando que el ítem contractual no contempla completamente la actividad requerida. Sin embargo, la Interventoría no estuvo de acuerdo con dicha solicitud, dado que el procedimiento constructivo es el mismo y ya se encuentra contemplado en un ítem contractual. Por tanto, manifiestan que no es procedente ejecutar una misma actividad bajo dos ítems distintos, aún si se trata de una menor cantidad de obra.

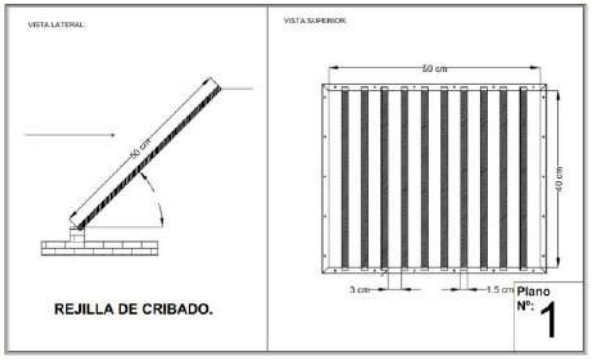
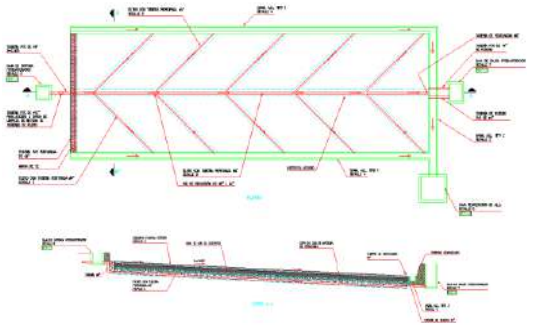
Con respecto a la entrega de la Caseta de Combustibles, el Contratista manifestó que únicamente está pendiente la ejecución de la acometida eléctrica hasta el medidor, el cual ya se encuentra disponible en sitio. Para completar esta conexión, es necesario realizar la excavación de una brecha que permita llevar la acometida desde la caja de registro hasta el medidor ubicado en el poste. Se reiteró que la instalación contempla un medidor independiente para esta área y la conexión al cuarto de planta. Se acordó como fecha de entrega de esta área el sábado 31 de mayo de 2025.

Respecto a la reunión con los especialistas electromecánicos programada para el día de hoy, se informa que esta se desarrolló como un recorrido conjunto, en calidad de actividad complementaria al comité de obra, con el fin de verificar en campo las actividades pendientes por parte de este componente.

La Interventoría expone las conclusiones presentadas por el Especialista Hidrosanitario de la Aeronáutica Civil, con relación a la visita técnica realizada el 22 de mayo de 2025, en la que participaron también el Contratista y la Interventoría. Durante este recorrido, el Especialista planteó las siguientes alternativas de solución, considerando además la propuesta inicial presentada por el Contratista:

- **Red de desagüe:** Cambiar el diámetro de la tubería del sistema
- **Rejillas de cribado:** Instalación de una rejilla de cribado en las cajas de inspección del sistema en ángulo de 45° respecto al flujo.
- **Trampa de grasas portátil:** Instalación de trampa de grasas portátil en lavaplatos de cocineta área bomberos.
- **Tanque Séptico Integrado (TSI):** Sistema subterráneo para tratar aguas residuales en zonas sin alcantarillado. Separa sólidos y reduce carga contaminante mediante procesos anaerobios.
- **Tanque de almacenamiento de agua:** Construcción de un tanque de almacenamiento para el efluente tratado proveniente del tanque séptico integrado
- **Fitoevaporador (Opcional):** Alternativa para eliminar el vertimiento. Sistema de tratamiento de aguas residuales con potencial de transpiración y evaporación para evitar vertimientos.

Tabla 2. Ilustración de propuestas Especialista Hidrosanitario.

<table>
<tr><td>
</td><td></td></tr>
<tr><td>Imagen 1. Rejillas de cribado.</td><td>Imagen 2. Trampa de grasas portátil.</td></tr>
<tr><td>
</td><td></td></tr>
<tr><td>Imagen 3. Tanque Séptico Integrado (TSI).</td><td>Imagen 4. Fitoevaporador.</td></tr>
</table>

La Interventoría relató un informe de las necesidades evidenciadas durante el recorrido, el cual se llevó a cabo en compañía del Especialista Electromecánico y del Técnico ATSEP de Soporte Técnico del Aeropuerto. En esta visita se identificaron varios aspectos críticos que no han recibido la debida prioridad, pese a ser fundamentales para la operación del Aeropuerto. Entre estos se mencionaron: el dispositivo de protección contra sobretensiones (DPS) quemado; el transformador eléctrico, cuya revisión es prioritaria por ser una pieza clave para el funcionamiento de la planta eléctrica del aeropuerto; la instalación del sistema de pararrayos; el cambio del apantallamiento; y el reemplazo de luminarias quemadas.

El Técnico ATSEP informó que el mástil para las líneas de vida destinadas al cambio de luminarias en los postes de la plataforma se encuentra en mal estado, por lo que actualmente no resulta funcional ni seguro para su uso.

El Contratista manifestó tener retrasos en actividades que implican trabajo en alturas, tales como limpieza de canaletas en la cubierta, aplicación de pintura, impermeabilización de losas y otras labores requeridas por el contrato. Señaló que no cuenta con una brigada de emergencias para trabajo seguro en alturas, requisito que la Interventoría ha venido solicitando con antelación para autorizar la programación de dichas actividades. La Interventoría recordó que este requerimiento corresponde a la normativa colombiana vigente, además de haber sido incluido en la documentación

presentada por el mismo Contratista ante requerimientos previos. El Contratista solicitó a la Interventoría que le indique la normativa específica que establece este requerimiento, dado que en sus revisiones internas no han identificado dicha obligación para las labores contempladas. La Interventoría informó que responderá formalmente a este requerimiento mediante oficio, incluyendo los soportes normativos correspondientes. Así mismo, se acordó revisar el tema en conjunto entre ambas partes.

La Supervisión solicitó a la Interventoría remitir las actas del comité el día siguiente a su realización, con el fin de contar con las observaciones del Contratista debidamente subsanadas para el próximo comité.

Al cierre de la jornada, se realizó un recorrido por las distintas áreas intervenidas o en ejecución, verificando avances y necesidades en cada frente. Entre ellos: instalación eléctrica en la Oficina de Vigilancia, instalación de luminarias en zonas comunes, sistema de pararrayos, medidor independiente para la Caseta de Combustibles y locales del aeropuerto, revisión de cajas sanitarias, cambio de poste eléctrico y terminación de la acometida eléctrica de la Caseta de Combustibles.

Adicionalmente, se sostuvo comunicación con el Especialista Hidrosanitario de la Aeronáutica Civil para ajustar aspectos de la propuesta, con base en la visita técnica realizada. Este se comprometió a remitir el concepto ajustado tanto a la Interventoría como al Contratista.

Finalmente, la Interventoría propuso al Contratista aprovechar la disponibilidad de la grúa necesaria para el cambio del poste, con el fin de adelantar también el cambio de luminarias requeridas en plataforma, considerando que las líneas de vida no están en condiciones óptimas. Esta acción permitiría optimizar recursos y reducir costos, teniendo en cuenta que el Contratista manifiesta que el proveedor de la grúa realiza el cobro desde el momento en que el equipo sale hacia el aeropuerto.

Se procede a informar los porcentajes de ejecución del Contrato, los cuales corresponden a:

Tabla 3. Porcentajes de ejecución del contrato 23001186 H4 de 2023 con fecha de corte al 29/03/2025.

PROGRAMADO	EJECUTADO	ADELANTO
74.55 %	80.59 %	6.04 %

V. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

Se establecen los siguientes compromisos en el comité:

Tabla 4. Compromisos - Planes de acción del comité.

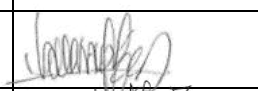
No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Entrega de Caseta de Vigilancia operativa.	Contratista	31/05/2025
2	Entrega de concepto de Especialista Hidrosanitario sobre intervención a red principal.	Supervisión	05/05/2025

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
3	Respuesta a radicado M75-220 (RA-TOLU-0158-2025-VT) con respecto a los “Requisitos legales para trabajo seguro en alturas según Resolución 4272 de 2021, en el marco del Contrato 23001186 H4 de 2023”.	Interventoría	No se establece fecha.

El contratista solicita las grabaciones de los comités y la Supervisión se compromete a entregar por lo menos las del último mes, que serían las disponibles en la plataforma de la Aerocivil, en el transcurso del día.

VI. FIRMAS:

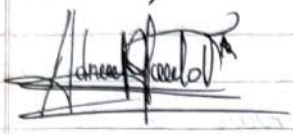
Para constancia se firma en la Ciudad de Tolú a los **29** días del mes de **mayo** del **2025**, por los asistentes:

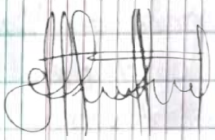
Nombre completo	Cargo	Firma
Gisell Sánchez Pastrana	Supervisión	
Jorge Montenegro Bermúdez	Apoyo a la Supervisión	
Ismael Mafioly Rodríguez	Director de Interventoría	
Jefherson Contreras Celedón	Residente de Interventoría	
Andrés Miguel Castillo Castilla	Residente de apoyo Interventoría	
Ramón Jaraba Macías	Especialista Electromecánico Interventoría	
David Vásquez Cadavid	Director de Construcción Contratista	
Vanessa Gómez Zuluaga	Directora de Obra Contratista	
Adriana Mercado Vitola	Residente de Obra Contratista	
Juan David Rodríguez	Especialista Electromecánico Contratista	

11.03 COPIA DEL LIBRO DIARIO DE OBRA

Jueves 7/05/2025

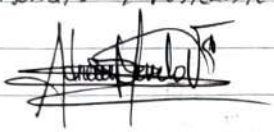
- El día 07 de mayo de 2025 es un día Festivo razón por la que la interventoría no tuvo actividades laborales, el contratista Proorama actividades para este día donde se ovidencio por registro fotográfico trabajos como cambio e instalación de cerradura en cuarto de aseo, canalización de tuberías, ajuste a grifos del baño sala de llegada y trabajo de rocería.
- Personal: 7 residente contratista, 7 SST contratista, 7 oficial y 7 ayudante, 1 operario guadaña.

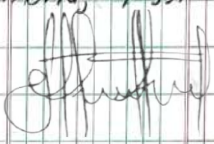




Viernes 02/05/2025

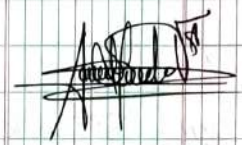
- Sin actividades operativas.
 La interventoría adelanto trabajos laborales.
- Personal: 7 residente de interventoría, 7 SST de interventoría.





Sabado 03/05/2025

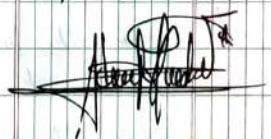
Sin actividad operativa.





Domingo 04/05/2025

Sin actividad laboral

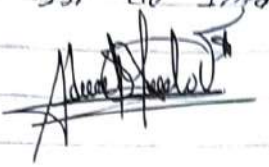


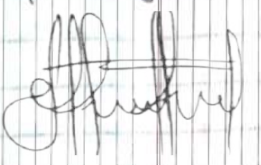


Lunes 05/05/2025

- Se presentan lluvias en zona de trabajo, acompañado aproximadamente a las 8:30 AM y se dió inicio a las actividades operativas a las 9:00am.
 Se hace mantenimiento a las bisagras cambiando estas en la puerta del baño de los hombres volviendo a colocar la puerta nuevamente, de igual forma se hace con el baño público de mujeres y se hace mantenimiento al sifon de este baño, seguidamente se aplica junta a bagantilla. El señor Jardinero se presenta a trabajar pero no fue posible realizar sus actividades de rocería manual por la fuerte lluvia que se presentó.
- Personal: 7 residente contratista, 7 SST contratista, 7 oficial 7 ayudantes, 7 residente de interventoría

1 SST de Interventoria, 1 operario guadaña





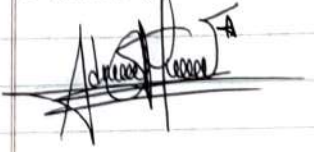
Martes 06/05/2025

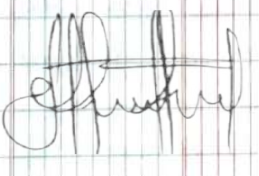
Se dá inicio a las actividades a las 7:AM, a las 8:00 AM Se realiza una capacitacion con apoyo de la ARL cuyo tema desarrollado Fue brigadas de emergencias, esta capacitacion Se llevo a cabo en la Sala de Juntas de manera teorica-practica donde estuvo Presente el contratista Y el SST interventoria como invitado.

Se hacen trabajos de roceria en el area Cerca a los bomberos, Se hizo recogido del material cortado Para Su disposicion Y Se deja el area intervenida en completo Orden.

Se Presenta Obstruccion al Paso Vehicular Por planton de mototaxistas en Simbolo de Protesta esto Se Presento a las 10:00AM aproximadamente, Posterior a esto bloquearon el Pronto metalico Y la entrada Principal del aeropuerto.

- Personal: 1 residente, SST residente contratista, 1 operario, 1 ayudante, 1 jardinero, 1 SST Interventoria

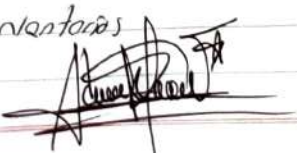


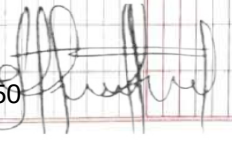


Miercoles 07/05/2025

Se inicia con una charla SST, Se hace mantenimiento a la Puerta del cuarto tecnico donde Se instalan bisagras nuevas, Se hace trabajo de roceria manual a la entrada del aeropuerto, nivelacion de registros (tapas) de aguas negras, alcantarillado del Poste con Cita de Peligro que Se encuentra Ubicado al lado de la Valla informativa del Proyecto dentro del aeropuerto.

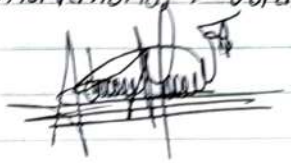
- Personal: 1 residente contratista, 1 SST contratista, 1 operario, 1 ayudante, 1 jardinero, 1 SST Interventoria 1 residente de interventoria

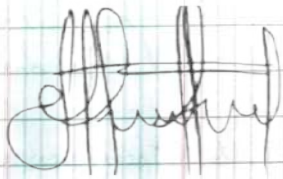




Jueves 08/05/2025

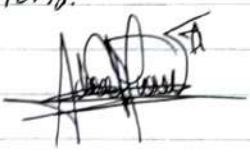
- Se aplica Pintura Color blanco a las Paredes internas y externas del gimnasio, Sala de bomberos, cocina, oficina y Fachada, tambien Se hacen actividades de rocería.
- Presentan lluvias aproximadamente a la 7:30 pm hasta la 7:30 pm, estas no interrumpieron las actividades programadas del dia.
- La SST del contratista no labora, la ingeniera residente informa Verbalmente a la interventoria Su ausencia manifestando el incumplimiento por problemas de Salud y que se encontraba en la urgencias de un Centro medico del municipio.
- Personal: 7 residente de contratista, 7 Oficial, 7 ayudante 7 SST Interventoria, 7 Cordinera.

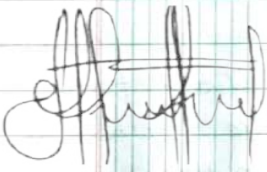




Viernes 09/05/2025

- Se continua con la aplicación de Pintura en el cuarto de bomberos, tambien Se retira Pintura con herramienta manual (espatula) en las partes de Pared que presentaban esta actividad, Se aplica Pintura color azul por fuera de gimnasio de bomberos, Se hacen detalles con Concreto gris en la cocina de los bomberos y tambien Se hacen Pausas activas.
- No Se hacen trabajos de rocería
- Personal: 7 residente de Contratista, 7 SST de Contratista, 7 Oficial, 7 ayudante, 7 residente de interventoria, 7 SST interventoria.

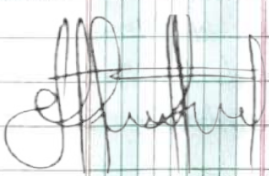




Sabado 10/05/2025

Sin actividad operativa





Domingo 11/05/2025
Sin actividades laborales

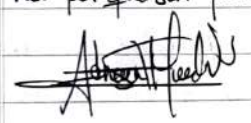


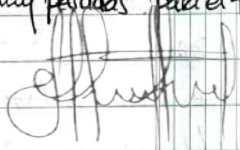


Lunes 12/05/2025

- Se continua con la aplicación de Pintura Color blanco y azul en el pasillo del area administrativo, igualmente en la parte interior de la oficina de gerencia, tambien la parte interna de la Sala de juntas y oficina de esta misma y en la cafeteria.
- Se evidencia en el recorrido en el recinto interno a las instalaciones de los baños y se notifica al residente contratista el mal estado de las puertas de los baños publicos de hombres y mujeres, donde se pata el rozamiento de estas con el piso, no permitiendo de forma correcta abrir y cerrar.
- No se hacen trabajos de rocería.
- Personal: 1 residente del contratista, 1 SST contratista, 1 oficial 1 ayudante, 1 residente interventoria 1 SST interventoria.

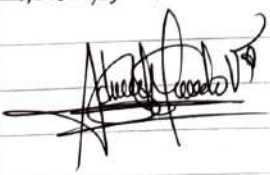
Nota: El Residente Contratista hace aclaración de que las puertas rozan al piso porque son puertas muy pesadas para el tipo de marco que tienen.

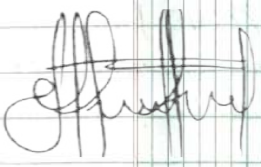




Martes 13/05/2025

- Se inicia con una charla SST y Calistenia.
 Se continua con la aplicación de Pintura Color blanco y azul en las Paredes del pasillo, Sala de llegada, Sala de Vigilantes (antiguo capilla), Se aplica Segunda mano de Pintura en cafeteria, Sala de juntas y Se hace limpieza, orden y aseo en generalidad de comedores.
- No se hace trabajo de rocería
- Personal: 1 residente contratista, 1 SST contratista, 1 oficial, 1 ayudante, 1 residente interventoria, 1 SST interventoria.





Miercoles 74/05/2025

- Se Presentan lluvias Fuertes hasta las 7:00 am, a las 7:30am Se inicia actividades operativas.
- Se hace recolección de aguas residuales a Pozos Septicos Por la empresa Vaslea Succion hasta las Seis tres Para el contratista, Se continua con la aplicación de Pinturas en los Paredes internas de la oficina de Vigilancia (antigua casilla) Oficina de administración, Y Sala de llegada.
- Recolección de aguas residuales del Segundo (2) Pozo Septico Y mantenimiento de trampa de grasas.
- No Se hace trabajos de roceria.
- Personal: 7 residente contratista, 7 SST contratista, 7 oficial, 7 oficiales, 7 residente interventoria. Y 1 SST interventoria.

Jueves 75/05/2025

- Se inicio con una capacitación SST al Personal operativo Por la SST del contratista, Se hace calistenia antes de iniciar labores, Se hace inspección a la cuadrilla y Se da inicio al trabajo de roceria manual alrededor del cuarto electrico del aeropuerto, tambien Se continua con la aplicación de Pintura color blanco en la parte externa de las Paredes de la oficina de Vigilancia (Antigua casilla). Se aplica color azul a los tubos bajantes de agua de lluvia
- Se hace extracción de aguas residuales del Pozo Septico, Se inician lluvias ligeras a las 9:30 am razon Por la que Se Suspende la actividad de roceria, la lluvia Se Presento hasta las 11:00 am
- Se llevo a cabo la reunion Presencial Para revision del balance en las instalaciones de la Aerocivil y de Forma remota Para los residentes Presentes en el aeropuerto con una duracion de 9:00 am hasta 12:45 pm.
- Personal: 7 residente contratista, 7 SST contratista, 7 oficial, 2 oficiales, 7 residente de interventoria, 7 SST de interventoria.

Viernes 76/05/2025

- Se inicio con una jornada de recolección de residuos en la Vía principal del aeropuerto, exactamente desde la entrada hasta la Segunda Puerta y de esta entrada Principal hasta el anterior estadio municipal (Alrededor del cementerio), esta actividad fue dirigido por el consorcio ICAS y estuvo presente en la actividad el personal administrativo y operativo del contratista y la interventoria.
- Se hace mantenimiento a los Puestos de los baños publicos de los hombres y mujeres, mantenimiento y ajustes a grifos del baño Publico de mujeres.
- Se presentan lluvias leves desde las 11:00am hasta la 1:30pm
- En las horas de la tarde uno de los dos operarios tiene cita medica, razon por la que no continua con su labor.
- Se continua con la aplicación de Pintura color azul en los tubos bajantes de agua de lluvia.
- No se hace trabajo de rocería.
- Personal: 1 residente de contratista, 1 SST de contratista, 1 oficial, 1 ayudante, 1 residente de contratista, 1 SST Interventoria.

Sabado 77/05/2025

Sin actividad operativa

Domingo 78/05/2025

Sin actividades laborales

Lunes 19/05/2025

Se inicia con actividades de rutina Pero el Señor Mercado Suspende actividades a las 7:00 am abandonando el lugar de trabajo, Se desconoce el motivo, Se hace levantamiento con bloque de la caja electrica que esta en el suelo ubicado en la zona Verde del area de las oficinas de Vigilantes.

- Personal: 1 residente contratista, 1 SST contratista, 1 oficial 1 ayudante, 1 residente de interventoria y 1 SST de interventoria.

Nota: El operario de guadaña suspende actividades por fallas en la maquina.

Martes 20/05/2025

- Se hace mantenimiento (limpieza, extraccion de lodo y agua estancado en la caja electrica que esta en el suelo en la zona Verde del area de la oficina de Vigilancia y Se continua Pegando bloques en la misma.
- Se continua aplicando pintura de color azul a los tubos bajantes de agua de lluvia ubicados en el area exterior de la Sala de llegada y Sala de abordaje
- El ayudante de obra Edvard cuadrado reporta Sintiso con quebrantos de Salud, manifiesta Sentir un fuerte dolor en la cabeza, cuello y ojos, Por tal motivo Fue enviado Por la SST a un centro de Salud
- Personal: 1 residente contratista, 1 SST contratista, 1 Oficial 1 ayudante, 1 residente de interventoria y un SST de interventoria

Miercoles 27/05/2025

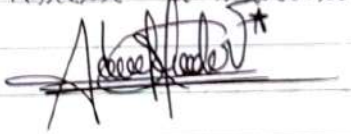
- Se hace capacitación a la instalación de acometida de aguas para lavamanos infantil ubicado en el baño publico de mujeres.
- El ayudante Edward Cuadrado no se presento a laborar debido a que tiene incapacidad medica por tres (3) dias, iniciada desde el dia 20/05/2025, esta información fue suministrado por la SST contratista.
- No se hace trabajo de cocina.
- Personal: 1 residente de obra, 1 SST de contratista, 1 OFICIAL 1 residente de interventoria, 1 SST de interventoria.





Jueves 22/05/2025

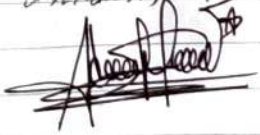
- Se inicia el dia con una charla SST y calistenia, se termino la reparación y el resane de acometida de agua del lavamanos infantil ubicado en el baño publico de mujeres, se realiza comite Virtual donde se conto con la participación de supervisión, Interventoria y contratista, no se presentan trabajos de cocina.
- El ayudante de obra Edward Cuadrado continua con incapacidad medica por tal motivo no se presento a trabajar.
- Personal: 1 residente contratista, 1 SST contratista, 1 oficial, 1 residente de interventoria, 1 SST de interventoria.

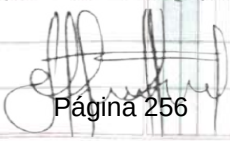




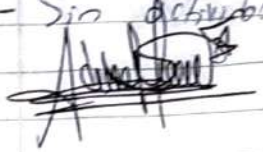
Viernes 23/05/2025

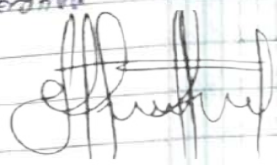
- Induccion SST a dos Subcontratistas de la empresa Vulcan;
 1) Dario Antonio Montes Marmol
 2) Leison ABadia Hinestrosa
- Se realizan actividades de orden y aseo donde se hacen limpiezas Pisos y Ventanas.
- Personal: 1 residente de contratista, 1 SST contratista, 1 OFICIAL 1 ayudante, 1 residente de interventoria, 1 SST de interventoria.



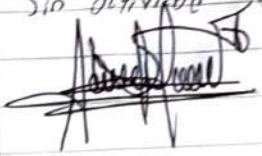


Sabado / 24 / 05 / 2025
- Sin actividad Operativa



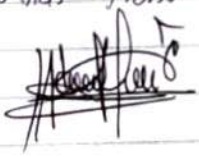


Domingo 25 / 05 / 2025
- Sin actividad laboral





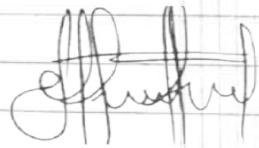
Lunes 26 / 05 / 2025
No Se reportan actividades Operativas.
- Personal: 7 residente contratista, 7 SST contratista, 7 Oficial, 7 ayudante.
- Lluvias Pronunciadas de 6:00 am a 7 am.

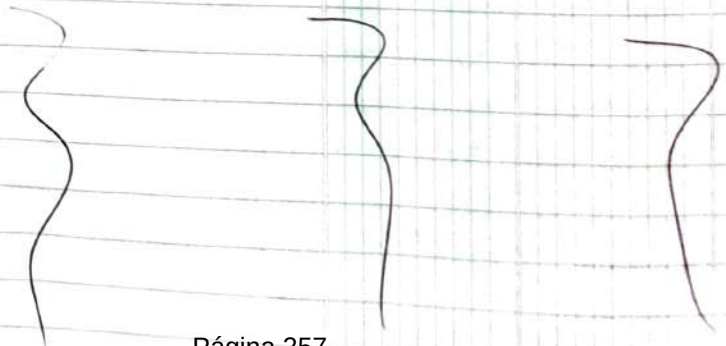




Martes 27 / 05 / 2025
- Se instalan breakes y Se hace conexión a la red en la caseta de combustible, No Se hace trabajo de rocería y Se hace terminación de contrato laboral del Oficial y Ayudante de obra.
- Personal: 7 residente contratista, 7 SST contratista, 2 Oficiales electricos.







Miercoles 28/05/2025

- Se da inicio a las actividades con charla SST, Puntos activos a Personal Operativo, Se hacen inspecciones de guadañas Y trabajos de rocerias, Inspección de tablero, instalación toma de corriente en cocina, caseta de combustible, trabajos electricos en la caseta de combustible, instalación de acometido electrico en oficina de Vigilancia, instalación de cajas Y toma electrico en bodega de Oficina de Vigilancia. Retiro de cableado Y caja electrica para cambiar.
- Personal: 7 residente contratista, 7 SST contratista, 2 oficiales electricos 7 Jardinero

Jueves 29/05/2025

- Se inicia con una charla SST al Personal Operativo, Se lleva a cabo Comité Presencial en la oficina de Sala de Juntos donde tuvo Participación la Supervisión, Interventoria Y contratistas, Se da inicio a los trabajos en altura Autorizado Para contratista Sin contar con su totalidad con los requerimientos Para tal actividad. la altura aproximada que se trabajo Fue de 3.5 Metros.
- Personal: Directora Supervision, Director de Interventoria, Ing. electrico de interventoria, residente de interventoria, representante legal de contratista, director de obra contratista, residente Contratista, instalador electrico de contratista, 2 Oficiales electricos, 7 Jardinero, 7 Oficial de obra Y 7 ayudante

Nota: El Contratista cuenta con los equipos de trabajo en Altura necesarios Para iniciar las actividades.

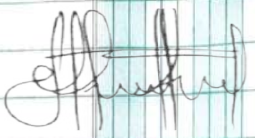
Viernes 30/05/2025

- Se instalo tablero electrico en la caseta de combustible, Charla SST, actividades de rocerio, excavación manual Para realizar tubería electrica subterranea Cerca a los dos Postes en area limite de caseta de combustible Y cuarto electrico.

Sábado 31 /05/2025

No se realizan actividades operativas. Solamente trabajo administrativo.





11.04 INFORME DE GESTIÓN SST.

INFORME DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

CONTRATISTA:	ABILE S.A.S		
CONTRATO No.	23001186 H4 DE 2023		
OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ		
ZONA Y LUGAR:	AEROPUERTO DE TOLÚ - LADO TIERRA		
ACTIVOS INVOLUCRADOS:	N/A		
ELABORÓ:	SINDY SOTOMAYOR CUADRADO	CARGO:	TÉCNICOS-SST
PERIODICIDAD (SEMANAL/MENSUAL):	MENSUAL	FECHA [Día-Mes-Año]:	5/06/2025

1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN MARCO DEL CONTATO Y/O AVANCE DEL PROYECTO

Describir en forma general las actividades contractuales ejecutadas durante el periodo del presente informe (Ej.: instalación cerramiento perimetral, instalación baños portátiles, actividades de remoción de tierra, acondicionamiento de campamentos, mantenimiento menor, instalación de equipos, etc.).

Durante el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025) se desarrollaron las actividades de
01. Gestión administrativa y documental .
02. Inspección de áreas.
03. Jardinería y Rocería.
04. Mantenimiento en puerta de baño público de hombres y mujeres.
05. Conexión de agua a lavamanos de niños en baño publico.
06. Instalación de bisagras en puerta del cuarto de maquinas.
07. Instalación de nuevos mesones en baños públicos.
08. Aplicación de pintura blanca y azul en área interna y externa del gimnasio bomberos, cuarto y oficina
09. Aplicación de pintura en área interna y externa del aeropuerto.
10. Mantenimiento a pozos y trampas de grasa.
11. Mantenimiento y ajuste a griferías de baños públicos .
12. Realce de caja eléctrica y fondo en concreto.
13. Mantenimiento eléctrico, instalación de circuitos y acometidas.
14. Inspección de área LOZA en plataforma de cubierta.
15. Aplicación de pintura en bajantes.

2. EJECUCIÓN DEL PLAN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En este apartado se deben consignar las actividades relacionadas con el cronograma SST aprobado para el contrato. En caso de que el contrato no requiera cronograma, incluir las actividades realizadas en el mes que no estén descritas en los otros ítems del presente informe. Todas las actividades deben tener un registro de ejecución reportado en los anexos del informe.

Se llevaron a cabo capacitaciones, charlas y pausas activas e inspecciones de seguridad durante todo el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

Actividades planeadas en el periodo según cronograma SST

#	Descripción de la actividad	Fecha ejecución [Día-Mes-Año]	Registros anexos	Asociada a:	Observaciones
1	Capacitaciones, charlas y pausas activas				
	Análisis de trabajo Seguro	5/05/2025	1	Seguridad Industrial	
	Riesgo Biológico	6/05/2025	1	Medicina Preventiva y del Trabajo	
	Lavado de manos - Importancia	7/05/2025	1	Higiene Industrial	
	Manejo adecuado de pintura	9/05/2025	1	Seguridad Industrial	
	Brigada de primeros Auxilios. Incluye evaluación	6/05/2025	4	Emergencias	
	Procedimientos operativos normalizados de explosiones	13/05/2025	3	Emergencias	
	Enfermedades respiratorias	12/05/2025	1	Medicina Preventiva y del Trabajo	
	Golpes de Calor	13/05/2025	1	Medicina Preventiva y del Trabajo	
	El reciclaje	14/05/2025	1	Higiene Industrial	
	Inducción a personal visita: Veolía	14/05/2025	6	Seguridad Industrial	
	Optimización de materiales de construcción	15/05/2025	1	Higiene Industrial	
	Jornada de recolección de basuras	16/05/2025	1	Higiene Industrial	
	Uso obligatorio de EPPs	19/05/2025	1	Seguridad Industrial	
	Manejo de residuos, separación de canecas (código de Colores)	20/05/2025	3	Higiene Industrial	
	Manipulación de herramientas y equipos	21/05/2025	1	Seguridad Industrial	
	Pausas Activas	22/05/2025	1	Higiene Industrial	
	Orden y aseo	23/05/2025	1	Higiene Industrial	
	Cuidado del Corazón	26/05/2025	3	Medicina Preventiva y del Trabajo	
	Cambio Climático	27/05/2025	10	Seguridad Industrial	
	Uso correcto de extensiones eléctricas	28/05/2025	10	Seguridad Industrial	
	El reciclaje	29/05/2025	10	Higiene Industrial	
	Posturas Correctas	30/05/2025	10	Higiene Industrial	

Actividades pendientes de periodos anteriores según cronograma SST

#	Descripción de la actividad	Fecha ejecución [Día-Mes-Año]	Registros anexos	Asociada a:	Observaciones

NO EXISTEN ACTIVIDADES PENDIENTES DE PERIODOS ANTERIORES

Descripción de actividades no planeadas en SST para el periodo

#	Descripción de la actividad	Fecha ejecución [Día-Mes-Año]	Registros anexos	Asociada a:	Observaciones

Indicadores del plan SST del contrato (de acuerdo al Plan SST)

Indicador	Descripción	Valor calculado para el periodo	Meta
Tasa de accidentalidad	(No accidentes) X 100 / (No promedio de trabajadores)	0,00	<=5%
Índice de Frecencuencia	(No accidentes) X 240.000 / (Horas Hombre Trabajadas)	0,0	<5
Índice de severidad	(No días incapacidad X 200.000 / (Horas Hombre Trabajadas)	0,0	<100
Cero Fatalidades	Numero de Fatalidades en el proyecto	0	0
Capacitación-Riesgo de Minas	(No de asistentes a capacitación R.M) /No de Personal contratado en el mes) X 100.	100	100
% Cumplimiento plan de trabajo	(No de actividades Ejecutas en el mes) /No de actividades Programas en el mes) X 100.	100%	100%

3. ASPECTOS DE CONTROL OPERATIVO

Relación del personal del proyecto en el periodo

En los anexos del informe se debe incluir una matriz detallada con el listado del personal del contrato, donde se refleje el nombre, cargo, fecha de ingreso y/o retiro. Para el personal que ingreso al contrato se deben anexar los registros de: certificados de aptitud médica, inducciones, entrega de EPP, certificados de vacunación, afiliaciones y/o pagos al SSSI y certificados de competencias laborales según aplique. Para personal antiguo adjuntar el registro de pago al SSSI y la actualización de los certificados de competencia según aplique.

Resumen de Trabajadores asociados al contrato en el periodo

Empresa		# Trabajadores que ingresaron	# Trabajadores retirados	# Total trabajadores activos
Contratista:	ABILE S.A.S	0	0	14

Actividades de capacitación, divulgación y formación (según cronograma SST)

Todas las actividades deben tener un registro de ejecución reportado en los anexos del informe.

Tema	Fecha ejecución [Día-Mes-Año]	Tipo	# de trabajadores cubiertos
Análisis de trabajo Seguro	5/05/2025	Charla	5
Riesgo Biológico	6/05/2025	Charla	5
Lavado de manos - Importancia	7/05/2025	Charla	5
Manejo adecuado de pintura	9/05/2025	Charla	5
Brigada de primeros Auxilios	6/05/2025	Charla	5
Procedimientos operativos normalizados de explosiones	13/05/2025	Capacitación	4
Enfermedades respiratorias	12/05/2025	Capacitación	2
Golpes de Calor	13/05/2025	Charla	4
El reciclaje	14/05/2025	Charla	4
Inducción a personal visita: Veolía	14/05/2025	inducción	2
Optimización de materiales de construcción	15/05/2025	Charla	4
Jornada de recolección de basuras	16/05/2025	Charla	4
Uso obligatorio de EPPs	19/05/2025	Charla	4
Manejo de residuos, separación de canecas (código de Colores)	20/05/2025	Capacitación	3
Manipulación de herramientas y equipos	21/05/2025	Charla	4
Pausas Activas	22/05/2025	Charla	4
Inducción seguridad y salud en el trabajo	22/05/2025	inducción	2

INFORME DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

CONTRATISTA:	**ABILE S.A.S**		
CONTRATO No.	**23001186 H4 DE 2023**		
OBJETO DEL CONTRATO:	**REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ**		
ZONA Y LUGAR:	**AEROPUERTO DE TOLÚ - LADO TIERRA**		
ACTIVOS INVOLUCRADOS:	**N/A**		
ELABORÓ:	**SINDY SOTOMAYOR CUADRADO**	**CARGO:**	**TÉCNICOS-SST**
PERIODICIDAD (SEMANAL/MENSUAL):	**MENSUAL**	**FECHA [Día-Mes-Año]:**	**5/06/2025**

Orden y aseo	23/05/2025	Charla	4
Cuidado del Corazón	26/05/2025	Capacitación	3
Cambio Climático	27/05/2025	Charla	10
Uso correcto de extensiones eléctricas	28/05/2025	Charla	10
El reciclaje	29/05/2025	Charla	10
Posturas Correctas	30/05/2025	Charla	10

Descripción de trabajos en marco del contrato

En los anexos deben enviarse los registros firmados de ATS, Permiso de Trabajo, Plan de Trabajo, Solicitud de Ingreso o los que apliquen.

#	Descripción detallada del trabajo	Orden de Trabajo	Fecha ejecución [Día-Mes-Año]	Nombre de la actividad principal del ATS elaborado	Tipos de Permisos de trabajo solicitados	# de trabajadores involucrados
1	Revisión e instalación de circuitos y cableado	1	26/05/2025	Instalación de circuitos, cableado y acometidas	Permiso para Energías Peligrosas	2
2	Revisión de Losa Cubierta	2	29/05/2025	Inspección de área de Losa en plataforma de cubierta	Permiso trabajo en Alturas	1
3	Revisión de Losa Cubierta	2	30/05/2025	Inspección de área de Losa en plataforma de cubierta	Permiso trabajo en Alturas	1
4	Aplicación de pintura sobre bajante a altura de cubierta	3	30/05/2025	Aplicación de pintura en bajantes	Permiso trabajo en Alturas	2
ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO						
1	Mantenimiento de puerta baño publico	1	5/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
2	Aplicación de pintura en muros exteriores e internos	1	5/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
3	Conexión de lavamanos	1	5/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
4	Instalación de bisagra en cuarto de maquinas	1	5/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
5	Mantenimiento de puerta baño publico	1	6/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
6	Aplicación de pintura en muros exteriores e internos	1	6/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
7	Conexión de lavamanos	1	6/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
8	Instalación de bisagra en cuarto de maquinas	1	6/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
9	Mantenimiento de puerta baño publico	1	7/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
10	Aplicación de pintura en muros exteriores e internos	1	7/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
11	Conexión de lavamanos	1	7/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
12	Instalación de bisagra en cuarto de maquinas	1	7/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
13	Mantenimiento de puerta baño publico	1	8/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
14	Aplicación de pintura en muros exteriores e internos	1	8/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
15	Conexión de lavamanos	1	8/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
16	Instalación de bisagra en cuarto de maquinas	1	8/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
17	Mantenimiento de puerta baño publico	1	9/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
18	Aplicación de pintura en muros exteriores e internos	1	9/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
19	Conexión de lavamanos	1	9/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
20	Instalación de bisagra en cuarto de maquinas	1	9/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
21	Aplicación de pintura en muros exteriores e internos	2	13/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
22	Mantenimiento de pozo séptico y trampa grasa	2	13/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
23	Mantenimiento de zonas verdes: Rocerías	2	13/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
24	Aplicación Pintura Bajantes	2	13/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
25	Aplicación de pintura en muros exteriores e internos	2	14/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
26	Mantenimiento de pozo séptico y trampa grasa	2	14/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
27	Mantenimiento de zonas verdes: Rocerías	2	14/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
28	Aplicación Pintura Bajantes	2	14/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
29	Aplicación de pintura en muros exteriores e internos	2	15/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
30	Mantenimiento de pozo séptico y trampa grasa	2	15/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
31	Mantenimiento de zonas verdes: Rocerías	2	15/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
32	Aplicación Pintura Bajantes	2	15/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
33	Aplicación de pintura en muros exteriores e internos	2	16/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
34	Mantenimiento de pozo séptico y trampa grasa	2	16/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
35	Mantenimiento de zonas verdes: Rocerías	2	16/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
36	Aplicación Pintura Bajantes	2	16/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
37	Aplicación de pintura en muros exteriores e internos	2	17/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
38	Mantenimiento de pozo séptico y trampa grasa	2	17/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
39	Mantenimiento de zonas verdes: Rocerías	2	17/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
40	Aplicación Pintura Bajantes	2	17/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	2
41	Mantenimiento de Grifería	3	19/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	3
42	Instalación de caja eléctrica, realce, limpieza y revoque	3	19/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	3
43	Aplicación de pintura en muros exteriores e internos	3	19/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	3
44	Mantenimiento de zonas verdes: Rocerías	3	19/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	3
45	Mantenimiento de Grifería	3	20/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	3
46	Instalación de caja eléctrica, realce, limpieza y revoque	3	20/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	3

INFORME DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

CONTRATISTA:	**ABILE S.A.S**		
CONTRATO No.	**23001186 H4 DE 2023**		
OBJETO DEL CONTRATO:	**REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ**		
ZONA Y LUGAR:	**AEROPUERTO DE TOLÚ - LADO TIERRA**		
ACTIVOS INVOLUCRADOS:	**N/A**		
ELABORÓ:	**SINDY SOTOMAYOR CUADRADO**	**CARGO:**	**TÉCNICOS-SST**
PERIODICIDAD (SEMANAL/MENSUAL):	**MENSUAL**	**FECHA [Día-Mes-Año]:**	**5/06/2025**

47	Aplicación de pintura en muros exteriores e internos	3	20/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	3
48	Mantenimiento de zonas verdes: Rocerías	3	20/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	3
49	Mantenimiento de Grifería	3	21/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	3
50	Instalación de caja eléctrica, realce, limpieza y revoque	3	21/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	3
51	Aplicación de pintura en muros exteriores e internos	3	21/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	3
52	Mantenimiento de zonas verdes: Rocerías	3	21/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	3
53	Mantenimiento de Grifería	3	22/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	3
54	Instalación de caja eléctrica, realce, limpieza y revoque	3	22/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos, eléctrico y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	3
55	Aplicación de pintura en muros exteriores e internos	3	22/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	3
56	Mantenimiento de zonas verdes: Rocerías	3	22/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	3
57	Mantenimiento de Grifería	3	23/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	3
58	Instalación de caja eléctrica, realce, limpieza y revoque	3	23/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos, eléctrico y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	3
59	Aplicación de pintura en muros exteriores e internos	3	23/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	3
60	Mantenimiento de zonas verdes: Rocerías	3	23/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	3
61	Mantenimiento de Grifería	3	24/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	3
62	Instalación de caja eléctrica, realce, limpieza y revoque	3	24/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	3
63	Aplicación de pintura en muros exteriores e internos	3	24/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	3
64	Mantenimiento de zonas verdes: Rocerías	3	24/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	3
65	Instalación de circuitos, cableado y acometidas	4	26/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	4
66	Inspección de área de Losa en plataforma de cubierta	4	26/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	4
67	Aplicación de pintura en bajantes	4	26/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	4
68	Mantenimiento de zonas verdes: Rocerías	4	26/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	4
69	Instalación de circuitos, cableado y acometidas	4	27/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	4
70	Inspección de área de Losa en plataforma de cubierta	4	27/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	4
71	Aplicación de pintura en bajantes	4	27/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	4
72	Mantenimiento de zonas verdes: Rocerías	4	27/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	4
73	Instalación de circuitos, cableado y acometidas	4	28/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	4
74	Inspección de área de Losa en plataforma de cubierta	4	28/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	4
75	Aplicación de pintura en bajantes	4	28/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	4
76	Mantenimiento de zonas verdes: Rocerías	4	28/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	4
77	Instalación de circuitos, cableado y acometidas	4	29/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	4
78	Inspección de área de Losa en plataforma de cubierta	4	29/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	4
79	Aplicación de pintura en bajantes	4	29/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	4
80	Mantenimiento de zonas verdes: Rocerías	4	29/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	4
81	Instalación de circuitos, cableado y acometidas	4	30/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	4
82	Inspección de área de Losa en plataforma de cubierta	4	30/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	4
83	Aplicación de pintura en bajantes	4	30/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	4
84	Mantenimiento de zonas verdes: Rocerías	4	30/05/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo físicos, biológicos y ergonómicos	Análisis de trabajo Seguro	4

Inspecciones del contratista en aspectos SST (según cronograma SST)

Todas las acciones correctivas deben tener un registro de ejecución reportado en los anexos del informe.

Fecha [Día-Mes-Año]	Descripción	Tipo de Inspección	Hallazgo	Acción correctiva/correctora /preventiva/de mejora	Fecha de cumplimiento [Día-Mes-Año]	Responsable
6/05/2025	Inspección Guadaña	Preoperacional	Buen funcionamiento	Ninguna	6/05/2025	Sindy Sotomayor Cuadrado
7/05/2025	Inspección Guadaña	Preoperacional	Buen funcionamiento	Ninguna	7/05/2025	Sindy Sotomayor Cuadrado
8/05/2025	Inspección Guadaña	Preoperacional	Buen funcionamiento	Ninguna	8/05/2025	Sindy Sotomayor Cuadrado
15/05/2025	Inspección Guadaña	Preoperacional	Buen funcionamiento	Ninguna	15/05/2025	Sindy Sotomayor Cuadrado
16/05/2025	Inspección Taladro	Preoperacional	Buen funcionamiento	Ninguna	16/05/2025	Sindy Sotomayor Cuadrado
19/05/2025	Inspección Guadaña	Preoperacional	Buen funcionamiento	Ninguna	19/05/2025	Sindy Sotomayor Cuadrado
28/05/2025	Inspección Guadaña	Preoperacional	Buen funcionamiento	Ninguna	28/05/2025	Sindy Sotomayor Cuadrado
29/05/2025	Inspección Guadaña	Preoperacional	Buen funcionamiento	Ninguna	29/05/2025	Sindy Sotomayor Cuadrado
30/05/2025	Inspección Guadaña	Preoperacional	Buen funcionamiento	Ninguna	30/05/2025	Sindy Sotomayor Cuadrado

Reportes de actos y/o condiciones inseguras

Todas las acciones correctivas deben tener un registro de ejecución reportado en los anexos del informe.

Fecha [Día-Mes-Año]	Descripción	Lugar	Acción Correctiva	Fecha de cumplimiento [Día-Mes-Año]	Responsable
			NO SE PRESENTARON		

Actividades relacionadas con planes de manejo de tráfico

Describir actividades relacionadas cuando aplique. Todas las actividades deben tener un registro de ejecución reportado en los anexos del informe.

Fecha [Día-Mes-Año]	Actividad	Descripción	Tipo de Registro
		NO SE PRESENTARON	

INFORME DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

CONTRATISTA:	**ABILE S.A.S**		
CONTRATO No.	**23001186 H4 DE 2023**		
OBJETO DEL CONTRATO:	**REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ**		
ZONA Y LUGAR:	**AEROPUERTO DE TOLÚ - LADO TIERRA**		
ACTIVOS INVOLUCRADOS:	**N/A**		
ELABORÓ:	**SINDY SOTOMAYOR CUADRADO**	**CARGO:**	**TÉCNICOS-SST**
PERIODICIDAD (SEMANAL/MENSUAL):	**MENSUAL**	**FECHA [Día-Mes-Año]:**	**5/06/2025**

Reporte de vehículos, volquetas y maquinaria usados durante el mes

Se debe anexar una matriz de vehículos, maquinaria y equipos en donde se identifiquen las principales características de cada uno, se deben anexar los soportes de la documentación asociada a cada vehículo y/o las certificaciones asociadas a la maquinaria y equipos, también los soportes de los mantenimientos realizados.

Vehículos

Tipos de vehículos	Cantidad de vehículos usados en el periodo	Observaciones

NO UTILIZARON VEHÍCULOS EN EL TRANSCURSO DEL MES DE MAYO DE 2025

Mantenimientos de vehículos, maquinaria y equipos

#	Placa / Tipo de Maquinaria/equipo	Fecha [Día-Mes-Año]	Preventivo / Correctivo	Descripción

NO UTILIZARON VEHÍCULOS EN EL TRANSCURSO DEL MES DE MAYO DE 2025

Uso y manejo de sustancias químicas

Anexar una matriz con los tipos de sustancias, cantidades usadas, tipo de almacenamiento y controles operativos, además anexar el registro de las hojas de seguridad o MSDS, la matriz de compatibilidad y el procedimiento de trasvase.

Tipo de sustancia	Actividad en la que es usada	Observaciones

NO SE UTILIZARON SUSTANCIAS DURANTE EL MES DE MAYO DE 2025

Actividades de demarcación y señalización

Se debe anexar el registro fotográfico por cada actividad de señalización reportada

Señalización de frentes de obra o sitios de trabajo

#	Tipo de señal	Temática de la señal	Frente de obra / Sitio de trabajo	Señales instaladas en el periodo	Acumulado
	Informativa	Señalización Baño Mixto	AEROPUERTO TOLÚ LADO TIERRA	5	5

#	Tipo de señal	Temática de la señal	Vía de acceso a:	Señales instaladas en el periodo	Acumulado

NO SE INSTALARON SEÑALES DE TRANSITO

4. CONCLUSIONES Y ASPECTOS ADICIONALES

Durante el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025) se implemento el programa de salud y seguridad en el trabajo del cual se tiene los siguientes puntos:
1. No se presentaron accidentes y lesiones durante el desarrollo del proyecto en el mes,
2. Se realizó la afiliación de todo el personal de obra al sistema de seguridad social conforme a la normativa.
3. Se realizó la dotación del personal; se hizo entrega de los elementos de protección personal.
4. Para todas las actividades ejecutadas se realizó el análisis de trabajo seguro y una charla previa recordando los puntos más importante a tener e cuenta durante la ejecución de la actividad.
6. Se diligenciaron los permisos de trabajo y permisos de trabajo en altura.
7. Se realizaron charlas y capacitaciones al personal de obra en el marco de la seguridad y salud en el trabajo.
8. Se realizaron ´pausas activas y de socialización de todo el personal durante el mes.



Descripción:	Charlas de Seguridad y salud en el trabajo.
Lugar:	Sala de Espera Aeropuerto Tolú
Fecha:	6/05/2025
Observaciones:	



Descripción:	Pausas Activas
Lugar:	Sala de Espera Aeropuerto Tolú
Fecha:	6/05/2025
Observaciones:	





Descripción:	Capacitacion SST- Brigada de Primeros Auxilios
Lugar:	Baño de hombres
Fecha:	2/04/2025
Observaciones:	







Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de jardinerias y roceria en lado Aire.
Lugar:	Zonas verdes Aeropuerto Tolú.
Fecha:	6/05/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de mantenimiento de puerta metalica existente.
Lugar:	Cuarto de Maquina
Fecha:	7/05/2025
Observaciones:	





Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de realce de registro sanitario de aguas negras.
Lugar:	Cuarto de Maquina
Fecha:	7/05/2025
Observaciones:	





Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de jardinerias y roceria en lado Aire.
Lugar:	Entrada de acceso principal aeropuerto
Fecha:	7/05/2025
Observaciones:	





Descripción:	Acordonamiento y señalización de poste conforme a lo exigido por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad de personal para el desarrollo de actividades en sitio de poste para acometida.
Lugar:	Zona de Aeropuerto.
Fecha:	7/05/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de aplicación de pintura/vinilo en paredes internas.
Lugar:	Cuarto e gimnasio de Bomberos
Fecha:	9/05/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de aplicación de pintura en paredes exteriores.
Lugar:	Gimnasio de bomberos
Fecha:	9/05/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de aplicación de pintura en paredes externas.
Lugar:	Gimnasio de Bomberos
Fecha:	9/05/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de aplicación de pintura en paredes externas.
Lugar:	Gimnasio de Bomberos
Fecha:	9/05/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de resane de pisos
Lugar:	Cocina Bomberos
Fecha:	9/05/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de aplicación de pintura/vinilo en muros interiores.
Lugar:	12/05/2025
Fecha:	Oficina Gerencia
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de aplicación de pintura/vinilo en paredes internas.
Lugar:	Pasillo Administrativo
Fecha:	12/05/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de aplicación de pintura/vinilo en paredes internas
Lugar:	Oficina sala de Juntas
Fecha:	12/05/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de aplicación de pintura/vinilo en paredes internas.
Lugar:	Cafeteria
Fecha:	12/05/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de aplicación de pintura/vinilo en paredes internas.
Lugar:	Sala de Llegada
Fecha:	13/05/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de limpieza de vidrios, aseo y orden de sitio de trabajo.
Lugar:	Oficina de Vigilancia
Fecha:	14/04/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de limpieza de vidrios, aseo y orden de sitio de trabajo.
Lugar:	Zonas Verdes
Fecha:	14/04/2025
Observaciones:	



Descripción:	Charlas de Seguridad y salud en el trabajo.
Lugar:	Sala de espera
Fecha:	13/05/2025 - 14/05/2025
Observaciones:	



Descripción:	Pausas Activas
Lugar:	Sala de espera
Fecha:	14/04/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de mantenimiento y limpieza de registros sanitarios
Lugar:	Zona externa terminal
Fecha:	14/05/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de chaleco, guantes, tapaboca N95 y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de mantenimiento y limpieza de pozo septico y trampa de grasas.
Lugar:	Zona externa terminal
Fecha:	14/05/2025
Observaciones:	





Descripción:	Charlas de seguridad y Salud en el trabajo
Lugar:	Sala de espera
Fecha:	15/05/2025
Observaciones:	





Descripción:	Pausas Activas
Lugar:	Zona común aeropuerto tolú.
Fecha:	15/05/2025
Observaciones:	





Descripción:	Inspección de Guadañadora
Lugar:	Aeropuerto de tolú
Fecha:	15/05/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de chaleco, guantes, tapaboca N95 y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de mantenimiento de zonas verdes mediante rocería.
Lugar:	Zona verde aeropuerto tolú.
Fecha:	15/05/2025
Observaciones:	







Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de aplicación de pintura para exteriores.
Lugar:	Oficina de vigilancia
Fecha:	15/05/2025
Observaciones:	





Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de orden y limpieza.
Lugar:	Oficina de vigilancia
Fecha:	15/05/2025
Observaciones:	





Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de chaleco, guantes, tapaboca N95 y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de mantenimiento de pozo septico.
Lugar:	Zona externa terminal
Fecha:	15/05/2025
Observaciones:	





Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de orden y aseo
Lugar:	Case de Combustible
Fecha:	15/05/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de aplicación de pintura para exteriores en bajantes de aguas lluvias
Lugar:	Exterior Terminal
Fecha:	15/05/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de recolección de basura y residuos solidos
Lugar:	Zona perimetral aeropuerto.
Fecha:	16/05/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes, mascarilla y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de mantenimiento de puertas existentes.
Lugar:	Baño publico de hombres
Fecha:	16/05/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de mantenimiento de griferia.
Lugar:	Baño publico de mujeres
Fecha:	16/05/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes, tapabocas y careta de seguridad para el desarrollo de las actividades de mantenimiento de zonas verdes mediante rocería, y recolección de residuos.
Lugar:	Zonas verdes aeropuerto tolú.
Fecha:	19/05/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de instalación de tapa de registro sanitario
Lugar:	Zona verde aeropuerto.
Fecha:	16/05/2025
Observaciones:	



Descripción:	Pausas Activas
Lugar:	Area común aeropuerto tolú.
Fecha:	23/05/2025
Observaciones:	



Descripción:	Desarrollo de charlas de seguridad y salud en el trabajo.
Lugar:	Zona verde aeropuerto tolú
Fecha:	20/05/2025
Observaciones:	





Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes, tapabocas y careta de seguridad para el desarrollo de las actividades de demolición y resane de muros para obras de construcción de acometida.
Lugar:	Baño publico
Fecha:	21/05/2025
Observaciones:	





Descripción:	Desarrollo de charlas de seguridad y salud en el trabajo.
Lugar:	Zona verde aeropuerto.
Fecha:	20/05/2025
Observaciones:	





Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes, tapabocas y careta de seguridad para el desarrollo de las actividades de limpieza, orden y aseo de marcos de puertas y ventanas.
Lugar:	Gerencia
Fecha:	23/05/2025
Observaciones:	





Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes, tapabocas y careta de seguridad para el desarrollo de las actividades de reposición de tablero electrico
Lugar:	Caseta de vigilancia
Fecha:	27/05/2025
Observaciones:	





Descripción:	Reinducción y charlas de seguridad y salud en el trabajo.
Lugar:	Sala de Espera
Fecha:	26/05/2025
Observaciones:	





Descripción:	Pausas Activa
Lugar:	Sala de Espera
Fecha:	26/05/2025
Observaciones:	





Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes, tapabocas y careta de seguridad para el desarrollo de las actividades de mantenimiento de zonas verdes mediante rocerias
Lugar:	Zonas verdes aeropuerto tolú.
Fecha:	28/05/2025
Observaciones:	





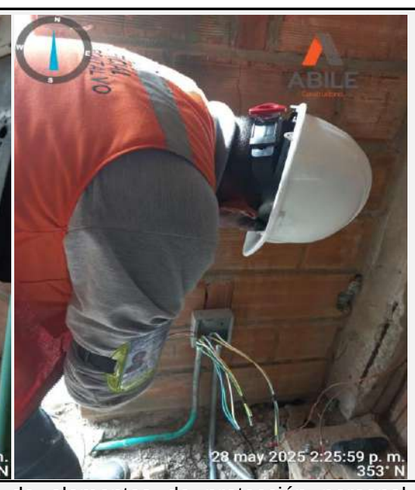
Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de instalación de toma y caja electrica.
Lugar:	Caseta de Combustrible.
Fecha:	28/05/2025
Observaciones:	



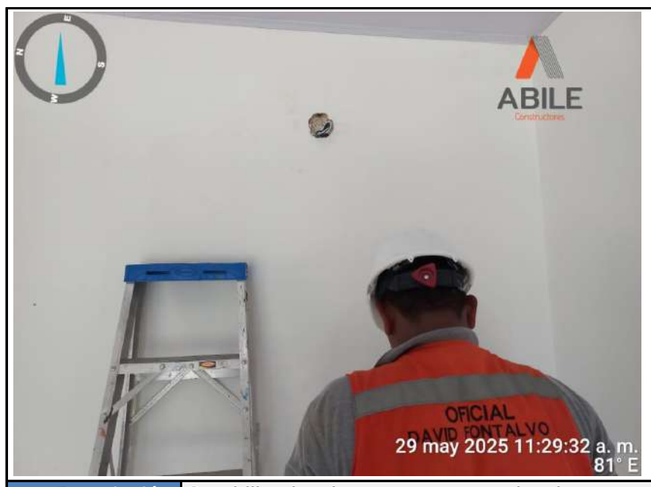


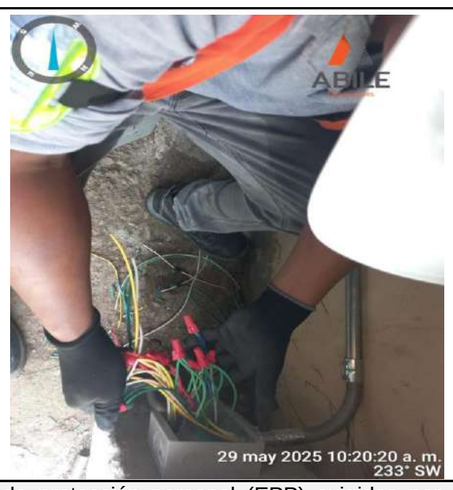
Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes, tapabocas y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de instalación acometida electrica.
Lugar:	Aeropuerto tolú.
Fecha:	28/05/2025
Observaciones:	





Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de instalación de caja electrica
Lugar:	Bodega Oficina de vigilancia.
Fecha:	28/05/2025
Observaciones:	





Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes, tapabocas y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de instalación de redes electricas.
Lugar:	Oficina de vigilancia
Fecha:	28/05/2025
Observaciones:	





Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de excavación en material común e instalación de cableado para construcción de acometida.
Lugar:	Zona verde aeropuerto tolú
Fecha:	30/05/2025
Observaciones:	

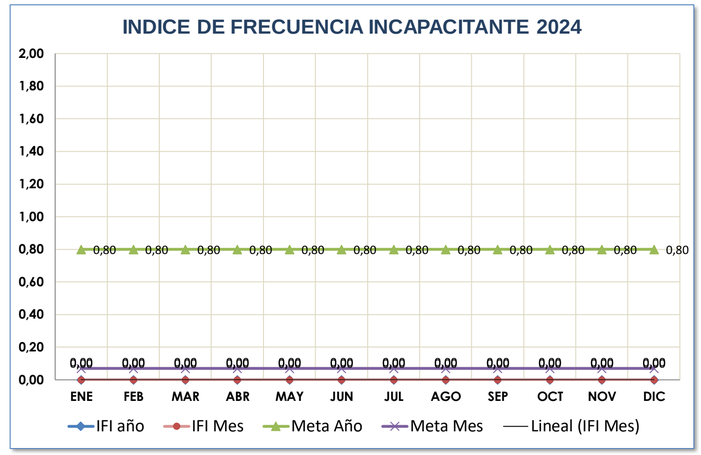
Indicadores Accidentalidad	Área/Proyecto:	Respo nsable:

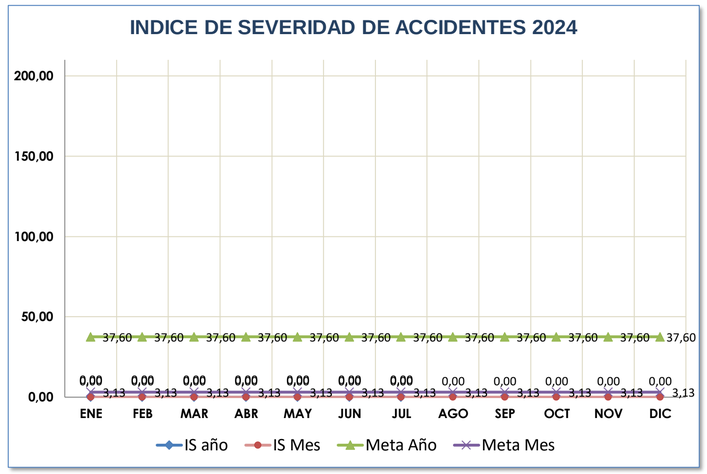
Constante "K" anual:	240000
Constante "K" mensual:	20000
Constante KILI :	1000
Meses cargados 2019	12
T: Periodo de tiempo para el calculo	Anual / Mensual

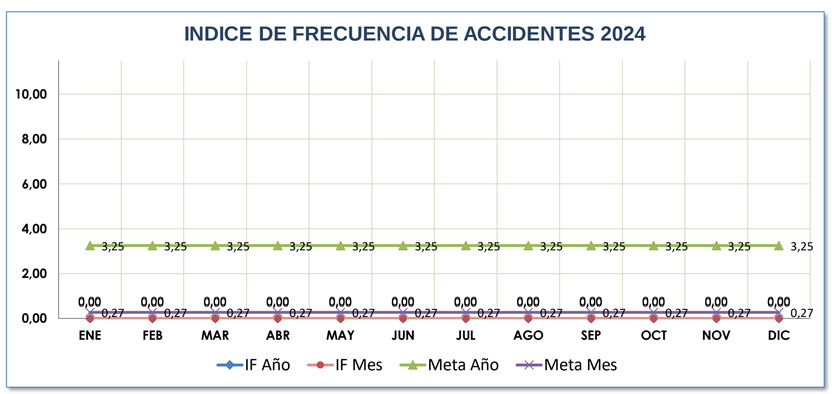
2024													
Variables	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**	
Total de horas hombre	0						1.360	3.404	3.404	3.172	5.404	3.002	19.746
Promedio Trabajadores	0						5	18	18	15	27	15	98
S de accidentes de trabajo	0						0						0
∑ de accidentes de trabajo con incapacidad	0						0						0
S de días perdidos por accidente de trabajo	0						0						0
∑ de accidentes de trabajo mortales	0						0						0
∑ de enfermedades laborales calificadas	0						0						0
# de nuevas enfermedades laborales calificadas	0						0						0

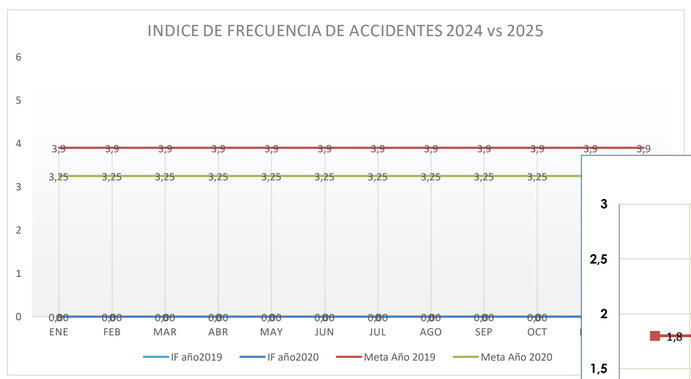
2025													
Variables	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**	
Total de horas hombre	2.202	3.002	1.201	2.402	2.802								11.609
Promedio Trabajadores	11	15	6	12	14								58
S de accidentes de trabajo													0
∑ de accidentes de trabajo con incapacidad													0
S de días perdidos por accidente de trabajo													0
∑ de accidentes de trabajo mortales													0
∑ de enfermedades laborales calificadas													0
# de nuevas enfermedades laborales calificadas													0

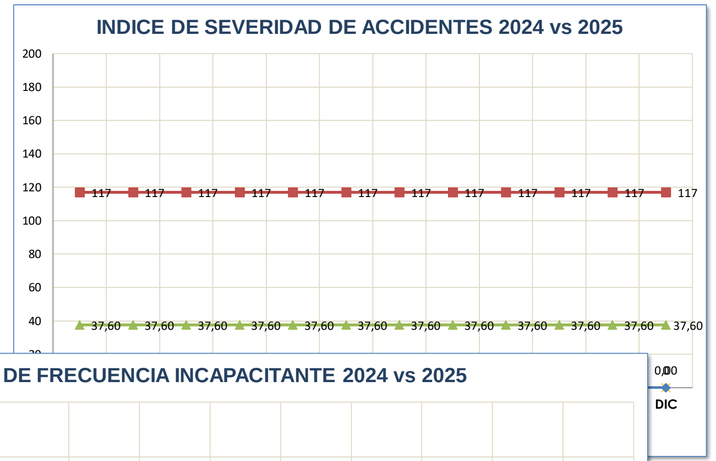
Descripción	Formula	Periodo	2024 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	META
Índice de frecuencia de accidente de trabajo. "IF"	$IF = \frac{\sum_T Accidentes\ de\ Trabajo}{\sum_T Horas\ Hombre} * K$	AÑO T=(MM-12)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**3,25**
		T=MES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,27**
Índice de frecuencia Incapacitante de accidente de trabajo. "IFI AT"	$IFI = \frac{\sum_T AT\ con\ Incapacidad}{\sum_T Horas\ Hombre} * K$	AÑO T=(MM-12)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,80**
		T=MES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,07**
Índice de Severidad de accidentes de trabajo " IS "	$IS = \frac{\sum_T Dias\ perdidos\ por\ AT}{\sum_T Horas\ Hombre} * K$	AÑO (MM-12)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**37,60**
		MES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**3,13**
Índice de lesiones incapacitantes de accidente de trabajo " ILI "	$ILI = \frac{IF * IS}{K_{ILI}}$	AÑO (MM-12)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,12**
		MES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,01**
Mortalidad de accidentes laborales	$MAL = \frac{\#\ de\ AT\ mortales}{\sum_T AT}$	AÑO (MM-12)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
		MES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Prevalencia de la enfermedad laboral	$PEL = \frac{\sum_T casos\ EL}{Promedio\ trabajadores\ en\ el\ periodo}$	AÑO (MM-12)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**N/A**
		MES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Incidencia de la enfermedad laboral	$IEL = \frac{\#\ casos\ EL\ en\ el\ periodo}{Promedio\ trabajadores\ en\ el\ periodo}$	AÑO (MM-12)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**N/A**
		MES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Tasa de Accidentalidad "TA"	$TA = \frac{\sum_T AT}{Trabajadores} * 100\%$	AÑO (MM-12)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**N/A**
		MES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

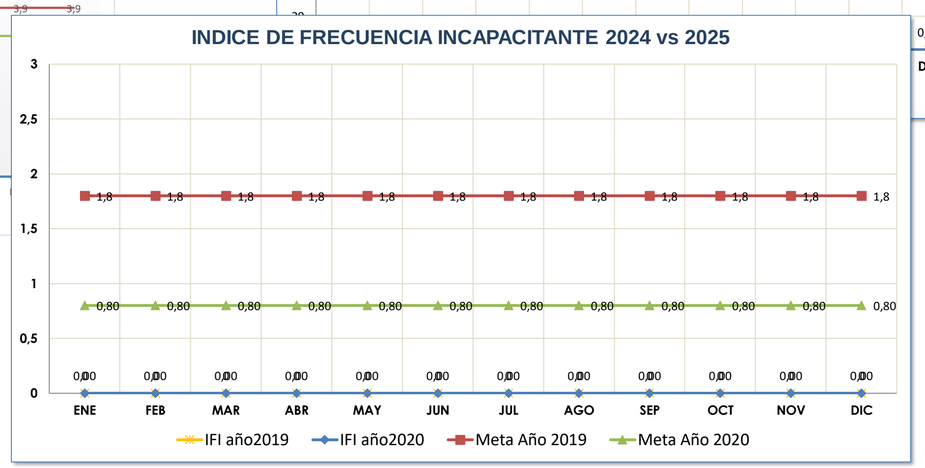












ANEXOS INFORME SST.

ABILE Constructores	FORMATO DE ASISTENCIA A FORMACION Y CONOCIMIENTO	SST-FO-004-AB Versión: 1 Fecha: 02/01/25

TIPO DE ACTIVIDAD

Capacitacion X Divulgación ☐ Asitencia Comité ☐ Entrenamiento ☐ Incentivo ☐ Encuestas ☐ Votaciones ☐ Otra ☐ ¿cual? _____

Exponente: Rafael Villalba. | Interno ☐ | Externo ☐ X.

Tema: Brigada de Primeros Auxilios

Objetivo: Capacitar al personal en técnicas y procedimientos de atención a un lesionado.

Fecha	Duración	Lugar
6-05-2025	1 hora	Aeropuerto Goiro Monosquillo

INFORMACIÓN ASISTENTES

N°	Nombres y apellidos completos	No. Identificacion	Cargo	Empresa	Firma
1	Sindy Sotomayor Cuadrado	1.104.868.159.	HSE	ABILE	
2	Adriana Mercado Vitola	1.102.870.697	Residente de Obra	ABILE	
3	Daniel Lanos B.	1104 840 296.	Oficial.	ABILE	
4	David Londoño Rodriguez	1104 869 703	Ayudante.	ABILE	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Powered by CamScanner

ABILE	FORMATO DE EVALUACION DE FORMACION Y CONOCIMIENTO		SST-FO-007-AB Versión: 1 Fecha: 02/01/25
Tema:	Brigada de Primeros Auxilios	Fecha:	06/05/2025
Nombre:	Adriana Mercado Vitola	Cedula:	1.102.870.697

1. ¿Explique qué actividad o tarea espera hacer mejor después de esta capacitación?

Atención inmediata a personas accidentadas o lesionadas

2. ¿Menciona cuáles son los temas que se abordaron de forma adecuada y completa?

-Primeros Auxilios

3. ¿Considera que esta capacitación fue una buena inversión de tiempo?

Sí, ya que nos ayudan a estar preparados en caso de una emergencia.

4. ¿Entendió el propósito de esta capacitación, descríbalo con sus proplas palabras?

Sí, el cual es dotar a personas de conocimientos necesarios para brindar ayuda.

5. ¿Aprendió lo que esperaba aprender a través de esta capacitación?

Sí, aprendí a responder en dichos casos de emergencias.

6. ¿Te interesaría otra, cual recomendarías?

Manejo de extintores.

ABILE Constructores	FORMATO DE EVALUACION DE FORMACION Y CONOCIMIENTO		SST-FO-007-AB Versión: 1 Fecha: 02/01/25
Tema:	Brigada de Primeros Aux	Fecha:	6-05-2025
Nombre:	Sindy Sotomayor C.	Cedula:	1.104.868.159

1. ¿Explique qué actividad o tarea espera hacer mejor después de esta capacitación?

Responder oportunamente ante una emergencia.

2. ¿Menciona cuáles son los temas que se abordaron de forma adecuada y completa?

Brigada de primeros Auxilios

3. ¿Considera que esta capacitación fue una buena inversión de tiempo?

muy Satisfactoria.

4. ¿Entendió el propósito de esta capacitación, describalo con sus propias palabras?

Si, capacitar al personal en técnicas para emergencias.

5. ¿Aprendió lo que esperaba aprender a través de esta capacitación?

Si, muy nutrida la información

6. ¿Te interesaría otra, cual recomendarías?

Respuesta ante emergencias grandes (Sismos).

ABILE	FORMATO DE EVALUACION DE FORMACION Y CONOCIMIENTO		SST-FO-007-AB Versión: 1 Fecha: 02/01/25
Tema:	Brigada de Primeros Auxilios	Fecha:	06-05/2025
Nombre:	Eduard Cadiado	Cedula:	1101864703

1. ¿Explique qué actividad o tarea espera hacer mejor después de esta capacitación?

Brindar una Mejor y oportuna asistencia en caso de emergencia gracias al Conocimiento adquirido.

2. ¿Menciona cuáles son los temas que se abordaron de forma adecuada y completa?

Primeros Auxilios, Brigada de emergencia, Riesgos Ambientales

3. ¿Considera que esta capacitación fue una buena inversión de tiempo?

Si

4. ¿Entendió el propósito de esta capacitación, describalo con sus propias palabras?

El Propósito es Saber Manejar, como y Brindar Primeros Auxilios

5. ¿Aprendió lo que esperaba aprender a través de esta capacitación?

Si

6. ¿Te Interesaria otra, cual recomendarías?

Si Equipos de Primeros Auxilios

ABILE Constructores	FORMATO DE EVALUACION DE FORMACION Y CONOCIMIENTO		SST-FO-007-AB Versión: 1 Fecha: 02/01/25
Tema:	Brigadas de primeros Auxilios	Fecha:	06-05-2025
Nombre:	Daniel Lares Be	Cedula:	1104480296

1. ¿Explique qué actividad o tarea espera hacer mejor después de esta capacitación?

Brindar una mejor y oportuna asistencia en caso de Energía gracias al conocimiento adquirido.

2. ¿Menciona cuáles son los temas que se abordaron de forma adecuada y completa?

primeros Auxilios, Brigada de Energercia, Riesgos Ambientales.

3. ¿Considera que esta capacitación fue una buena Inversión de tiempo?

Si fue una buena inversion.

4. ¿Entendió el propósito de esta capacitación, describalo con sus propias palabras?

Si Claro. Cuales, como y cuando brindar primeros auxilios

5. ¿Aprendió lo que esperaba aprender a través de esta capacitación?

Si

6. ¿Te interesaría otra, cual recomendarías?

Uso de Equipos de primeros Auxilios.

ABILE Construcciones	FORMATO DE ASISTENCIA A FORMACION Y CONOCIMIENTO	PE-SST-FO-004 Versión: 01 Fecha: 02/01/25

TIPO DE ACTIVIDAD

Capacitacion ☒ Divulgación ☐ Asitencia Comité ☐ Entrenamiento ☐ Incentivo ☐ Encuestas ☐ Votaciones ☐ Otra ☐ ¿cual? _____

Exponente: Sindy sotomayor Cuadrado. | Interno ☐ X | Externo ☐

Tema: pons de explosion

Objetivo: Divulgar a los trabajadores los procedimientos operativos normalizados con el fin de entrenarlos a responder ante situaciones predefinidas que generen alto riesgo

Fecha	Duración	Lugar
13-05-2025	1 hora	Sala de espera - Aeropuerto.

INFORMACIÓN ASISTENTES

Nº	Nombres y apellidos completos	No. Identificacion	Cargo	Empresa	Firma
1	Eduar Cuadrado	1104869703	Ayudante	ABILES	
2	Daniel Flores	1104840296	Oficial	ABILES	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Powered by CamScanner

ABILE Constructores	FORMATO DE EVALUACION DE FORMACION Y CONOCIMIENTO		PE-SST-FO-007 Versión: 01 Fecha: 02/01/25
Tema:	Tipos de explosión.	**Fecha:**	13-05-2025.
Nombre:	Daniel Tarquis	**Cedula:**	1104870296.

1. ¿Explique qué actividad o tarea espera hacer mejor después de esta capacitación?

Responder ante una emergencia.

2. ¿Menciona cuáles son los temas que se abordaron de forma adecuada y completa?

Explosión
Incendios.

3. ¿Considera que esta capacitación fue una buena inversión de tiempo?

Si

4. ¿Entendió el propósito de esta capacitación, descríbalo con sus propias palabras?

Si, capacitamos para manejar toda la información

5. ¿Aprendió lo que esperaba aprender a través de esta capacitación?

mucho

6. ¿Te interesaría otra, cual recomendarías?

Acumulación de gases.

Powered by CamScanner

ABILE Constructores	FORMATO DE EVALUACION DE FORMACION Y CONOCIMIENTO		PE-SST-FO-007 Versión: 01 Fecha: 02/01/25
Tema:	Pons de Explosión	**Fecha:**	13-05-2025
Nombre:	éduard Cuadrado	**Cedula:**	1104864203

1. ¿Explique qué actividad o tarea espera hacer mejor después de esta capacitación?

Los procedimientos operativos

2. ¿Menciona cuáles son los temas que se abordaron de forma adecuada y completa?

Pons dela explosión

3. ¿Considera que esta capacitación fue una buena inversión de tiempo?

muy buena

4. ¿Entendió el propósito de esta capacitación, descríbalo con sus propias palabras?

Si, preparar al trabajador en caso de incendios.

5. ¿Aprendió lo que esperaba aprender a través de esta capacitación?

Si

6. ¿Te interesaría otra, cual recomendarías?

Como apagar un incendio

Powered by CamScanner

ABILE	FORMATO DE ASISTENCIA A FORMACION Y CONOCIMIENTO	PE-SST-FO-004 Versión: 01 Fecha: 02/01/25

TIPO DE ACTIVIDAD

Capacitacion ☐ Divulgación ☐ Asitencia Comité ☐ Entrenamiento ☐ Incentivo ☐ Encuestas ☐ Votaciones ☐ Otra ☐ ¿cual? _____

Exponente: Sindy Sotomayor Cuadrado.	Interno ☐ X	Externo ☐

Tema: Manejo de residuos, Separación por canecas (Código de Colores).

Objetivo: Dar a conocer al personal los codigos de colores para la adecuada separación de residuos con el fin de disminuir el impacto ambiental que estos generan.

Fecha	Duración	Lugar
20 - mayo - 2025	1 hora.	Aeropuerto Golfo Monarquillo.

INFORMACIÓN ASISTENTES

N°	Nombres y apellidos completos	No. Identificacion	Cargo	Empresa	Firma
1	Daniel Lasso B.	1104822296	oficial	ABILE	
2	Eduard Cuadrado Rodriguez	1104864403	Ayudante	ABILE	
3	Adriana Mercado Uribe	1102870697	Residente de Obra	ABIESAS	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Powered by CamScanner

ABILE	FORMATO DE EVALUACION DE FORMACION Y CONOCIMIENTO		PE-SST-FO-007 Versión: 01 Fecha: 02/01/25
Tema:	Manejo de Residuos S.P.C.	Fecha:	20/05/25
Nombre:	Daniel Lobus	Cedula:	1104870296

1. ¿Explique qué actividad o tarea espera hacer mejor después de esta capacitación?

Espero Realizar de manera adecuada La clasificacion de Res.

2. ¿Menciona cuáles son los temas que se abordaron de forma adecuada y completa?

Codigo de colores, Correcta Separacion de residuos

3. ¿Considera que esta capacitación fue una buena inversión de tiempo?

Si claro que Si

4. ¿Entendió el propósito de esta capacitación, descríbalo con sus propias palabras?

Clasificar los Residuos de una manera eficaz

5. ¿Aprendió lo que esperaba aprender a través de esta capacitación?

Si

6. ¿Te interesaría otra, cual recomendarías?

Plan de emergencia.

Powered by CamScanner

ABILE	FORMATO DE EVALUACION DE FORMACION Y CONOCIMIENTO		PE-SST-FO-007
			Versión: 01
			Fecha: 02/01/25
Tema:	Manejo de residuos	Fecha:	20-05-25.
Nombre:	Eduard Cuadrado	Cedula:	1104864703.

1. ¿Explique qué actividad o tarea espera hacer mejor después de esta capacitación?
la clasificación de los residuos.
2. ¿Menciona cuáles son los temas que se abordaron de forma adecuada y completa?
Cómo clasificar los residuos. y los colores de las canecas
3. ¿Considera que esta capacitación fue una buena inversión de tiempo?
Si, aprendemos a reciclar.
4. ¿Entendió el propósito de esta capacitación, descríbalo con sus propias palabras?
Si, conocer la importancia de clasificar residuos
5. ¿Aprendió lo que esperaba aprender a través de esta capacitación?
aprendí a identificar los residuos.
6. ¿Te interesaría otra, cual recomendarías?
El reciclaje.

Powered by CamScanner

ABILE	FORMATO DE EVALUACION DE FORMACION Y CONOCIMIENTO		PE-SST-FO-007 Versión: 01 Fecha: 02/01/25
Tema:	manejo de residuos - separación	Fecha:	20-05-2025
Nombre:	Adriana Mercado Urtola	Cedula:	1.102.870.697

1. ¿Explique qué actividad o tarea espera hacer mejor después de esta capacitación?

La clasificación de los residuos

2. ¿Menciona cuáles son los temas que se abordaron de forma adecuada y completa?

Colores de canecas, uso de los residuos reciclados

3. ¿Considera que esta capacitación fue una buena inversión de tiempo?

Si, ya que haciendo conciencia del tema evitamos contaminar el M.A.

4. ¿Entendió el propósito de esta capacitación, descríbalo con sus propias palabras?

Si, concientizarnos de la importancia de la clasificación de los residuos.

5. ¿Aprendió lo que esperaba aprender a través de esta capacitación?

Si, aprendí a identificar los tipos de residuos y clasificarlos según su origen.

6. ¿Te interesaría otra, cual recomendarías?

Si, Residuos de Construcción

Powered by CamScanner

ABILE	FORMATO DE ASISTENCIA A FORMACION Y CONOCIMIENTO	PE-SST-FO-004 Versión: 01 Fecha: 02/01/25

TIPO DE ACTIVIDAD

Capacitacion ☒ Divulgación ☐ Asitencia Comité ☐ Entrenamiento ☐ Incentivo ☐ Encuestas ☐ Votaciones ☐ Otra ☐ ¿cual? _____

Exponente: Sindy Sotomayor Cuadrado	Interno ☐ X.	Externo ☐

Tema: Cuidado del Corazón.

Objetivo: Capacitar al personal sobre la importancia del cuidado del corazón y como podemos hacer que éste mantenga sano para efectos positivos en la salud de cada uno.

Fecha	Duración	Lugar
26-mayo-2025	1 hora.	Aeropuerto Golfo de Morrosquillo

INFORMACIÓN ASISTENTES

N°	Nombres y apellidos completos	No. Identificacion	Cargo	Empresa	Firma
1	Edward José Cuadrado Rodriguez	1104860703	Ayudante	ABILE	
2	Daniel Lopez B.	1104840296	Oficial	ABILE	
3	Adriana Mercado Vitola	1102870697	Residente de obra	ABILE SAS	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

ABILE	FORMATO DE EVALUACION DE FORMACION Y CONOCIMIENTO		PE-SST-FO-007 Versión: 01 Fecha: 02/01/25
Tema:	Cuidado del corazón	Fecha:	26-05-25.
Nombre:	Eduard Cuadrado.	Cedula:	1104869703.

1. ¿Explique qué actividad o tarea espera hacer mejor después de esta capacitación?
Ejercicios de respiración
2. ¿Menciona cuáles son los temas que se abordaron de forma adecuada y completa?
Como cuidar mi corazón
3. ¿Considera que esta capacitación fue una buena inversión de tiempo?
Sí, mucho.
4. ¿Entendió el propósito de esta capacitación, descríbalo con sus propias palabras?
Si. La importancia de mi corazón
5. ¿Aprendió lo que esperaba aprender a través de esta capacitación?
Si
6. ¿Te interesaría otra, cual recomendarías?
Ejercicios de relajación.

ABILE	FORMATO DE EVALUACION DE FORMACION Y CONOCIMIENTO		PE-SST-FO-007 Versión: 01 Fecha: 02/01/25
Tema:	Cuidados del corazón.	Fecha:	26-05-2025.
Nombre:	Daniel Laret. B.	Cedula:	RC 48 70296.

1. ¿Explique qué actividad o tarea espera hacer mejor después de esta capacitación?

Cuidar mi Corazón.

2. ¿Menciona cuáles son los temas que se abordaron de forma adecuada y completa?

El Corazón

3. ¿Considera que esta capacitación fue una buena inversión de tiempo?

Mucho.

4. ¿Entendió el propósito de esta capacitación, descríbalo con sus propias palabras?

Si.

5. ¿Aprendió lo que esperaba aprender a través de esta capacitación?

Si a cuidar nuestro Corazón y cuerpo

6. ¿Te interesaría otra, cual recomendarías?

Los pulmones.

ABILE

ASISTENCIA CHARLA DIARIA

SST-FO-005-AB
Versión: 1
Fecha: 02/01/25

Lugar: Aeropuerto Golfo de Morosquillo | Semana del: 05-05-25 | Al: 09-05-25

Exponente: Sindy Solomayor Cucidicido

Tema Martes: Riesgo Biológico

Tema Jueves:

Tema Sabado:

Tema Lunes: Analisis de trabajo Seguro

Tema Miercoles: Juicio de manos. Importancia.

Tema Viernes: Manejo adecuado de Pinturas.

INFORMACIÓN ASISTENTES

N°	Nombre	Cédula	Cargo	Empresa	Firma Lunes	Firma Martes	Firma Miercoles	Firma Jueves	Firma Viernes	Firma Sabado
1	Adriana Mercado Ubeda	1102870697	Residente de obra	ABILE						
2	Sindy Solomayor C	1.104.9CE.15	HSE	ABILE						
3	Eduardo Cucidicido	1102.964.703	Ayudante	ABILE						
4	Daniel Lanes	1104810298	Oficial	ABILE						
5	Adriana Mendoza	4027178	Guarda	Gran Mapas						
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

Powered by CamScanner

ABILE	ASISTENCIA CHARLA DIARIA	PE-SST-FO-005 Versión: 01 Fecha: 02/01/25

Lugar:	Aeropuerto Golfo morosquillo – TOLU	Semana del:	12-05-25	Al:	17-05-25.
Exponente:	Sindy Sotomayor Cuadrado.	Tema Lunes:	Enfermedades Respiratorias		
Tema Martes:	Golpes de calor.	Tema Miercoles:	El reciclaje.		
Tema Jueves:	Optimización de materiales de construcción.	Tema Viernes:	Jornada – Recolección de basuras.		
Tema Sabado:		Tema Domingo:			

INFORMACIÓN ASISTENTES

Nº	Nombre	Cédula	Cargo	Empresa	Firma Lunes	Firma Martes	Firma Miercoles	Firma Jueves	Firma Viernes	Firma Sabado	Firma Domingo
1	Adriana Mercado V	1102870697	Residente	ABILE							
2	Sindy Sotomayor	1104869119	HSE	ABILE							
3	Daniel Torres	1104870258	Oficial	ABILE							
4	Eduard Cuadrado	1104878703	Ayudante	ABILE	Eduard	Eduard	Eduard	Eduard	Eduard		
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											

Powered by CamScanner

ABILE

ASISTENCIA CHARLA DIARIA

PE-SST-FO-005 | Versión: 01 | Fecha: 02/01/25

Lugar: Aeropuerto Golfo Morrosquillo - Tolú

Exponente: Sindy Sotomayor Cuadrado

Tema Martes: manejo de residuos - separación por canecas.

Tema Jueves: Pausas Activas.

Tema Sabado:

Semana del: 19-05-25 | Al: 25-05-25.

Tema Lunes: USO obligatorio de EPP.

Tema Miercoles: manipulación de herramientas y equipos

Tema Viernes: Orden y aseo

Tema Domingo:

INFORMACIÓN ASISTENTES

Nº	Nombre	Cédula	Cargo	Empresa	Firma Lunes	Firma Martes	Firma Miercoles	Firma Jueves	Firma Viernes	Firma Sabado	Firma Domingo
1	Adriana Mercado V.	1102870617	Residente	ABILESAS							
2	Sindy Sotomayor	1104.603.154	HSE	ABILE	SindySC	SindySC	SindySC	SindySC	SindySC		
3	Eduard Machado	1104854703	Ayudante	ABILE	Eduard	Eduard			Eduard		
4	Daniel Lareos	1104810296	Oficial	ABILE	Daniel L.	Daniel L.	Daniel L.	Daniel L.	Daniel L.		
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											

Powered by CamScanner

ABILE	ASISTENCIA CHARLA DIARIA	PE-SST-FO-005 Versión: 01 Fecha: 02/01/25

Lugar:	Aeropuerto Golfo de Morrosquillo - Tolú	Semana del:	26-mayo-2025	Al:	30-mayo-2025.
Exponente:	Sindy Sotomayor Cuadrado.	Tema Lunes:	Cambio climatico.		
Tema Martes:	Uso correcto de extensiones eléctricas	Tema Miercoles:	El reciclaje.		
Tema Jueves:	posturas correctas	Tema Viernes:	Equipos para trabajos en altura seguro.		
Tema Sabado:		Tema Domingo.			

INFORMACIÓN ASISTENTES

Nº	Nombre	Cédula	Cargo	Empresa	Firma Lunes	Firma Martes	Firma Miercoles	Firma Jueves	Firma Viernes	Firma Sabado	Firma Domingo
1	Adriana Mercado	1102870697	Residente	ABLESAS							
2	Sindy Sotomayor	1104868159	HSE	ABILE							
3	Eduard Cuadrado	1104869703	Ayudante	ABILE	Eduard.						
4	Daniel Larrot-b.	1104870246.	Ofiq.	ABILE							
5	Adriano Mendoza.	4021173	Coordinador	Cocina SAS			adriano	adriano			
6	YEIMEI Fontalvo	1102823571	oficial	IDR							
7	SAUI EMILIO	1104869	OFICIAL	IDR	SAUI	SAUI	SAUI	SAUI	SAUI		
8	Jeison Abadia.	71253403	oficial.o	Valsan.							
9	Dario. Montes.	10902178	Ayudante	valsan.	Dario	Dario	Dario	Dario	Dario		
10	Vanesa. Gómez	43268948	Direct-obra	ABILE							
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											

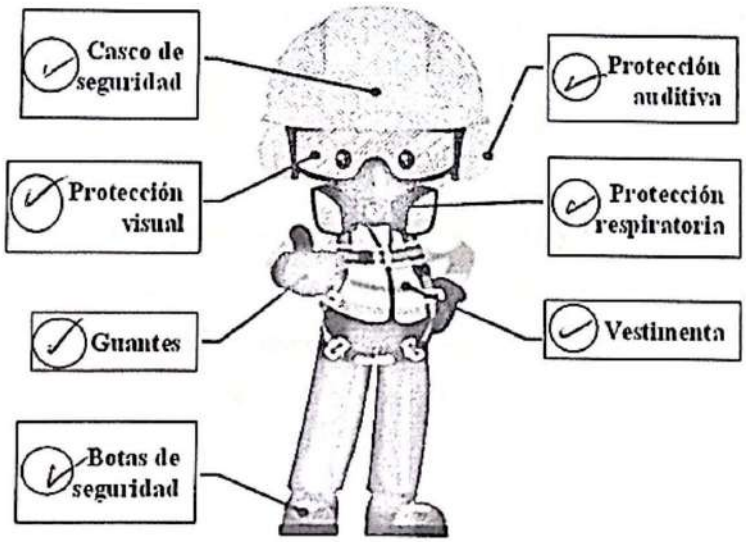
Powered by CamScanner

ABILE	FORMATO DE INDUCCION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA VISITANTES	PE-SST-FO-009
		Versión: 01
		Fecha: 02/01/25

Fecha:	14-mayo-2025	**Numero de documento:**	10.779.294
Nombre completo:	Rafael Ricardo Diaz Morelo		
Cargo:	Coad. operario	**No. Teléfono:**	3148508416
Empresa:	Veolia		
Labor a desempeñar:	Mtto a Tanques y Trampas grasa		
Contacto de emergencia	Leonardo Durango	**No. Teléfono:**	3015247374
EPS:	Sanitas	**ARL:**	Sura
Herramientas o equipos a utilizar:	Mangueras de succión y E.P.P.		

Para poder ingresar a trabajar a las instalaciones de la empresa administrativas u operativas, es obligatorio cumplir las siguientes normas de seguridad, haber asistido a la inducción dictada por el responsable del SG-SST o sus delegados y registrarse en el control de visitantes:

- Presentar el documento de identidad y seguridad social vigente o documentos de afiliación, para ser verificados por el departamento de SST.
- Durante su permanencia en las instalaciones de la empresa, debe mantener el documento de identificación, afiliación, pago o carnet de la ARL y EPS.
- Todo personal que ingrese a la empresa a realizar labores de adecuación y/o mantenimiento de la infraestructura, debe de utilizar obligatoriamente los siguientes elementos de protección correspondientes (marque con una "x") a los riesgos de la actividad:



Powered by CamScanner

• Está PROHIBIDO FUMAR en el interior de la empresa o áreas de trabajo y comunes.

• Está PROHIBIDO el ingreso al personal en estado de embriaguez y bajo el efecto de sustancias alucinógenas.

• No se permite el ingreso a personas, que porten armas de cualquier tipo.

• Por ningún motivo se permitirá su estadía en lugares diferentes a los asignados.

• Observe y utilice las áreas de circulación peatonal, protegerse de los filos y las puntas de los materiales, equipos y las superficies irregulares o resbalosas.

• No pase por debajo o encima de los equipos en stock o cargados por ayudas mecánicas y esté atento a los movimientos que este realice.

• No corra, juegue, ni haga bromas o chistes que pueda poner en peligro su vida y la de sus acompañantes.

• Reporte cualquier acto o condición insegura y situación de riesgo, durante su permanencia dentro de las instalaciones al Responsable del SG-SST.

• Todo personal debe solicitar autorización para realizar trabajos de alto riesgo (caliente, alturas, confinados, energías, etc.)

• Manténgase alejado de las maquinas que desconozca.

• Respete y observe las señales de prevención, no las modifique o retire de su lugar.

• Es obligatorio la asistencia a las charlas de seguridad o capacitaciones (a las que sea invitado) que se dicten al interior de la organización.

• En caso de una emergencia siga las instrucciones del encargado del SG-SST.

• No realizar ningún tipo de actividad para la cual usted no ha sido entrenado.

• Para realizar trabajos en altura debe de presentar su certificación.

• Para manipulación de sustancias debe tener la ficha toxicológica y su etiqueta si requiere.

• Respetar los horarios de ingreso, almuerzo y salida de las instalaciones.

• Antes de ingresar a la laborar en las instalaciones asegúrese de haber leído las normas de seguridad contenidas en este documento.

• Mantener el área de trabajo y de descanso en perfecto orden y aseo.

• En obras o proyectos donde se cuente con la presencia de menores de edad se sugiere no tener contacto ni físico ni verbal; al igual que se sugiere con el resto de personas que sean ajenas al proyecto u obra, se sugiere tener precaución con la toma de registros fotográficos.

Powered by CamScanner

ABILE	FORMATO DE INDUCCION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA VISITANTES	PE-SST-FO-009 Versión: 01 Fecha: 02/01/25

RESPONSABLE DE BRINDAR LA INDUCCION		PERSONA QUE RECIBE LA INDUCCION	
Firma		Firma	
Nombre	Sixly Johnayer C.	Nombre	Rafael Díaz M.
No. Documento	1.109.868.159	No. Documento	1077.794
Cargo	HSE	Cargo	Coord. Operativo
Fecha	14-05-2025	Fecha	14 - mayo - 2025

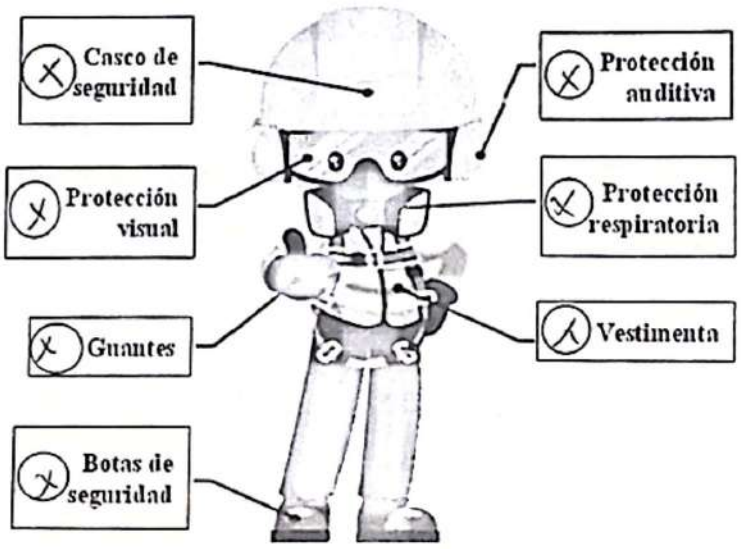
Powered by CamScanner

ABILE Construcciones	FORMATO DE INDUCCION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA VISITANTES	PE-SST-FO-009
		Versión: 01
		Fecha: 02/01/25

Fecha:	14-05-2025	**Numero de documento:**	1007545123
Nombre completo:	Arthur Javier villalba mestra.		
Cargo:	Conductor operario	**No. Teléfono:**	3235263247.
Empresa:	Veholia.		
Labor a desempeñar:	Mantenimiento a tanques y trampa grasa.		
Contacto de emergencia	Rafael Diaz M	**No. Teléfono:**	3148508476
EPS:	Nueva Eps.	**ARL:**	Sura.
Herramientas o equipos a utilizar:	Manguera de Succión – Epp.		

Para poder ingresar a trabajar a las instalaciones de la empresa administrativas u operativas, es obligatorio cumplir las siguientes normas de seguridad, haber asistido a la inducción dictada por el responsable del SG-SST o sus delegados y registrarse en el control de visitantes:

- Presentar el documento de identidad y seguridad social vigente o documentos de afiliación, para ser verificados por el departamento de SST.
- Durante su permanencia en las instalaciones de la empresa, debe mantener el documento de identificación, afiliación, pago o carnet de la ARL y EPS.
- Todo personal que ingrese a la empresa a realizar labores de adecuación y/o mantenimiento de la infraestructura, debe de utilizar obligatoriamente los siguientes elementos de protección correspondientes (marque con una "x") a los riesgos de la actividad:



Powered by CamScanner

• Está PROHIBIDO FUMAR en el interior de la empresa o áreas de trabajo y comunes.

• Está PROHIBIDO el ingreso al personal en estado de embriaguez y bajo el efecto de sustancias alucinógenas.

• No se permite el ingreso a personas, que porten armas de cualquier tipo.

• Por ningún motivo se permitirá su estadía en lugares diferentes a los asignados.

• Observe y utilice las áreas de circulación peatonal, protegerse de los filos y las puntas de los materiales, equipos y las superficies irregulares o resbalosas.

• No pase por debajo o encima de los equipos en stock o cargados por ayudas mecánicas y esté atento a los movimientos que este realice.

• No corra, juegue, ni haga bromas o chistes que pueda poner en peligro su vida y la de sus acompañantes.

• Reporte cualquier acto o condición insegura y situación de riesgo, durante su permanencia dentro de las instalaciones al Responsable del SG-SST.

• Todo personal debe solicitar autorización para realizar trabajos de alto riesgo (caliente, alturas, confinados, energías, etc.)

• Manténgase alejado de las maquinas que desconozca.

• Respete y observe las señales de prevención, no las modifique o retire de su lugar.

• Es obligatorio la asistencia a las charlas de seguridad o capacitaciones (a las que sea invitado) que se dicten al interior de la organización.

• En caso de una emergencia siga las instrucciones del encargado del SG-SST.

• No realizar ningún tipo de actividad para la cual usted no ha sido entrenado.

• Para realizar trabajos en altura debe de presentar su certificación.

• Para manipulación de sustancias debe tener la ficha toxicológica y su etiqueta si requiere.

• Respetar los horarios de ingreso, almuerzo y salida de las instalaciones.

• Antes de ingresar a la laborar en las instalaciones asegúrese de haber leído las normas de seguridad contenidas en este documento.

• Mantener el área de trabajo y de descanso en perfecto orden y aseo.

• En obras o proyectos donde se cuente con la presencia de menores de edad se sugiere no tener contacto ni físico ni verbal; al igual que se sugiere con el resto de personas que sean ajenas al proyecto u obra, se sugiere tener precaución con la toma de registros fotográficos.

Powered by CamScanner

ABILE Constructores	FORMATO DE INDUCCION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA VISITANTES	PE-SST-FO-009
		Versión: 01
		Fecha: 02/01/25

RESPONSABLE DE BRINDAR LA INDUCCION	
	
Firma	
Nombre	Sindy Sotomayor C
No. Documento	1.104.868.159
Cargo	HSE.
Fecha	14-05-2025

PERSONA QUE RECIBE LA INDUCCION	
	
Firma	
Nombre	Astoro Villalba
No. Documento	1007595123
Cargo	Conductor operario
Fecha	14/mayo/2025

Powered by CamScanner

ABILE	FORMATO DE ASISTENCIA A FORMACION Y CONOCIMIENTO	PE-SST-FO-006 Versión: 01 Fecha: 02/01/25

TIPO DE ACTIVIDAD

Capacitacion ☐ Divulgación ☐ Asitencia Comité ☐ Entrenamiento ☐ Incentivo ☐ Encuestas ☐ Votaciones ☐ Otra ☐ ¿cual? Inducción.

Exponente: Sindy Sotomayor Cuadrado. | Interno ☐ X. | Externo ☐

Tema: Inducción de Seguridad y Salud en el trabajo

Objetivo: Dar una capacitación obligatoria que debe impartirse a los nuevos empleados, Contratista y proveedores con el fin de comunicar acerca de las políticas en SST.

Lugar		Duración	

INFORMACIÓN ASISTENTES

No.	Nombres y apellidos completos	No. Identificacion	Cargo	Empresa	Fecha	Firma
1	Dario montes manual.	10902179	Operario	Valsan	22-05-2025.	
2	Jeison Abadia Arteaga.	71253480.	Oficial de obra.	Valsan.	22-05-2025.	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Powered by CamScanner

ABILE	FORMATO DE CONTENIDO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PE-SST-FO-008 Versión: 01 Fecha: 02/01/25

INDUCCION [x]	REINDUCCION []	FECHA:	22-05-2025
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	Dario Martes Mármol.		
TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO:	10902178	CARGO:	Operario.
OBRA O PROYECTO:	Aeropuerto - TOLÚ	CONTRATISTA:	Volsca.
RESPONSABLE DE LA INDUCCION y/o REINDUCCION:	Sindy Sotomayor C.	CARGO:	HSE.

	1. Temas vistos. Seleccione con una - X - a continuación los temas vistos en el video de inducción y reinducción SST. Seleccione 17 opciones de las 20 disponibles.	2 puntos
El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).		✓
Normatividad.		✓
Conceptualización.		✓
La política SST.		✓
La política de prevención del consumo de alcohol, tabaco y SPA.		✓
Plan estratégico de seguridad vial.		✓
La política de prevención de conflicto y acoso laboral.		✓
Responsabilidades en el SG-SST.		✓
El reglamento de higiene y seguridad industrial.		✓
El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).		✓
Comité de bienvenida.		
El Comité de Convivencia Laboral.		
Que debo hacer en caso de AT, IT, EL, EC, AI y CI.		✓
Clasificación y descripción de peligros.		✓
Programas, procedimientos y demás.		✓
Clasificación de residuos.		✓
Plataforma estratégica.		
Plan de emergencias.		✓
Elementos de protección personal.		✓
Canales de comunicación.		✓

	2. El Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo tiene como propósito.	1 punto
Prevenir cualquier lesión o enfermedad causada por las condiciones de trabajo.		
Promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.		
Mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo.		
Todas las anteriores.		✓
Ninguna de las anteriores.		

	3. ¿La política SST Garantiza condiciones de trabajo sanas y seguras que ayuden a prevenir accidentes y enfermedades, y se compromete con el diseño y la ejecución del SGSST?	1 punto
Verdadero	Falso	X

	4. ¿En la empresa es apto el consumo de alcohol, tabaco y/o sustancias psicoactivas por parte de los empleados, durante las horas de trabajo o presentarse a laborar bajo los efectos de los antes mencionados?	1 punto
Verdadero	Falso	X

	5. ¿Si usted como trabajador es víctima de una situación de acoso o conflicto laboral, el primer paso a seguir es acudir al comité de convivencia laboral de la empresa?	1 punto
Verdadero	Falso	

	6. Algunas de las responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo son: Seleccione con una - X - 4 opciones de las 6 disponibles.	1 punto
Ocultar información a la empresa.		
Procurar el cuidado integral de su salud.		✓
Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST.		✓
Rendir cuentas ante el SG-SST.		✓
Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.		✓
No reportar los incidentes y accidentes que ocurran en la empresa.		

	7. ¿Qué es el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial?	1 punto
Reglamento de los comités de apoyo que indica la prioridad de las reuniones y capacitaciones.		
Conjunto de factores que tienen en cuenta la normatividad vigente y los peligros existentes en cada empresa.		✓
Es el reglamento para realizar los programas de vigilancia epidemiológico.		

	8. ¿Qué es el Copasst?	1 punto
Un grupo para realizar salidas pedagógicas.		
Grupo de apoyo en la promoción y vigilancia de las normas y reglamentación de SST.		✓
Grupo conformado para la atención de emergencias.		

	9. ¿Qué es el Comité de Convivencia Laboral?	1 punto
Grupo de personas que apoya y promueve la convivencia laboral dentro de la empresa.		✓
Equipo para formar protestas o afines.		
Equipo de sindicatos.		

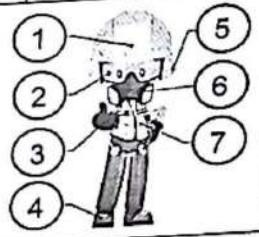
	10. En caso de accidente o incidente de trabajo debo:	1 punto
No reportar ni informar a la empresa el evento ocurrido.		
No asistir a la atención medica.		
Reportar de forma inmediata, brindar información clara y veraz de los hechos y participar activamente en la investigación de incidente o accidente de trabajo.		✓

	11. En caso de enfermedad común o laboral debo:	1 punto
Presentar un informe oficial de la enfermedad calificada dentro de los 2 días siguientes; entregar de forma inmediata la incapacidad medica emitida, acudir al programa de rehabilitación o reintegro laboral si es necesario.		✓
Acudir a asistencia médica por sospecha de padecer enfermedad de origen común y esperar la calificación de la junta regional.		
No se que debo de hacer.		

Powered by CamScanner

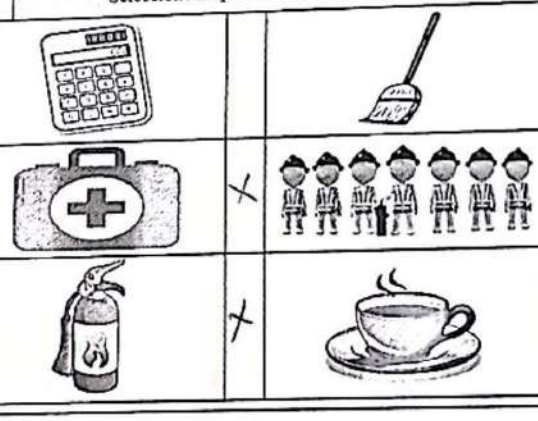
12.	En caso de evidenciar actos o condiciones inseguras.	1 punto	
Identificar la situación.			
Reportar al supervisor, jefe inmediato o área SST de forma inmediata.			
Proponer acciones que puedan evitar la ocurrencia del incidente o accidente laboral y corregir el acto o condición insegura.			
Todas las anteriores.		✓	
13.	Seleccione con una - X - a continuación los peligros a los que considere se encuentra expuesto en su lugar de trabajo.	0 puntos	
Virus, bacterias, hongos, ricketsias, parásitos, picaduras, mordeduras, fluidos o excrementos.		✓	
Exposición al ruido.		✓	
Poca o bastante iluminación.		✓	
Vibración.		✓	
Temperaturas extremos (calor-frio).			
Radiaciones ionizantes o no ionizantes.		✓	
Polvos orgánicos o inorgánicos.			
Fibras.		✓	
Líquidos.			
Gases y vapores.		✓	
Humos metálicos y no metálicos.			
Material particulado.		✓	
Psicosocial.		✓	
Postura.		✓	
Esfuerzo.		✓	
Movimiento repetitivo.		✓	
Manipulación manual de cargas.		✓	
Mecánico.		✓	
Eléctrico.		✓	
Locativo.		✓	
Tecnológico.		✓	
Accidentes de tránsito.		✓	
Públicos.		✓	
Trabajo en alturas.			
Espacios confinados.			
Fenómenos naturales.		✓	
14.	En que recipiente debemos depositar los residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas etc.	1 punto	
Blanco.		Rojo.	
Verde.	X	Negro.	
15.	En que recipiente debemos depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.	1 punto	
Blanco.		Rojo.	
Verde.		Negro.	X

16.	En que recipiente debemos depositar residuos hospitalarios y peligrosos. (Los que contengan el botiquín, recipientes, telas o cualquier otro tipo de material impregnado de sustancias químicas o residuos corporales).	1 punto	
Blanco.		Rojo.	X
Verde.		Negro.	
17.	En que recipiente debemos depositar los residuos aprovechables como plástico, botellas, latas, vidrio, metales, papel y cartón.	1 punto	
Blanco.		Rojo.	X
Verde.		Negro.	
18.	Numerar en el orden correcto los nombres de los EPP según corresponda la numeración en la imagen.	1 punto	



Vestimenta.	7
Guantes.	3
Protectores auditivos.	5
Calzado de seguridad.	4
Casco de seguridad.	1
Protectores respiratorios y de rostro.	6
Protección visual.	2

19.	¿Qué se debe de hacer en caso de emergencias? Seleccione con una - X - 3 opciones de las 7 disponibles.	1 punto
Mantener la calma.		✓
Salir corriendo.		
Saltar por las ventanas.		
Seguir las instrucciones de la brigada.		
Recoger las pertenencias y dejar todo en condiciones de aseo.		
Salir con cuidado y NO regresar por ningún motivo.		
Esperar a mi compañero (a).		
20.	Selecciones con una - X- los recursos que considere son importantes para la atención de emergencias. Seleccione 3 opciones de las 7 disponibles.	1 punto



	X		X
	X		

CALIFICACION:	20 puntos de 20.

NOTA: Únicamente se aprueba la evaluación a partir de 17 puntos, sobre un total de 20 puntos.

Yo, el aquí firmante manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgos a los cuales estoy expuesto para realizar mi trabajo y me comprometo a cumplir las responsabilidades asignadas con las normas de seguridad.

RESPONSABLE DE BRINDAR LA INDUCCION Y/O REINDUCCION	COLABORADOR QUE RECIBE LA INDUCCION Y/O REINDUCCION
Sindy	Dario montes
FIRMA	FIRMA
Nombre completo: Sindy Sotomayor Cuadrado	Nombre completo: Dario Montes.
Numero de documento: 1104968159.	Numero de documento: 1090217 8.
Cargo: HSE	Cargo: operario.

Powered by CamScanner

ABILE	FORMATO DE CONTENIDO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PE-SST-FO-008 Versión: 01 Fecha: 02/01/25

INDUCCION [X]	REINDUCCION []	FECHA:	22-05-2025
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	Jeison Alcadia Hnestroza.		
TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO:	71253480	CARGO:	Oficial de obra
OBRA O PROYECTO:	Aeropuerto-Tolú	CONTRATISTA:	Valsan.
RESPONSABLE DE LA INDUCCION y/o REINDUCCION:	Sindy Sotomayor C.	CARGO:	HSE.

1.	Temas vistos. Seleccione con una - X - a continuación los temas vistos en el video de inducción y reinducción SST. Seleccione 17 opciones de las 20 disponibles.	2 puntos
El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).		✓
Normatividad.		✓
Conceptualización.		✓
La política SST.		✓
La política de prevención del consumo de alcohol, tabaco y SPA.		✓
Plan estratégico de seguridad vial.		✓
La política de prevención de conflicto y acoso laboral.		✓
Responsabilidades en el SG-SST.		✓
El reglamento de higiene y seguridad industrial.		✓
El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).		✓
Comité de bienvenida.		
El Comité de Convivencia Laboral.		
Que debo hacer en caso de AT, IT, EL, EC, AI y CI.		✓
Clasificación y descripción de peligros.		✓
Programas, procedimientos y demás.		✓
Clasificación de residuos.		✓
Plataforma estratégica.		
Plan de emergencias.		✓
Elementos de protección personal.		✓
Canales de comunicación.		✓

2.	El Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo tiene como propósito.	1 punto
Prevenir cualquier lesión o enfermedad causada por las condiciones de trabajo.		
Promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.		
Mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo.		
Todas las anteriores.		✓
Ninguna de las anteriores.		

3.	¿La política SST Garantiza condiciones de trabajo sanas y seguras que ayuden a prevenir accidentes y enfermedades, y se compromete con el diseño y la ejecución del SGSST?	1 punto
Verdadero		
Falso	X	

4.	¿En la empresa es apto el consumo de alcohol, tabaco y/o sustancias psicoactivas por parte de los empleados, durante las horas de trabajo o presentarse a laborar bajo los efectos de los antes mencionados?	1 punto
Verdadero		
Falso	X	

5.	¿Si usted como trabajador es víctima de una situación de acoso o conflicto laboral, el primer paso a seguir es acudir al comité de convivencia laboral de la empresa?	1 punto
Verdadero	X	
Falso		

6.	Algunas de las responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo son: Seleccione con una - X - 4 opciones de las 6 disponibles.	1 punto
Ocultar información a la empresa.		
Procurar el cuidado integral de su salud.		✓
Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST.		✓
Rendir cuentas ante el SG-SST.		✓
Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.		✓
No reportar los incidentes y accidentes que ocurran en la empresa.		

7.	¿Qué es el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial?	1 punto
Reglamento de los comités de apoyo que indica la prioridad de las reuniones y capacitaciones.		
Conjunto de factores que tienen en cuenta la normatividad vigente y los peligros existentes en cada empresa.		✓
Es el reglamento para realizar los programas de vigilancia epidemiológico.		

8.	¿Qué es el Copasst?	1 punto
Un grupo para realizar salidas pedagógicas.		
Grupo de apoyo en la promoción y vigilancia de las normas y reglamentación de SST.		✓
Grupo conformado para la atención de emergencias.		

9.	¿Qué es el Comité de Convivencia Laboral?	1 punto
Grupo de personas que apoya y promueve la convivencia laboral dentro de la empresa.		✓
Equipo para formar protestas o afines.		
Equipo de sindicatos.		

10.	En caso de accidente o incidente de trabajo debo:	1 punto
No reportar ni informar a la empresa el evento ocurrido.		
No asistir a la atención medica.		
Reportar de forma inmediata, brindar información clara y veraz de los hechos y participar activamente en la investigación de incidente o accidente de trabajo.		✓

11.	En caso de enfermedad común o laboral debo:	1 punto
Presentar un informe oficial de la enfermedad calificada dentro de los 2 días siguientes; entregar de forma inmediata la incapacidad medica emitida, acudir al programa de rehabilitación o reintegro laboral si es necesario.		✓
Acudir a asistencia médica por sospecha de padecer enfermedad de origen común y esperar la calificación de la junta regional.		
No se que debo de hacer.		

Powered by CamScanner

12.	En caso de evidenciar actos o condiciones inseguras.	1 punto
	Identificar la situación.	
	Reportar al supervisor, jefe inmediato o área SST de forma inmediata.	
	Proponer acciones que puedan evitar la ocurrencia del incidente o accidente laboral y corregir el acto o condición insegura.	
	Todas las anteriores.	✓

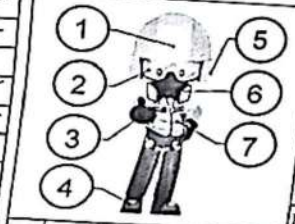
13.	Seleccione con una - X - a continuación los peligros a los que considere se encuentra expuesto en su lugar de trabajo.	0 puntos
	Virus, bacterias, hongos, ricketsias, parásitos, picaduras, mordeduras, fluidos o excrementos.	✓
	Exposición al ruido.	✓
	Poca o bastante iluminación.	✓
	Vibración.	✓
	Temperaturas extremas (calor-frio).	✓
	Radiaciones ionizantes o no ionizantes.	✓
	Polvos orgánicos o inorgánicos.	✓
	Fibras.	✓
	Líquidos.	✓
	Gases y vapores.	✓
	Humos metálicos y no metálicos.	✓
	Material particulado.	✓
	Psicosocial.	✓
	Postura.	✓
	Esfuerzo.	✓
	Movimiento repetitivo.	✓
	Manipulación manual de cargas.	✓
	Mecánico.	✓
	Eléctrico.	✓
	Locativo.	✓
	Tecnológico.	✓
	Accidentes de tránsito.	✓
	Públicos.	✓
	Trabajo en aturas.	✓
	Espacios confinados.	✓
	Fenómenos naturales.	✓

14.	En que recipiente debemos depositar los residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas etc.	1 punto
Blanco.		Rojo.
Verde.	+	Negro.

15.	En que recipiente debemos depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.	1 punto
Blanco.		Rojo.
Verde.		Negro. +

16.	En que recipiente debemos depositar residuos hospitalarios y peligrosos. (Los que contengan el botiquín, recipientes, telas o cualquier otro tipo de material impregnado de sustancias químicas o residuos corporales).	1 punto
Blanco.		Rojo.
Verde.		Negro. X

17.	En que recipiente debemos depositar los residuos aprovechables como plástico, botellas, latas, vidrio, metales, papel y cartón.	1 punto
Blanco.		Rojo.
Verde.		Negro. ✓

18.	Numerar en el orden correcto los nombres de los EPP según corresponda la numeración en la imagen.	1 punto
		Vestimenta. 1
		Guantes. 3
		Protectores auditivos. 5
		Calzado de seguridad. 4
		Casco de seguridad. 7
		Protectores respiratorios y de rostro. 6
		Protección visual. 2

19.	¿Qué se debe de hacer en caso de emergencias? Seleccione con una - X - 3 opciones de las 7 disponibles.	1 punto
	Mantener la calma.	✓
	Salir corriendo.	
	Saltar por las ventanas.	
	Seguir las instrucciones de la brigada.	
	Recoger las pertenencias y dejar todo en condiciones de aseo.	
	Salir con cuidado y NO regresar por ningún motivo.	
	Esperar a mi compañero (a).	

20.	Selecciones con una - X- los recursos que considere son importantes para la atención de emergencias. Seleccione 3 opciones de las 7 disponibles.	1 punto
		
	X	 X
	+	

CALIFICACION:	20 puntos de 20.

NOTA: Únicamente se aprueba la evaluación a partir de 17 puntos, sobre un total de 20 puntos.

Yo, el aquí firmante manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgos a los cuales estoy expuesto para realizar mi trabajo y me comprometo a cumplir las responsabilidades asignadas con las normas de seguridad.

RESPONSABLE DE BRINDAR LA INDUCCION Y/O REINDUCCION	
	FIRMA
Nombre completo:	Sindy Sotomayor Cuadrado
Numero de documento:	1104368154
Cargo:	HSE

COLABORADOR QUE RECIBE LA INDUCCION Y/O REINDUCCION	
	FIRMA
Nombre completo:	Leisor Abadia
Numero de documento:	77253480
Cargo:	oficial

Powered by CamScanner

ABILE	FORMATO DE ASISTENCIA A FORMACION Y CONOCIMIENTO	PE-SST-FO-006 Versión: 01 Fecha: 02/01/25

TIPO DE ACTIVIDAD

Capacitacion ☐ Divulgación ☐ Asitencia Comité ☐ Entrenamiento ☐ Incentivo ☐ Encuestas ☐ Votaciones ☐ Otra ☐ ¿cual? Reinduccion SST.

Exponente: Sindy Sotomayor Cuadrado. | Interno ☐ X. | Externo ☐

Tema: Reinducción de seguridad y Salud en el trabajo.

Objetivo: Dar una capacitación obligatoria que debe ser impartida a las nuevas empleadas con el proposito de ilustrar y comunicar acerca de las políticas y normas de la empresa.

Lugar	Aeropuerto Golfo de morrosquillo- Tolu - M-75	Duración	30 minutos

INFORMACIÓN ASISTENTES

No.	Nombres y apellidos completos	No. Identificacion	Cargo	Empresa	Fecha	Firma
1	SAUL EMILIO Monterroza	1104869849	OFICIAL	IDR	26-05-25	Saul Emilio
2	YEIMER DAVID FONTALVO	1102835971	OFICIAL	IDR	26-05-25	YEIMER
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Powered by CamScanner

ABILE	FORMATO DE CONTENIDO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PE-SST-FO-008 Versión: 01 Fecha: 02/01/25

INDUCCION ☐	REINDUCCION ☒	FECHA:	26-05-2025
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	Saul Emilio Montenegro		
TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO:	1104869849	CARGO:	Oficial - Electrico
OBRA O PROYECTO:	Arapuelta - Apiu	CONTRATISTA:	TDR.
RESPONSABLE DE LA INDUCCION y/o REINDUCCION:	Sindy Sotomayor Q	CARGO:	HSE

1.	Temas vistos. Seleccione con una - X - a continuación los temas vistos en el video de inducción y reinducción SST. Seleccione 17 opciones de las 20 disponibles.	1 puntos
El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).		✓
Normatividad.		✓
Conceptualización.		✓
La polinca SST.		✓
La política de prevención del consumo de alcohol, tabaco y SPA.		✓
Plan estratégico de seguridad vial.		✓
La política de prevención de conflicto y acoso laboral.		✓
Responsabilidades en el SG-SST.		✓
El reglamento de higiene y seguridad industrial.		✓
El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).		✓
Comité de bienvenida.		
El Comité de Convivencia Laboral.		✓
Que debo hacer en caso de AT, IT, EL, EC, AI y CI.		
Clasificación y descripción de peligros.		✓
Programas, procedimientos y demás.		✓
Clasificación de residuos.		
Plataforma estratégica.		✓
Plan de emergencias.		✓
Elementos de protección personal.		✓
Canales de comunicación.		✓
2.	El Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo tiene como propósito.	1 punto
Prevenir cualquier lesión o enfermedad causada por las condiciones de trabajo.		✓
Promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.		✓
Mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo.		✓
Todas las anteriores.		
Ninguna de las anteriores.		
3.	¿La política SST Garantiza condiciones de trabajo sanas y seguras que ayuden a prevenir accidentes y enfermedades, y se compromete con el diseño y la ejecución del SGSST?	1 punto
Verdadero ✓	Falso	
4.	¿En la empresa es apto el consumo de alcohol, tabaco y/o sustancias psicoactivas por parte de los empleados, durante las horas de trabajo o presentarse a laborar bajo los efectos de los antes mencionados?	1 punto
Verdadero	Falso ✓	
5.	¿Si usted como trabajador es victima de una situación de acoso o conflicto laboral, el primer paso a seguir es acudir al comité de convivencia laboral de la empresa?	1 punto
Verdadero ✓	Falso	

6.	Algunas de las responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo son: Seleccione con una - X - 4 opciones de las 6 disponibles.	1 punto
Ocultar información a la empresa.		
Procurar el cuidado integral de su salud.		✓
Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST.		✓
Rendir cuentas ante el SG-SST.		✓
Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.		✓
No reportar los incidentes y accidentes que ocurran en la empresa.		
7.	¿Qué es el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial?	1 punto
Reglamento de los comités de apoyo que indica la prioridad de las reuniones y capacitaciones.		
Conjunto de factores que tienen en cuenta la normatividad vigente y los peligros existentes en cada empresa.		✓
Es el reglamento para realizar los programas de vigilancia epidemiológico.		
8.	¿Qué es el Copasst?	1 punto
Un grupo para realizar salidas pedagógicas.		
Grupo de apoyo en la promoción y vigilancia de las normas y reglamentación de SST.		✓
Grupo conformado para la atención de emergencias.		
9.	¿Qué es el Comité de Convivencia Laboral?	1 punto
Grupo de personas que apoya y promueve la convivencia laboral dentro de la empresa.		✓
Equipo para formar protestas o afines.		
Equipo de sindicatos.		
10.	En caso de accidente o incidente de trabajo debo:	1 punto
No reportar ni informar a la empresa el evento ocurrido.		
No asistir a la atención medica.		
Reportar de forma inmediata, brindar información clara y veraz de los hechos y participar activamente en la investigación de incidente o accidente de trabajo.		✓
11.	En caso de enfermedad común o laboral debo:	1 punto
Presentar un informe oficial de la enfermedad calificada dentro de los 2 días siguientes; entregar de forma inmediata la incapacidad medica emitida, acudir al programa de rehabilitación o reintegro laboral si es necesario.		✓
Acudir a asistencia médica por sospecha de padecer enfermedad de origen común y esperar la calificación de la junta regional.		
No se que debo de hacer.		

Powered by CamScanner

12.	En caso de evidenciar actos o condiciones inseguras.	1 punto
Identificar la situación		✓
Reportar al supervisor, jefe inmediato o área SST de forma inmediata.		✓
Proponer acciones que puedan evitar la ocurrencia del incidente o accidente laboral y corregir el acto o condición insegura.		✓
Todas las anteriores.		

13.	Seleccione con una - X - a continuación los peligros a los que considere se encuentra expuesto en su lugar de trabajo.	0 puntos
Virus, bacterias, hongos, ricketsias, parásitos, picaduras, mordeduras, fluidos o excrementos.		✓
Exposición al ruido.		✓
Poca o bastante iluminación.		✓
Vibración.		✓
Temperaturas extremas (calor-frio).		✓
Radiaciones ionizantes o no ionizantes.		
Polvos orgánicos o inorgánicos.		
Fibras.		
Líquidos.		
Gases y vapores.		✓
Humos metálicos y no metálicos.		✓
Material particulado.		✓
Psicosocial.		✓
Postura.		✓
Esfuerzo.		✓
Movimiento repetitivo.		✓
Manipulación manual de cargas.		✓
Mecánico.		✓
Electrico.		✓
Locativo.		✓
Tecnológico.		✓
Accidentes de tránsito.		✓
Públicos.		✓
Trabajo en aturas.		✓
Espacios confinados.		✓
Fenómenos naturales.		

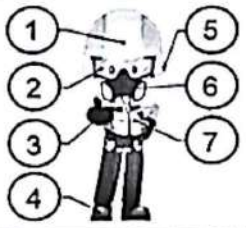
14.	En que recipiente debemos depositar los residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas etc.		1 punto
Blanco.		Rojo.	
Verde.		Negro.	

15.	En que recipiente debemos depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.		1 punto
Blanco.		Rojo.	
Verde.		Negro.	

CALIFICACION:	_____ puntos de 20.

16.	En que recipiente debemos depositar residuos hospitalarios y peligrosos. (Los que contengan el botiquín, recipientes, telas o cualquier otro tipo de material impregnado de sustancias químicas o residuos corporales).		1 punto
Blanco.		Rojo.	✓
Verde.		Negro.	

17.	En que recipiente debemos depositar los residuos aprovechables como plástico, botellas, latas, vidrio, metales, papel y cartón.		1 punto
Blanco.		Rojo.	
Verde.		Negro.	✓

18.	Numerar en el orden correcto los nombres de los EPP según corresponda la numeración en la imagen.	1 punto
	Vestimenta.	7
	Guantes.	3
	Protectores auditivos.	5
	Calzado de seguridad.	4
	Casco de seguridad.	
	Protectores respiratorios y de rostro.	6
	Protección visual.	2

19.	¿Qué se debe de hacer en caso de emergencias? Seleccione con una - X - 3 opciones de las 7 disponibles.	1 punto
Mantener la calma.		✓
Salir corriendo.		
Saltar por las ventanas.		
Seguir las instrucciones de la brigada.		✓
Recoger las pertenencias y dejar todo en condiciones de aseo.		
Salir con cuidado y NO regresar por ningún motivo.		
Esperar a mi compañero (a).		

20.	Seleccione con una - X- los recursos que considere son importantes para la atención de emergencias. Seleccione 3 opciones de las 7 disponibles.	1 punto
		
 ✓		✓
 ✓		

NOTA: Únicamente se aprueba la evaluación a partir de 17 puntos, sobre un total de 20 puntos.

Yo, el aquí firmante manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgos a los cuales estoy expuesto para realizar mi trabajo y me comprometo a cumplir las responsabilidades asignadas con las normas de seguridad.

RESPONSABLE DE BRINDAR LA INDUCCION Y/O REINDUCCION	
Sindy Sotomayor	
FIRMA	
Nombre completo:	Sindy Sotomayor Quadrado
Numero de documento:	1104868454
Cargo:	HSE

COLABORADOR QUE RECIBE LA INDUCCION Y/O REINDUCCION	
Saul Montenegro	
FIRMA	
Nombre completo:	Saul Montenegro
Numero de documento:	1104869494
Cargo:	Oficial Electrico

Powered by CamScanner

ABILE	FORMATO DE CONTENIDO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PE-SST-FO-008 Versión: 01 Fecha: 02/01/25

INDUCCION ☐ REINDUCCION ☒		FECHA:	26-05-2025.
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	Yemer Rentalo.		
TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO:	1102835941.	CARGO:	OBRA1-Elec.
OBRA O PROYECTO:	Aeropuerto - Tolú	CONTRATISTA:	TOR.
RESPONSABLE DE LA INDUCCION y/o REINDUCCION:	Sindy Sotomayor	CARGO:	SST.

1.	**Temas vistos. Seleccione con una - X - a continuación los temas vistos en el video de inducción y reinducción SST. Seleccione 17 opciones de las 20 disponibles.**	2 puntos
El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).		✓
Normatividad.		✓
Conceptualización.		✓
La política SST.		✓
La política de prevención del consumo de alcohol, tabaco y SPA.		✓
Plan estratégico de seguridad vial.		✓
La política de prevención de conflicto y acoso laboral.		✓
Responsabilidades en el SG-SST.		✓
El reglamento de higiene y seguridad industrial.		✓
El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).		
Comité de bienvenida.		✓
El Comité de Convivencia Laboral.		✓
Que debo hacer en caso de AT, IT, EL, EC, AI y CI.		✓
Clasificación y descripción de peligros.		
Programas, procedimientos y demás.		
Clasificación de residuos.		
Plataforma estratégica.		✓
Plan de emergencias.		✓
Elementos de protección personal.		✓
Canales de comunicación.		✓
2.	**El Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo tiene como propósito.**	1 punto
Prevenir cualquier lesión o enfermedad causada por las condiciones de trabajo.		✓
Promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.		✓
Mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo.		✓
Todas las anteriores.		
Ninguna de las anteriores.		
3.	**¿La política SST Garantiza condiciones de trabajo sanas y seguras que ayuden a prevenir accidentes y enfermedades, y se compromete con el diseño y la ejecución del SGSST?**	1 punto
Verdadero	✓ Falso	
4.	**¿En la empresa es apto el consumo de alcohol, tabaco y/o sustancias psicoactivas por parte de los empleados, durante las horas de trabajo o presentarse a laborar bajo los efectos de los antes mencionados?**	1 punto
Verdadero	Falso ✓	
5.	**¿Si usted como trabajador es víctima de una situación de acoso o conflicto laboral, el primer paso a seguir es acudir al comité de convivencia laboral de la empresa?**	1 punto
Verdadero	✓ Falso	

6.	**Algunas de las responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo son: Seleccione con una - X - 4 opciones de las 6 disponibles.**	1 punto
Ocultar información a la empresa.		
Procurar el cuidado integral de su salud.		✓
Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST.		✓
Rendir cuentas ante el SG-SST.		✓
Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.		✓
No reportar los incidentes y accidentes que ocurran en la empresa.		
7.	**¿Qué es el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial?**	1 punto
Reglamento de los comités de apoyo que indica la prioridad de las reuniones y capacitaciones.		
Conjunto de factores que tienen en cuenta la normatividad vigente y los peligros existentes en cada empresa.		✓
Es el reglamento para realizar los programas de vigilancia epidemiológico.		
8.	**¿Qué es el Copasst?**	1 punto
Un grupo para realizar salidas pedagógicas.		
Grupo de apoyo en la promoción y vigilancia de las normas y reglamentación de SST.		✓
Grupo conformado para la atención de emergencias.		
9.	**¿Qué es el Comité de Convivencia Laboral?**	1 punto
Grupo de personas que apoya y promueve la convivencia laboral dentro de la empresa.		✓
Equipo para formar protestas o afines.		
Equipo de sindicatos.		
10.	**En caso de accidente o incidente de trabajo debo:**	1 punto
No reportar ni informar a la empresa el evento ocurrido.		
No asistir a la atención medica.		
Reportar de forma inmediata, brindar información clara y veraz de los hechos y participar activamente en la investigación de incidente o accidente de trabajo.		✓
11.	**En caso de enfermedad común o laboral debo:**	1 punto
Presentar un informe oficial de la enfermedad calificada dentro de los 2 días siguientes; entregar de forma inmediata la incapacidad medica emitida, acudir al programa de rehabilitación o reintegro laboral si es necesario.		✓
Acudir a asistencia médica por sospecha de padecer enfermedad de origen común y esperar la calificación de la junta regional.		
No se que debo de hacer.		

Powered by CamScanner

12.	En caso de evidenciar actos o condiciones inseguras.	1 punto
Identificar la situación.		✓
Reportar al supervisor, jefe inmediato o área SST de forma inmediata.		✓
Proponer acciones que puedan evitar la ocurrencia del incidente o accidente laboral y corregir el acto o condición insegura.		✓
Todas las anteriores.		

13.	Seleccione con una - X - a continuación los peligros a los que considere se encuentra expuesto en su lugar de trabajo.	0 puntos
Virus, bacterias, hongos, ricketsias, parásitos, picaduras, mordeduras, fluidos o excrementos.		✓
Exposición al ruido.		✓
Poca o bastante iluminación.		✓
Vibración.		✓
Temperaturas extremas (calor-frío)		✓
Radiaciones ionizantes o no ionizantes.		
Polvos orgánicos o inorgánicos.		
Fibras.		
Líquidos.		✓
Gases y vapores.		
Humos metálicos y no metálicos.		
Material particulado.		✓
Psicosocial.		✓
Postura.		✓
Esfuerzo.		✓
Movimiento repetitivo.		✓
Manipulación manual de cargas.		✓
Mecánico.		✓
Eléctrico.		✓
Locativo.		✓
Tecnológico.		✓
Accidentes de tránsito.		✓
Públicos.		✓
Trabajo en alturas.		✓
Espacios confinados.		
Fenómenos naturales.		✓

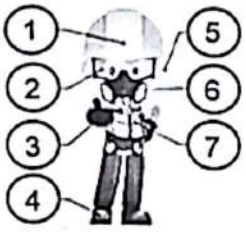
14.	En que recipiente debemos depositar los residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas etc.		1 punto
Blanco.		Rojo.	
Verde.	✓	Negro.	

15.	En que recipiente debemos depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.		1 punto
Blanco.	✓	Rojo.	
Verde.		Negro.	

CALIFICACION:	_____ puntos de 20.

16.	En que recipiente debemos depositar residuos hospitalarios y peligrosos. (Los que contengan el botiquín, recipientes, telas o cualquier otro tipo de material impregnado de sustancias químicas o residuos corporales).		1 punto
Blanco.		Rojo.	✓
Verde.		Negro.	

17.	En que recipiente debemos depositar los residuos aprovechables como plástico, botellas, latas, vidrio, metales, papel y cartón.		1 punto
Blanco.		Rojo.	
Verde.		Negro.	✓

18.	Numerar en el orden correcto los nombres de los EPP según corresponda la numeración en la imagen.	1 punto
	Vestimenta.	7
	Guantes.	3
	Protectores auditivos.	5
	Calzado de seguridad.	4
	Casco de seguridad.	1
	Protectores respiratorios y de rostro.	6
	Protección visual.	2

19.	¿Qué se debe de hacer en caso de emergencias? Seleccione con una - X - 3 opciones de las 7 disponibles.	1 punto
Mantener la calma.		✓
Salir corriendo.		
Saltar por las ventanas.		
Seguir las instrucciones de la brigada.		✓
Recoger las pertenencias y dejar todo en condiciones de aseo.		
Salir con cuidado y NO regresar por ningún motivo.		✓
Esperar a mi compañero (a).		

20.	Seleccione con una - X- los recursos que considere son importantes para la atención de emergencias. Seleccione 3 opciones de las 7 disponibles.		1 punto
			
	✓		✓
	✓		

NOTA: Únicamente se aprueba la evaluación a partir de 17 puntos, sobre un total de 20 puntos.

Yo, el aquí firmante manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgos a los cuales estoy expuesto para realizar mi trabajo y me comprometo a cumplir las responsabilidades asignadas con las normas de seguridad.

RESPONSABLE DE BRINDAR LA INDUCCION Y/O REINDUCCION	COLABORADOR QUE RECIBE LA INDUCCION Y/O REINDUCCION
FIRMA	FIRMA
Nombre completo: Sindy Sotomayor P.	Nombre completo: Yeimer Fontalvo.
Numero de documento: 1104868154	Numero de documento: 1102835411
Cargo: SST.	Cargo: Oficios.

Powered by CamScanner

ABILE	FORMATO DE ASISTENCIA A FORMACION Y CONOCIMIENTO	PE-SST-FO-006 Versión: 01 Fecha: 02/01/25

TIPO DE ACTIVIDAD

Capacitacion ☐ Divulgación ☐ Asitencia Comité ☐ Entrenamiento ☐ Incentivo ☐ Encuestas ☐ Votaciones ☐ Otra ☐ ¿cual? Inducción.

Exponente: Sindy Sotomayor Cuadrado. | Interno ☐ X. | Externo ☐

Tema: Inducción de Seguridad y Salud en el trabajo

Objetivo: Dar una capacitación obligatoria que debe impartirse a los nuevos empleados, Contratista y proveedores con el fin de comunicar acerca de las paiticas en SST.

Lugar		Duración	

INFORMACIÓN ASISTENTES

No.	Nombres y apellidos completos	No. Identificacion	Cargo	Empresa	Fecha	Firma
1	Dano Montes Mauna.	1090217[illegible]	Operario	Valsan	22-05-2025.	
2	Jeison Abadia Arrieta.	71253480.	Oficial de obra.	Valsan.	22-05-2025.	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Powered by CamScanner

ABILE	FORMATO DE CONTENIDO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PE-SST-FO-008 Versión: 01 Fecha: 02/01/25

INDUCCION [x]	REINDUCCION []	FECHA:	22-05-2025
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	Dario Martes Mármol.		
TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO:	10902178	CARGO:	Operario.
OBRA O PROYECTO:	Aeropuerto - Tolú	CONTRATISTA:	Volsca.
RESPONSABLE DE LA INDUCCION y/o REINDUCCION:	Sindy Sotomayor C.	CARGO:	HSE.

1.	Temas vistos. Seleccione con una - X - a continuación los temas vistos en el video de inducción y reinducción SST. Seleccione 17 opciones de las 20 disponibles.	2 puntos
El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).		✓
Normatividad.		✓
Conceptualización.		✓
La política SST.		✓
La política de prevención del consumo de alcohol, tabaco y SPA.		✓
Plan estratégico de seguridad vial.		✓
La política de prevención de conflicto y acoso laboral.		✓
Responsabilidades en el SG-SST.		✓
El reglamento de higiene y seguridad industrial.		✓
El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).		✓
Comité de bienvenida.		
El Comité de Convivencia Laboral.		
Que debo hacer en caso de AT, IT, EL, EC, AI y CI.		✓
Clasificación y descripción de peligros.		✓
Programas, procedimientos y demás.		✓
Clasificación de residuos.		✓
Plataforma estratégica.		
Plan de emergencias.		✓
Elementos de protección personal.		✓
Canales de comunicación.		✓

2.	El Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo tiene como propósito.	1 punto
Prevenir cualquier lesión o enfermedad causada por las condiciones de trabajo.		
Promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.		
Mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo.		
Todas las anteriores.		✓
Ninguna de las anteriores.		

3.	¿La política SST Garantiza condiciones de trabajo sanas y seguras que ayuden a prevenir accidentes y enfermedades, y se compromete con el diseño y la ejecución del SGSST?	1 punto
Verdadero		
Falso		X

4.	¿En la empresa es apto el consumo de alcohol, tabaco y/o sustancias psicoactivas por parte de los empleados, durante las horas de trabajo o presentarse a laborar bajo los efectos de los antes mencionados?	1 punto
Verdadero		
Falso		X

5.	¿Si usted como trabajador es víctima de una situación de acoso o conflicto laboral, el primer paso a seguir es acudir al comité de convivencia laboral de la empresa?	1 punto
Verdadero	X	
Falso		

6.	Algunas de las responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo son: Seleccione con una - X - 4 opciones de las 6 disponibles.	1 punto
Ocultar información a la empresa.		
Procurar el cuidado integral de su salud.		✓
Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST.		✓
Rendir cuentas ante el SG-SST.		✓
Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.		✓
No reportar los incidentes y accidentes que ocurran en la empresa.		

7.	¿Qué es el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial?	1 punto
Reglamento de los comités de apoyo que indica la prioridad de las reuniones y capacitaciones.		
Conjunto de factores que tienen en cuenta la normatividad vigente y los peligros existentes en cada empresa.		✓
Es el reglamento para realizar los programas de vigilancia epidemiológico.		

8.	¿Qué es el Copasst?	1 punto
Un grupo para realizar salidas pedagógicas.		
Grupo de apoyo en la promoción y vigilancia de las normas y reglamentación de SST.		✓
Grupo conformado para la atención de emergencias.		

9.	¿Qué es el Comité de Convivencia Laboral?	1 punto
Grupo de personas que apoya y promueve la convivencia laboral dentro de la empresa.		✓
Equipo para formar protestas o afines.		
Equipo de sindicatos.		

10.	En caso de accidente o incidente de trabajo debo:	1 punto
No reportar ni informar a la empresa el evento ocurrido.		
No asistir a la atención medica.		
Reportar de forma inmediata, brindar información clara y veraz de los hechos y participar activamente en la investigación de incidente o accidente de trabajo.		✓

11.	En caso de enfermedad común o laboral debo:	1 punto
Presentar un informe oficial de la enfermedad calificada dentro de los 2 días siguientes; entregar de forma inmediata la incapacidad medica emitida, acudir al programa de rehabilitación o reintegro laboral si es necesario.		✓
Acudir a asistencia médica por sospecha de padecer enfermedad de origen común y esperar la calificación de la junta regional.		
No se que debo de hacer.		

Powered by CamScanner

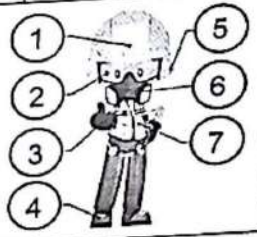
12.	En caso de evidenciar actos o condiciones inseguras.	1 punto
Identificar la situación.		
Reportar al supervisor, jefe inmediato o área SST de forma inmediata.		
Proponer acciones que puedan evitar la ocurrencia del incidente o accidente laboral y corregir el acto o condición insegura.		
Todas las anteriores.		✓
13.	Seleccione con una - X - a continuación los peligros a los que considere se encuentra expuesto en su lugar de trabajo.	0 puntos
Virus, bacterias, hongos, ricketsias, parásitos, picaduras, mordeduras, fluidos o excrementos.		✓
Exposición al ruido.		✓
Poca o bastante iluminación.		✓
Vibración.		✓
Temperaturas extremos (calor-frio).		
Radiaciones ionizantes o no ionizantes.		✓
Polvos orgánicos o inorgánicos.		
Fibras.		✓
Líquidos.		
Gases y vapores.		✓
Humos metálicos y no metálicos.		
Material particulado.		✓
Psicosocial.		✓
Postura.		✓
Esfuerzo.		✓
Movimiento repetitivo.		✓
Manipulación manual de cargas.		✓
Mecánico.		✓
Eléctrico.		✓
Locativo.		✓
Tecnológico.		✓
Accidentes de tránsito.		✓
Públicos.		✓
Trabajo en alturas.		
Espacios confinados.		
Fenómenos naturales.		✓

14.	En que recipiente debemos depositar los residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas etc.	1 punto
Blanco.		Rojo.
Verde.	X	Negro.

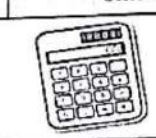
15.	En que recipiente debemos depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.	1 punto
Blanco.		Rojo.
Verde.		Negro. X

16.	En que recipiente debemos depositar residuos hospitalarios y peligrosos. (Los que contengan el botiquín, recipientes, telas o cualquier otro tipo de material impregnado de sustancias químicas o residuos corporales).	1 punto
Blanco.		Rojo. X
Verde.		Negro.

17.	En que recipiente debemos depositar los residuos aprovechables como plástico, botellas, latas, vidrio, metales, papel y cartón.	1 punto
Blanco.		Rojo. X
Verde.		Negro.

18.	Numerar en el orden correcto los nombres de los EPP según corresponda la numeración en la imagen.	1 punto
	Vestimenta.	7
	Guantes.	3
	Protectores auditivos.	5
	Calzado de seguridad.	4
	Casco de seguridad.	1
	Protectores respiratorios y de rostro.	6
	Protección visual.	2

19.	¿Qué se debe de hacer en caso de emergencias? Seleccione con una - X - 3 opciones de las 7 disponibles.	1 punto
Mantener la calma.		✓
Salir corriendo.		
Saltar por las ventanas.		
Seguir las instrucciones de la brigada.		
Recoger las pertenencias y dejar todo en condiciones de aseo.		
Salir con cuidado y NO regresar por ningún motivo.		
Esperar a mi compañero (a).		

20.	Selecciones con una - X- los recursos que considere son importantes para la atención de emergencias. Seleccione 3 opciones de las 7 disponibles.	1 punto
		
	X	 X
	X	

CALIFICACION:	20 puntos de 20.

NOTA: Únicamente se aprueba la evaluación a partir de 17 puntos, sobre un total de 20 puntos.

Yo, el aquí firmante manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgos a los cuales estoy expuesto para realizar mi trabajo y me comprometo a cumplir las responsabilidades asignadas con las normas de seguridad.

RESPONSABLE DE BRINDAR LA INDUCCION Y/O REINDUCCION	COLABORADOR QUE RECIBE LA INDUCCION Y/O REINDUCCION
Sindy	Dario montes
FIRMA	FIRMA
Nombre completo: Sindy Sotomayor Cuadrado	Nombre completo: Dario Montes.
Numero de documento: 1104968159.	Numero de documento: 1090217 8.
Cargo: HSE	Cargo: operario.

Powered by CamScanner

ABILE	FORMATO DE CONTENIDO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PE-SST-FO-008 Versión: 01 Fecha: 02/01/25

INDUCCION [X]	REINDUCCION []	FECHA:	22-05-2025
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	Jeison Alcadia Hnestroza.		
TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO:	71253480	CARGO:	Oficial de obra
OBRA O PROYECTO:	Aeropuerto-Tolú	CONTRATISTA:	Valsan.
RESPONSABLE DE LA INDUCCION y/o REINDUCCION:	Sindy Sotomayor C.	CARGO:	HSE.

1.	Temas vistos. Seleccione con una - X - a continuación los temas vistos en el video de inducción y reinducción SST. Seleccione 17 opciones de las 20 disponibles.	2 puntos
El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).		✓
Normatividad.		✓
Conceptualización.		✓
La política SST.		✓
La política de prevención del consumo de alcohol, tabaco y SPA.		✓
Plan estratégico de seguridad vial.		✓
La política de prevención de conflicto y acoso laboral.		✓
Responsabilidades en el SG-SST.		✓
El reglamento de higiene y seguridad industrial.		✓
El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).		✓
Comité de bienvenida.		
El Comité de Convivencia Laboral.		
Que debo hacer en caso de AT, IT, EL, EC, AI y CI.		✓
Clasificación y descripción de peligros.		✓
Programas, procedimientos y demás.		✓
Clasificación de residuos.		✓
Plataforma estratégica.		
Plan de emergencias.		✓
Elementos de protección personal.		✓
Canales de comunicación.		✓

2.	El Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo tiene como propósito.	1 punto
Prevenir cualquier lesión o enfermedad causada por las condiciones de trabajo.		
Promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.		
Mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo.		
Todas las anteriores.		✓
Ninguna de las anteriores.		

3.	¿La política SST Garantiza condiciones de trabajo sanas y seguras que ayuden a prevenir accidentes y enfermedades, y se compromete con el diseño y la ejecución del SGSST?	1 punto
Verdadero		
Falso	X	

4.	¿En la empresa es apto el consumo de alcohol, tabaco y/o sustancias psicoactivas por parte de los empleados, durante las horas de trabajo o presentarse a laborar bajo los efectos de los antes mencionados?	1 punto
Verdadero		
Falso	X	

5.	¿Si usted como trabajador es víctima de una situación de acoso o conflicto laboral, el primer paso a seguir es acudir al comité de convivencia laboral de la empresa?	1 punto
Verdadero	✓	
Falso		

6.	Algunas de las responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo son: Seleccione con una - X - 4 opciones de las 6 disponibles.	1 punto
Ocultar información a la empresa.		
Procurar el cuidado integral de su salud.		✓
Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST.		✓
Rendir cuentas ante el SG-SST.		✓
Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.		✓
No reportar los incidentes y accidentes que ocurran en la empresa.		

7.	¿Qué es el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial?	1 punto
Reglamento de los comités de apoyo que indica la prioridad de las reuniones y capacitaciones.		
Conjunto de factores que tienen en cuenta la normatividad vigente y los peligros existentes en cada empresa.		✓
Es el reglamento para realizar los programas de vigilancia epidemiológico.		

8.	¿Qué es el Copasst?	1 punto
Un grupo para realizar salidas pedagógicas.		
Grupo de apoyo en la promoción y vigilancia de las normas y reglamentación de SST.		✓
Grupo conformado para la atención de emergencias.		

9.	¿Qué es el Comité de Convivencia Laboral?	1 punto
Grupo de personas que apoya y promueve la convivencia laboral dentro de la empresa.		✓
Equipo para formar protestas o afines.		
Equipo de sindicatos.		

10.	En caso de accidente o incidente de trabajo debo:	1 punto
No reportar ni informar a la empresa el evento ocurrido.		
No asistir a la atención medica.		
Reportar de forma inmediata, brindar información clara y veraz de los hechos y participar activamente en la investigación de incidente o accidente de trabajo.		✓

11.	En caso de enfermedad común o laboral debo:	1 punto
Presentar un informe oficial de la enfermedad calificada dentro de los 2 días siguientes; entregar de forma inmediata la incapacidad medica emitida, acudir al programa de rehabilitación o reintegro laboral si es necesario.		✓
Acudir a asistencia médica por sospecha de padecer enfermedad de origen común y esperar la calificación de la junta regional.		
No se que debo de hacer.		

Powered by CamScanner

12.	En caso de evidenciar actos o condiciones inseguras.	1 punto
	Identificar la situación.	
	Reportar al supervisor, jefe inmediato o área SST de forma inmediata.	
	Proponer acciones que puedan evitar la ocurrencia del incidente o accidente laboral y corregir el acto o condición insegura.	
	Todas las anteriores.	✓

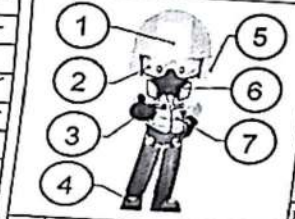
13.	Seleccione con una - X - a continuación los peligros a los que considere se encuentra expuesto en su lugar de trabajo.	0 puntos
	Virus, bacterias, hongos, ricketsias, parásitos, picaduras, mordeduras, fluidos o excrementos.	✓
	Exposición al ruido.	✓
	Poca o bastante iluminación.	✓
	Vibración.	✓
	Temperaturas extremas (calor-frio).	✓
	Radiaciones ionizantes o no ionizantes.	✓
	Polvos orgánicos o inorgánicos.	✓
	Fibras.	✓
	Líquidos.	✓
	Gases y vapores.	✓
	Humos metálicos y no metálicos.	✓
	Material particulado.	✓
	Psicosocial.	✓
	Postura.	✓
	Esfuerzo.	✓
	Movimiento repetitivo.	✓
	Manipulación manual de cargas.	✓
	Mecánico.	✓
	Eléctrico.	✓
	Locativo.	✓
	Tecnológico.	✓
	Accidentes de tránsito.	✓
	Públicos.	✓
	Trabajo en aturas.	✓
	Espacios confinados.	✓
	Fenómenos naturales.	✓

14.	En que recipiente debemos depositar los residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas etc.	1 punto
	Blanco.	Rojo.
	Verde. ✓	Negro.

15.	En que recipiente debemos depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.	1 punto
	Blanco.	Rojo.
	Verde.	Negro. ✓

16.	En que recipiente debemos depositar residuos hospitalarios y peligrosos. (Los que contengan el botiquín, recipientes, telas o cualquier otro tipo de material impregnado de sustancias químicas o residuos corporales).	1 punto
	Blanco.	Rojo. ✓
	Verde.	Negro.

17.	En que recipiente debemos depositar los residuos aprovechables como plástico, botellas, latas, vidrio, metales, papel y cartón.	1 punto
	Blanco.	Rojo. ✓
	Verde.	Negro.

18.	Numerar en el orden correcto los nombres de los EPP según corresponda la numeración en la imagen.	1 punto
		Vestimenta. 1
		Guantes. 3
		Protectores auditivos. 5
		Calzado de seguridad. 4
		Casco de seguridad. 7
		Protectores respiratorios y de rostro. 6
		Protección visual. 2

19.	¿Qué se debe de hacer en caso de emergencias? Seleccione con una - X - 3 opciones de las 7 disponibles.	1 punto
	Mantener la calma.	✓
	Salir corriendo.	
	Saltar por las ventanas.	
	Seguir las instrucciones de la brigada.	
	Recoger las pertenencias y dejar todo en condiciones de aseo.	
	Salir con cuidado y NO regresar por ningún motivo.	
	Esperar a mi compañero (a).	

20.	Selecciones con una - X- los recursos que considere son importantes para la atención de emergencias. Seleccione 3 opciones de las 7 disponibles.	1 punto
		
	 ✓	 ✓
	 ✓	

CALIFICACION:	20 puntos de 20.

NOTA: Únicamente se aprueba la evaluación a partir de 17 puntos, sobre un total de 20 puntos.

Yo, el aquí firmante manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgos a los cuales estoy expuesto para realizar mi trabajo y me comprometo a cumplir las responsabilidades asignadas con las normas de seguridad.

RESPONSABLE DE BRINDAR LA INDUCCION Y/O REINDUCCION	
FIRMA	
Nombre completo:	Sindy Sotomayor Cuadrado
Numero de documento:	1104868154
Cargo:	HSE

COLABORADOR QUE RECIBE LA INDUCCION Y/O REINDUCCION	
FIRMA	
Nombre completo:	Leisor Abadia
Numero de documento:	77253480
Cargo:	oficial

Powered by CamScanner

ABILE	FORMATO DE ASISTENCIA A FORMACION Y CONOCIMIENTO	PE-SST-FO-006 Versión: 01 Fecha: 02/01/25

TIPO DE ACTIVIDAD

Capacitacion ☐ Divulgación ☐ Asitencia Comité ☐ Entrenamiento ☐ Incentivo ☐ Encuestas ☐ Votaciones ☐ Otra ☐ ¿cual? Reinduccion SST.

Exponente: Sindy Sotomayor Cuadrado. | Interno ☐ X. | Externo ☐

Tema: Reinducción de seguridad y Salud en el trabajo.

Objetivo: Dar una capacitación obligatoria que debe ser impartida a las nuevas empleadas con el proposito de ilustrar y comunicar acerca de las políticas y normas de la empresa.

Lugar	Aeropuerto Golfo de morosquillo- Tolu - M-75	Duración	30 minutos

INFORMACIÓN ASISTENTES

No.	Nombres y apellidos completos	No. Identificacion	Cargo	Empresa	Fecha	Firma
1	SAUL EMILIO Monterroza	1104869849	OFICIAL	IDR	26-05-25	Saul Emilio
2	YEIMEY DAVID FONTALVO	1102835971	OFICIAL	IDR	26-05-25	YEIMEY
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Powered by CamScanner

ABILE	ABILE S.A.S	FECHA	
		VERSION	1
	INSPECCION PREOPERACIONAL DE GUADAÑA	PAGINA 1 DE 1	

Equipo: Guadaña STHIL | Contrato: M-75.

Semana de Inspección: Desde 6 05 25 | Hasta 9 05 25

No: | NOMBRE Y APELLIDOS: Adriano Mendoza. | Cargo: Guadañador.

ITEM	PARTES INSPECCIONADAS	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
MOTOR	fugas de combustible			✓		✓		✓							
	tapa de tanque			✓		✓		✓							
	sistema eléctrico bujía			✓		✓		✓							
	sistema de encendido			✓		✓		✓							
	Exhorto con guarda y silenciador			✓		✓		✓							
CHASIS	sistema de soporte completo			✓		✓		✓							
	correas del arnés			✓		✓		✓							
	hebillas del arnés			✓		✓		✓							
	sistema de anclaje del motor			✓		✓		✓							
	cojinetes anti vibración			✓		✓		✓							
	eje principal			✓		✓		✓							
SISTEMA DE OPERACIÓN	correcto funcionamiento embrague			✓		✓		✓							
	acelerador y ralentí calibrados			✓		✓		✓							
	manubrios firmes			✓		✓		✓							
SISTEMA DE CORTE	guardas instaladas según elemento corte			✓		✓		✓							
	El accesorio de corte corresponde a las revoluciones de equipo.			✓		✓		✓							
	se inspeccionó el sistema de disco			✓		✓		✓							
	se inspeccionó el sistema de yoyo			✓		✓		✓							
	se ajusta adecuadamente al eje rotatorio			✓		✓		✓							
	no tiene grietas o fisuras			✓		✓		✓							
	el sistema de acoples de disco y yoyo			✓		✓		✓							
	Retenedores funciona adecuadamente.			✓		✓		✓							
ADTIVIDAD	El operador es competente para operar la guadaña. Sino pasa la prueba no puede trabajar.			✓		✓		✓							
	El operador cuenta con todos los E.P.P. completos (casco, careta, tapa oídos, de seguridad, botas caña alta con puntera, guantes vaqueta.			✓		✓		✓							
	Se inspeccionó el área y se removieron objetos peligrosos para la actividad y se señalizaron.			✓		✓		✓							
	Se señalizaron el área y el personal se encuentra a 15 mts. Del operador.			✓		✓		✓							
	Se encuentra el área con barreras de seguridad (mamparas) en material duro.			✓		✓		✓							
	se divulgo al personal los riesgos de la actividad, consecuencias y controles.			✓		✓		✓							
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	Realiza limpieza y desinfección de la guadaña antes de iniciar la jornada laboral			✓		✓		✓							
FIRMA DIARIA DEL OPEADOR DE GUADAÑA: YO me comprometo a cumplir todas las normas de estas lista de chequeo.															
Firma diaria del supervisor: yo como supervisor del trabajo he revisado que los puntos de esta lista de chequeo son cumplidos y supervisaré cumplimiento de las normas de seguridad.															

Powered by CamScanner

ABILE	ABILE S.A.S	FECHA	
		VERSION	1
	INSPECCION PREOPERACIONAL DE GUADAÑA	PAGINA 1 DE 1	

Equipo:	Guadaña Stihl	Contrato	M-75
Semana de Inspección	Desde 15 05 25	Hasta	16 05 25
No	NOMBRE Y APELLIDOS: Adriano Mendoza	Cargo	Guadañador

ITEM	PARTES INSPECCIONADAS	LUN B	LUN M	MAR B	MAR M	MIE B	MIE M	JUE B	JUE M	VIE B	VIE M	SAB B	SAB M	DOM B	DOM M
MOTOR	fugas de combustible							✓							
	tapa de tanque							✓							
	sistema eléctrico bujia							✓							
	sistema de encendido							✓							
	Exhosto con guarda y silenciador							✓							
CHASIS	sistema de soporte completo							✓							
	correas del arnés							✓							
	hebillas del arnés							✓							
	sistema de anclaje del motor							✓							
	cojinetes anti vibración							✓							
	eje principal							✓							
SISTEMA DE OPERACIÓN	correcto funcionamiento embrague							✓							
	acelerador y ralentí calibrados							✓							
	manubrios firmes							✓							
SISTEMA DE CORTE	guardas instaladas segín elemento corte							✓							
	El accesorio de corte corresponde a las revoluciones de equipo.							✓							
	se inspeccionó el sistema de disco							✓							
	se inspeccionó el sistema de yoyo							✓							
	se ajusta adecuadamente al eje rotatorio							✓							
	no tiene grietas o fisuras							✓							
	el sistema de acoples de disco y yoyo							✓							
	Retenedores funciona adecuadamente.							✓							
ADTIVIDAD	El operador es competente para operar la guadaña. Sino pasa la prueba no puede trabajar.							✓							
	El operador cuenta con todos los E P.P. completos (casco, careta, tapa oidos, de seguridad, botas caña alta con punters, guantes vaqueta.							✓							
	Se inspeccionó el área y se removieron objetos peligrosos para la actividad y se señalizaron.							✓							
	Se señalizaron el área y el personal se encuentra a 15 mts. Del operador.							✓							
	Se encuentra el área con barreras de seguridad (mamparas) en material duro.							✓							
	se divulgo al personal los riesgos de la actividad, consecuencias y controles.							✓							
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	Realiza limpieza y desinfección de la guadaña antes de iniciar la jornada laboral							✓							
FIRMA DIARIA DEL OPEADOR DE GUADAÑA: YO me comprometo a cumplir todas las normas de estas lista de choqueo.															
Firma diaria del supervisor: yo como supervisor del trabajo he revisado que los puntos de esta lista de choqueo son cumplidos y supervisaré cumplimiento de las normas de seguridad.															

Powered by CamScanner

FORMATO DE INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PARA TALADROS

ABILE
Constructores

ACTIVIDAD: mantenimiento a puertas	**CONTRATISTA:**	**FECHA DE INSPECCIÓN**	16 / 05 / 2025.	
MARCA: BOSCH		**MARCAR CON UNA X**		
		PROPIO X	**ALQUILADO**	
TIPO DE VERIFICACIÓN	**ITEM**	**CANTIDAD**	**BUENO**	**MALO**
ESTADO MECÁNICO	CABLE	1	✓	
	Clavija	2	✓	
	Portabrocas	1	✓	
	Mngo de fuerza	1	✓	
	Interruptor	1	✓	
	Condiciones generales carcaza		✓	
OTROS				

OBSERVACIONES - ACCIONES CORRECTIVAS

Siempre que se vaya a realizara cualquer actividad con taladros,la persona encargada, hara una inspeccion visual del equipo, si este presenta alguna falla, de inmediato saldra para mantenimiento

APROBADO		**CON RESTRICCIÓN:**
SI X	NO	

TODOS LOS TALADROS SE ENCUENTRAN EN OPTIMAS CONDICIONES DE OPERACIÓN

INSPECCIÓN REALIZADA POR: Sindy Sotomayor Cuadrado.	
CARGO: COORDINADOR SST-	

Powered by CamScanner

ABILE
Constructores

ABILE S.A.S

FECHA	
VERSION	1
PAGINA 1 DE 1	

INSPECCION PREOPERACIONAL DE GUADAÑA

Equipo: Guadaña.

Semana de inspección — Desde: 19 05 25 — Hasta:

Contrato: M-75.

No: — NOMBRE Y APELLIDOS: Adriano mendoza — Cargo: Guadañador.

ITEM	PARTES INSPECCIONADAS	LUN B	LUN M	MAR B	MAR M	MIE B	MIE M	JUE B	JUE M	VIE B	VIE M	SAB B	SAB M	DOM B	DOM M
MOTOR	fugas de combustible	✓													
	tapa de tanque	✓													
	sistema eléctrico bujía	✓													
	sistema de encendido	✓													
	Exhosto con guarda y silenciador	✓													
CHASIS	sistema de soporte completo	✓													
	correas del arnés	✓													
	hebillas del arnés	✓													
	sistema de anclaje del motor	✓													
	cojinetes anti vibración	✓													
	eje principal	✓													
SISTEMA DE OPERACIÓN	correcto funcionamiento embrague	✓													
	acelerador y ralentí calibrados	✓													
	manubrios firmes	✓													
SISTEMA DE CORTE	guardas instaladas según elemento corte	✓													
	El accesorio de corte corresponde a las revoluciones de equipo.	✓													
	se inspeccionó el sistema de disco	✓													
	se inspeccionó el sistema de yoyo	✓													
	se ajusta adecuadamente al eje rotatorio	✓													
	no tiene grietas o fisuras	✓													
	el sistema de acoples de disco y yoyo	✓													
	Retenedores funciona adecuadamente.	✓													
ADTIVIDAD	El operador es competente para operar la guadaña. Sino pasa la prueba no puede trabajar.	✓													
	El operador cuenta con todos los E.P.P. completos (casco, careta, tapa oídos, de seguridad, botas caña alta con puntera, guantes vaqueta.	✓													
	Se inspeccionó el área y se removieron objetos peligrosos para la actividad y se señalizaron.	✓													
	Se señalizaron el área y el personal se encuentra a 15 mts. Del operador.	✓													
	Se encuentra el área con barreras de seguridad (mamparas) en material duro.	✓													
	se divulgo al personal los riesgos de la actividad, consecuencias y controles.	✓													
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	Realiza limpieza y desinfección de la guadaña antes de iniciar la jornada laboral	✓													
FIRMA DIARIA DEL OPEADOR DE GUADAÑA: YO me comprometo a cumplir todas las normas de estas lista de chequeo															
Firma diaria del supervisor. yo como supervisor del trabajo he revisado que los puntos de esta lista de chequeo son cumplidos y supervisaré cumplimiento de las normas de seguridad.															

Powered by CamScanner

ABILE	ABILE S.A.S	FECHA	
		VERSION	1
	INSPECCION PREOPERACIONAL DE GUADAÑA	PAGINA 1 DE 1	

Equipo:	Guadaña stihl.	Contrato	M-75.
Semana de Inspección	Desde 28 / 05 / 2025	Hasta	30 / 05 / 2025
No / NOMBRE Y APELLIDOS	Adriano mendoza.	Cargo	Guadañador

ITEM	PARTES INSPECCIONADAS	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
MOTOR	fugas de combustible					✓		✓		✓					
	tapa de tanque					✓		✓		✓					
	sistema eléctrico bujía					✓		✓		✓					
	sistema de encendido					✓		✓		✓					
	Exhosto con guarda y silenciador					✓		✓		✓					
CHASIS	sistema de soporte completo					✓		✓		✓					
	correas del arnés					✓		✓		✓					
	bebillas del arnés					✓		✓		✓					
	sistema de anclaje del motor					✓		✓		✓					
	cojinetes anti vibración					✓		✓		✓					
	eje principal					✓		✓		✓					
SISTEMA DE OPERACIÓN	correcto funcionamiento embrague					✓		✓		✓					
	acelerador y ralentí calibrados					✓		✓		✓					
	manubrios firmes					✓		✓		✓					
SISTEMA DE CORTE	guardas instaladas según elemento corte					✓		✓		✓					
	El accesorio de corte corresponde a las revoluciones de equipo					✓		✓		✓					
	se inspeccionó el sistema de disco					✓		✓		✓					
	se inspeccionó el sistema de yoyo					✓		✓		✓					
	se ajusta adecuadamente al eje rotatorio					✓		✓		✓					
	no tiene grietas o fisuras					✓		✓		✓					
	el sistema de acoples de disco y yoyo					✓		✓		✓					
	Retenedores funciona adecuadamente.					✓		✓		✓					
ADTIVIDAD	El operador es competente para operar la guadaña. Sino pasa la prueba no puede trabajar.					✓		✓		✓					
	El operador cuenta con todos los E.P.P. completos (casco, careta, tapa oídos, de seguridad, botas caña alta con puntera, guantes vaqueta					✓		✓		✓					
	Se inspeccionó el área y se removieron objetos peligrosos para la actividad y se señalizaron					✓		✓		✓					
	Se señalizaron el área y el personal se encuentra a 15 mts. Del operador.					✓		✓		✓					
	Se encuentra el área con barreras de seguridad (mamparas) en material duro.					✓		✓		✓					
	se divulgo al personal los riesgos de la actividad, consecuencias y controles					✓		✓		✓					
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	Realiza limpieza y desinfección de la guadaña antes de iniciar la jornada laboral					✓		✓		✓					
FIRMA DIARIA DEL OPEADOR DE GUADAÑA: YO me comprometo a cumplir todas las normas de estas lista de chequeo						Adriano		Adriano		Adriano					
Firma diaria del supervisor: yo como supervisor del trabajo he revisado que los puntos de esta lista de chequeo son cumplidos y supervisaré cumplimiento de las normas de seguridad						Sandra		Sandra		Sandra					

Powered by CamScanner

ABILE	FORMATO DE ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	PE-SST-FO-023 VERSIÓN: 01 FECHA: 02/01/25

Nombre de la tarea:	Mantenimiento General a la infraestructura del aeropuerto
Descripcion de la tarea:	05-05-25 - 10-05-25.

MEDIDAS DE PROTECCION

Protección respiratoria	tapabocas	Protección	chaleco	Gafas de seguridad	X	Protección facial		Delantal	
Protección contra caidas	Arnes	Dotacion	Pantalon	Guantes	X	Impermeable		Casco con	
Calzado de seguridad	Botas	Otro, cuál:	camisa						

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Permisos de trabajo	✓	Señalización	✓	Demarcación		Supervisión	✓	Capacitación	✓
Bloqueo y etiquetados		Sistemas de alerta		Control de acceso		Pre operacionales	✓	Mediciones	

TAREAS DE ALTO RIESGO INVOLUCRADAS

Trabajos en alturas		Trabajos con energías peligrosas		Manipulación con sustancias químicas peligrosas	
Izaje de cargas		Trabajos en caliente		Trabajos en espacios confinados	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR - Mecánica (M), Eléctricas (E), Manual (MA), Neumáticas (N)

HERRAMIENTA	M	E	MA	N	HERRAMIENTA	M	E	MA	N
	Taladro	Extension	Remachadora						
	Esmeril		Brocha						
	Malacate		Rastrillo						
	Bascula								
	Carretilla								

INFORMACION DEL PERSONAL QUE REALIZA LA ACTIVIDAD O TAREA

NO.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	Eduard Cuadrado	1104860973	Oficial	Eduard	Eduard	Eduard	Eduard	Eduard		
2	Daniel Lares	1104540332	Oficial	Daniel L.	Daniel L.					
3										
4										
5										
6										
7										
8										

INFORMACION DE LA PERSONA ENCARGADA DEL PROCESO Y QUE AUTORIZA LA ACTIVIDAD Y/O TAREA

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Adriana Mercado Ustola	1.102.870.697	Residente SST							

Powered by CamScanner

INFORMACION DE LA PERSONA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO QUE VERIFICA Y APRUEBA LA ACTIVIDAD Y/O TAREA										
NOMBRE		CEDULA	CARGO	FIRMA						
				LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Sindy Sotomayor C.		1104869457	HSE	Sindy S.	Sindy S.	Sindy S.	Sindy S.	Sindy S.		
Nº	SECUENCIA DE LA TAREA	SECUENCIA DE PASOS		RIESGOS/PELIGROS		MEDIDAS DE CONTROL				
	mantenimiento a puerta baño publico	- Desmonte de visagras - Instalación nuevas visagras - Instalación de yerga puerta hidráulica		- Atrapamiento de manos.		- uso epp. - orden y aseo.				
	Aplicación pintura en area interna y externa.	- Aplicación pintura blanca y azul en. area interna - Bomberos		- Exposición a. sustancias químicas.		- protección respiratoria - pausas Activas. -				
	Conexión de agua a lavamanos (niños)	- Cierre de control. - Instalación manguera para grifo - Conexión de agua.		- Posturas prolongadas		- Charla SST. - pausas Activas				
	Instalación de visagras en cuarto de maquinas.	- Desmonte de visagra - montaje de visagra. - Instalación Cierra-puerta		- machucon. - Golpes		- Uso epp. - Sensibilizacion				

Powered by CamScanner

ABILE	FORMATO DE ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	PE-SST-FO-023 VERSIÓN: 01 FECHA: 02/01/25

Nombre de la tarea:	Mantenimiento General en la infraestructura del aeropuerto
Descripcion de la tarea:	interna y externa.

MEDIDAS DE PROTECCION

Protección respiratoria	Mascarilla	Protección		Gafas de seguridad	X	Protección facial		Delantal	X
Protección contra caidas		Dotacion	Pantalon camisa.	Guantes	X	Impermeable		Casco con	X
Calzado de seguridad	Botas.	Otro, cuál:							

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Permisos de trabajo	X	Señalización		Demarcación		Supervisión	X	Capacitación	X
Bloqueo y etiquetados		Sistemas de alerta		Control de acceso		Pre operacionales	X	Mediciones	

TAREAS DE ALTO RIESGO INVOLUCRADAS

Trabajos en alturas		Trabajos con energías peligrosas		Manipulación con sustancias quimicas peligrosas	
Izaje de cargas		Trabajos en caliente		Trabajos en espacios confinados	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR - Mecánica (M), Eléctricas (E), Manual (MA), Neumáticas (N)

HERRAMIENTA	M	E	MA	N	HERRAMIENTA	M	E	MA	N
		extension	Brocha.						
		Taladro	Rodillo						
		Guadaña.	Baldes.						
			Mopero						
			Escoba						

INFORMACION DEL PERSONAL QUE REALIZA LA ACTIVIDAD O TAREA

NO.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA						
				LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	Daniel Lanes	1104870296	oficial							
2	Eduard Maestado	1104864778	Ayudante							
3										
4										
5										
6										
7										
8										

INFORMACION DE LA PERSONA ENCARGADA DEL PROCESO Y QUE AUTORIZA LA ACTIVIDAD Y/O TAREA

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA						
			LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Adriana Mercado Vitola	1102870652	Residente							

Powered by CamScanner

INFORMACION DE LA PERSONA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO QUE VERIFICA Y APRUEBA LA ACTIVIDAD Y/O TAREA										
NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA							
			LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	
Sindy Solumayor C	1104866[illegible]	HSE	Sindy SE	Sindy SE	Sindy SE	Sindy SE	Sindy SE	.		

Nº	SECUENCIA DE LA TAREA	SECUENCIA DE PASOS	RIESGOS/PELIGROS	MEDIDAS DE CONTROL
1	Aplicación pintura Blanca - Azul en todas las áreas	- Inspección de área. - Aplicación pintura - Orden y aseo.	- Irritación en la piel. - Golpes de calor.	- protección respiratoria - pausas Activas - Hidratación.
2	Mantenimiento a pozos y trampa de grasa.	- Inspección de área. - Succión de material. - Fotos antes - después	- caida - Inhalación de Gases.	- USO EPP - Inspeccion de area.
3	Rocería.	- Inspección de Guadaña - Corte por Secciones - Recogida.	- Cortadura - Tropezón - Proyección Partículas	- Protección visual. - EPP - orden y aseo.
4	Aplicación pintura de bajantes	- Limpieza de área. - Aplicación de pintura - Toma de detalles	- Irritación - Intoxicación	- Hidratación - pausas Activas - EPP.

Powered by CamScanner

ABILE	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS				
EMPRESA:	ABILE S.A.S				
NOMBRE DEL PROCESO:	MANTENIMIENTO GENERAL EN LA INFRAESTRUCTURA EXTERNA E INTERNA DEL AEROPUERTO GOLFO DE MORROSQUILLO-TOLU				
TRABAJO ESPECIFICO A REALIZAR:	Mantenimiento general.				
REQUIERE PERMISO DE TRABAJO (Marcar):	SI	NO	¿CUALES?	FECHA FIN:	25-05-25.
FECHA INICIO:	19-05-25.			FIRMA	
RESPONSABLE, ENCARGADO DEL TRABAJO	Daniel Jareth Barragan.			FIRMA	
RESPONSABLE SST QUE VERIFICA	Sindy Sotomayor Cuadrado.				

Nº	ACTIVIDADES (Señalar en orden secuencial que actividades se realizarán)	IDENTIFICACION DE RIESGO/ PELIGRO	FUENTES GENERADORAS DEL PELIGRO	RIESGO ALTO	RIESGO MEDIO	RIESGO BAJO	CONSECUENCIA ¿Qué puede pasar?	CONTROLES MEDIDAS DE CONTROL
1	Mantenimiento a baños (Griferías)	Golpes	-propagación de Gérmenes. -posición		X		lesiones musculares	- orden y aseo.
		Riesgo higiénico	Exposición ambiental		X		Contaminación	- Inspección de area.
2	Caja eléctrica. Realce, limpieza y reboque.	Sobre esfuerzo	posición de la caja.			X	Contusión muscular.	- pausas Activas.
		Tropezón.	ubicación para la tarea.			X	Fracturas	- Señalización
3	Aplicación de pintura.	Dermatitis	Exposición a solventes.			X	Salpicadura de pintura.	- USO EPP permanente.
		Irritación	Exposición a vapores			X	Fuertes alergias	- protección respiratoria (mascarilla)

Powered by CamScanner

4	Poceña.	Mecánico.	Riesgo Ambiental.	X		Sordera x ruido.	- manejo adecuado de desechos.
		Físico, ergonómico	Exposición-Procedimiento	X		- lesiones musculo esqueléticas - Contaminación	- Uso EPP. - capacitación y formación. - Evaluación y Control del riesgo
5							

Yo reconozco haber participado en el Análisis Seguro de Trabajo (AST), identificando los peligros y riesgos a los cuales estoy expuesto y a las medidas de seguridad que se deben tomar, los cuales comprendo y me comprometo a cumplir.

DATOS DEL RESPONSABLE ENCARGADO DEL PROCESO Y AUTORIZA LA ACTIVIDAD

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1	Mercado Vitola	Adriana	1.102.870.697	

DATOS DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Daniel. Jareth. Barraza.	1.104.870.296.	Oficial	
2	Eduard Cuadrado Rodriguez.	1104.964	Ayudante	Eduard
3	Adriano Mendoza.	402 1173.	Guadañador	
4				
5				

Powered by CamScanner

ABILE	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS			
EMPRESA:	ABILE S A S			
NOMBRE DEL PROCESO:	MANTENIMIENTO GENERAL EN LA INFRAESTRUCTURA EXTERNA E INTERNA DEL AEROPUERTO GOLFO DE MORROSQUILLO-TOLU			
TRABAJO ESPECIFICO A REALIZAR:	Aplicación pintura, mantenimiento eléctrico. e inspecciones.			
REQUIERE PERMISO DE TRABAJO (Marcar):	SI X	NO	¿CUALES? Alturas	
FECHA INICIO:	26-05-2025.		FECHA FIN:	30-05-2025.
RESPONSABLE, ENCARGADO DEL TRABAJO	Adriana Mercado Vitola		FIRMA	
RESPONSABLE SST QUE VERIFICA	Sindy Sotomayor Cuadrado		FIRMA	

N°	ACTIVIDADES (Señalar en orden secuencial que actividades se realizarán)	IDENTIFICACION DE RIESGO/ PELIGRO	FUENTES GENERADORAS DEL PELIGRO	RIESGO ALTO	RIESGO MEDIO	RIESGO BAJO	CONSECUENCIA ¿Qué puede pasar?	CONTROLES MEDIDAS DE CONTROL
1	Instalación de circuitos, revisión de cableado y electrodomesticos.	Descarga electrica. Explosión	Tablero eléctrico.	X			Quemaduras.	-uso EPP. -mantenimiento e inspección de equipos.
		Quemaduras.	Exposición al contacto_tierra	X			pérdida de miembros.	- Capacitación. -
2	Inspección de area Loza en. plataforma de Cubierta	Caida.	Alturas.		X		Lesión Grave.	- uso de los equipos seguros. para trabajo en altura.
		Tropezón	Exposición a condición clima.		+		Caida de distinto nivel.	- Inspección de area - orden y aseo.
3	Aplicación pintura de bajantes.	Golpes por objetos que caen.	- Caida de estructura.					- Cumplimiento de la normatividad.
		- Atrapamiento. - Exposición pintura	- problemas ergonómicos.		X		- intoxicación - Exposición a solventes	- planeación, organización y ejecución.

Powered by CamScanner

4	Rocería.	-Cortaduras -Impacto	Vibraciones de maquina.		X		-lesiones graves en extremidades.	- correcto posicionamiento de la maquina.
		- Ruido. - Proyección	- Ruido permanente		X		- Sordera. - Afección ocular	-USO EPP. - orden y aseo.
5								

Yo reconozco haber participado en el Análisis Seguro de Trabajo (AST), identificando los peligros y riesgos a los cuales estoy expuesto y a las medidas de seguridad que se deben tomar, los cuales comprendo y me comprometo a cumplir.

DATOS DEL RESPONSABLE ENCARGADO DEL PROCESO Y AUTORIZA LA ACTIVIDAD

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1	Mercado Vitola	Adriana	1.102.870.697	

DATOS DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	JEISON ALBA H.	71253480	Oficial	
2	Dario Montes	1090217~~83~~	Ayudante	DARIO
3	Saul Emilio.	1104866984	Oficial Electr	SAUL
4	YEIMER FONTALVO	1102835971	Oficial Electr	
5				

Powered by CamScanner

IDR
INGENIERIA ELECTRICA S.A.S

PERMISO PARA ENERGIAS PELIGROSAS

Nº _____

Fecha de expedición: 26 / MAY / 2025 Hora de inicio 8:00 Hora final 5:00 pm.
Responsable del trabajo: Adriana Mercado Sección/Área: interna y externa del aeropuerto

EJECUTORES					
NOMBRE	FIRMA	CEDULA	NOMBRE	FIRMA	CEDULA
1. SAUL E.M.L.O	SAUL	1104869844	4.		
2. YELICE/ PENTADO		1102822971	5.		
3.			6.		

Descripción de la Operación: Instalación de circuitos y revisión de cableado
Ubicación exacta: Area del aeropuerto Capilla (cerca vigilancia) y caseta-combustible.
Duración de la Operación: 5 días.
Tipo de Trabajo: Manejo de cables
Tipo de energía Electrica- Normal.
Tipo de bloqueo: N/A

LISTA DE VERIFICACION

Identificación de peligros						SI	NA
1	Contacto con energías eléctrica	SI	N.A	Proyección de partículas			X
2	Contacto con equipo energizado	SI	NA	Atrapamiento de alguna parte del cuerpo			
Otros especifique:							
Equipos de seguridad y elementos de protección							
3	**Describa todos los elementos utilizados de protección:** Casco, Gafas, Guantes, botas de Seguridad.						
Aspectos Generales de Control de Energías							
4	Se notificó a todos los trabajadores afectados, aquellos que se encuentran en contacto con la maquina o equipo, que se requiere un bloque y las razones por las cuales se va a ejecutar dicho bloqueo, y que deben mantenerse alejado de la máquina.					✓	
5	El área esta señalizada donde se va a realizar el trabajo, o acordonada					✓	
6	Fueron identificados todas las fuentes de energía de máquina, incluyendo las secundarias y las almacenadas					✓	
7	Todas las fuentes de la maquina fueron suspendidas y descargadas						✓
8	**Todos los interruptores de los sistemas de conducción de energía y operación fueron bloqueados y tarjeteados.**						
9	Cada trabajador cuenta con sus equipos de bloqueo y en caso de que el trabajo requiera varios trabajadores, cada uno realizo su bloqueo y tarjeteo individualmente.					✓	
10	Todos los electricistas involucrados para el trabajo, se comunicaron del trabajo a realizar.					✓	
11	Se inspecciono todo el sistema para asegurarse de que todas las piezas móviles se detuvieran completamente					✓	
12	**Se bloquearon o aseguraron las partes que puedan caerse debido a la gravedad.**					✓	
13	**Se bloquearon las partes del sistema hidráulico, o neumático que pueda moverse debido a la falta de presión de aire o fluido.**						
14	**Se drenaron los sistemas de tubería y cierre de válvulas, para prevenir el flujo de sustancias peligrosas**					✓	
15	**Se acciono el dispositivo o comando normal, de encendido de la maquina (botón, llave, interruptor) para asegurarse de que no opera.**					✓	
16	**Se airearon o dispararon los fluidos (líquidos o gases) de recipientes a presión, tanques o acumuladores, hasta que la presión interna iguales a la presión atmosférica (no deberá ventearse recipientes o tanques que tengan fluidos tóxicos, inflamables, o sustancias explosivas directamente a la atmosfera).**						✓
17	**Se liberaron los resortes que se encuentran bajo tensión o compresión**						✓
18	**Las tarjetas de bloqueo están identificadas con el nombre del trabajador o departamento que las coloca.**						✓

Powered by CamScanner

IDR
INGENIERÍA ELÉCTRICA S.A.S

					SI	N.A
	Todo interruptor o mecanismo de apagado está en la posición de fuera de operación.					
Aspectos Generales de seguridad						
19	El área del trabajo está limpia, ordenada y con acceso libre				✓	
20	En la entrega del trabajo de verifica orden y limpieza				✓	
21	Esta delimitada la zona de trabajo y movimiento de equipos.				✓	
22	Las superficies de trabajo se encuentran en buenas condiciones.				✓	
23	El trabajo con energías peligrosas está asociado con otros permisos de trabajo					
24	Qué tipo de permiso necesita más para el desarrollo del trabajo	Espacio confinado	Caliente	Alturas	✓	
25	Fueron comunicadas las responsabilidades al ejecutor al permiso de trabajo.				✓	
26	Se le informaron al ejecutor del permiso de trabajo los cambios que afectan la seguridad del trabajo.				✓	
27	Se le informaron al ejecutor las condiciones para interrumpir el permiso de trabajo				✓	
28	**Se verifica las buenas condiciones ambientales para el desarrollo del trabajo**					
Observaciones						
29						

Autorización: Confirmo que las zonas han sido revisadas y examinadas, y que las precauciones señaladas han sido cumplidas y autorizo el trabajo.

Responsable del Trabajo

Responsable del Permiso

CIERRE DEL PERMISO

	S	N	N/A		S	N	N/A
El trabajo fue revisado antes de ser entregado al responsable del proceso, sección o área ?	✓			El equipo o los sistemas del proceso, sección o área fueron entregados y quedaron listos para ser operado?	✓		
La señalización y demarcación utilizada durante la ejecución del trabajo fue retirada ?	✓			El proceso, sección o área quedó totalmente ordenada y limpia y se hizo la clasificación y almacenamiento de residuos solidos?	✓		

Responsable del Permiso

Hora de la revisión: 8:00 **a.m.** 5:00 **p.m.**

Powered by CamScanner

ABILE	FORMATO DE PERMISO PARA TRABAJO EN ALTURAS	PE-SST-FO-033 Versión: 01 Fecha: 02/01/25

EMPRESA:	ABILE S.A.S.			DEPARTAMENTO:	Sucre			CIUDAD O MUNICIPIO:	Tolú						
OBRA O CENTRO DE TRABAJO:	Aeropuerto Golfo de Morrosquillo														
UBICACIÓN (Lugar específico donde se realizará la actividad - torre, piso, apto, etc.):	losa de cubierta.											Metros aproximados	3,80.		
ALTURA APROXIMADA EN LA CUAL SE VA TRABAJAR:				DESDE:					HASTA:			Final:			
FECHA:	Desde:	24	05	2025	Hasta	30	05	2025	HORA:	Inicio:					

RIESGOS ASOCIADOS: (Seleccione con una X los riesgos expuestos y N/A en las que NO) Aplica para TRABAJADOR 1 (T1) AL TRABAJADOR 5 (T5)

Biológico: SI (X) N/A ()	Físico: SI (X) N/A ()	Químico: SI () N/A (X)	Psicosocial: SI () N/A (X)	Biomecánico: SI (X) N/A ()	De seguridad: SI (X) N/A ()	Naturales: SI (X) N/A ()
Virus X Bacterias__ Picaduras X Hongos__ Ricketsias__ Fluidos__ Parásitos__ Mordeduras__	Ruido X Iluminación X Vibración__ Temperatura X Presión Atmosférica__ Radiaciones Ionizantes__ Radiaciones No Ionizantes__	Polvo__ Fibras__ Líquidos__ Gases y Vapores__ Humos__ Material__ Manipulación__	Gestión__ Características Org__ Características Grupo__ Interfase__ Jornada__ Condiciones__	Postura X Esfuerzo__ Movimiento X Manipulación__	Altura X Público__ Locativo X Transito X Eléctrico X Mecánico X Tecnológico__	Sismo X Terremoto X Vendaval X Derrumbe__ Inundación__ Precipitación__

DESCRIPCION Y PROCEDIMIENTO DE LA TAREA: Aplica para TRABAJADOR 1 (T1) AL TRABAJADOR 5 (T5)

Inspección de losa en cubierta.

TIPO DE TRABAJO (Marque con una "X" la labor a ejecutar y cierre con una línea en las que NO) Aplica para TRABAJADOR 1 (T1) AL TRABAJADOR 5 (T5)										TIPO DE ACTIVIDAD					
Posicionamiento		Restricción		Suspensión		Ascenso	X	Descenso	X	Otro		Rutinaria		No rutinaria	X

REGISTRO DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD

Certifico que conozco el trabajo que voy a realizar, he consultado y tengo plena seguridad de los procedimientos a emplear, dispongo y se usar los elementos de protección personal establecidos, he planeado con mis compañeros la forma segura de realizar la actividad y certifico que mis condiciones de salud no me impiden la realización de estos trabajos en forma segura (firma ejecutante).

Nº	DATOS DEL TRABAJADOR AUTORIZADO= (T)	FIRMA TRABAJADORES AUTORIZADOS						
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
T1	NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS: Jeison Arrieta Hinestroza. TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1.255.480.							
T2	NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS: TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:							
T3	NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS: TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:							
T4	NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS: TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:							
T5	NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS: TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:							

He verificado las condiciones de acuerdo a la lista y autorizo el permiso (firma el emisor) como coordinador de trabajo seguro en alturas:

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS: Sindy Johmayra Cuadrado.
TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN: CC: 1.104.868.159

Certifico que conozco la realización de estas tareas en mi área de responsabilidad - firma del encargado o jefe operativo:

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS: Adriana Mercado Vitola
TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN: CC 1102870697

Powered by CamScanner

He verificado las condiciones de acuerdo a la lista y autorizo el permiso como responsable de activar el plan de emergencias:

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS							
Sindy Johanna Castillo							
TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN							
1104668154							

La actividad requiere ayudante de seguridad: SI_____ NO_____

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS							
TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN							

ITEMS A VERIFICAR (Marque SI o NA) S- Aplica para TRABAJADOR 1 (T1) AL TRABAJADOR 5 (T5)

N°	CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS DE APTITUD A LOS TRABAJADORES AUTORIZADO	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
1	Los trabajadores cuentan con la certificación actualizada de capacitación y/o competencia laboral para el trabajo seguro en alturas de acuerdo a la normatividad vigente?										✓											
2	¿Las personas se encuentran afiliados a la seguridad social (ARL, EPS, AFP, CCF) y los pagos están al día?										✓											
3	El trabajador se cocuentra buenas condiciones de salud físicas y mentales, sin molestias como mareo, vértigo, acrofobia, dificultades motoras, problemas visuales o auditivos que le genere restricciones para el trabajo?										✓											
4	Se encuentra libre del efecto de sustancias sicoactivas que puedan alterar su estado de conciencia (medicamentos, drogas, licor)?										✓											
5	Se verificaron que los puntos de anclaje cumplen con la capacidad de carga requerida (5.000 lb).																					
6	La(s) persona(s), que están realizando el trabajo tienen los elementos de protección seleccionados por el empleador y estos se encuentran en buen estado?										✓											
7	Los sistemas de acceso están en buen estado (andamios, escaleras, plataformas elevadoras, etc.) cumpliendo con las normas técnicas de seguridad)?										✓											
8	La línea de vida se encuentra fijada a un punto de anclaje estructural o que haya sido homologado por una persona competente y se encuentra libre de empates y añadiduras?										·											
9	El sitio donde se realiza el trabajo se encuentra libre de riesgo eléctrico y se garantizan distancias de seguridad con respecto a líneas en tensión?										·	✓										
10	Las condiciones climáticas son adecuadas para trabajar en alturas, sin presencia de lluvias fuertes, tormentas eléctricas, vientos intempestivos?										✓	·										

N°	MEDIDAS DE PREVENCION - Aplica para TRABAJADOR 1 (T1) AL TRABAJADOR 5 (T5)	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
1	Se ha verificado que no exista interferencias con otras actividades?										✓											
2	Se ha delimitado el área de trabajo? (se hará mediante cuerdas, cables, avisos, cadenas, cintas, conos, balizas, mallas escombreras, redes o banderas)											·	✓									
3	Se señaliza el área de trabajo? (avisos informativos que indican con letras o símbolos gráficos el peligro de caída de personas y objetos)												✓									
4	Se cuenta con equipos, personal, procedimientos de emergencias y rescate?																					
5	Se cuenta con un procedimiento o atas para la tarea?										✓											
6	Se cuenta con mallas, rodapiés, manejo de orificios y desniveles u otros sistemas para la protección de caída de objetos?												✓									

Powered by CamScanner

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: (Seleccione con una X las que se utilicen en la actividad y cierre con una línea en las que NO) Aplica para TRABAJADOR 1 (T1) AL TRABAJADOR 5 (T5)

Llana		Espátula		Flexómetro		Martillo		Codal		Cincel		Almádana		Pala	
Pulidora		Taladro		Radial		Cizalla		Coche		Laser (nivel o punto)		Soplador		Mango de sierra/segueta	
Palustre		Destornilladores		Alicate		Mezcleros		Pistola calafateo		Plomada		Serrucho		Llaves de expansión o mixtas	
Trozadora		Reaches		Extensiones eléctricas		Otras ¿Cuáles?	metro, Bolígrafo y libreta								

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (Marque X en la casilla de EPP que se requiera para realizar la tarea y cierre con una línea en las que NO) - Aplica para TRABAJADOR 1 (T1) AL TRABAJADOR 5 (T5)

Descripción del EPP	Seleccione con X	Descripción del EPP	Seleccione con X	Descripción del EPP	Seleccione con X	Descripción del EPP	Seleccione con X
Casco con barbuquejo	X	Guantes de acuerdo al riesgo	X	Mascarilla	X	Respirador con filtro	
Gafas de seguridad	X	Botas con puntera reforzada	X	Protector facial en acrílico		Traje impermeable	
Protector auditivo (copa, inserción)	X	Botas de caucho con puntera reforzada		Protector facial para soldadura		Traje para sustancias químicas	
Otros ¿Cuales?							

USO DE EQUIPOS DE PROTECCION CONTRA CAIDA (Marque X en la casilla de equipo que se requiera para realizar la tarea y cierre con una línea en las que NO) - Aplica para TRABAJADOR 1 (T1) AL TRABAJADOR 5 (T5)

Descripción del EPCC	Seleccione con X	Descripción del EPCC	Seleccione con X	Descripción del EPCC	Seleccione con X	Descripción del EPCC	Seleccione con X
Arnés Cuerpo Completo	X	Eslinga posicionamient		Mosquetón		Cinta espectro	
Eslinga sencilla * Absorbedor	X	Freno mecánico / Arrestador de		Línea de vida en cable acerado	X	Ascendedor	
Eslinga doble * Absorbedor __ * Sin Absorbedor __		Línea de vida en poliéster		Descendedor		Tabla de suspensión	
Otros ¿Cuales?							

Sistemas de acceso (Marque X en la casilla de sistema que se requiera para realizar la tarea y cierre con una línea en las que NO) - Aplica para TRABAJADOR 1 (T1) AL TRABAJADOR 5 (T5)

Descripción del Sistema de Acceso	Seleccione con X	Descripción del Sistema de Acceso	Seleccione con X
Escaleras extensión	X	Andamio colgante	
Escalera de tijera		Plataforma	
Andamio multidireccional / tubular		Elevador de personas	
Otros ¿Cuales?			

OBSERVACIONES:

REVALIDACIÓN / SUSPENCIÓN DEL PERMISO DE ALTURAS

D_____ M_____ A_____ HORA: _____

MOTIVO DE REVALIDACIÓN /SUSPENCIÓN:

NOMBRE COMPLETO DEL COOR. TRABAJO EN ALTURAS:	Nº DEL DOCUMENTO	FIRMA
Sindy Sotomayor Cuadrado.	1104868159	
NOMBRE COMPLETO DEL ENCARGADO - O JEFE OPERATIVO:	**Nº DEL DOCUMENTO**	**FIRMA**
Adriana Mercado Vitola	1102870647	

CIERRE DEL PERMISO A SATISFACCIÓN

D____ M____ A____ HORA: ____

TRABAJO TERMINADO: SI X NO __

LUGAR LIMPIO, ORGANIZADO Y LIBRE DE RIESGOS: SI X NO __

OBSERVACIONES

NOMBRE COMPLETO DEL COOR. TRABAJO EN ALTURAS:	Nº DEL DOCUMENTO	FIRMA
Sindy Sotomayor C.	1104868159	
NOMBRE COMPLETO DEL ENCARGADO - O JEFE OPERATIVO:	**Nº DEL DOCUMENTO**	**FIRMA**
Adriana Mercado V.	1102870647	

Powered by CamScanner

ABILE	FORMATO DE PERMISO PARA TRABAJO EN ALTURAS	PE-SST-FO-033 Versión: 01 Fecha: 02/01/25

EMPRESA:	ABILE S.A.S.	DEPARTAMENTO:	Sucre	CIUDAD O MUNICIPIO:	Tolú
OBRA O CENTRO DE TRABAJO:	Aeropuerto Golfo de Morrosquillo.				
UBICACIÓN (Lugar específico donde se realizará la actividad - torre, piso, apto, etc.):	Losa de Cubierta				
ALTURA APROXIMADA EN LA CUAL SE VA TRABAJAR:	DESDE:	HASTA:		Metros aproximados	3,80
FECHA: Desde: 30 / 05 / 2025	Hasta 30 / 05 / 2025.	HORA: Inicio: 9:00 Am.		Final:	4:00 pm

RIESGOS ASOCIADOS: (Seleccione con una X los riesgos expuestos y N/A en las que NO) Aplica para TRABAJADOR 1 (T1) AL TRABAJADOR 5 (T5)

Biológico: SI (X) N/A ()	Físico: SI (X) N/A ()	Químico: SI (X) N/A ()	Psicosocial: SI (X) N/A ()	Biomecánico: SI (X) N/A ()	De seguridad: SI (X) N/A ()	Naturales: SI () N/A ()
Virus X Bacterias X Picaduras X Hongos Rickettsias Fluidos Parásitos Mordeduras	Ruido X Iluminación X Vibración Temperatura X Presión Atmosférica Radiaciones Ionizantes Radiaciones No Ioeizantes	Polvo Fibras Líquidos Gases y Vapores Humos Material Manipulación X	Gestión Características Org Características Grupo Interfase Jornada Condiciones	Postura X Esfuerzo Movimiento X Manipulación	Altura X Publico Locativo X Transito X Eléctrico X Mecánico X Tecnológico	Sismo Terremoto Vendaval Derrumbe Inundación Precipitación

DESCRIPCION Y PROCEDIMIENTO DE LA TAREA: Aplica para TRABAJADOR 1 (T1) AL TRABAJADOR 5 (T5)

Aplicación de Pintura en bajantes.

TIPO DE TRABAJO (Marque con una X el trabajo a ejecutar y cierre con una X en las que NO) Aplica para TRABAJADOR 1 (T1) AL TRABAJADOR 5 (T5)

Posicionamiento		Restricción		Suspensión		Ascenso		Descenso		Otro		TIPO DE ACTIVIDAD: Rutinaria		No rutinaria	

REGISTRO DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD

Certifico que conozco el trabajo que voy a realizar, he consultado y tengo plena seguridad de los procedimientos a emplear, dispongo y se usar los elementos de protección personal establecidos, he planeado con mis compañeros la forma segura de realizar la actividad y certifico que mis condiciones de salud no me impiden la realización de estos trabajos en forma segura (firma ejecutante).

Nº	DATOS DEL TRABAJADOR AUTORIZADO= (T)	FIRMA TRABAJADORES AUTORIZADOS LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
T1	NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS: Leison Arrieta Montero. TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN: T1.253400							
T2	NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS: Dario Montes TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1040021759							
T3	NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS: TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:							
T4	NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS: TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:							
T5	NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS: TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:							

He verificado las condiciones de acuerdo a la lista y autorizo el permiso (firma el emisor) como coordinador de trabajo seguro en alturas:

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS: Jindy Sotomayor
TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1045666104

Certifico que conozco la realización de estas tareas en mi área de responsabilidad - firma del encargado o Jefe operativo:

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS: Adriana Mercado Vitola
TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN: CC. 1102870697

Powered by CamScanner

He verificado las condiciones de acuerdo a la lista y autorizo el permiso como responsable de activar el plan de emergencias:

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS						
Sindy Dominguez				Sindy D. Sindy C.		
TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN						
1049638159						

La actividad requiere ayudante de seguridad: SI_____ NO_____

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS						
TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN						

ITEMS A VERIFICAR (Marque SI o NA) S- Aplica para TRABAJADOR 1 (T1) AL TRABAJADOR 5 (T5)

Nº	CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS DE APTITUD A LOS TRABAJADORES AUTORIZADO	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
1	Los trabajadores cuentan con la certificación actualizada de capacitación y/o competencia laboral para el trabajo seguro en alturas de acuerdo a la normatividad vigente?										✓			✓								
2	¿Las personas se encuentran afiliados a la seguridad social (ARL, EPS, AFP, CCF) y los pagos están al día?										✓			✓								
3	El trabajador se encuentra buenas condiciones de salud físicas y mentales, sin molestias como mareo, vértigo, acrofobia, dificultades motoras, problemas visuales o auditivos que le genere restricciones para el trabajo?										✓			✓								
4	Se encuentra libre del efecto de sustancias psicoactivas que puedan alterar su estado de conciencia (medicamentos, drogas, licor)?										✓			✓								
5	Se verificaron que los puntos de anclaje cumplen con la capacidad de carga requerida (5.000 lb)												✓	✓								
6	La(s) persona(s), que están realizando el trabajo tienen los elementos de protección seleccionados por el empleador y estos se encuentran en buen estado?										✓			✓								
7	Los sistemas de acceso están en buen estado (andamios, escaleras, plataformas elevadoras, etc) cumpliendo con las normas técnicas de seguridad)?										✓			✓								
8	La línea de vida se encuentra fijada a un punto de anclaje estructural o que haya sido homologado por una persona competente y se encuentra libre de empates y añadiduras?												✓			✓						
9	El sitio donde se realiza el trabajo se encuentra libre de riesgo eléctrico y se garantizan distancias de seguridad con respecto a líneas en tensión?											✓			✓							
10	Las condiciones climáticas son adecuadas para trabajar en alturas, sin presencia de lluvias fuertes, tormentas eléctricas, vientos intempestivos?										✓			✓								

Nº	MEDIDAS DE PREVENCION - Aplica para TRABAJADOR 1 (T1) AL TRABAJADOR 5 (T5)	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
1	Se ha verificado que no exista interferencias con otras actividades?										✓			✓								
2	Se ha delimitado el área de trabajo? (se hará mediante cuerdas, cables, avisos, cadenas, cintas, conos, balizas, mallas escombreras, redes o banderas)										✓			✓								
3	Se señaliza el área de trabajo? (avisos informativos que indican con letras o símbolos gráficos el peligro de caída de personas y objetos)												✓			✓						
4	Se cuenta con equipos, personal, procedimientos de emergencias y rescate?																					
5	Se cuenta con un procedimiento o atas para la tarea?																					
6	Se cuenta con mallas, rodapiés, manejo de orificios y desniveles u otros sistemas para la protección de caída de objetos?																					

Powered by CamScanner

HERRAMIENTAS A UTILIZAR: (Seleccione con una X las que se utilicen en la actividad y cierre con una línea en las que NO) Aplica para TRABAJADOR 1 (T1) AL TRABAJADOR 5 (T5)

Llana		Espátula		Flexómetro		Martillo		Codal		Cincel		Almádana		Pala	
Pulidora		Taladro		Radial		Cizalla		Coche		Laser (nivel o punto)		Soplador		Mango de sierra/segueta	
Palustre		Destornilladores		Alicate		Mezcleros		Pistola calafateo		Plomada		Serrucho		Llaves de expansión o mixtas	
Trozadora		Reaches		Extensiones eléctricas		Otras ¿Cuáles?	metro, Boligrafo y libreta								

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(Marque X en la casilla de EPP que se requiera para realizar la tarea y cierre con una línea en las que NO) - Aplica para TRABAJADOR 1 (T1) AL TRABAJADOR 5 (T5)

Descripción del EPP	Seleccione con X	Descripción del EPP	Seleccione con X	Descripción del EPP	Seleccione con X	Descripción del EPP	Seleccione con X
Casco con barbuquejo	X	Guantes de acuerdo al riesgo	X	Mascarilla	X	Respirador con filtro	
Gafas de seguridad	X	Botas con puntera reforzada	X	Protector facial en acrílico		Traje impermeable	
Protector auditivo (copa, inserción)	X	Botas de caucho con puntera reforzada		Protector facial para soldadura		Traje para sustancias químicas	
Otros ¿Cuales?							

USO DE EQUIPOS DE PROTECCION CONTRA CAIDA (Marque X en la casilla de equipo que se requiera para realizar la tarea y cierre con una línea en las que NO) - Aplica para TRABAJADOR 1 (T1) AL TRABAJADOR 5 (T5)

Descripción del EPCC	Seleccione con X	Descripción del EPCC	Seleccione con X	Descripción del EPCC	Seleccione con X	Descripción del EPCC	Seleccione con X
Arnés Cuerpo Completo	X	Eslinga posicionamient		Mosquetón		Cinta espectro	
Eslinga sencilla * Absorbedor	X	Freno mecánico /		Línea de vida en cable	X	Ascendedor	
Eslinga doble * Absorbedor __ * Sin Absorbedor __		Línea de vida en poliéster		Descendedor		Tabla de suspensión	
Otros ¿Cuales?							

Sistemas de acceso (Marque X en la casilla de sistema que se requiera para realizar la tarea y cierre con una línea en las que NO) - Aplica para TRABAJADOR 1 (T1) AL TRABAJADOR 5 (T5)

Descripción del Sistema de Acceso	Seleccione con X	Descripción del Sistema de Acceso	Seleccione con X
Escaleras extensión	X	Andamio colgante	
Escalera de tijera		Plataforma	
Andamio multidireccional / tubular		Elevador de personas	
Otros ¿Cuales?			

OBSERVACIONES:

REVALIDACIÓN / SUSPENCIÓN DEL PERMISO DE ALTURAS

D____ M____ A____ HORA: ____

MOTIVO DE REVALIDACIÓN /SUSPENCIÓN:

NOMBRE COMPLETO DEL COOR. TRABAJO EN ALTURAS:	Nº DEL DOCUMENTO	FIRMA
Sindy Sotomayor Cuadrado.	1104668159	
NOMBRE COMPLETO DEL ENCARGADO - O JEFE OPERATIVO:	**Nº DEL DOCUMENTO**	**FIRMA**
Adriana Mercado Vitola	1102870691	

CIERRE DEL PERMISO A SATISFACCIÓN

D____ M____ A____ HORA: ____

TRABAJO TERMINADO SI X NO __

LUGAR LIMPIO, ORGANIZADO Y LIBRE DE RIESGOS: SI X NO __

OBSERVACIONES:

NOMBRE COMPLETO DEL COOR. TRABAJO EN ALTURAS:	Nº DEL DOCUMENTO	FIRMA
Sindy Sotomayor C.	1104668159	
NOMBRE COMPLETO DEL ENCARGADO - O JEFE OPERATIVO:	**Nº DEL DOCUMENTO**	**FIRMA**
Adriana Mercado V.	1102870691	

Powered by CamScanner